

LXVIII Asamblea General DE DELEGADOS

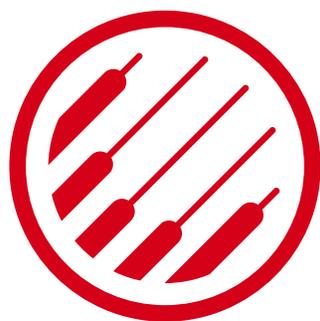
Informe Gestión 2022



VIGILADO
Supersolidaria
INSCRITA A
FOGACOOOP
Fondo de Garantías de Transición Cooperativa



LXVIII
Asamblea General
de DELEGADOS



coofisam
Construimos historias de progreso

Informe Gestión **2022**



INNOVAMOS PARA CONSTRUIR TU PROGRESO

¿Qué nos inspira?



Somos la cooperativa comprometida con el desarrollo integral de nuestros asociados, su familia y la comunidad, garantizando soluciones financieras oportunas y beneficios sociales con calidez humana.

¿A dónde queremos llegar?



Ser la cooperativa de ahorro y crédito innovadora, preferida por acompañar con pasión y sentido social la ruta de progreso de sus asociados y la comunidad.

¿Cómo inspiramos nuestro talento humano?



★ **Amor, servicio y desarrollo:** respetamos a los demás en el trato, el servicio y los sistemas organizacionales.

★ **Honestidad e integridad:** tomamos decisiones y actuamos con transparencia y ética, acorde a los compromisos que hacemos.

★ **Creatividad y mejora:** buscamos alternativas de mejoramiento para satisfacer a los asociados, fortalecer la ventaja competitiva y lograr los factores críticos de éxito de la cooperativa, a través del aprendizaje colectivo.

★ **Productividad y efectividad:** aprovechamos los recursos para ser ágiles en el servicio y el trabajo en general, maximizando nuestras contribuciones y asegurando el logro de los resultados.

★ **Control del riesgo y seguridad:** implementamos en la operación propia las políticas, normas y procedimientos que prevengan accidentes de trabajo, así como riesgos financieros, fiscales, laborales y comerciales, entre otros.



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL

Consejo de **ADMINISTRACIÓN**

● Principales

Jorge Humberto González Bahamon
Omar Ortiz Sepúlveda
Claudia Jimena Vásquez Cuenca
María Bellaneda Polanco Polanco
Rodrigo Amaya Culma
Cesar Chávarro Noriega
Luz Dary Delgado Cerquera
Elvira Álvarez de Triviño
Oliberto Tintinago Vargas

● Suplentes

Jhon Fredy Mazabel Rojas
Gabriel Parra Rojas
Hernán Calderón Longas

Junta de **VIGILANCIA**

● Principales

Rodolfo Moreno Montealegre
José Vicente Vargas Plaza
Leonel Antonio Alvarado Muñoz

● Suplentes

Doris Mora Trujillo
Narly Viviana Gómez Ramos
Rocio Gómez Quintero

Revisoría Fiscal **AUREN AUDITORES S.A.**

● Principal

Mario Libardo Huertas Valero

● Suplente

Óscar Hernando Ramírez Robayo



COMITÉS DE APOYO, VIGILANCIA Y CONTROL

Comité de Educación

Periodo: 1 año

Nombrado mediante Acta No. 852-07 del 25 de junio 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Cesar Chavarro Noriega	Garzón	Consejo Administración
Jhon Fredy Mazabel Rojas	Garzón	Consejo Administración
Humberto Niño Polo	Garzón	Asociado
Alicia López de Trujillo	La Plata	Asociado
Migdalia Toledo Arias	Suaza	Asociado

Comité de Crédito

Periodo: 1 año

Nombrado mediante Acta No. 854- 09 del 27 de agosto de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	D.G.	Gerente General
Emna Constanza Jaramillo	D.G.	Subgerente de crédito y cartera
Claudia Patricia Fernández	D.G.	Subgerencia Financiera
Erik Fernando Rojas	D.G.	Director Crédito
Claudia Jimena Vásquez	Garzón	Consejo Administración

Comité de Auditoría

Periodo: 1 año

Nombrada mediante Acta No. 855-10 del 24 de septiembre de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
María Bellaned Polanco	La Plata	Consejo Administración
Elvira Álvarez de Triviño	Garzón	Consejo Administración
Claudia J. Vásquez Cuenca	Garzón	Consejo Administración
Sandra Patricia Suaza Ramirez	D.G.	Directora Auditoría Interna

Comité de Solidaridad

Periodo: 1 año

Nombrada mediante Acta No. 855-10 del 24 de septiembre de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Oliberto Tintinago Vargas	Acevedo	Consejo Administración
Gabriel Parra Rojas	Pitalito	Consejo Administración
Jorge Humberto González Bahamon	Garzón	Consejo Administración



Comité Integral de Riesgo

Periodo: 1 año

Nombrado mediante Acta No. 854- 09 del 27 de agosto de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	D.G.	Gerente General
María Bellanede Polanco	La Plata	Consejo Administración (P)
Omar Ortiz Sepúlveda	Suaza	Consejo Administración (S)
Claudia Patricia Fernández C.	D.G.	Subgerente Financiera
Nini Yohana Almario Santos	D.G.	Subgerente Administrativa
Emna Constanza Jaramillo	D.G.	Subgerente Crédito y Cartera
Jeisson Javier Cediel Peña	D.G.	Directora de Riesgo
Carlos Fernando González	D.G.	Subgerente Comercial

Comité Interno de Administración Riesgo de Liquidez

Periodo: 1 año

Nombrado mediante Acta No. 854- 09 del 27 de agosto de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	D.G.	Gerente General
Luz Dary Delgado Cerquera	Neiva	Consejo Administración
Claudia Patricia Fernández Cediel	D.G.	Subgerente Financiera
Lina Ximena Parra Vargas	D.G.	Tesorera
Jeisson Javier Cediel Peña	D.G.	Director de Riesgos

Junta Directiva Fondo Educación Superior de Coofisam

Periodo: 1 año

Nombrada mediante Acta No. 855-10 del 24 de septiembre de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
Melva Rojas Paladinez	D.G.	Gerente General
Jhon Fredy Mazabel	Acevedo	Consejo Administración
Omar Ortiz Sepúlveda	Suaza	Consejo Administración
Alicia López de Trujillo	La Plata	Comité de Educación
Humberto Niño Polo	Garzón	Comité de Educación

Junta Directiva Fundacoofisam

Periodo: 2 año

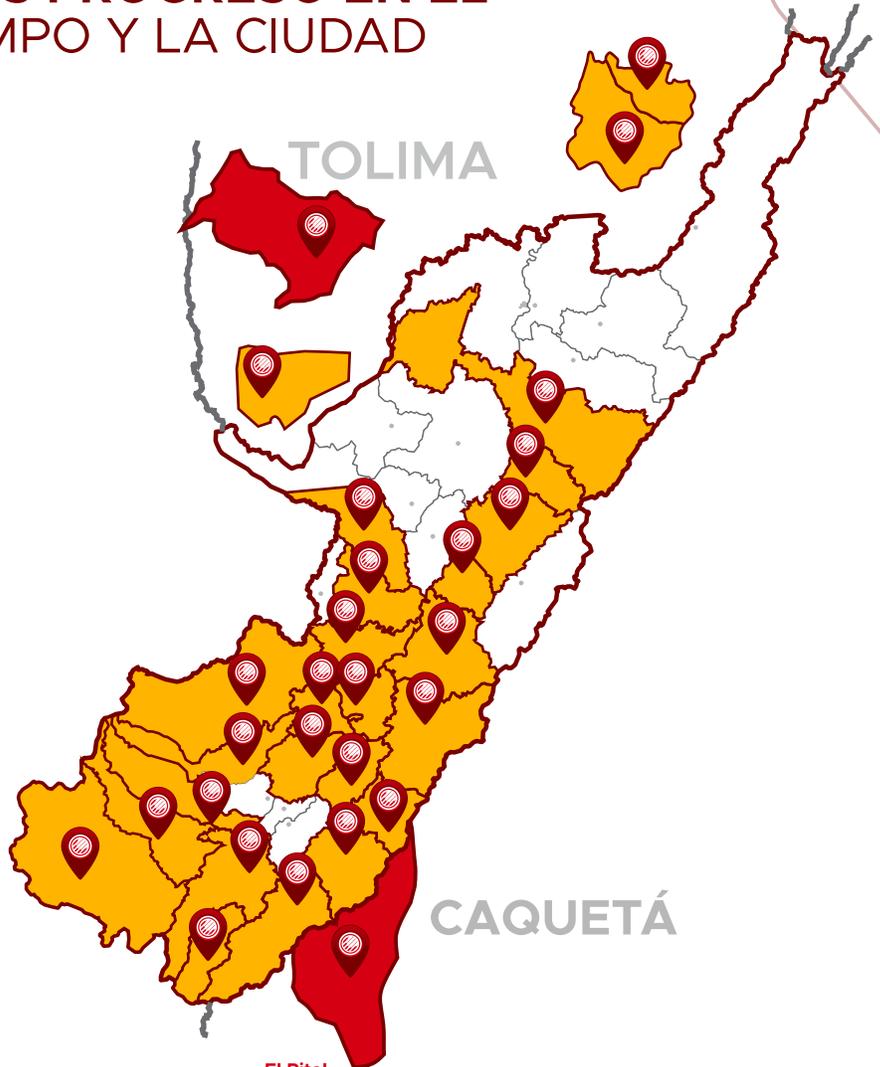
Nombrado mediante Acta No. 854- 09 del 27 de agosto de 2022:

INTEGRANTES	AGENCIA	PERTENECE
María Bellanede Polanco Polanco	La Plata	Consejo Administración
Cesar Chavarro Noriega	Garzón	Consejo Administración
Melva Rojas Paladinez	D.G.	Representante Legal
SUPLENTE		
Luz Dary Delgado Cerquera	Neiva	Consejo Administración
Oliberto Tintinago Vargas	Acevedo	Consejo Administración



SOMOS PROGRESO EN EL CAMPO Y LA CIUDAD

- 📍 Garzón
- 📍 Guadalupe
- 📍 El Pital
- 📍 Gigante
- 📍 Acevedo
- 📍 Tarqui
- 📍 La Plata
- 📍 Pitalito
- 📍 Suaza
- 📍 La Argentina
- 📍 Neiva
- 📍 Rivera
- 📍 Hobo
- 📍 Íquira
- 📍 Saladoblanco
- 📍 El Espinal (Tolima)
- 📍 Planadas (Tolima)
- ★ **CHAPARRAL (Tolima)**
- ★ **FLORENCIA (Caquetá)**



- Garzón**
 El Castillo de los Niños Garzón
 Almacén Coocentral C.P. Zuluaga
 Multicentro Variedades y Servicios
 Tienda la Avenida B/. Villa Karol
- Neiva**
 Correhuila Barrio Centro
 Internet La Palmita.Com B/. California
 Multiservicios Mafalda B/. Bosques De San Luis
 Droguería y Variedades Connymed N. 2 Campoalegre
- La Plata**
 Café Internet Donde Juanma | C.P. Belén
 Que Nota Papelería y Miscelánea B/. Régulo Suárez - Paicol
 Play Services Technology B/. Centro Tesalia
- Pitalito**
 Asotramites Luma B/. Trinidad - Pitalito
 Maxirepuestos MYA B/. Villa Del Río - Bruselas
 Crearcopy B/. Centro - Isnos
 Droguería El Cafetero B/. José Antonio Galán - Palestina
 Papelería Delta De San Agustín B/. San José
 Abellas Service B/. Centro - Timaná
- Gigante**
 Droguería Canadá | C.P. Tres Esquinas
- Guadalupe**
 Mafer's Papelería Altamira
 Pañalería Loren | C.P. Miraflores - Guadalupe

- El Pital**
 Papelería y Variedades Sofy de El Agrado
 Multiservicios JM El Pital B/. Centro
- Acevedo**
 Droguería la Roca San Adolfo | C.P. San Adolfo
 Cacharrería Mundial de Acevedo B/. Centro
- Tarqui**
 Almacén Coocentral | C.P. Quituro
- Suaza**
 Surtiagro Gallardo C.P. Gallardo
 Papelería Y Variedades La Economía B/. Centro
- La Argentina**
 Fercho.com La Argentina B/. Centro
- Hobo**
 Serviagro Campo Verde Algeciras B/. Centro - Algeciras
- Íquira**
 Droguería Bonilla B/. Centro - Teruel
- El Espinal**
 Surtiescolares B/. Centro
 Interguamo B/. Centro - Guamo
- Chaparral**
 Papelería Nana B/. Versalles
- Florencia**
 Mundo Net. B/. local 103 Centro



PROGRESO ES CONFIANZA, PLANEACIÓN Y CERCANÍA

Retamos nuestras capacidades para ir más allá, de esta forma colocamos a prueba la experiencia adquirida en los últimos **61** años de historia, para incorporar técnicas, procesos y procedimientos, que nos llevaron a promover la cultura de la **planeación estratégica** y la **innovación**, esta fue la clave para liderar de una forma distinta y acertada, permitiéndonos obtener otros resultados que ubicaron a Coofisam en un importante nivel de crecimiento.

La labor de **2022** se focalizó en el cumplimiento del **Sistema de Planeación**; nos inspiramos en la **confianza** y **progreso** de nuestros más de **102.839** asociados, para inaugurar las nuevas oficinas de **Florencia** y **Chaparral**. Igualmente modernizamos la infraestructura de **Pitalito** e **Íquira**, empleando modelos físicos novedosos, cómodos y acordes con la imagen corporativa, así sumamos **19 oficinas** y un total de **34 corresponsales solidarios** con presencia en **Huila, Tolima** y **Caquetá**.

Con la estrategia comercial ofertamos el portafolio de servicios, destacándose por las tasas de interés competitivas acompañadas de más beneficios. Nuestras estadísticas reportan un crecimiento significativo: la colocación de crédito fue de **\$135.591 millones** incrementando **28%**; **ahorros** de **133.129 millones** con aumento de **4.1%**; saldo de cartera de **172.056 millones** representado en **32%** de crecimiento, y aportes sociales de **40.603** ascendiendo a un **14.65%**. Todo esto estuvo respaldado por excedentes de **3.352 millones**, y como incentivo por excelente comportamiento de pago, depositamos **496.026 millones** a **1.7191 asociados**.

Para establecer mayor comunicación con los grupos de interés, con la **estrategia la Gerente visita tu agencia**, llegamos a nueve oficinas para compartir y conocer las necesidades de la comunidad. Además, con el proyecto piloto **Coofisam** llega a tu vereda, llevamos los servicios y beneficios hasta el Centro Poblado de **Quituro**; y a nivel de relacionamiento, mediante el **I Encuentro Solidario de Experiencias Cooperativas - Construyendo Alternativas de Progreso-Colombia**, reactivamos las pasantías y recibimos a líderes de las cooperativas **Crediservir, Prosperando** y **Jardín Azuayo de Ecuador**.

Reconociendo el interés por el bienestar de la comunidad, invertimos **\$1.188 millones** en la labor de nuestra Fundación **Fundacoofisam**, permitiéndonos beneficiar a **13.972** asociados, con las **Escuelas de Vida, Escuelas de Emprendimiento** y demás iniciativas que impulsaron la construcción del tejido social. Como valor agregado, con el **Programa Tu Alcancía de Progreso**, promovimos el cuidado medioambiental, la educación financiera y el ahorro entre **80** instituciones educativas, donde **1.753** niños y niñas ahorraron más de **53 millones**.

¡Esto y más! Somos resultado del trabajo en equipo, planeación e innovación, por esto durante



365 días orientamos con pasión a nuestro talento élite para conquistar la excelencia. Diseñamos sueños, los convertimos en proyectos y los llevamos a la realidad; una vez más descubrimos que el secreto del éxito empresarial es la perseverancia y la planificación, estamos seguros que progresar es construir, crear y avanzar. Junto a nuestro Consejo de Administración y demás comités de apoyo, cerramos con satisfacción este capítulo histórico, y a partir de este momento nuestra gestión 2023 tiene un solo propósito: estar contigo para expandir más territorios de progreso.

MELVA ROJAS PALADINEZ
GERENTE GENERAL



Tabla de Contenido

Informe de Gestión

9

- Planeación Estratégica..... 9
- Perspectiva Sostenibilidad..... 11
- Perspectiva Financiera..... 14
- Perspectiva Asociado..... 28
- Perspectiva Procesos Internos..... 61
- Procesos Judiciales en Contra..... 79
- Perspectiva Crecimiento y Aprendizaje..... 74

Balance Social

85

Informe Junta de Vigilancia

125

Estados Financieros

128

- Certificado..... 129
- Estados Financieros..... 131
- Notas a los Estados Financieros..... 137

Revisoría Fiscal

230

Dictamen del Revisor Fiscal

Proyecto Distribución de Excedentes

237



Planeación **ESTRATÉGICA**

**CO-CREAMOS PARA INNOVAR
Y PROGRESAR CONTIGO**





Después de tres años de ejecución del proceso de Planeación Estratégica alcanzamos un cumplimiento del 89,25%, de esta manera demostramos la efectividad para alcanzar mejoras en el desempeño, reflejando la adecuada capacidad operativa, financiera, comercial y social para cumplir nuestra visión empresarial.

89,25% 2022
 70.06% 2021
 71.39% 2020

El trabajo cooperativo contribuyó en el logro de los resultados, tal como lo presentamos en el mapa de objetivos estratégicos, concebidos desde cinco perspectivas.

PERSPECTIVA	OBJETIVO	PORCENTAJE
Sostenibilidad	Visibilizar la gestión social y ambiental de la cooperativa.	100%
Financiera	Generar excedente mínimo del 2% sobre los activos.	95,6%
Financiera	Lograr mayor participación de las cuentas de recursos a bajo costo.	97,91%
Asociado	Posicionar el servicio al asociado como el principal valor diferenciador de COOFISAM.	80,63%
Asociado	Expandir y fortalecer los canales transaccionales de corresponsalía y Multiportal.	100%
Asociado	Lograr mayor participación de la base social de Coofisam en la utilización de los beneficios sociales.	86,82%
Procesos Internos	Optimizar los tiempos de respuesta en el servicio de crédito.	46,49%
Procesos internos	Alcanzar niveles óptimos de eficiencia y eficacia en los procesos operativos.	100%
Procesos Internos	Garantizar la efectividad el sistema integral de administración de riesgo.	100%
Crecimiento y Aprendizaje	Fortalecer la cultura organizacional basada en a excelencia, calidad e innovación.	82,38%
Crecimiento y Aprendizaje	Aumentar la capacidad innovadora.	100%



Perspectiva **SOSTENIBILIDAD**

**COOPERAMOS CON RESPONSABILIDAD
SOCIAL EDUCATIVA**





Por medio de nuestra **Fundación Fundacoofisam**, direccionamos el trabajo de la perspectiva de sostenibilidad social, la cual es definida y conceptualizada por la **Organización de las Naciones Unidas-ONU**, como aquella capacidad de identificar y gestionar los efectos de la actividad privada, sobre la comunidad a nivel general.

En **Coofisam** comprometidos con nuestros valores y cultura, y con relación a las prioridades presentes en la población; tomamos el tipo de sostenibilidad que integra la dimensión social, financiero y medioambiental.

Con base a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS**, y puntualizando en el 4. Educación de calidad, por medio de Fundacoofisam y la Dirección de Gestión Social, dirigimos acciones estratégicas focalizadas en garantizar educación inclusiva, equitativa y de calidad, además se enfatiza en la igualdad de oportunidades para todas las comunidades.

Hoy validamos nuestro compromiso con la construcción del tejido social de la región, y adicionalmente observamos con que la suma de esfuerzos cobra valor cuando encontramos progreso y bienestar en las comunidades asociadas, y para medirlo, en 2022, a través de la perspectiva de sostenibilidad establecimos el cumplimiento de los siguientes objetivos.

OBJETIVO 1	Visibilizar la gestión social y ambiental	
Meta año 2022	60%	Cumplimiento del PESEM
Meta año 2022	Proyecto Variable PESEM	Ejecutado Variable PESEM
Semestre i	30%	30%
Semestre ii	60%	60%

OBJETIVO 2	Gestión social y educativa a la comunidad (Potenciales asociados)			
Meta año 2022	4200		Personas impactadas de la comunidad	
Periodo	PROYECTO		EJECUTADO	
	Personas	%	Personas	%
SEMESTRE I	1050	25%	1050	25%
SEMESTRE II	2100	50%	2222	53%
SEMESTRE III	3150	75%	4085	97%
SEMESTRE IV	4200	100%	8889	212%



Gestión social, formación para la comunidad

RECURSOS	No. Beneficiarios
Curso básico de economía solidaridad y cooperativismo	830
Educación financiera	1547
Los valores en la construcción de la familia	626
Orientación profesional con énfasis en valores	769
Sensibilización aportes sociales: "Sembrando aportes"	1255
Mentalidad empresarial	550
Liderazgo juvenil con sentido social	111
Seminarios	25
Talleres	
Cursos	
Conferencias	



Total potenciales
ASOCIADOS

5.713

ESCUELA DE VIDA

Fútbol	224
Baloncesto	19
Música	4
Danza	7
Salud Familiar	39
Red Juvenil	504

ESCUELA DE EMPRENDIMIENTO

Redes de colaboración solidaria	304
Medio ambiente	162
Cursos artes y oficios	12
Semilla cooperativa	287
Educación cooperativa y financiera	1614



Total potenciales
ASOCIADOS

3.176



Perspectiva
FINANCIERA

**NUESTRA ESTRATEGIA ES CRECER
Y PROGRESAR CONTIGO**





Perspectiva Financiera

Economía Internacional

En el panorama internacional durante el año **2022** se vivieron diferentes factores adversos que llevaron a una profunda desaceleración económica, entre esto se destacaron los siguientes:



Pese a estos factores mundiales Colombia con el **8.2%** fue uno de los países del mundo con mayor crecimiento económico en el año 2022. Países como España creció el **4.4%**, Argentina **3.6%**, Reino Unido **3.4%**, China **3.2%**, Estados Unidos **1.5%**.

Para **2023** se estima un escenario internacional marcado por la incertidumbre, con Estados Unidos, China y Europa pasando por un mal momento económico, Latinoamérica intentará navegar el año resistiendo los embates provenientes del exterior y haciéndose cargo de sus propios desafíos internos; se espera leve baja de la inflación.

La Comisión Económica para América Latina, Cepal, proyecta un crecimiento de 1,3% para América Latina y el Caribe en un contexto de una desaceleración más profunda. Esto se debe a que los países han enfrentado políticas monetarias restrictivas, mayores limitaciones del gasto fiscal, menores niveles de consumo e inversión, y el deterioro del contexto externo.

El Fondo Monetario Internacional-FMI, ha planteado una estimación de mayor crecimiento para la región en **2023 (1,7%)**, resaltando que: “a medida que el crecimiento de los países socios se debilite, las condiciones financieras se endurezcan y los precios de las materias primas se suavicen”.

En tanto, el Banco Mundial también proyecta un menor crecimiento **(1,6%)** debido a las altas tasas de interés, la disminución del precio de las materias primas, la incertidumbre de la guerra en Ucrania y el bajo crecimiento de China, lo que afecta las exportaciones.



Sobre las tasas de interés, **Oxford Economics** estima que los bancos centrales de México y Colombia probablemente extenderán aumentos en el primer trimestre de **2023**, pero en otros lugares de la región, esa política monetaria ya habría llegado a su fin. La estimación es que las principales economías de Latinoamérica, excepto Colombia, comenzarán a recortar las tasas de interés en la segunda mitad del año.

Economía Nacional

El país ha mejorado el promedio de crecimiento, convirtiéndose en la tercera economía más fuerte de América Latina después de Brasil y México, convirtiéndose en una de las más dinámicas de la región. Sin embargo, pese al buen crecimiento se vivieron diferentes factores que, aunque no impactaron tan fuerte los resultados económicos; sí lo harán para el 2023:

- Inflación del 13.1% solo supera en inflación a Venezuela y Argentina.
- El incremento de tasas de interés en Colombia no ha dado resultado para el control de la inflación.
- Altos costos en especial en alimentos originados por incremento de los costos de producción.
- El desempleo disminuyó a los mismos niveles de prepandemia, el reto es mantener la tasa en un solo dígito, pero las expectativas no son favorables. En el mundo según la OIT 3 millones de personas perderán el empleo.
- Disminución de la confianza de los empresarios.
- Volatilidad y el repunte del dólar.

Pronósticos de los principales indicadores de la economía colombiana:

PERSPECTIVAS 2023	
PIB esperado	Entre 1,5% y 2,0%
Inflación proyectada	Entre 8% y 9%
Tasa de interés prevista Banco de la República	Entre 7% y 9%
Valor del dólar al cierre del año	Entre \$4.700 y \$5.000
Pronóstico del desempleo anual	Entre 11% y 12%
Previsión del valor del barril del crudo en diciembre	Entre 94 y 96 dólares
Precio estimado de la libra de café en NY	\$2,2 millones
Remesas esperadas al finalizar el año	US\$11.000 millones
Crecimiento previsto de ventas del comercio	4%
Crecimiento esperado de producción industrial	2%
Exportaciones totales estimadas	US\$65.000 millones



Se estima que entre los sectores con mejores desempeños para el año 2023 se encuentran los servicios públicos, la agricultura y los servicios profesionales y financieros. Por el contrario, se prevén contracciones en comercio, transporte, alojamiento y comidas, así como en entretenimiento.

Oportunidades

- Sectores del turismo y el agropecuario tienen expectativas muy favorables
- Los proyectos de energías limpias son atractivos para la inversión
- La transformación digital está en marcha y las Fintech no tienen reversa.
- Las reformas laboral y pensional se pueden convertir en una oportunidad para equilibrar las cargas y garantizar la sostenibilidad financiera del sistema.
- En el segundo semestre bajarían las tasas y la inflación.

Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito

Algunos datos importantes de las cooperativas con actividad de ahorro y crédito en el país con corte al mes de noviembre de 2022.

- El activo creció el 5%, el pasivo el 4% y el patrimonio el 6%.
- Del total de cartera el 75% está en consumo, 11% comercial, 8% microcrédito y el restante en vivienda.
- Disminución del efectivo y equivalente del efectivo en el 41.3% generada por la disminución de los depósitos que ha conllevado a la recomposición del activo.
- El indicador de cartera en mora por riesgo se ubica en el 7.2% siendo el mayor indicador en los últimos 6 años.
- Los depósitos presentan crecimiento bajo del solo 2%, en los cinco años anteriores este crecimiento se dio entre el 8,7% y el 13.2%.
- Se destaca que las obligaciones financieras han mostrado crecimiento importante del 4,4%, llegando a una suma de \$892 mil millones, que se han destinado en su gran mayoría como capital de trabajo, es decir en créditos para los asociados.
- Durante el año se generó disminución en el margen de intermediación pasando del 11.1 en enero al 9.7 en noviembre.
- Del total de asociados el 28% son deudores, el 77% ahorradores

Estructura Financiera

El resultado financiero del año 2022 revela el trabajo coordinado entre las áreas, superando los objetivos propuestos en crecimiento, y especialmente en cartera de crédito y aportes sociales; y la mayoría de indicadores del sector de ahorro y crédito, lo que evidencia el compromiso de la base social en pro del fortalecimiento institucional.

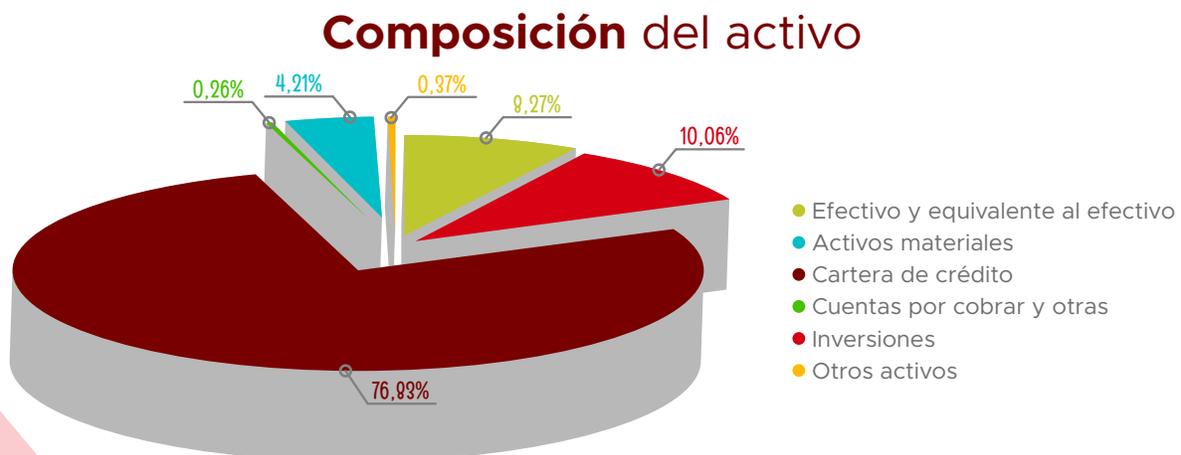


Activos

Coofisam en el año 2022 alcanzó un crecimiento de Activos del 7.37% ascendiendo a \$211.709.202.409. Resaltando el crecimiento de la cartera de crédito en el 33.57% y la reducción de las inversiones en el 54.49% por disposición de recursos para la atención operativa directa de liquidez.



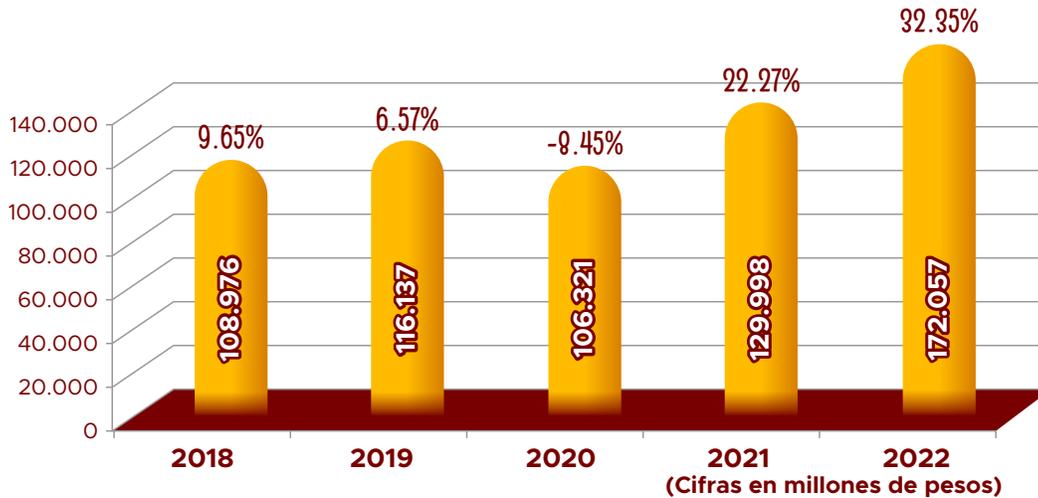
En la composición del activo la cartera neta (capital, intereses y provisiones) participa con el 76.83%, incrementando su participación con relación al año anterior, producto en atención al alto crecimiento de la colocación realizada en el año 2022, dando cumplimiento al 100% del direccionamiento de la Circular Básica y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria, en aplicación a política de deterioro en la Línea de Microcrédito.



Por otra parte, la leve reducción del efectivo y equivalente al efectivo refleja control de liquidez en atención oportuna a las operaciones comerciales de Coofisam, cerrando el 2022 en el 8.27%. En tanto, las Inversiones con reducción por liberación orientada a la atención operacional oportuna de Coofisam una participación del 10.06%.



La cartera de crédito de 2022 refleja alto crecimiento del 32.35% frente al reportado en el año anterior que fue 22.27% cerrando en un saldo de \$172.056.605.877, producto de la gestión comercial realizada durante el año logrando un mayor posicionamiento en el mercado, reconocimiento en la región y beneficios para nuestros asociados.

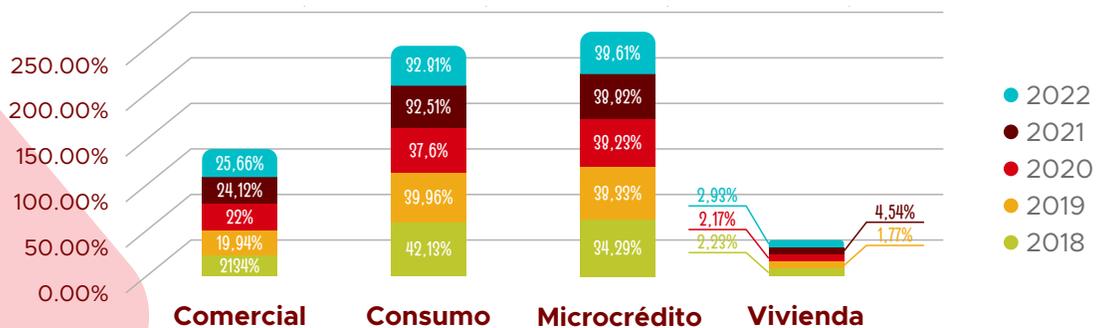


Con esta orientación que permitió seguir construyendo y fortaleciendo historias de progreso con nuestros asociados; durante gran parte del año 2022 se continuó ofertando campañas de bajo costo en créditos de libranza, vivienda, reactivación, progresam y Finagro. La gestión de recuperación de cartera vencida con descuento de intereses; retorno de intereses a asociados con calificación interna 4 y 5 por pago oportuno, gestiones que propiciaron el control del deterioro en la calidad de la cartera.

Composición de la Cartera de Crédito

La composición de la cartera comparativa los últimos cinco años presenta variación en el crecimiento de las líneas comercial pasando del 24.12% al 25.66% y consumo pasando del 32.51% al 32.81%, en tanto las líneas que presenta disminución en su participación encontramos a vivienda pasado 4.54% al 2.93% y microcrédito pasando del 38.82% al 38.61%. Destacamos que el mayor saldo de cartera se sigue manteniendo en los microempresarios tanto en la zona rural como urbana.

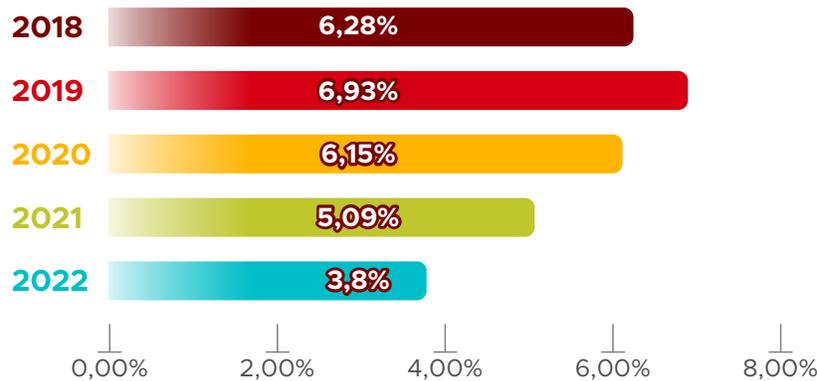
Composición cartera de crédito





Calidad de la Cartera de Crédito

La calidad de cartera presentó recuperación pasando del **5.09%** en el **2021** al **3.80%** del **2022**, resultado de la gestión de recuperación realizado durante el año.



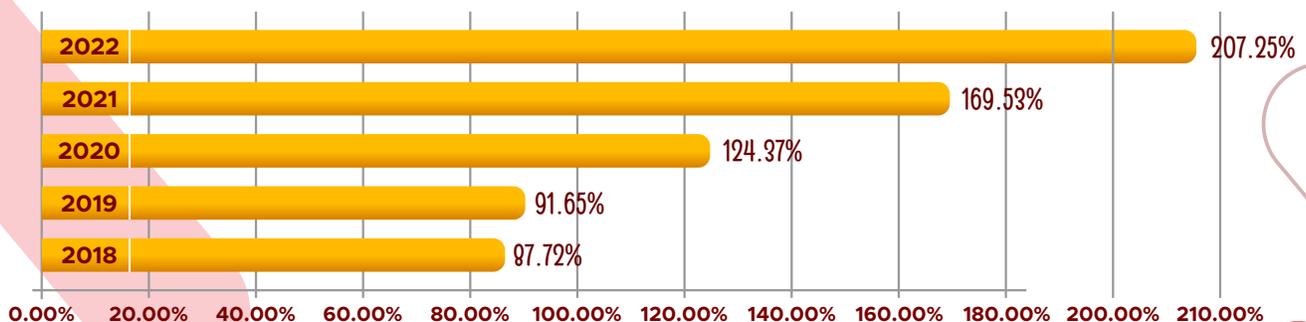
Lo anterior, teniendo en cuenta la ejecución de las campañas para recuperación de la cartera con calificación C a E, durante el año 2022, denominada borrón y cuenta nueva, recuperando el saldo de capital de \$1.257.200.370.

Cobertura de Cartera de Crédito

En agosto del 2022 el Consejo de Administración previo análisis técnico aprobó ajuste a la provisión general pasando del 5% al 4.1% con el objetivo de dar cumplimiento al 100% de la exigencia de la Circular Básica Contable y Financiera frente a la línea de microcrédito para la cual se incrementaron los porcentajes de provisión individual.

Destacamos el índice de cobertura de cartera que viene aumentando de manera importante para cubrir el principal activo de la cooperativa; pasamos del 169.53% al 207.25% en el último año, de esta manera nos preparamos para atender el incremento de provisiones por aplicación del modelo de pérdida esperada normado por la superintendencia y que se espera sea de estricto cumplimiento en el año 2023.

Cobertura cartera



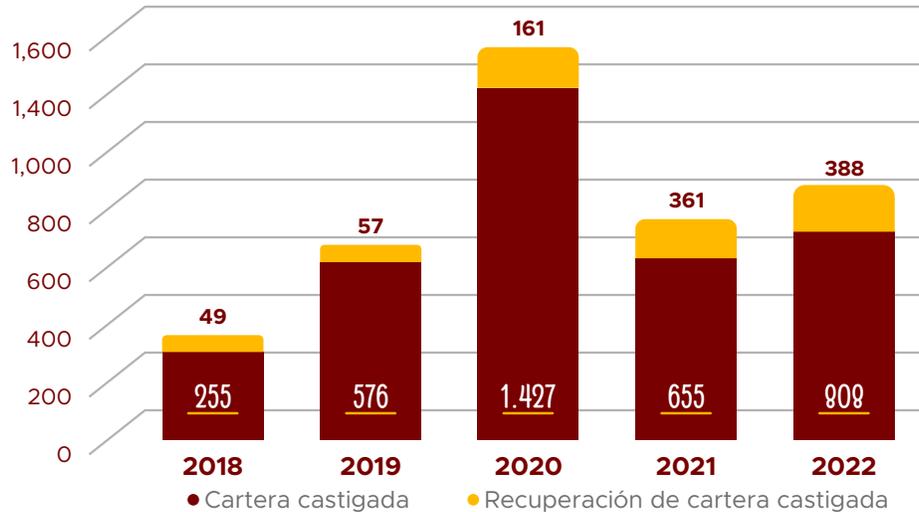


Comportamiento Cartera de Crédito castigada

Durante el año 2022 se castigó 218 pagares equivalente a \$807.676.095, correspondiente a 203 asociados con saldo promedio de castigo de \$3.704.936. Resaltando los procesos de recuperación de esta cartera que durante el año ascendió a \$387.786.079 valor que representa el 48.12% de lo castigado en el año.

Comportamiento cartera castigada

(Cifras en millones de pesos)



Cartera Reliquidada

Respecto a la cartera modificada durante el periodo de pandemia, se puede observar que el saldo de capital a la fecha es de \$6.568.440.535, representado en el 2.82% de la participación total de la cartera total y con un indicador de calidad de cartera del 32.36%, tal como se observa a continuación:

Reliquidada	A	B	C	D	E	TOTAL	Total Vencido	Indicador	Participación
NO	161.068.657.946	862.594.450	509.479.565	344.648.284	2.702.785.098	165.488.165.343	4.419.507.397	2,67%	96,18%
SI	4.442.774.445	363.405.083	147.804.943	108.659.682	1.505.796.382	6.568.440.535	2.125.666.090	32,36%	3,82%
TOTAL	165.511.432.391	1.225.999.533	657.284.508	453.307.966	4.208.581.480	172.056.605.878	6.545.173.487	3,80%	100%

Se evidencia disminución en el saldo de la cartera reliquidada al corte de cada año 2020, 2021 y 2022 logrando el pago y recuperación de estos recursos. También en el 2022 se logra disminuir el saldo de la cartera vencida en \$511.371.339.

Reliquidada	A	B	C	D	E	Sald. Cart. Reliqui.	Cartera Vencida	Indicador
2020	20.970.640.046	503.295.670	80.506.862	102.708.584	261.999.127	21.919.150.289	948.510.243	4,33%
2021	9.679.703.091	475.337.341	491.540.135	360.064.747	1.310.095.206	12.316.742.541	2.637.037.429	21,41%
2022	4.442.774.445	363.405.083	147.804.943	108.659.682	1.505.796.382	6.568.440.535	2.125.666.090	32,36%

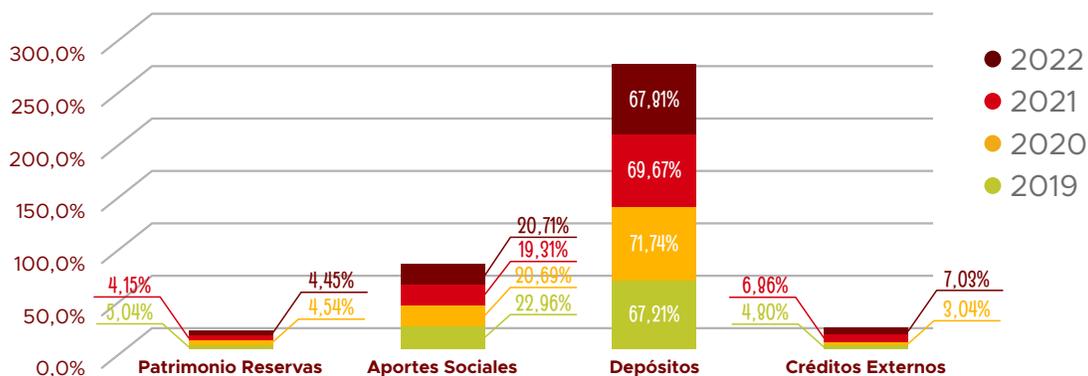


Recalificación de cartera

Es importante mencionar el proceso de recalificación de cartera, el cual se realiza con el fin de estudiar los casos que pueden llegar a deteriorarse anticipándonos a esto; es así como en el año 2022, la cooperativa impacta en el proceso de recalificación de cartera en 830 pagares con un aumento total en provisiones de \$293.961.222.

Fuentes de Fondos

Las fuentes de fondeo corresponden a los potenciales ingresos de recursos que se reciben para la prestación del servicio que realiza la cooperativa. Como lo ilustra la gráfica, los depósitos son el mayor pilar de apalancamiento con el 67.81%, seguido de los aportes sociales con el 20.71%. Concluyendo que el activo de Coofisam está respaldado en el 82.22% con los recursos de sus asociados.



Fondo de Liquidez e Inversiones

Coofisam dio cumplimiento durante el año 2022 al 10% de exigencia del Fondo de Liquidez de forma constante y permanente, constituido en el 52% en las cuentas de ahorro a la vista y en un 48% en certificado de lo depósitos a término.

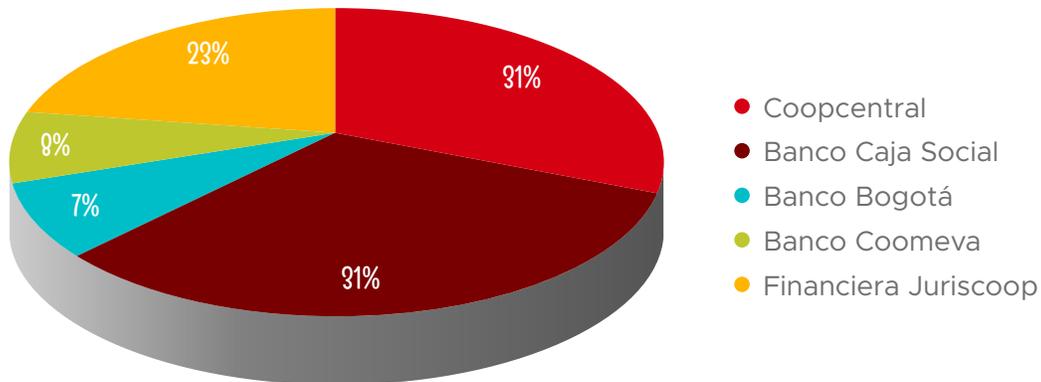
Fondo de liquidez





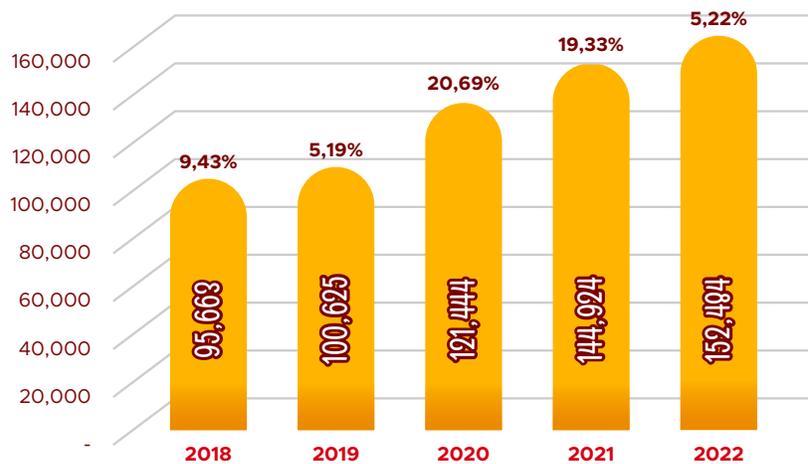
La administración de los excesos de liquidez generados por el crecimiento de los depósitos se ha realizado a través de inversiones a término a más de **90 días**, en las diferentes instituciones financieras según rentabilidad ofertada y mitigación del riesgo de concentración de recursos. Siendo la entidad de mayor inversión el **Banco Coopcentral** y **Banco Caja Social** con el **31%**, seguido por la **Financiera Juriscoop** con el **23%**.

Inversiones valoradas a costo amortizado



Pasivos

El pasivo de Coofisam ascendió a **\$152.483.771.285**, registrando un crecimiento del **5.22%** equivalente a **\$7.559.296.909**. Siendo el principal pasivo los depósitos representados en el **87.93%**.



Composición del crecimiento del pasivo

El crecimiento de los depósitos estimado para el año 2022 se vio afectado levemente por comportamiento irregular de salida de depósitos en los meses de noviembre y diciembre, esto en consideración a la incertidumbre del comportamiento financiero en el año 2023. Todo esto generó crecimiento en obligaciones financieras a corto plazo por uso de crédito de tesorería.



Composición del crecimiento del pasivo (Cifras en millones de pesos)

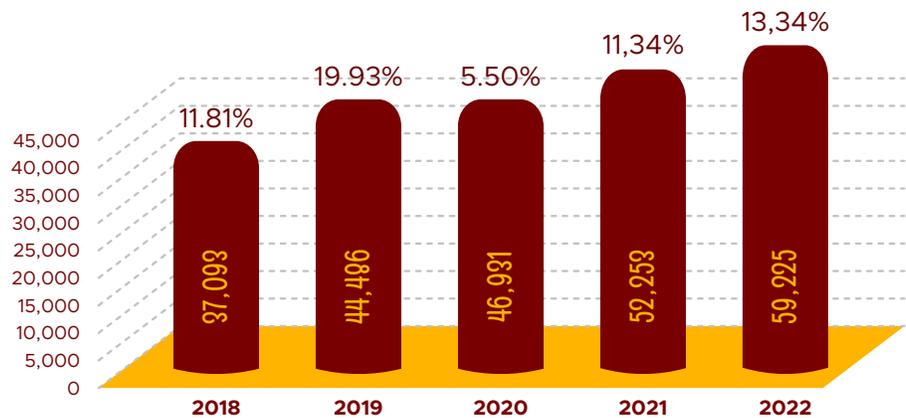


El crecimiento en Fondo Sociales corresponde al Fondo de Educación Superior, alimentado por los excedentes del año 2021 y su disposición es gradual en consideración a los compromisos de apoyos académicos a los asociados beneficiarios del fondo.

Patrimonio

El Patrimonio en el 2022 ascendió a \$59.225.431.124, presentando crecimiento del 13.34% equivalente a \$6.971.995.926.

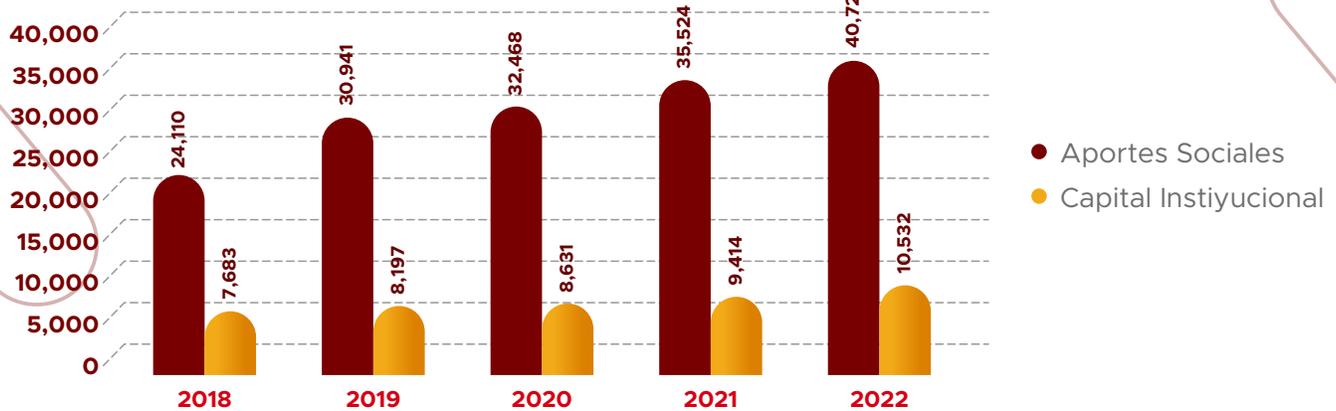
Comportamiento del patrimonio (Cifras en millones de pesos)



Resaltamos en el patrimonio el crecimiento de los aportes sociales del 14.65% durante el 2022, ascendiendo a un saldo de \$40.727.474.503. Asimismo, el capital institucional presentó crecimiento del 11.88%, producto del excedente generado en el periodo anterior.

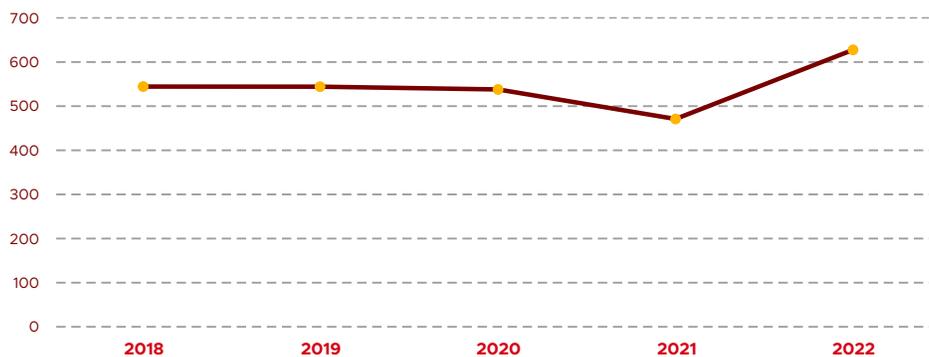


Aportes sociales y capital institucional



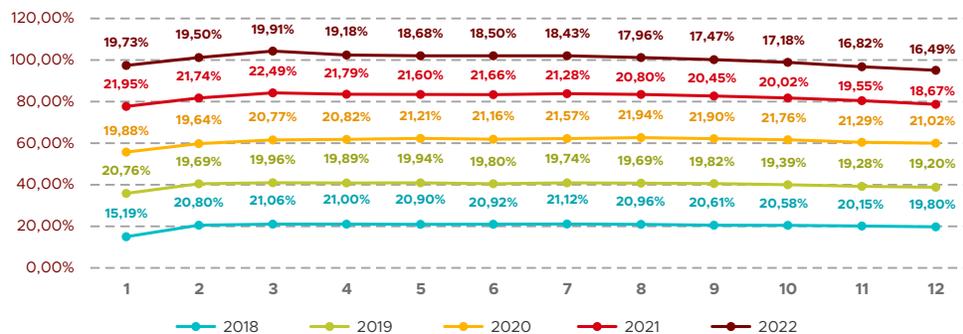
La revalorización de aportes realizada en 2022, correspondiente a la distribución de excedentes del año 2021, se abonó \$627.974.705 en cuentas de aportes sociales en el mes de abril 2022, equivalente al 2% aprobado por la Asamblea General.

Revalorización de aportes



Margen de Solvencia

El respaldo patrimonial de Coofisam con respecto a sus activos se mide a través de la relación de solvencia mínima del 9% exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, al corte del año 2022 la cooperativa presenta margen de solvencia del 16.49%.





Excedentes

La gestión administrativa y financiera realizada durante **2022** se condensa en el estado de resultados. Como se observa en el siguiente cuadro; los ingresos de Coofisam presentan crecimiento del **26.22%** producto del incremento de la cartera de crédito con ajustes graduales en la tasa de colocación y aumento en la rentabilidad de las inversiones financieras.

	2022	% Crecimiento	% Participación sobre los ingresos	2021	% Crecimiento	% Participación sobre los ingresos
Ingresos	29.392	26,22%	100,00%	23.286	2,82%	100,00%
Costos	4.189	86,24%	14,25%	2.249	-36,31%	9,66%
Gastos Administrativos	19.131	25,89%	65,09%	15.197	16,79%	65,26%
Excedente Operacional	6.072	3,97%	20,66%	5.840	-4,33%	25,08%
Provisión de Cartera Neta	2.301	-13,88%	7,83%	2.672	-24,51%	11,47%
Otros Deterioros Netos	2	-61,38%	0,01%	5	0,00%	0,02%
Depreciación	417	3,61%	1,42%	402	-18,75%	1,73%
Excedente Neto	3.352	21,41%	11,40%	2.761	33,39%	11,86%

- (1) **Ingresos no contemplan los reintegros de provisiones**
- (2) **Gastos administrativos están compuestos por gastos de personal, gastos generales, gastos financieros y otros gastos.**
- (3) **Las provisiones de cartera neta contemplan las provisiones realizadas en el periodo y el reintegro de la provisión.**

Frente a las políticas tomadas por el **Banco de la República** de incremento de tasas y la competencia en el mercado, Coofisam ha direccionado ajustes de forma gradual y progresiva en especial sobre las tasas de captación para recursos a término generando una mayor afectación en la ejecución de los costos financieros con incrementos de **86.24%**.

Los gastos administrativos reportan crecimiento del **25.89%** reflejando afectación directamente por el incremento del costo de vida en **Colombia**, no obstante, seguimos trabajando bajos los principios de necesidad y oportunidad para generar los mejores resultados financieros.

Finalmente, el ejercicio económico del año reportó crecimiento de excedentes de **21.41%** ascendiendo a **\$3.352.211.832**, donde las provisiones netas de cartera contribuyeron directamente al resultado con un recorte del **-13.88%** frente al ejecutado en el año anterior.

Otras Inversiones

Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio representan las Inversiones efectuadas en entidades cooperativas de segundo grado y en entidades sin ánimo de lucro, no están



dispuestas a corto plazo y se revelan al costo de adquisición.

En 2022 se realizaron las aportaciones conforme a los compromisos contractuales asumidos con las distintas afiliadas.

ENTIDAD	2022	2021	VARIACIÓN	%Cto
Coopcentral	200.000.000	87.218.496	112.781.504	129,31%
La Equidad - seguros generales	42.975.356	38.975.356	4.000.000	10,26%
La Equidad - seguros de vida	84.976.985	80.976.985	4.000.000	4,94%
Los Olivos - EMCOFUN	93.732.012	88.744.567	4.987.445	5,62%
FECOLFIN	2.794.358	2.645.671	148.687	5,62%
Visionamos	431.412.364	387.940.602	43.471.762	11,21%
TOTAL	855.891.075	560.332.602	169.389.398	30,23%



Perspectiva
ASOCIADO

**NOS INSPIRAMOS EN TU
HISTORIA DE PROGRESO**

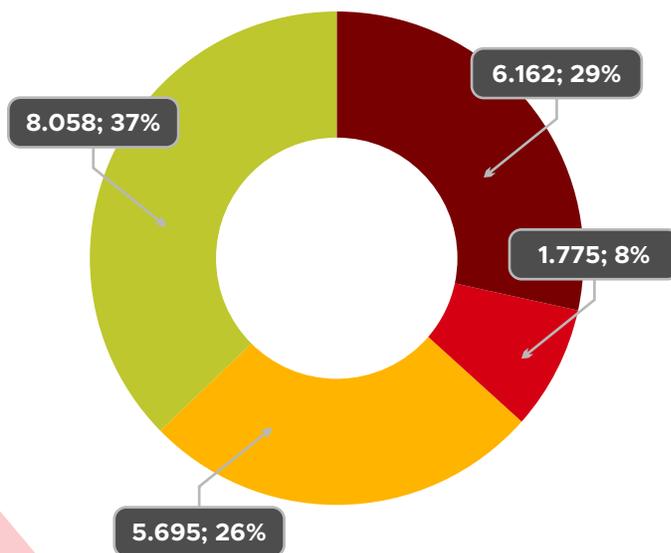




Los territorios de progreso hacen parte del fortalecimiento empresarial, con la llegada de nuestro portafolio de servicios y beneficios sociales a nuevas comunidades, el fortalecimiento y apalancamiento de nuevos proyectos personales, familiares y microempresariales a mujeres cabeza de familia, emprendedores del campo, trabajadores de diferentes empresas en de la región, permitiendo alcanzar los sueños de nuestros asociados.

Gestión de asociados

El proceso de expansión y crecimiento de la base social, priorizando el bienestar de los territorios con un portafolio incluyente dando solución a las necesidades de la comunidad, y la consolidación de la marca como una entidad aliada para el progreso real del ser, permitió un incremento histórico de 8.059 asociados nuevos a corte de diciembre de 2022, logrando un aumento porcentual del 8,5% referente al año anterior, superando en 2.363 asociados más que en 2021.



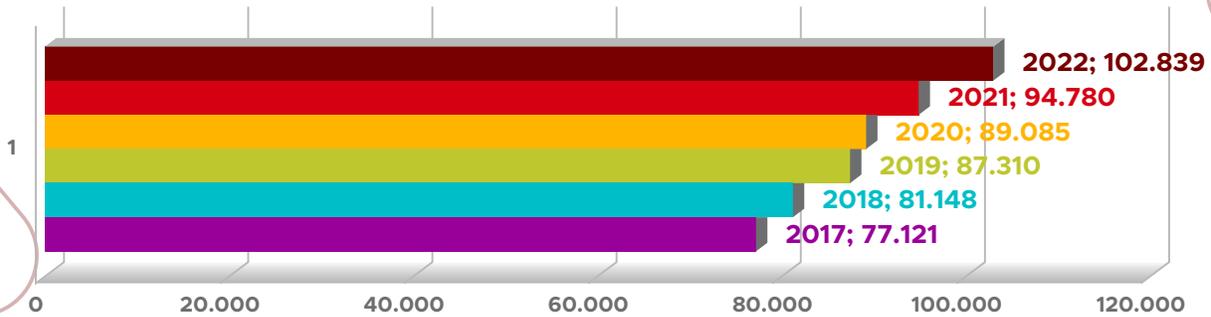
% de Crecimiento de asociados por año

- Crecimiento del año 2019
- Crecimiento del año 2020
- Crecimiento del año 2021
- Crecimiento del año 2022

Se realiza seguimiento del crecimiento de asociados, notando que en los últimos seis años se encuentra un pico histórico en 2022, donde se evidencia el mayor incremento en número de asociados, en saldo y en porcentaje confirmando así la preferencia por Coofisam al momento de buscar un aliado para cumplir los sueños de progreso.



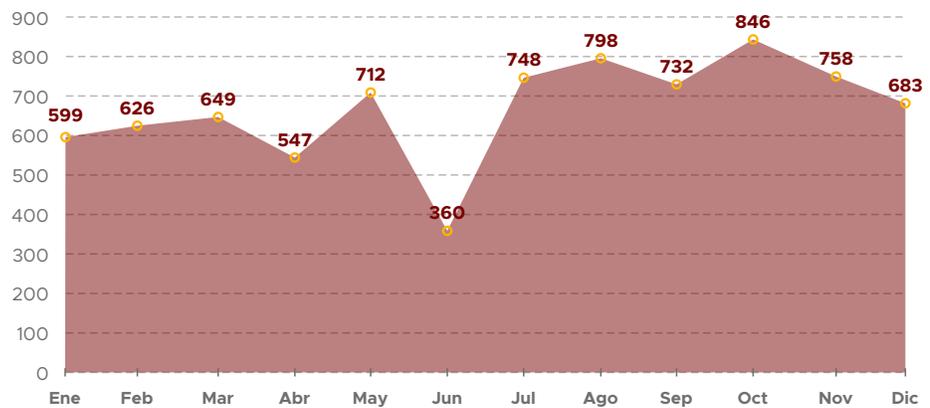
No. de asociados en crecimiento por año



Se estabilizó el crecimiento promedio mensual de asociados, con un pico ascendente durante el segundo semestre del año. Se logró retención favorable que impacta positivamente el crecimiento promedio de 672 asociados nuevos cada mes, superando el promedio anterior de 475 asociados por mes.



Crecimiento de Asociados mensual 2022



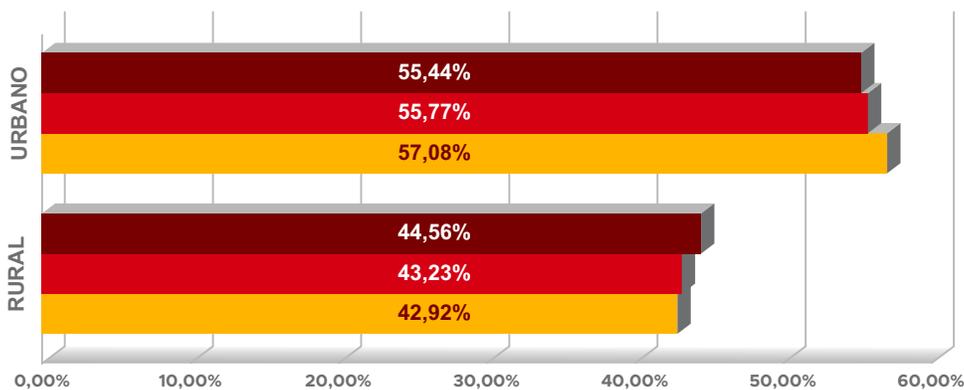
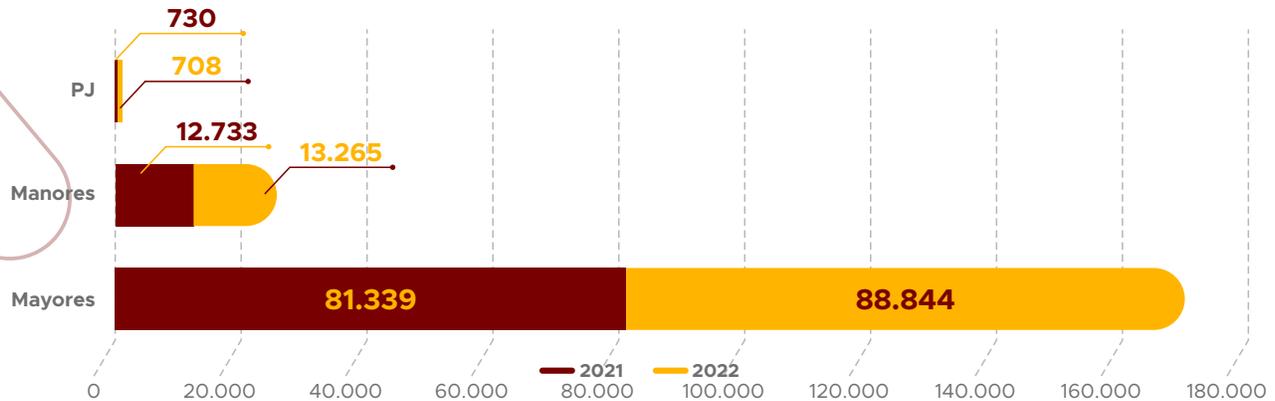
Impacto en la base social

El fortalecimiento en la diversidad e inclusión de género para la protección y apoyo a las comunidades de la zona rural ha permitido la homogeneidad en la base social, hoy por hoy los menores representan el 13% del total, las mujeres el 47%, los hombres un 52% y las personas jurídicas el 0,71%. Es necesario destacar que el 44,56% pertenecen a la zona rural, un crecimiento del 0,33% frente al 2021, y un 55,4% representado por asociados de la zona urbana, equilibrando así la balanza entre asociados de los dos sectores.





Asociados Menores, Mayores y PJ 2021 Vs 2022



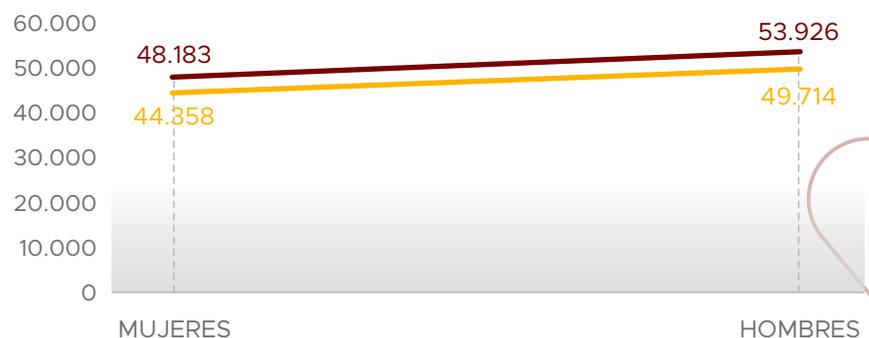
Asociados por zona Rural y Urbana 2021 Vs 2022

2022 2021 2020



Comparativo de crecimiento Asociados por genero

2021 2022





Distribución asociados por oficinas.

#	AGENCIA	Total Asociados	Niños	Mujeres Mayores	Hombres Mayores	Personas Jurídicas	Urbano	Rural
1	GARZÓN	18.653	3.117	7.837	7.562	137	12.058	6.595
2	GUADALUPE	5.862	806	2.242	2.786	28	2.682	3.180
3	EL PITAL	7.343	1.424	2.841	3.050	28	3.909	3.434
4	GIGANTE	6.030	501	2.534	2.960	35	2.907	3.123
5	ACEVEDO	7.233	724	2.821	3.657	31	2.012	5.221
6	TARQUI	5.328	766	2.065	2.458	39	2.444	2.884
7	LA PLATA	7.481	958	3.097	3.389	37	3.860	3.621
8	PITALITO	8.789	781	3.665	4.253	90	4.410	4.379
9	SUAZA	4.793	565	1.876	2.334	18	1.769	3.024
10	LA ARGENTINA	4.816	866	1.808	2.105	37	2.241	2.575
11	NEIVA	8.275	610	4.185	3.383	97	7.792	483
12	RIVERA	4.574	554	2.076	1.874	70	2.919	1.655
13	HOBO	2.835	242	1.229	1.340	24	2.123	712
14	IQUIRA	2.550	329	1.018	1.182	21	1.331	1.219
15	SALADOBLANCO	2.385	419	878	1.073	15	733	1.652
16	ESPINAL	3.007	314	1.414	1.271	8	2.264	743
17	PLANADAS	2.339	247	936	1.146	10	1.109	1.230
18	CHAPARRAL	538	42	238	253	5	440	98
19	FLORENCIA	8	0	5	3	0	7	1
TOTALES		102.839	13.265	42.765	46.079	730	57.010	45.829
Participación			13%	42%	45%	1%	55%	45%

Canales transaccionales

1. Corresponsales Solidarios “A Un Paso Tuyo”

Dando continuidad al proceso institucional de ampliación de cobertura a bajo costo, a través del modelo de corresponsalía solidaria apoyada con el acompañamiento de sus respectivos asesores móviles, realizamos la apertura de 10 nuevos corresponsales ubicados en Garzón (2), Neiva (3), El Pital (1), Suaza (1), El Espinal (1), Teruel (1) y Timaná (1); obteniendo una cobertura extensa del servicio para los asociados de los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá, con un total de treinta y cuatro (34) corresponsales solidarios beneficiamos a más de 10.000 asociados de las diferentes zonas.

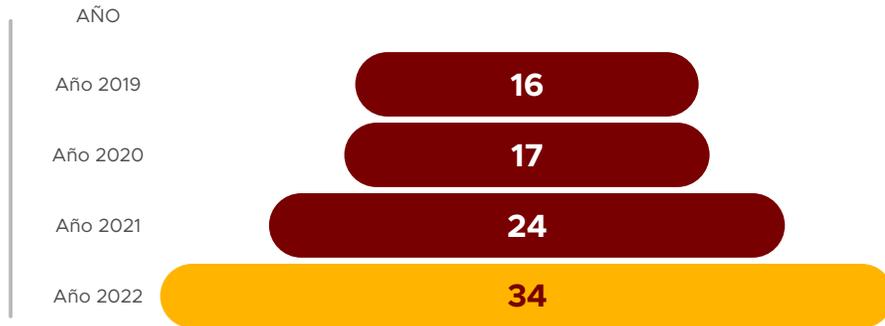


En comparación con el año 2021, en el año 2022, el proyecto de corresponsalía solidaria tuvo un crecimiento en movilización de recursos y gestión comercial por encima del 150%, además del crecimiento anual por apertura de puntos a lo largo de los últimos 4 años.

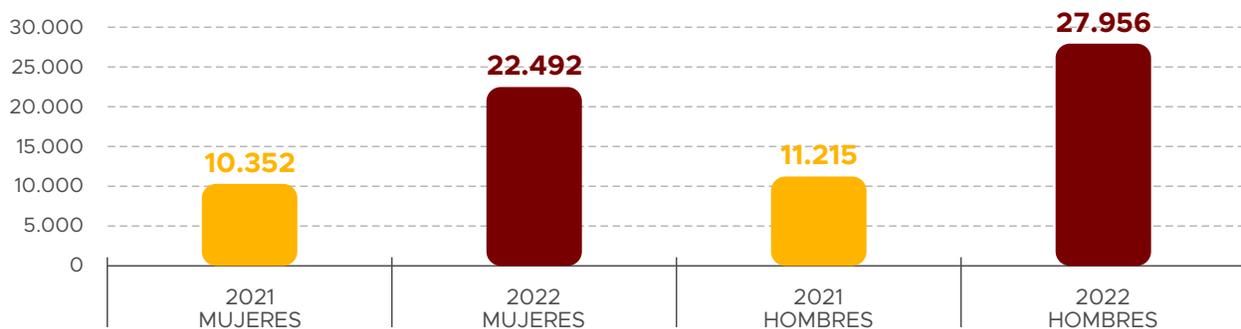


CORRESPONSALES	CANT.	TOTAL TRANS.	HOMBRES 53%	MUJERES 47%	Vr. / TOTAL		TOTAL VALOR GESTIÓN COMERCIAL
					Consignación	Retiros	
Año 2021	24	21.567	11.215	10.352	\$7.417.423.079	\$3.233.115.823	\$2.571.720.524
Año 2022	34	50.448	25.956	22.492	\$16.431.406.174	\$7.587.859.881	\$4.364.779.473

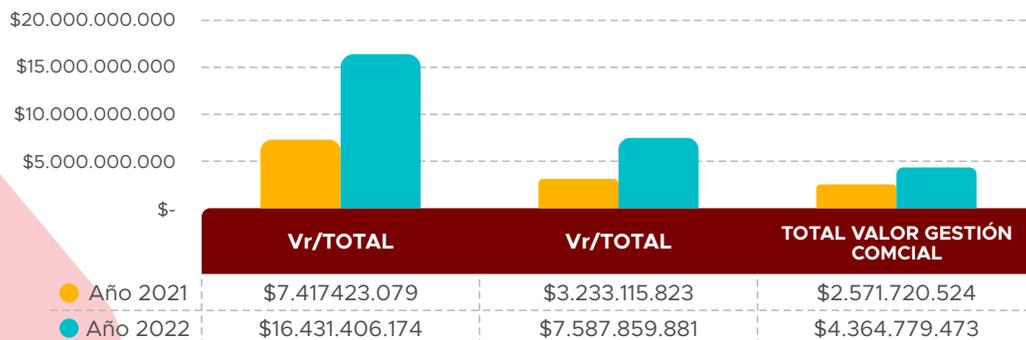
Cantidad
Corresponsales



El proceso de expansión estratégica desarrollado en 2022 permitió a la cooperativa extender el rango de acción permitiendo a más de 150.000 nuevas familias en 100 poblaciones de la zona rural y urbana, tener acceso a los servicios de Coofisam.



Mobilización de recursos según tipo de transacciones acumuladas 2021 - 2022





2. Multiportal QR-Transfiya “Coofisam donde estás”

COOFISAM a través de la Red Coopcentral, continúa fortaleciendo el canal digital Multiportal, a través del cual se tiene acceso a una plataforma tecnológica y de comunicaciones en línea para la prestación de servicios transaccionales y financieros a los asociados, permitiendo el acceso a opciones web y aplicación con altos estándares de seguridad, donde pueden movilizar recursos, realizando transacciones en línea desde un dispositivo móvil o computador.

En los años 2021 y 2022 en el Multiportal se registraron los datos relacionados en la siguiente tabla.

CANAL	AÑO	WEB	MÓVIL	TOTAL
TRANSACCIONES	2021	17.323	9.750	27.073
	2022	21.322	16.162	37.251
Vr. TRANSACCIONES	2021	\$3.812.998.682	\$8.162.647.475	\$11.975.646.157
	2022	\$5.328.090.359	\$13.844.889.510	\$19.172.979.869

3. Fuerza Comercial Externa - Trabajamos por el territorio

Cerramos con **46** asesores externos que atienden las **19** oficinas de Huila, Tolima y Caquetá, logrando la vinculación de **4.782** asociados, y la apertura de **5.863** cuentas de ahorro (a la vista, ahorro contractual y término CDAT).

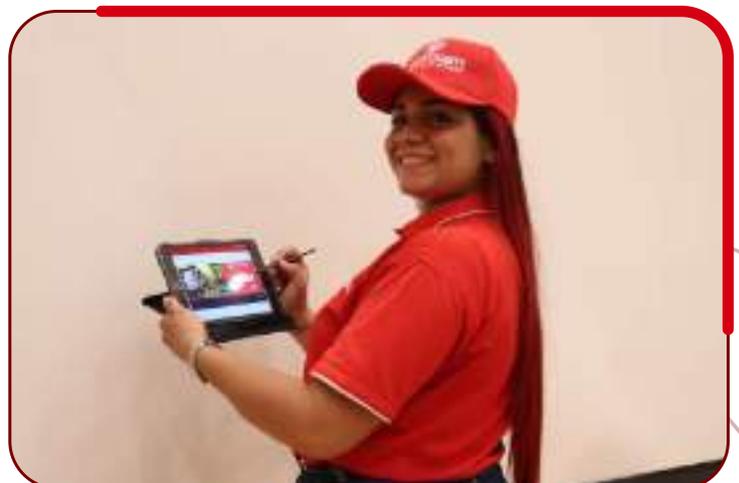
Los **12** asesores con intervención en la estrategia de corresponsalía “A un paso Tuyo” lograron la vinculación de **1.151** nuevos asociados, dinamizando así la transaccionalidad en los corresponsales solidarios con la apertura de **1.412** cuentas de ahorro.

Durante el año **2022**, los asesores externos participaron en el **70%** de la colocación general, atendiendo **8.476** solicitudes de crédito que representan **\$86.228.479.407** en desembolsos, indicando un crecimiento del **3.39%** en solicitudes atendidas y del **34.79%** en valor desembolsado respecto al año anterior.

46
Asesores

8.476
Solicitudes
de créditos

\$86.
228.479.407
en desembolsos





En cuanto a las líneas de crédito, los asesores externos atendieron (en número de operaciones y valor desembolsado respectivamente), **2.106** en consumo por valor de **\$21.204.371.606**; **596** en la línea comercial con valor de **\$21.619.962.295**; **5.765** para la línea de microcrédito valorado en **\$42.629.393.175** y en la línea de vivienda fueron **10** operaciones por valor de **\$774.752.332**, evidenciándose mayor relevancia en la línea de microcrédito con un **49%** del total de la colocación de crédito.

Las campañas especiales de crédito disponibles durante el **2022** permitieron potencializar la colocación e incremento de la cartera, es así como, para las cinco campañas establecidas con las siguientes cifras:

1. los asesores externos atendieron **1.462** solicitudes por valor de **\$15.153.423.000**
2. el **18%** del total de la colocación fue atendida por las líneas especiales de crédito
3. dichas campañas fueron:
 - a. Fidelización con **652** operaciones por **\$5.901.230.000**
 - b. Compra de cartera Progresam con **261** operaciones por valor de **\$5.434.473.000**
 - c. Credilibranza con **137** operaciones con **\$4.010.550.000**
 - d. el sector agropecuario con la línea Finagro IBR logró **183** operaciones por valor de **\$2.743.320.000**
 - e. y para Reactivación Económica se atendieron **261** operaciones por valor de **\$1.074.400.000**

Estas campañas se caracterizaron por potencializar las unidades productivas urbanas y rurales con tasas de interés bajas y condiciones especiales en cuanto a políticas de crédito se refiere.

La fuerza comercial externa integra a los asesores financieros rurales (16), asesores microfinanzas urbanos (15), asesores de corresponsal solidario (12) y supernumerarios de microfinanzas (3), cuya participación es de **11** mujeres y **35** hombres al cierre de 2022. Nuestra inclusión de genero se representa en todas nuestras áreas, así, en esta difícil labor de campo logramos contar con 11 representantes mujeres y 35 hombres.



4. Red de Oficinas –Crecemos e innovamos

Apertura oficinas 18 - 19 Chaparral y Florencia.

La expansión geográfica determinada nos permitió la apertura de dos nuevas oficinas como canales de atención directa y prestación de servicios completos para los asociados; fueron ubicadas estratégicamente para dar solución a las necesidades de las nuevas zonas del sur



colombiano, una en el departamento del Tolima en el municipio de Chaparral y otra en el Caquetá en el municipio de Florencia.

A través de la estrategia determinada por los corresponsales como una acción de apertura de zona, la cual permite conocer el mercado de forma económica, con un proceso de inmersión directa a través de un asesor, disminuyendo el riesgo de inversión, posteriormente la apertura de la oficina, que logrará alcanzar el punto de equilibrio con mayor agilidad en menor tiempo y con una mejor inversión.

Apertura oficina Chaparral



El 28 de junio de 2022 se logró la apertura de la oficina 18 en el departamento del Tolima, edificando y solidificando la gestión económica, financiera y social en este nuevo sector dando solidez cooperativa. Asimismo, el 8 de julio se realizó el evento protocolario de inauguración en compañía de asociados, proveedores, aliados estratégicos instituciones del municipio para compartir la alegría de llegar a esta nueva zona de alta producción agropecuaria y crecimiento comercial para construir historias de progreso.





El 29 de diciembre de 2022 se logró la apertura de la oficina 19 en el departamento del Caquetá, solidificando la gestión económica, financiera y social en este nuevo municipio dando solidez cooperativa, con instalaciones modernas, con una nueva perspectiva alineada a las tendencias del mercado incorporando las tecnologías y espacios de inclusión social, con puntos de ecoworking, amplitud, con salas de negocios y una tendencia a la cercanía en la atención amigable directa los asociados.

Reinauguración Pitalito



Un logro más que obtuvimos, fue posicionar geográficamente nuestra oficina de Pitalito, en una zona más cerca al sector financiero, y tomando como referente las sugerencias de los asociados, así mismo con instalaciones modernas, amplias y a la altura de nuestros asociados.

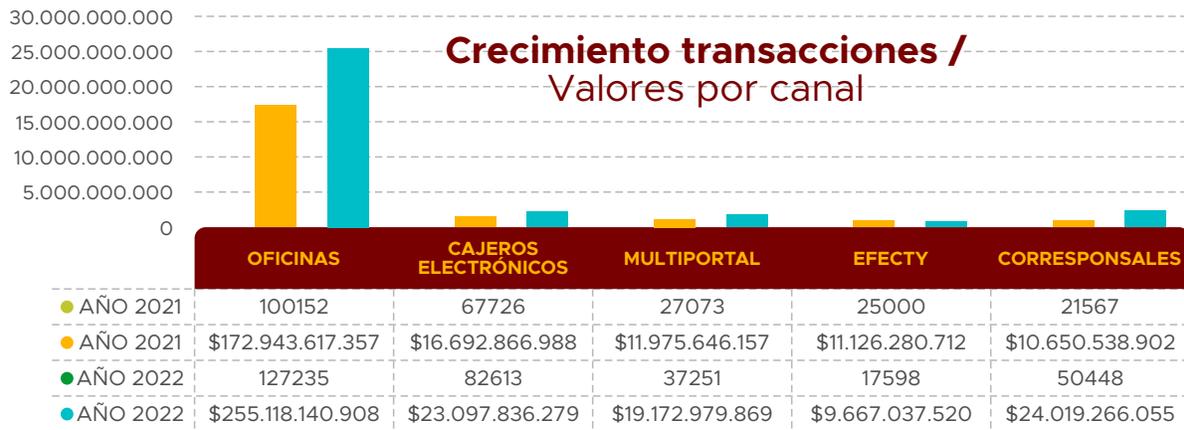




OPERACIONES POR CANALES TRANSACCIONALES

En **2022** se generaron **315.145** transacciones que movilizaron un valor total de **\$331.075.260.631** a través de los diferentes canales transaccionales actuales como lo es la red de oficinas, cajeros electrónicos, Multiportal, alianza Efecty y corresponsales solidarios, así:

CANAL	AÑO 2019	VALOR	AÑO 2020	VALOR	AÑO 2021	VALOR	AÑO 2022	VALOR	VARIACIÓN	%
Oficinas	87.352	\$73.780.841.123	79.554	\$88.251.148.852	100.152	\$172.943.617.357	127.235	\$255.118.140.908	27.083	27%
Cajeros Elect.	63.734	\$11.722.287.045	53.831	\$10.892.692.485	67.726	\$16.692.866.988	82.613	\$23.097.836.279	14.887	22%
Multiportal	12.880	\$2.781.052.192	22.878	\$7.706.219.389	27.073	\$11.975.646.157	37.251	\$19.172.979.869	10.178	38%
Efecty	22.086	\$7.814.505.937	25.886	\$12.019.691.373	25.000	\$11.126.280.712	17.598	\$9.667.037.520	-7.402	-30%
Corresponsales	9.919	\$7.382.040.599	10.964	\$8.446.192.459	21.567	\$10.650.538.902	50.448	\$24.019.266.055	28.881	134%
TOTAL	195.071	\$103.480.726.896	193.113	\$127.315.944.558	241.518	\$223.388.950.116	315.145	\$331.075.260.631	73.627	191%



Programa Ingreso Solidario-PIB

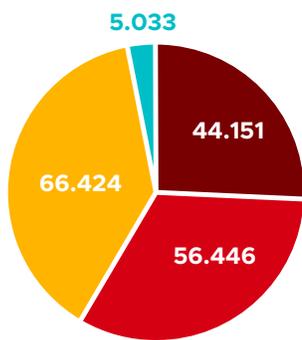
El Gobierno nacional en apoyo económico a los hogares colombianos en situación de pobreza y vulnerabilidad, priorizados por Prosperidad Social, durante el año **2022**, continuó direccionando recursos para ser entregados a través de Coofisam a los asociados beneficiarios del Programa Ingreso Solidario, realizando entrega de un valor total de **\$324.960.000** entre los meses de enero a diciembre de **2022**, acumulados y pagados de manera bimensual, así:

CANAL	BENEFICIARIOS	VALOR
Enero - Febrero	306	\$48.960.000
Marzo - Abril	298	\$56.620.000
Mayo - Junio	296	\$59.580.000
Julio - Agosto	286	\$58.415.000
Septiembre - Octubre	292	\$60.895.000
Noviembre - Diciembre	290	\$40.490.000
TOTAL 2022	1769	\$324.960.000



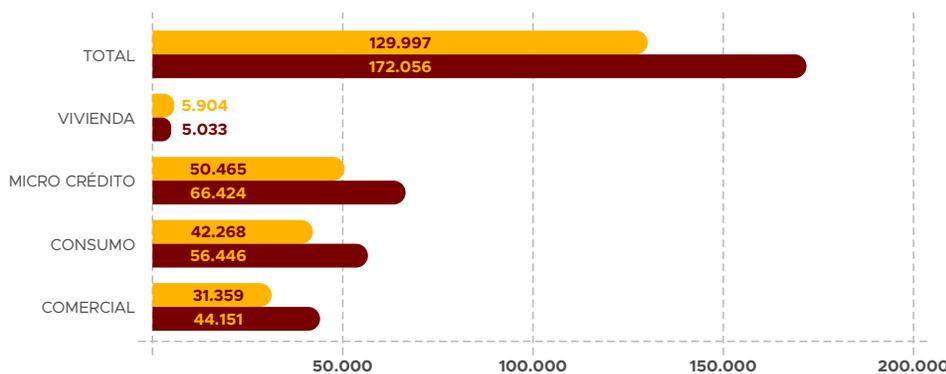
Gestión de crédito

La cartera de crédito creció el **32%** equivalente a **\$42.058.717.305** cerrando en un total de **\$172.056.605.877**, está compuesta con un saldo de capital de línea microcrédito de **\$66.424.763.916**, consumo en **\$56.446.887.106**, comercial en **\$44.151.417.651** y vivienda con **\$5.033.537.204**, atendiendo a **19.816** asociados y 88 ex asociados debido a que se encuentran como terceros con deuda para un total de **34.179** pagares, atendido las necesidades de los servicios financieros cumpliendo con historias de progreso a nivel personal, profesional y familiar.



Saldo Cartera por líneas
(Cifras en Millones de pesos)

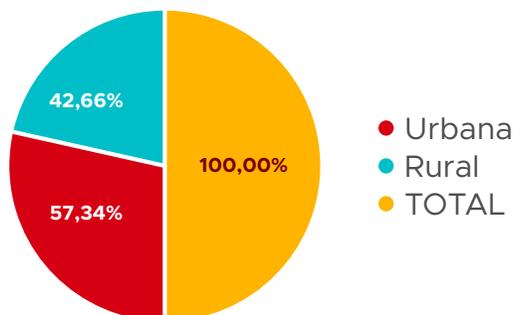
- Comercial
- Consumo
- Micro Crédito
- Vivienda



Comparativo saldo capital

- 2021
- 2022

Así se encuentra la cartera distribuida en las zonas del campo y la ciudad.





El **57.34%** representado en **\$98.650.834.093** es colocada en la zona urbana, donde los principales cinco destinos de: consumo-libre inversión en el **32.88%**, comercial empresarial del **14.36%**, microcrédito crédito empresarial en el **8.51%**, comercial consumo empresarial en el **7.10%** y adquisición de vivienda en el **7.07%**.

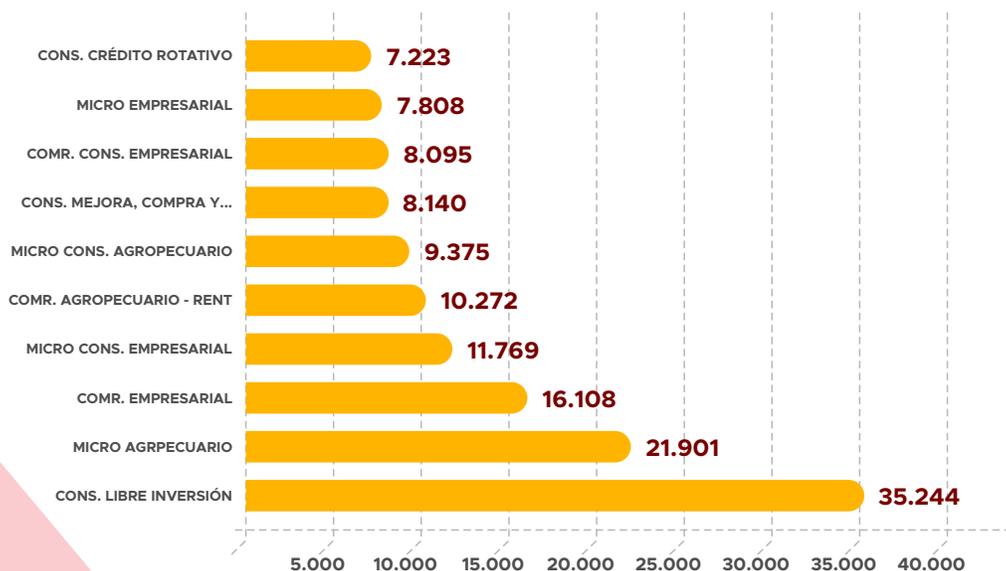
El otro **42.66%** es colocado en la zona rural donde se caracterizan los principales destinos como: Microcrédito agropecuario en el **27.12%** micro consumo agropecuario en el **11.53%**, consumo agropecuario **10.48%**, consumo libre inversión en el **8.05%**.

Por otro lado, se identifica que en la zona urbana se tiene colocado en mujeres **10.404** pagares, en hombres **9.502** y **24** pagares en PJ. También, para el sector rural disminuye la participación de las mujeres con **5.867** pagarés mientras que para los hombres la cartera está representadas en **8.380** pagarés.

ZONA / SEXO	F	M	PJ
Urbana	10404	9502	24
Rural	5867	8380	2
TOTAL	16271	17882	26

Principales subdestinos

Los principales 10 subdestinos con mayor colocación teniendo en cuenta las campañas generadas durante el 2022.

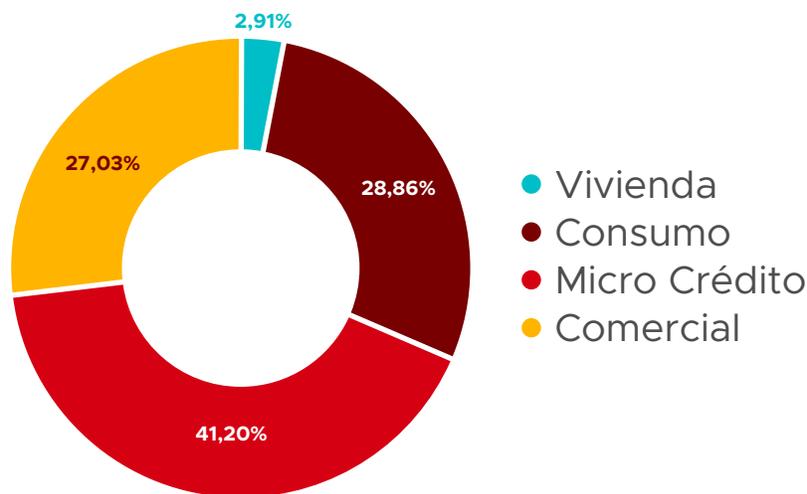




Incentivos asociados fidelizados en cartera

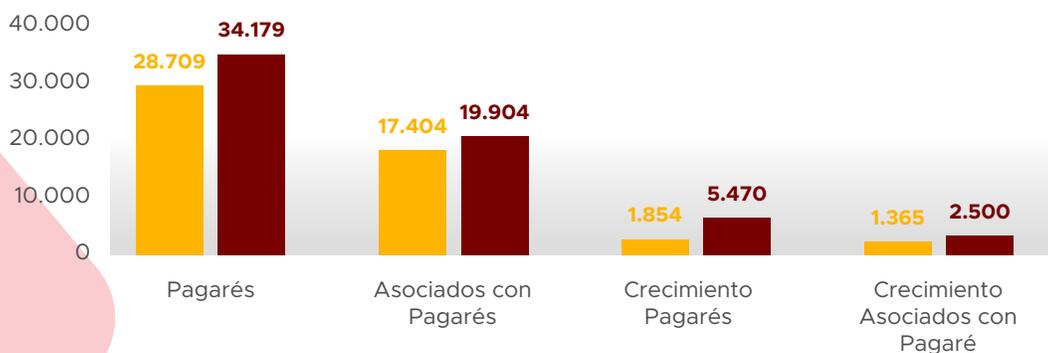
Teniendo en cuenta la importancia de fidelizar a nuestros asociados por su excelente y buen comportamiento de pago en las obligaciones durante el año **2022**, y generar una retención de los mismos en la cooperativa, a fin de continuar construyendo historias de progreso y crecimiento en cada una de sus áreas empresarial, personal, profesional, recreativas, sociales familiares, decidimos retornar como incentivo el **3.92%** de los intereses cancelados durante el **2022**, de los créditos contraídos con la cooperativa, estableciendo un valor mínimo de devolución de **\$10.000** y máximo de **\$400.000**, retornando en total **\$495.646.564**, siendo beneficiados **8.206** asociados.

El porcentaje de impacto en cada línea de crédito respecto a la devolución de intereses se identifica que el **41.20%** fue en la línea de microcrédito, el **28.86%** fue a la línea de consumo y un porcentaje similar del **27.03%** en comercial y del **2.91%** para la línea de vivienda, tal como se visualiza en la gráfica.



Pagares y asociados con crédito

Se logró un crecimiento del 19.05% en número total de pagares y del 14.36% en asociados que al cierre de diciembre utilizaron el servicio de crédito.

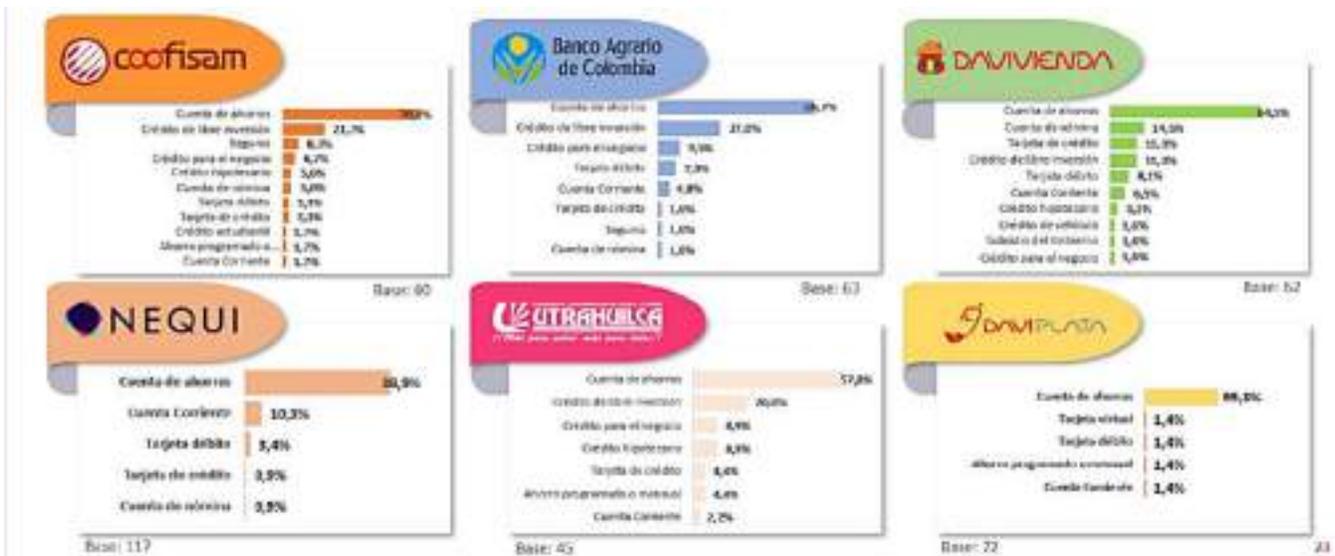




Tasas de Interés

Un impacto satisfactoriamente positivo se logró con el fortalecimiento en beneficios a los asociados quienes utilizaron el servicio de crédito, donde Coofisam logra ser reconocida como la entidad con mejores tasas de interés lo cual repercute en la economía para los asociados en la economía dirigida directamente al bolsillo del usuario de crédito.

Mientras las entidades del sector financiero a razón de las medidas establecidas por el Banco de la República incrementaban sus tasas de colocación, Coofisam trasladó excedentes para lograr sostener las tasas de colocación a tiempo más largo, en especial durante el segundo semestre del año.

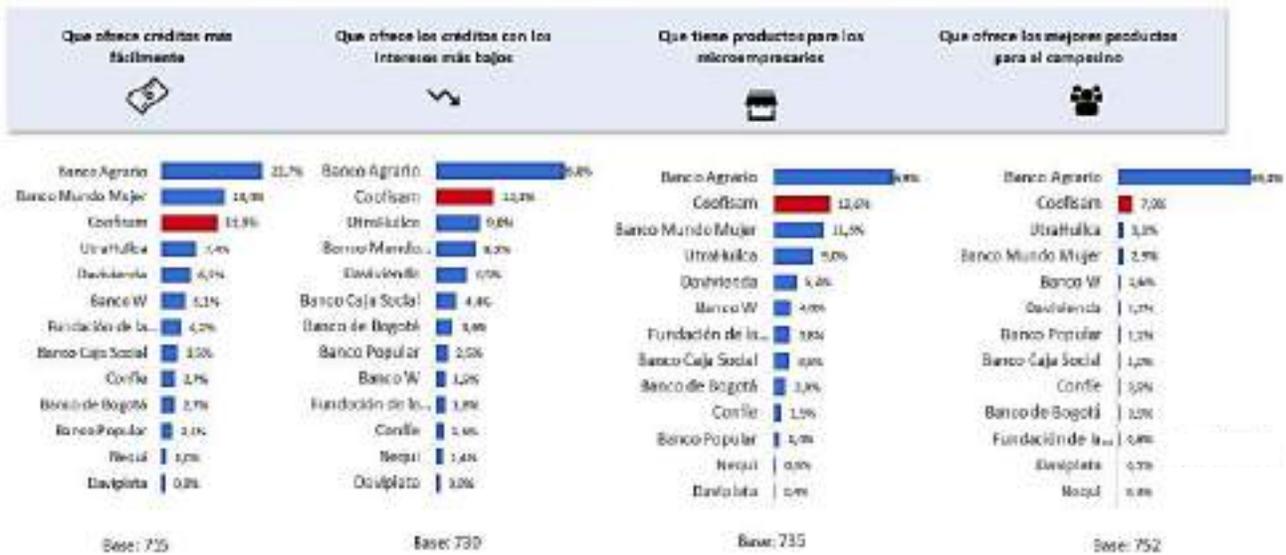


Según el estudio de conocimiento y salud de marca realizado en **2022** por la empresa **Total Marketing Group**, los productos de ahorro y crédito de Coofisam son reconocidos con un fuerte impacto de relevancia por los usuarios, superando entidades como Banco Agrario y Davivienda. Esto conlleva a un afecto de cercanía con la marca posicionándonos en el cuarto lugar a nivel regional.





El reconocimiento por tasa de interés le otorgó a **Coofisam** un **12.3%** de reconocimiento entre las tres entidades con mayor reconocimiento por calidez y servicio donde el primer lugar lo tiene **Banco Agrario** y en tercero **Bancolombia**.



Teniendo en cuenta la oferta del producto, desde crédito, en Coofisam mostramos competitivos en término de costos del crédito, facilidad y acceso a microempresarios y asociados del sector rural.

Comunicación y marketing

El direccionamiento de nuestra comunicación estuvo enfocado en consolidar mucho más la presencia de marca en el ecosistema digital, asimismo, trazamos la meta de empezar a personalizar los canales comunicativos, para que la comunidad asociada conociera el portafolio de servicios y beneficios de Coofisam.

Por esta razón, de manera exitosa, reestructuramos la página web, incorporando un nuevo y novedoso mapa del sitio, configuramos el concepto visual, condensamos la información del portafolio, impulsamos la navegación, garantizamos la seguridad y funcionalidad total de los accesos.

Además, a través de las redes sociales Facebook e Instagram, se realizó actualización constante con contenidos sencillos y de fácil comprensión, lo que posibilitó mayor visibilidad de las campañas, eventos y noticias de interés corporativo y social.



Sitio web

Convertimos el portal en un espacio digital, seguro ágil y completo, donde la comunidad asociada encontró información concreta, clara y oportuna para simular sus trámites de ahorro y crédito.

Como novedades, en la web se realizó desarrollos especiales, para obtener simuladores de ahorro y crédito, chatbox, zona especializada para empresas, centralización de envío de perfiles profesionales para convocatorias de empleo, envío de propuestas comerciales por parte de proveedores, diligenciamiento de formularios de prospectación en línea y sintonía del Programa Institucional Coofisam en Línea.



82.786 INTERACCIONES



25.412 USUARIOS

Redes sociales

Las redes sociales se dinamizaron de forma periódica, con diferentes contenidos, incorporando videos tipo tendencia, que incidieron en el incremento de los seguidores. **Facebook** se potencializó, **Instagram** se reactivó y se creó **TikTok**, como una herramienta para generar mayor presencia de marca.



8.714 SEGUIDORES



1.878 SEGUIDORES



80 SEGUIDORES



Campañas comerciales

Anniversario Coofisam | 61 años cocreando con tu proyecto de vida

Adelantamos una celebración que de manera sincrónica integró las 18 oficinas del Huila y Tolima, en esta fecha especial, la comunidad asociada recibió un compartir en sus territorios, y adicionalmente, participó en una sesión virtual que estuvo acompañada con sorteos de premios sorpresa.



215.347 ALCANCE



102.197 ALCANCE

Actualiza, participa, raspa y gana

Se promovió la actualización de datos, mediante el cupón de raspa y gana, con el cual los asociados quienes realizaran su proceso de actualización, accedían a la boleta para participar llevar premios al instante (Alcancía, lapiceros, balones, toallas, reloj de pared, vasos de cristal, botilito Sami, botilito espace), o también, tenían la oportunidad de obtener cupón para el sorteo de premios sorpresa (Nevera, televisor, bicicletas, cabina de sonido, estufa o patineta eléctrica).

Así progresamos

De forma frecuente, se comunicó acerca de las noticias, eventos y demás actividades de tipo institucional, con las cuales desde Coofisam, se adelantaba el liderazgo en los ámbitos económicos, sociales, culturales y deportivos.



256.117 ALCANCE





Commemoración de fechas especiales

Para afianzar la interacción digital, se realizó conmemoración de algunas fechas especiales, las cuales movilizan a diferentes grupos en el ecosistema digital.



64.877 ALCANCE

Coofisam A Un Paso Tuyo

Se promovieron los lanzamientos y relanzamientos de los Corresponsales Solidarios, destacando fechas y direcciones, para que la comunidad se programara y participaran en los eventos.



42.027 ALCANCE



Crédito agropecuario

Se potencializó el sector rural, a través del Crédito Agropecuario, y con tasa del 1.4% los asociados financiaron los cultivos, ampliaron las fincas, compraron insumos o maquinaria para mejorar sus fincas.



7.705 ALCANCE





Crédito empresarial y urbano

Se promovió la solidez de las microempresas rurales y urbanas, con tasa del 1.67% M. V., se incorporó al crédito el servicio del ahorro, donde los asociados tuvieron la posibilidad de acceder a un kit especial.



3.014 ALCANCE



Coofisam en Línea

El programa radial se llevó a otro nivel, consolidando su imagen y potencializando la sintonía de las 145 emisiones en diferentes municipios del Huila, Tolima y Caquetá. Este resultado se logró trasmitiéndolo a través de las 10 emisoras contratadas, se apoyó con la publicación en la página web de Coofisam y las transmisiones en Facebook Live, organizadas por algunos medios de comunicación local.



54.361 ALCANCE



2.395 VISITAS WEB



145 PROGRAMAS

Estrategias de relacionamiento social cooperativo

Pasantías | Encuentro Solidario de Experiencias Cooperativas “Construyendo Alternativas de Progreso”

Mediante esta propuesta establecimos comunicación y relacionamiento con líderes y lideresas de las cooperativas Jardín Azuayo-Ecuador, Prosperando y Crediservir, posibilitando escenarios de dialogo e intercambio de experiencias, dirigidas a fortalecer la integración solidario en nuestra región.



16.753 ALCANCE



60.996 ALCANCE

Coofisam llega a tu vereda

Con esta prueba piloto, desde Coofisam y Fundacoofisam, llegamos al Centro Poblado de Quituro, donde compartimos con la comunidad el portafolio de servicios financieros y sociales, y que, con diferentes actividades recreativas y empresariales, incentivamos el progreso de la comunidad.

La Gerente visita tu agencia

Con esta iniciativa de escucha social, cada mes se eligió una oficina, y de forma aleatoria se convocó a 20 asociados de Suaza, El Pital, Pitalito, Guadalupe, Acevedo, Hobo, La Plata y Neiva, para que participaran en un desayuno de trabajo liderado por Melva Rojas-Gerente General, aquí se desarrollaron talleres para conocer sus apreciaciones respecto a los servicios de ahorro y crédito, atención al cliente, uso de medios de comunicación, nivel de satisfacción y reconocimiento de imagen.

Además, la Gerente junto al talento humano, propició espacios de conversación y análisis para estudiar el rendimiento y los resultados de cada oficina, consolidando así un diagnóstico integral, para desarrollar estrategias, que estuvieron direccionadas a fortalecer el servicio y a establecer compromisos dirigidos a incentivar la productividad y calidad.



¡La Gerente visita tu agencia!



16.753 ALCANCE



Tu alcancía de progreso

El programa permitió establecer mayor cercanía con los Samiahoradores de las instituciones educativas de los 18 municipios donde existe presencia de Coofisam, es así como se realizó gestión para promover el ahorro entre los más pequeños y promover la cultura del ahorro, tanto en padres, madres, maestros y estudiantes.



44.645 ALCANCE



Gestión llamadas y mensajes de texto

Para estar más cerca de la comunidad asociada, mediante programación mensual, se estableció comunicación, para recordar acerca del portafolio de servicios financieros, e igualmente, compartir saludos a los nuevos asociados, y conmemorar los cumpleaños de toda nuestra base social.



4.387.427



110.666



Estrategias para potencializar la presencia de marca

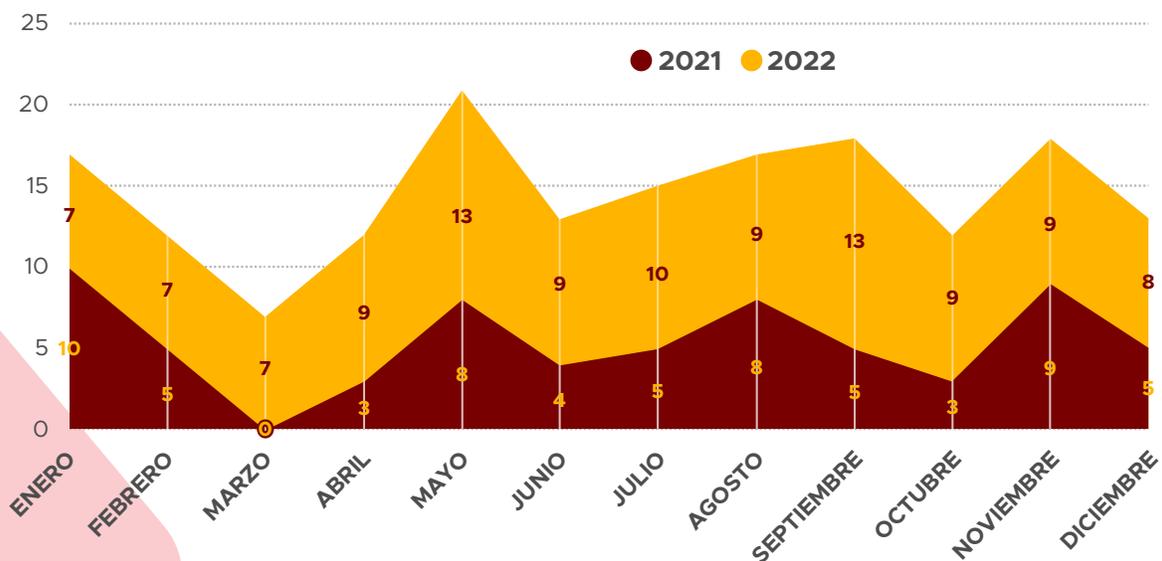
Coofisam es tendencia

Se produjo contenido con la participación de jóvenes influencers, quienes presentaron los servicios de ahorro y crédito, como la mejor alternativa de progreso tanto para la generación adulta como joven, posibilitando así mayor tráfico de seguidores y reacciones en las redes sociales. Como aspecto adicional, se añadió algunos videos, donde se realizó recorrido en las oficinas de Coofisam.



258.168 ALCANCE

La estrategia de expansión se complementa con la generación de convenios y alianzas estratégicas que permiten dar solución y alcance a un nuevo segmento microempresarial en el cual los beneficios del portafolio de servicios pueden contribuir a los empleados, propietarios y proveedores de los convenios empresariales. Se relaciona consolidado al cierre del año 2022 en apertura de nuevos convenios con un total de 110 convenios formalizados.





El año cerró con **26** convenios de nómina formalizados, **31** convenios de libranza, 6 convenios de recaudo y **47** convenios comerciales y de financiamiento.

Se observa que se generó un gran impacto en alianzas con diferentes establecimientos comerciales con la finalidad que nuestros asociados puedan acceder a diferentes descuentos en productos y servicios en establecimientos como concesionarios de vehículos, centros recreacionales, gimnasios, consultorios odontológicos, spa y centros de estética, constructoras, empresas de internet y televisión, hoteles entre otros.



Ingresos por convenios de recaudo

Para el cierre del año 2022 se conservó un promedio de \$936.993.352 en cuentas por convenios de recaudo. Se formalizaron nuevos convenios con tres juntas administradoras de servicio de acueducto en los municipios de Garzón y Acevedo; dos agrupaciones de vivienda en Guadalupe y Neiva, y una empresa de internet y televisión en Garzón.

Ingresos por convenio de libranza

Se realizaron 31 convenios nuevos de libranza con diferentes empresas de los municipios, por esta línea se colocaron \$9.833.760.000; se logra llegar a los empleados de las entidades ofreciéndoles la facilidad de crédito por esta línea con tasas más bajas.



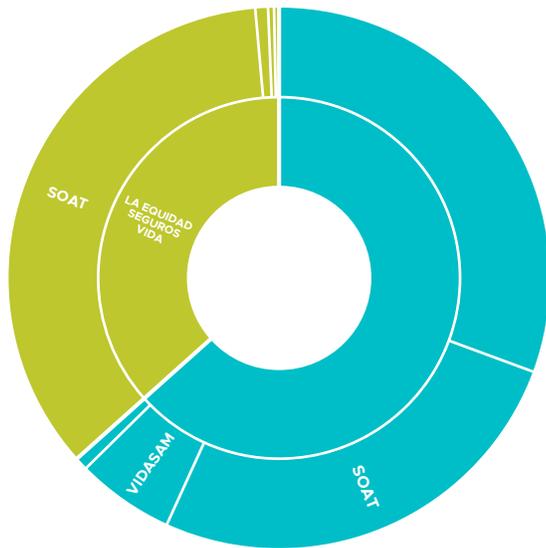
Seguros

VALOR POR PRODUCTO		VENDIDO	RETORNO
ASEGURADORA SOLIDARIA	VIDA GRUPO DEUDORES	\$1.283.636.575	\$324.031.547
	SOAT	\$1.094.275.700	\$31.904.735
	VIDASAM	\$243.765.050	\$59.163.542
	ACCIDENTE ESCOLAR	\$31.272.500	\$8.934.503
	SEGURO HOGAR	\$ -	\$ -
	CONTAC CENTER		
LA EQUIDAD SEGUROS VIDA	VIDA GRUPO FAMILIAR		
	COOFIVIDA	\$747.900	\$122.460
	ACCIDENTE ESCOLAR	\$18.509.600	\$4.627.400
	SEGURO DE VIAJE	\$125.000	\$25.000
	SOAT	\$1.475.754.855	\$26.592.865
	SEGURO SUSTRACCIÓN	\$6.070.640	\$910.596
	SEGURO HIPOTECARIO	\$31.323.859	\$3.132.386
	SEGURO AUTOPLUS	\$2.939.049	\$293.904
TOTAL POR ASEGURADORA		\$4.188.420.728	\$459.738.938
SOLIDARIA		\$2.652.949.825	\$424.034.326
EQUIDAD		\$1.535.470.903	\$35.704.611
RETORNO SIN VIDA GRUPO		\$4.188.420.728	\$459.738.938
		\$2.904.784.153	\$135.707.391

El crecimiento en la venta de seguros como valor complementario al portafolio de servicios, presenta un excelente crecimiento a 2022, donde el retorno beneficia nuestro resultado financiero.

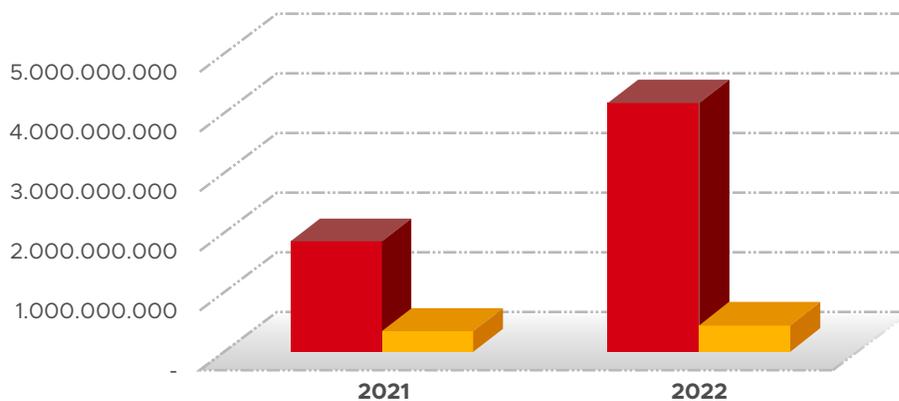
Se puede evidenciar que el crecimiento en ventas fue superior en un 224% , sin embargo el retorno tan solo creció un 129%, esto debido a la disminución en el retorno del pago por venta de SOAT que bajó del 12% al 5% según decreto a nivel nacional.

AÑO	VENDIDO	RETORNO
2021	1.873.021.041	356.445.291
2022	4.188.420.728	459.738.938



Ventas por Aseguradora y Producto

- Aseguradora Solidaria
- La Equidad Seguros Vida



Ventas en Seguros 2021 - 2022

- Vendido
- Retorno

Las ventas de seguros como tercer producto en el portafolio de servicios, logró un crecimiento del 118% en total de ventas y 20% en el retorno como ingreso adicional para la cooperativa cercano a los 500 millones de pesos. Como producto de protección en la inclusión al asociado permitiendo proteger de forma integral las familias de la base social.

FONDOS SOCIALES

A través de nuestra Fundación Fundacoofisam, retomamos la gestión social de manera gradual a la presencialidad, y de forma directa con recursos de los fondos sociales dando cumplimiento a la ejecución del 100% de los fondos de educación y solidaridad. Durante el año cumplimos con lo establecido en la Ley 1819 de 2016, realizando el pago del impuesto establecido por la suma de \$ 552.194.362 menos deducciones.



Fondo de Educación

Las actividades desarrolladas con recursos del Fondo de Educación permitieron la participación a 71.576 asociados beneficiarios en forma directa a través de capacitaciones en temas de economía solidaria, emprendimiento, talleres de sensibilización de aportes sociales, actualización en temas coyunturales, educación financiera, y otros eventos de integración solidaria a nivel regional. El valor invertido en esta gestión ascendió a \$388.775.946.80 millones.

FONDO DE EDUCACIÓN					
OBJETIVO	ACCIÓN	INVERSIÓN FONDO	INVERSIÓN PRESUPUESTAL	TOTAL INVERSIÓN	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Fomentar la educación solidaria.	Adquisición de material didáctico de apoyo en la divulgación de la cultura solidaria.	11.672.000,00	13.972.733,00	25.644.733,00	21.744
Capacitar asociados en la doctrina solidaria.	Educación cooperativa y solidaria.	10.080.000,00	20.028.430,72	30.108.430,72	15.648
Capacitar Directivos, asociados actuales y potenciales y empleados.	Seminarios, talleres, cursos y conferencias.	10.000.000,00	2.545.001,00	12.545.001,00	2.514
Actualizar a Directivos, asociados y empleados en temas coyunturales.	Conferencias, seminarios y talleres de actualización.	80.940.000,00	2.760.350,00	83.700.350,00	113
Conocer experiencias exitosas solidarias y participar en actividades de integración local y nacional.	Eventos de integración solidaria.	10.000.000,00	10.000.000,00	20.000.000,00	2.057
Educación Financiera	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en educación financiera.	6.971.000,00	6.469.466,00	13.440.466,00	4.596
Sinergia Cooperativa	Formación cooperativa asociados.	84.472.157,77	90.417.658,31	174.889.816,08	12.099
Desarrollo sostenible del medio ambiente y comunidad.	Sensibilización de mejoramiento del medio ambiente y comunidad.	0,00	491.875,00	491.875,00	3.658
Sensibilización compromiso cooperativo	Sensibilización a los asociados frente al compromiso cooperativa en el aporte social.	12.830.000,00	0,00	12.830.000,00	5.182
Mentabilidad empresarial solidaria	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en fundamentos de mentalidad empresarial con énfasis en emprendimiento solidario.	1.040.000,00	64.275,00	1.104.275,00	795
Educando en valores en la construcción de familia.	Capacitar asociados, directivos, capacitadores y empleados en valores en la construcción de familia.	5.280.000,00	1.567.000,00	6.847.000,00	1.226
Orientación profesional	Capacitar a jóvenes asociados en orientación profesional con énfasis en valores.	5.500.000,00	1.175.000,00	6.675.000,00	1.435
Liderazgo Juvenil con sentido social.	Capacitar a jóvenes promoviendo el liderazgo juvenil con sentido social y solidario.	499.000,00	0,00	499.000,00	509
Sub Total Inversión Fondo de Educación		239.284.157,77	149.491.789,03	388.775.946,80	71.576
Impuesto		368.129.641,00	0,00	368.129.641,00	
Total Inversión Fondo de Educación		607.413.798,77	149.491.789,03	756.905.587,80	



Fondo de Solidaridad

Con los recursos de este fondo atendimos las calamidades de nuestros asociados, relacionadas con afecciones de salud y subsidio del plan exequial, mediante nuestra empresa aliada Olivos Emcofun; de esta forma, durante el año beneficiamos directamente a 1.594 asociados, con una inversión de \$385.875.222.

FONDO DE SOLIDARIDAD				
OBJETIVO	FONDO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	TOTAL BENEFICIARIOS
Calamidad	13.100.000	7.450.000	20.550.000	49
Subsidio planes exequiales por EXCEDENTES	78.932.460	991.186.441	178.118.901	1.532
Seguro de vida Directivos	0	3.141.600	3.141.600	13
Subtotal Inversión Solidaridad	92.032.460	109.778.041	201.810.501	1.594
Impuesto de conformidad con la Ley 1819 de 2016	184.064.721	0	184.064.721	
Total Inversión Solidaridad	276.097.181	109.778.041	385.875.222	

Fondo de Educación Superior

Realizamos convocatoria para apoyos educativos en estudios superiores, siendo beneficiados diez asociados con una estimación presupuestal de **\$147.749.758**. Igualmente, en cumplimiento al reglamento interno y al resultado académico se otorgó a seis beneficiarios del fondo condonación sobre el valor de los apoyos entregados por valor de **\$66.054.400** y un compromiso de retorno de recursos por valor de **\$20.853.600**.

NOMBRES	PROGRAMA DE ESTUDIOS	AGENCIA
Diana Miled Alba Bahamon	Esp. Gerencia para el desarrollo humano en las Organizaciones	Garzón
Cielo Esperanza Bermeo Hernández	Contaduría Pública	Tarqui
José Manuel Motta Molina	Ingeniería Civil	Acevedo
Daniel Felipe Uni Paredes	Ingeniería de Sistemas	Acevedo
Luis Mateo Zabala Gómez	Licenciatura en Música	Garzón
Brayan Felipe Erazo Nañez	Master Universitario en Comunicación Corporativa	Garzón
Luisa Fernanda Milán Algecira	Antropología	Neiva
Óscar Daniel Becerra Fierro	Esp. en Aplicación de TIC's para Enseñanza	Garzón
Natalia Astudillo Nañez	Master Universitario en Comunicación Corporativa	Garzón
Willians Aguilar Rodríguez	Ingeniería de Sistemas	Garzón

Al corte de 2022 el fondo cuenta con un saldo de **\$492.865.354.16**, para un total de **26** asociados beneficiarios en etapa lectiva; y un total de 110 beneficiarios del Fondo de Educación Superior; con convocatoria aperturada desde el 5 de diciembre del 2022 para el estimado de diez nuevos beneficiarios.



Saldo inicial	386.670.761,16
Incremento excedentes	193.268.027,00
Incremento otros ingresos	0,00
Incremento reintegro	13.436.430,00
Utilización	100.509.864,00
Saldo final	492.865.354,16

Beneficios recibidos por nuestros asociados durante el año 2022

El proceso de expansión a través del canal de corresponsales solidarios y nuevas oficinas en los departamentos de Tolima y Caquetá, han generado durante el año 2022 mayor reconocimiento de Coofisam, otorgando de forma directa a sus asociados beneficios sociales a través de actividades sociales, educativas, de integración, retornos económicos por comportamiento de pago, condonación en proceso de recuperación de cartera, subsidios en pólizas exequiales, cubrimiento en pólizas de vida grupo sobre valor de aportes, entre otros.

BENEFICIO	INVERSIÓN	No. BENEFICIARIOS
DEVOLUCIÓN INTERESES POR PAGO OPORTUNO 2022	495.678.143,00	8.206
DESCUENTO INTERESES POR GESTIÓN CARTERA	915.535.390,61	461
SUBSIDIO PÓLIZA EXEQUIAL	178.118.901,00	1.532
SUBSIDIO GMF	948.922.585,52	39.638
SUBSIDIO CUOTA DE MANEJO	546.607.006,00	18.274
SUBSIDIO COMISIÓN PAGO PSE	14.643.567,76	21.223
SUBSIDIO COMISIÓN MULTIportal	685.874,05	14.734
REVALORIZACIÓN APORTES SOCIALES	627.974.705,00	93.879
SEGURO FOGACOOP	627.951.000,00	102.109
SEGURO DE APORTES	187.804.301,16	102.839
OTROS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD	385.875.222,00	1.594
DESARROLLO PROGRAMA FUNDACOOFISAM	1.013.346.009,63	13.969
EDUCACIÓN ECONOMÍA SOLIDARIA	30.108.430,72	15.648
ACTUALIZACIÓN EN TEMAS COYUNTURALES	96.245.351,00	2.627
EVENTOS DE INTEGRACIÓN SOLIDARIA	20.000.000,00	2.057
EDUCACIÓN FINANCIERA Y OTROS	41.887.616,00	17.401
SINERGIA A COOPERATIVA	174.889.816,08	12.099
TOTAL	6.306.273.919,53	468.289



Beneficios otorgados a la comunidad en cumplimiento al objeto social

ESCUELAS DE VIDA Y FORMACIÓN	
RED JUVENIL	5.354.793,70
CAPACITACIÓN EN ARTES Y OFICIOS	290.000,00
FERIA SOCIO EMPRESARIAL	21.775.000,30
PROGRAMA FORMACIÓN DEPORTIVAS, ARTÍSTICA	889.098.315,67
PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	40.397.505,87
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	30.082.108,86
PROGRAMA CULTURA AMBIENTAL	4.175.100,00
CONCURSO DE ORATORIA	973.641,09
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	7.502.534,71
PROGRAMA ESTIMULACIÓN PSI COMOTRIZ	9.848.975,25
PROGRAMA DE REGRESO A CLASES	3.848.034,18
APORTE TOTAL	1.013.346.009,63

Aportamos a nuestra Fundación Social Coofisam-Fundacoofisam en cumplimiento al convenio cooperación la suma de \$1.013.346.009, para el desarrollo de la actividad social en los municipios donde existe presencia institucional, beneficiando de forma directa a 13.969 asociados. Destacamos que en Coofisam no realizamos donaciones a título gratuito año 2022.

Publicidad y Propaganda

Fortalecimos la fuerza comercial con procesos de capacitación y seguimiento, permitiendo el direccionamiento de la consolidación de la marca, posicionamiento y crecimiento en la colocación de cartera de crédito, en pro del crecimiento exponencial de nuestra cooperativa, de esta manera se ejecutaron estrategias dirigidas al cumplimiento de estos factores que permitirían cumplir los objetivos misionales durante 2022, como lo es el reconocimiento y la participación en diferentes agremiaciones, instituciones públicas y privadas donde figuramos como aliados fundamental para el desarrollo individual y colectivo de las actividades.

CONCEPTO	MONTO INVERTIDO
PUBLICIDAD RADIAL	180.455.236,75
PUBLICIDAD PRENSA	4.499.652,70
PUBLICIDAD TELEVISIÓN	21.515.867,87
PUBLICIDAD OBSEQUIOS	191.537.227,87
PUBLICIDAD VOLANTES E IMPRESOS	34.367.743,83
PUBLICIDAD CALENDARIOS Y AGENDAS	101.748.118,04
PUBLICIDAD VISUAL	59.452.926,64
PUBLICIDAD PROMOCIÓN DE AHORRO	14.926.617,72
PUBLICIDAD EVENTOS	41.018.066,70
EVENTOS COMUNITARIOS	50.883.220,71
PUBLICIDAD COMUNICACIONES Y DISEÑO	76.150.728,40
CAMPAÑAS PUBLICITARIAS	16.587.958,19
PUBLICIDAD PERIFONEO	6.428.175,34
PUBLICIDAD VISUAL SEÑALÉTICA	43.932.688,80
PUBLICIDAD PÁGINA WEB	6.425.761,81
COMUNICACIÓN INTERNA	5.408.642,60
TOTAL ACTIVIDADES PUBLICITARIAS	855.338.633,99

Eventos desarrollados con inversión de \$855.338.633, según se detalla en el siguiente cuadro:



Publicidad radial: corresponde a la inversión realizada en comunicación a través el canal de espectro radial, teniendo en cuenta que, según encuestas de satisfacción y posicionamiento realizadas, la radio es el principal canal informativo para nuestra base social, de esta forma se realiza contratación a emisoras en los 19 municipios con oficina y 25 municipios con corresponsales solidarios, durante los 12 meses del año de forma continua.

Publicidad prensa: adquisición de espacio publicitario e informativo realizado en periódicos de circulación regional divulgar información relacionada con las convocatorias a la asamblea, publicidad de portafolio, información de interés general para la comunidad, conmemoración de entidades aliadas, entre otros de requerimiento judicial y económico.

Publicidad televisión: corresponde al arrendamiento de espacio publicitario a través del espectro visual como alternativa informativa de los canales regionales de televisión local en los municipios donde contamos con oficinas, con 40 elementos contratados en 2022.

Publicidad obsequios: compra de elementos como souvenirs y material merchandising, en 40 elementos que contienen detalles con la marca de Coofisam: copa aguardientera, rabodegallos, abanicos, reconocimientos en vidrio, vajillas, anchetas, balones, bolsas kraf, sonido, reloj de pared, botilitos, recipientes plásticos, bolígrafos, alcancías, jarro cervecero, compra de café, dulces, bolsas ecológicas, camibusos, toallas, gorras, entre otros elementos necesarios para la entrega de detalles dirigidos al apoyo en la promoción de trabajo de campo como brigadas comerciales, participaciones en ferias, mercados campesinos, trabajo de promotores sociales y demás eventos donde se realiza el posicionamiento de marca, así como la entrega de detalles en el complemento de la actividad comercial diaria.

Publicidad volantes e impresos: inversión desarrollada en elementos impresos para la masificación de información tangible, visual que permite ayudar en las ventas y promoción del portafolio de servicios, como volantes, afiches, pendones, pasacalles, banners, carteleras informativas, entre otros.

Publicidad calendario y agendas: adquisición anual de calendarios y agendas con material primario papel para la estrategia de consolidación anual de marca en la entrega de elementos visuales tangibles informativos a la base social en todos los municipios con acción comercial, a través de calendarios y agendas acompañado de la marca Coofisam, según la temática del año aprobada (convenios, ahorros, servicios sociales, etc.), y como elemento funcional para toma de apuntes, notas de uso cotidiano, siendo actualmente un detalle con años de tradición histórico, relacionamos las siguientes cantidades: 6000 calendarios masivos, 6000 calendarios de escritorio, 6000 calendarios pliego, 2000 agendas corporativas, 1000 imantados y fletes.

Publicidad visual: adquisición de espacios publicitarios visuales a través de artes gráficos impresos en banner de gran tamaño para la promoción del portafolio en un terreno físico, de



posicionamiento y alto tráfico de público, para mayor visibilidad, actualmente se poseen tres puntos: Hobo, valla rural en vía nacional; Neiva, valla urbana en vía del centro de la ciudad; Tarqui, en el centro del municipio. Asimismo la inversión en vallas móviles para visibilizar la marca en ciudades capitales y semáforos con rotación diaria en periodicidad mensual, para Neiva y Pitalito.

Publicidad promoción de ahorros: inversión en campañas destinadas al fortalecimiento financiero de las cuentas de ahorro, promoción y masificación de los beneficios para la base social para lograr el cumplimiento de los objetivos económicos y proyectados. Con una distribución de en las 19 oficinas en la celebración del día del ahorro para los menores de edad.

Publicidad eventos: aportes económicos ejecutados en actividades de reactivación económica desarrollados por agremiaciones, instituciones públicas, aliados comerciales y demás con participación publicitaria y de espacios promocionales presenciales para la marca.

Publicidad eventos comunitarios: apoyo económico en eventos desarrollados por la comunidad con participación popular, en pro del desarrollo local para el fortaleciendo a las necesidades cotidianas de emergencia por diversos factores ambientales, económicos y sociales. 110 apoyos a la comunidad asociados y no asociados con elementos como: bolsas de agua, refrigerios, herramientas del agro, actividades de caridad, ofrendas, balones profesionales, uniformes deportivos, electrodomésticos, aniversario empresas, conferencias, arreglos florales, mercados, presentaciones muestras culturales, camisetas, juguetes navideños, tortas, bonos solidarios, kit robótica, cables de sonido, avisos, prensa, evento ciclísticos, anchetas y ferias.

Publicidad comunicaciones y diseño: consiste en la elaboración de diseños gráficos y publicitarios para piezas publicitarias impresas, visuales, en imagen, video y audio a través de proveedores por la modalidad de honorarios y prestación de servicios técnicos o profesionales según la necesidad de la cooperativa, en espacios como redes sociales, página web, programa radial Coofisam en Línea con emisión regional.

Publicidad campañas publicitarias: inversión en actividades para el fortaleciendo en la ejecución comercial para el cumplimiento de los objetivos y metas según la planeación en campañas de actualización de datos, campañas corresponsales solidario, campaña tu alcancía progreso y microcrédito rural y urbano.

Publicidad Perifoneo: Publicidad a través del canal auditivo en 47 municipios con corresponsalía para la promoción de actividades, uso y activación de movimientos transaccionales de los asociados.

Publicidad señalética: 18 elementos con relación a la compra de carpas, señalética en las



oficinas de Saladoblanco, Nieva, Garzón, Rivera, Chaparral, Espinal, Planadas, Pitalito, además del transporte, y vinilos decorativos para ventanas y avisos externos deteriorados.

Publicidad página web: reestructuración del sitio web, con elementos como grabación de audios, diseños, banners dinámicos, adecuación de elementos visuales.

Publicidad comunicación interna: diseños de piezas publicitarias solicitadas por el área de talento humano para la comunicación de convocatorias, información para el personal y actividades en pro del bienestar de los empleados, diseños piezas mailing, post, tarjetas en un total de 89 facturas.



Perspectiva **PROCESOS INTERNOS**

**SERVIMOS CON PASIÓN,
EFICIENCIA Y EFICACIA**

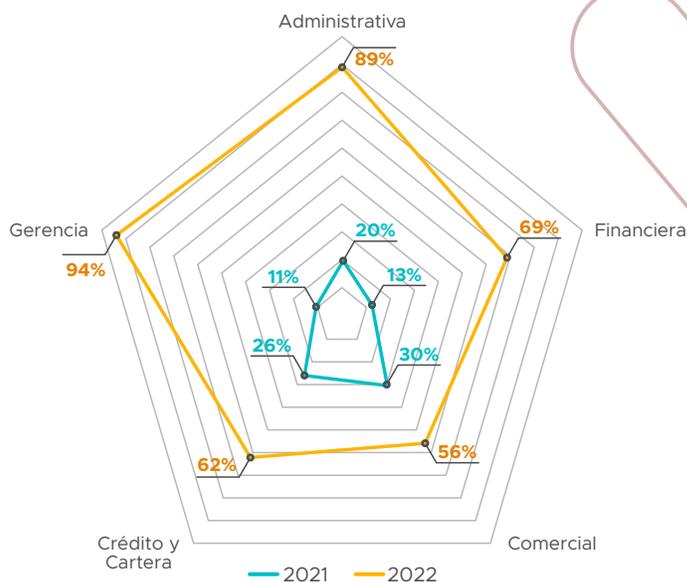




Gestión de calidad

Incluir la calidad en nuestro plan estratégico y trabajar en ella, ha permitido adaptar nuestras áreas, actividades y procesos a un nivel más alto frente a nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

Gracias al desarrollo de la ruleta documental y al constante avance en la actualización de documentos pertenecientes a las diferentes gestiones, hemos alcanzado un avance gráficamente que se puede observar de la siguiente manera.



Presentamos un incremento del 17% es decir 118 documentos nuevos y una disminución en los no actualizados proporcional de 11% en cifras 25 documentos.

GESTIÓN	2021				2022			
	No. Actualizado	Actualizado	Total	%	No. Actualizado	Actualizado	Total	%
Administrat. IVA	37	76	113	67%	16	132	148	89%
Financiera	34	37	71	52%	28	61	89	69%
Comercial	87	86	173	50%	84	106	190	56%
Crédito y Cartera	57	91	148	61%	59	97	156	62%
Gerencia	3	60	63	95%	6	97	103	94%
	218	350	568		193	493	686	

Se suman a las acciones desarrolladas las actividades de capacitación y formación que hemos ampliado a todos el talento humano específicamente en temas relacionados con conceptos y principios de calidad.





INGENIERÍA ORGANIZACIONAL

COOPFARM es una del mejor ambiente laboral de su generación a distancia en el área de Ingeniería Organizacional. Área de Sistema de Gestión de Calidad.

Como ingeniero industrial somos los encargados de generar la calidad en los procesos de COOPFARM, con el apoyo de lograr la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

Además, tenemos la intención del SGC para realizar actividades que agilicen la elaboración de documentos en el sistema y facilitar la disponibilidad de información.

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS Y COMUNICADOS

A partir del 3 de mayo de 2022 se realizará la publicación de documentos y de los comunicados del SGC por medio del correo SGC@coopfarma.com

RECUERDA
Para realizar actividades al área de ingeniería industrial que involucra a el sistema de gestión de calidad.

3102204200
directoringenieriaorganizacion@coopfarma.com
ingenieriaorganizacion@coopfarma.com

Sar Angelle y Daniela

¿CÓMO INGRESAR A NUESTRA INTRANET DEL SGC?

¿CÓMO DESCARGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EXCEL O WORD?

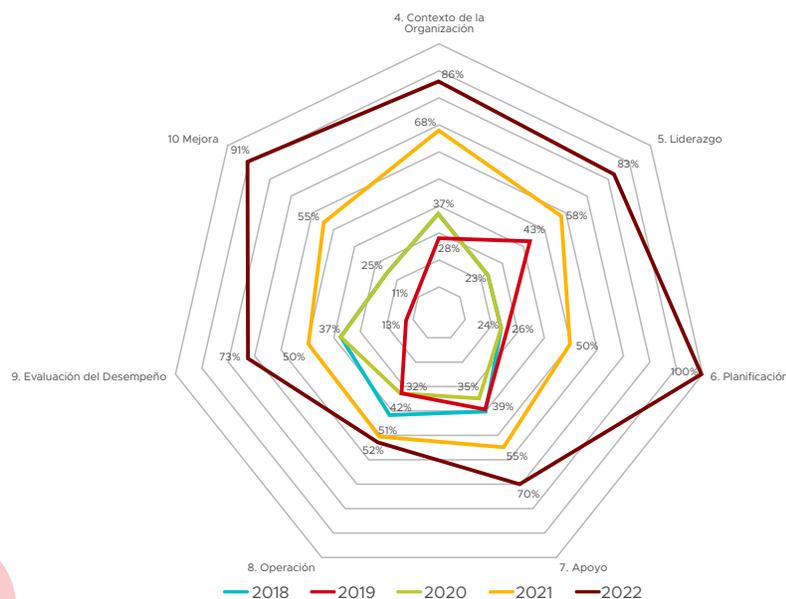
- 1. Identificación de usuario y contraseña
- 2. Inicio de sesión
- 3. Selección de documento
- 4. Descarga de documento

Módulo 2 Principios de Calidad

Fundamentados en la norma ISO 9001:2015, los principios de gestión de calidad actúan como pilares y fundamentación lógica en las acciones por tomar y los beneficios de su aplicación.

A continuación se evidencia el mapa de principios de calidad dar clic sobre la imagen para visualizar el material del curso y posteriormente dar clic en actividades a desarrollar.

Finalmente, y en seguimiento a la implementación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, a continuación, observamos el avance gracias al diagnóstico realizado de manera anual:





Es así como impulsaremos los diferentes contextos de la norma ISO 9001, en busca de la estandarización de nuestros procesos para que generen confianza en nuestros asociados y empelados.

Gestión documental

Se emplearon iniciativas para simplificar y automatizar los procesos; donde se han diseñado flujos de trabajo que han mejorado los tiempos de respuesta y el seguimiento a la trazabilidad de los procesos.

Al corte de diciembre de 2022, los archivos de gestión a cargo de Gestión Documental se encuentran debidamente archivados y custodiados, además se han documentado el 100% de los procesos del área e implementado acciones de mejora para mitigar riesgos operativos.

Innovación

En alianza con la Fundación Emprender logramos la certificación del 100% de los integrantes del Comité de Innovación en Metodologías de Innovación.

Se amplió la transferencia de conocimiento en Metodologías de Innovación al 35% de los empleados y a 16 microempresarios asociados de. Los resultados del proceso permitieron ser insumo de diagnóstico para el proceso de Planeación Estratégica.

Realizada la transferencia de conocimiento, se lanzó el RETOINNOVAR, con el cual se generaron iniciativas para desarrollar durante el año 2023 en acciones de los proyectos incluidos en el portafolio de Planeación Estratégica.

Infraestructura

Con una inversión cercana a los \$550.000.000, realizamos la adecuación de los locales comerciales para las nuevas oficinas en Chaparral y Florencia; de igual forma, adelantamos inversión en las instalaciones físicas de atención a los asociados en las oficinas de Pitalito e Íquira. Se define el uso de nuevas tonalidades de colores de acuerdo al manual de imagen corporativa, con inmobiliario que brinda comodidad, confort, modernidad en espacios inspirados la digitalización y la promoción de la propuesta de valor “Acompañar la ruta de progreso” para la gente del campo y la ciudad.

Gestión de control interno

El plan de auditoría del 2022 y su cronograma se desarrolló en un 70%, la matriz de los hallazgos se consolidó con las áreas auditadas del SARC, Financiera, Comercial, Planeación estratégica,



SARO y Ahorros. Los informes de hallazgos y seguimientos se presentaron de manera trimestral al Consejo de Administración.

Gestión de riesgos

El Sistema integrado de Administración de Riesgos SIAR en Coofisam se consolidó durante el año 2022 de acuerdo con el cumplimiento del cronograma establecido por parte de la Supersolidaria para las cooperativas de ahorro y crédito, fortaleciendo los procesos internos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los sistemas. Asimismo, la aplicación de metodologías que permiten el empoderamiento de los empleados con el objetivo de ir cimentando una cultura organizacional basada en riesgos.

Gobierno y cultura de Riesgo

Se realizó la debida evaluación a los cuerpos colegiados de la cooperativa y a la Gerencia General con su respectiva retroalimentación de acuerdo con el cumplimiento normativo interno y externo. Asimismo, El consejo de Administración como ente responsable, recibió los diferentes informes relacionados con la gestión del riesgo en Coofisam por parte del Comité de Riesgos y el Comité Interno de Riesgo de Liquidez, permitiendo conocer las diferentes alertas tempranas, recomendaciones y acciones a tomar por parte de la Gerencia General para el debido cumplimiento de la gestión de riesgos en Coofisam.

Además fueron socializados y aprobados por parte del Consejo de Administración la actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez-SARL, Sistema de Administración de Riesgo Operativo-SARO, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito-SARC, Sistema de Administración de Riesgo de Mercado-SARM y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo-SARLAFT, siendo importante resaltar el debido traslado del conocimiento a todos los colaboradores involucrados.

Sistema de Administración Riesgo de Liquidez-SARL

Las acciones realizadas en relacionar al riesgo de liquidez, se enmarcaron dentro de la reglamentación expedida por parte de la Supersolidaria, contenida en el Título IV, Capítulo III de la circular Básica Contable y Financiera del 2020, realizando el debido seguimiento a los límites máximos de exposición aprobados por parte del Consejo de Administración por medio del reporte mensual de alertas tempranas y demás indicadores de seguimiento, lo cual permite identificar en tiempo real aspectos importantes dentro de la estructura financiera con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la atención de las obligaciones contractuales y no contractuales de Coofisam.



Al cierre del ejercicio, en Coofisam finalizamos con una brecha acumulada a 90 días por valor de \$16.296 millones según metodología estándar de brecha y un total de activos líquidos netos por valor de \$24.826 millones, incluidos \$14.643 millones del Fondo de liquidez los cuales han permitido dar cumplimiento a lo establecido por parte de la Supersolidaria y la adecuada atención de los asociados en el ejercicio económico de la Cooperativa.

así mismo, los pasivos de Coofisam presentaron la siguiente distribución respecto a los activos así: Ahorro a la vista 42.80%, Certificados de depósito a término 19.90%, Ahorro contractual 0.64% y endeudamiento externo 6.53%.

El indicador de riesgo de liquidez (IRL) acumulado a 30 días en el mes de Diciembre de 2022, obtuvo la suma de \$9.825 millones y un IRL (ratio) de 143% lo cual representa una liquidez adecuada respecto a los lineamientos establecidos por parte de la Supersolidaria. Igualmente, de acuerdo con el seguimiento realizado de manera mensual, se observa el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez de acuerdo con su comportamiento histórico determinado por el comportamiento de variables internas como por ejemplo el indicador de renovación de Cdats y la salida de aportes, respecto a los cálculos establecidos por la Supersolidaria.

Finalmente, en Coofisam mantuvimos por encima durante el 2022, el margen de cobertura establecido por parte de la Supersolidaria respecto al fondo de liquidez del 10% del total de los depósitos de los asociados, situándose este indicador al corte del 31 de diciembre de 2022 en el 10.40%, dando cumplimiento a lo establecido, el cual está constituido por cuentas de ahorro a la vista y CDTS en diferentes entidades financieras.

Sistema de Administración Riesgo de Mercado- SGRM

Respecto a la aplicación de las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo V de la circular Básica Contable y Financiera del 2020, se evidencia que el portafolio de Coofisam está constituido por inversiones en instituciones financieras a tasa fija con un perfil de riesgo bajo al corte de diciembre de 2022 de acuerdo con las variables establecidas por parte del Consejo de Administración. Asimismo, durante el año 2022, se realizaron las respectivas actualizaciones de acuerdo con lo dispuesto dentro del cronograma establecido por parte de la Supersolidaria derivadas de la Actualización de la Circular Básica Contable y Financiera.

En cuanto a la medición de riesgo de mercado respecto al portafolio de inversiones relacionadas con el fondo de liquidez, Coofisam presenta un nivel de exposición controlado respecto al cálculo del VeRm, cerrando la última semana del mes de diciembre de 2022 con una VeRm (relativo) 0.14% respecto a las inversiones del fondo de liquidez representado en \$9 millones aproximadamente. Adicionalmente, se realiza seguimiento a la concentración de depositario y emisor de acuerdo con los límites establecidos por parte del Consejo de Administración para la



gestión del riesgo de mercado en Coofisam.

Sistema de Administración Riesgo de Crédito (SARC)

De acuerdo con el cumplimiento de las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de 2020, durante el 2022 la cartera de crédito en Coofisam presentamos un comportamiento favorable respecto a la maduración cerrando en un indicador de cartera vencida del 3.80% por debajo del presentado en el año anterior 5.14%.

Asimismo, el año 2022 el crecimiento de cartera de crédito ascendió al 32.35% respecto al año inmediatamente anterior, representado en \$42.058 millones dentro de los cuales la línea Microcrédito, presentó un crecimiento del 31.62% representado en \$15.959 millones. Seguidamente, la línea Consumo presentó un crecimiento del 33.54% representado en \$14.178 millones. De igual manera, la línea Comercial presentó un crecimiento del 40.79% representado en \$12.791 millones. Finalmente, la línea de Vivienda decreció respecto al saldo del año inmediatamente anterior en un -14.75% representado en \$871 millones.

Coofisam en el año 2022, establecimos estrategias de colocación y recuperación de cartera que permitieron obtener indicadores sobresalientes respecto al comportamiento de la cartera de crédito en años anteriores, razón por la cual se establecieron campañas dirigidas de colocación relacionadas con fortalecimiento empresarial con tasas de redescuento para los asociados microempresarios del sector urbano y rural. Adicionalmente, se establecieron campañas para fortalecer los créditos de consumo por modalidad de libranza, incentivando a la generación de convenios comerciales para empresas del sector público y privado.

Mientras tanto, a nivel de recuperación de cartera, durante el 2022 se propusieron campañas de recuperación dirigidas a las diferentes etapas de cobranza, especialmente a la recuperación de cartera castigada, lo cual logro armonizar el crecimiento y la recuperación de la cartera de crédito. Durante el segundo semestre del 2022, se actualizaron las fichas técnicas relacionadas con los cultivos agropecuarios respecto a las unidades productivas de los asociados en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá.

Dando cumplimiento al cronograma establecido por parte de la Supersolidaria respecto al deterioro individual para la modalidad de microcrédito, en Coofisam a partir del mes de Julio de 2022, determinamos subir los porcentajes de deterioro para cada una de las categorías de acuerdo con lo establecido para el año 2023, afectando los estados financieros en \$1.121 millones con aumento en provisiones solo para la categoría de riesgo "A".

Al cierre del año 2022, en Coofisam presentamos un indicador de cubrimiento de cartera vencida (mora) de 207% y de 245% para la cartera en riesgo, lo cual refleja una amplia cobertura



en provisiones de cartera respecto a la cartera vencida, lo cual reafirma nuestra posición de mantener un ahorro en provisión como reserva para afrontar los diferentes impactos relacionados con el deterioro de la cartera de crédito.

Proceso de Evaluación de Cartera de Crédito

Respecto al cumplimiento de la normatividad establecida por parte de la Supersolidaria donde especifica que el proceso de evaluación de cartera de deberá realizar de manera semestral, en los meses de mayo y noviembre y sus resultados deben registrarse en los estados financieros de los meses de junio y diciembre respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, el Consejo de Administración durante el año 2022 actualizó la metodología utilizada para determinar la calificación de la cartera total de Coofisam de acuerdo con el perfil de riesgo obtenido, por medio de una metodología propia, construida a partir de técnicas analíticas y criterio de expertos, lo cual es complementado por el buró de crédito. Esta metodología evalúa los criterios relacionados con capacidad de pago del deudor, solvencia del deudor, garantías, reestructuraciones, servicio a la deuda, centrales de riesgos, nivel de riesgo por actividad económica entre otras, generando un resultado de acuerdo con la ponderación establecida para cada variable.

así las cosas, para el corte de diciembre de 2022, respecto a los resultados establecidos después de aplicado el proceso de evaluación de cartera, se logró mejorar a nivel provisiones en \$154 millones representado en 403 pagares de crédito.

Sistema de Administración Riesgo Operativo-SCRO

Dando cumplimiento a las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo IV de la circular Básica Contable y Financiera de 2020 relacionadas con riesgo operativo, durante el año 2022 se realizó el debido monitoreo y seguimiento a los eventos de riesgo operativo reportados por parte de nuestros empleados, obteniendo así un total de 162 riesgos identificados y 363 controles relacionados de acuerdo con las actividades realizadas por parte de las áreas dentro de los procesos.

Adicionalmente, se identificaron 62 planes de acción debidamente aprobados por parte de la Gerencia General para su cumplimiento por parte de los líderes de las áreas y procesos a corte del 31 de diciembre de 2022.

Perfil de riesgo operativo en Coofisam

Coofisam al corte de diciembre de 2022, presenta un perfil global residual moderado de acuerdo con lo establecido en la metodología aprobada por parte del Consejo de Administración, siendo



importante resaltar la importancia necesidad de fortalecer la cultura a nivel corporativo basa en riesgos.

De acuerdo con la gestión de riesgo operativo, se ha logrado impactar los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, de evaluación y control con el objetivo de mejorar los procesos internos alineando la cultura empresarial a un enfoque preventivo.

Política de Seguridad de la Información

Respecto al cumplimiento establecido por parte de la Supersolidaria relacionado con la circular 036, en Coofisam actualizamos la política interna de seguridad de la información como complemento al SARO, de acuerdo con requerimientos de ajuste con el ánimo de impactar en la seguridad y protección de los datos de nuestros asociados mitigando la exposición de riesgo frente ataques informáticos y demás riesgos asociados.

Gestión SARLAFT: en Coofisam, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria-SES, y para el caso en particular del SARLAFT, mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, en su labor de prevención y procurando salvaguardar sus intereses económicos, legales, sociales y de reputación y el de sus asociados y directivos, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT, cumpliendo además con lo dictado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero -EOSF-, según decreto 663 de 1993.

Por tanto, en Coofisam tiene establecimos el propio manual del SARLAFT donde están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos por la ley y que deben ser parte integral de este documento, los que tenemos enfocados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita o a la financiación del terrorismo.

Dentro de las políticas establecidas en Coofisam, se exige como norma fundamental la debida diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y en particular, en el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, se debe llevar a cabo el diligenciamiento en su totalidad del formulario de vinculación y los documentos mínimos requeridos como soporte para lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo el ingreso de alguna con antecedentes de actividades ilícitas.

Contamos con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, y con el uso de herramientas tecnológicas apropiadas, efectuamos la confirmación de la información que nos



suministran nuestros asociados, además de realizar monitoreo permanente a las operaciones o la transaccionalidad de aquellos que consideremos puedan representar nivel de riesgo que pueda poner en peligro nuestra imagen corporativa, y vernos abocados a los riesgos asociados (Legal, Operativo, Reputacional, y de Contagio) a través de los factores de riesgo que tenemos establecidos Coofisam, como el de asociados, productos, canales y jurisdicciones.

De manera permanente se gestionan las señales de alerta, resultantes del proceso de segmentación que se lleva a cabo, facilitando la revisión de las operaciones inusuales que puedan llegar a presentarse en desarrollo de la actividad y relación comercial que tienen los asociados con nuestra cooperativa. En el evento de determinar que una operación pueda considerarse como sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación y al determinar tal condición, procedemos a efectuar el respectivo reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.

En Coofisam contamos con un programa o plan de capacitación permanente a todo el equipo, tanto de colaboradores, como de sus órganos de administración y vigilancia, en todo lo concerniente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del SARLAFT. También se capacita periódicamente sobre el SARLAFT, al 100% de nuestros aliados estratégicos como son corresponsales solidarios y proveedores que tienen alguna relación comercial o que prestan servicios a la entidad.

Administrativa y organizacionalmente, en Coofisam contamos con el Consejo de Administración, como órgano máximo de administración, quien en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal, el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quien es designado por este organismo para la adecuada administración del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo-SARLAFT, debidamente posesionado ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado del personal vinculado como empleado a nuestra Cooperativa Coofisam y hace parte del segundo nivel jerárquico, quien cuenta con capacidad de decisión y con el apoyo tanto del mismo órgano de administración que lo nombró, como de la Gerencia General, y de todo el equipo de colaboradores que conforma la cooperativa en las diferentes jurisdicciones donde tenemos radio de acción.

Además del Consejo de Administración, como órgano permanente, en Coofisam contamos con dos organismos de control y regulación, fundamentales en el seguimiento y monitoreo a la gestión del SARLAFT como lo son, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes, mediante sus controles adecuados, permiten identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos y procedimientos o mecanismos que se tienen establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento.



Gobierno cooperativo

En 2022 se desarrollamos la Asamblea General de Delegados de manera no presencial y se contó con la participación de 109 delegados entre Principales y Suplentes.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración, subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General, integrado por 12 asociados; 9 principales 2 suplentes numéricos. A partir del mes de septiembre de 2022 en Coofisam vienen sesionando 11 consejeros ya que la Superintendencia no posesionó al delegado Hernán Calderón Longas quien fue elegido como consejero suplente, por no cumplir según este órgano de vigilancia y control con los requisitos establecidos en la normatividad vigente. La cooperativa a nombre del señor Calderón interpuso recurso de reposición mediante escrito con radicado 20224400319282 del 30 de septiembre de 2022, justificando el cumplimiento de requisitos conforme el estatuto de Coofisam y legislación vigente generando como resultado la resolución número 2022220008505 de 20 de diciembre de 2022, mediante el cual revocó la decisión inicial y se autorizó la posesión como consejero suplente.

Anualmente la Asamblea elige 3 consejeros principales para el periodo de 3 años, y 3 consejeros suplentes para el periodo de 1 año.

El Consejo de Administración sesionó en forma ordinaria 12 veces, y extraordinaria en 3 oportunidades. En las sesiones la Gerencia General entregó informes escritos sobre las actividades y resultados de las áreas financiera, crédito y cartera, comercial, comunicaciones, y administrativa. Así mismo, se presentaron todos los informes generados de cumplimiento de normas vigentes en temas especialmente de riesgos, Esta resolución fue notificada el viernes 03 de marzo de 2023.

La Junta de Vigilancia es el órgano de control social, integrada por 6 asociados hábiles; 3 principales y 3 suplentes numéricos, para el periodo de 2 años. La Junta de Vigilancia sesionó en forma ordinaria 12 veces, y extraordinaria 5 veces durante el año 2022.

INTEGRANTES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN COOFISAM

#	CONSEJERO	CEDULA	PERIODO	AGENCIA	POSESIONADO SUPERSOLIDARIA
PRINCIPALES					
1	Rodrigo Amaya Culma	12.202.658	2020-2023	Garzón	SI
2	Omar Ortiz Sepúlveda	12.206.155	2020-2023	Suaza	SI
3	María Bellaned Polanco P.	36.164.001	2020-2023	La Plata	SI
4	Cesar Chavarro Noriega	17.658.249	2021-2024	Garzón	SI
5	Jorge Humberto González B.	12.129.616	2021-2024	Garzón	SI
6	Luz Dary Delgado Cerquera	36.178.179	2021-2024	Neiva	SI
7	Elvira Álvarez de Triviño	26.489.532	2022-2025	Garzón	SI
8	Oliberto Tintinago Vargas	12.168.273	2022-2025	Acevedo	SI
9	Claudia Jimena Vásquez C.	55.063.247	2022-2025	Garzón	SI
SUPLENTES					
1	Jhon Fredy Mazabel Rojas	83.182.738	2022-2023	Acevedo	SI
2	Gabriel Parra Rojas	79.254.368	2022-2023	Pitalito	SI
3	Hernán Calderón Longas	12.205.065	2022-2023	Gigante	SI



Integrantes de la Junta de Vigilancia Coofisam

#	CONSEJERO	CEDULA	PERIODO	AGENCIA
INTEGRANTE				
1	Rodolfo Moreno Montealegre	12.197.407	2021 - 2023	Acevedo
2	José Vicente Vargas Plaza	4.902.873	2021 - 2023	Neiva
3	Leonel Antonio Alvarado M.	76.333.618	2021 - 2023	Pitalito
SUPLENTE				
1	Doris Mora Trujillo	55.062.817	2021 - 2023	Garzón
2	Narly Viviana Gómez Ramos	1.078.746.418	2021 - 2023	Acevedo
3	Rocío Gómez Quintero	55.070.351	2021 - 2023	El Pital

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

COOFISAM utiliza para el desarrollo de sus operaciones licencias de software legalmente amparadas, y sus equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima. Las compras y adquisiciones de bienes y servicios se efectúan cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS E INFORMES

- COOFISAM en el año 2022 cumplió de manera oportuna con sus responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentando sus declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, Impuesto a la Riqueza, Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.
- COOFISAM en el año 2022 cumplió con lo establecido en el Decreto 2150 con respecto al registro web, y actualización de la información correspondiente que deben hacer anualmente las cooperativas para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.
- Se realizó la actualización ante la Superintendencia de Industria y Comercio de la base de datos de asociados, empleados y proveedores.
- Se enviaron todos los informes de cumplimiento legal a la Superintendencia de Economía Solidaria y a Fogacoop, también se realizaron los pagos de tasa de contribución y seguro de depósitos.



- Se reportaron de manera oportuna los informes a la UIAF en cumplimiento del control y prevención de operaciones lavado de activos.

Aportes al Sistema de Seguridad Social

Coofisam ha dado cumplimiento al decreto 1406 de 1999 en todo lo relacionado con los aportes al sistema integral de seguridad social, realizando los pagos de manera correcta y oportuna.

Eventos posteriores

La administración de Coofisam deja constancia que a la fecha de elaboración de este informe no se tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después del cierre que afecten la operación, la continuidad de cooperativa o los estados financieros a corte de 2022.

Erogaciones especiales

En cumplimiento de los requerimientos de información contemplados en la carta circular 002 del 24 de enero de 2014 de la Supersolidaria, presentamos las erogaciones realizadas a los miembros de los órganos de administración y control.

NOMBRE DEL DIRECTIVO		SALARIOS	HONORARIOS	VIATICOS	TRANSPORTE	OTRAS 2
MIEMBRO DEL CONSEJO	C.C.					
GONZÁLEZ BAHAMON JORGE HUMBERTO	12.129.616	0,00	10.000.000,00	0,00	790.000,00	5.525.000,00
TINTINAGO VARGAS OLIBERTO	12.168.273	0,00	10.500.000,00	0,00	1.365.000,00	0,00
AMAYA CULMA RODRIGO	12.202.658	0,00	9.000.000,00	0,00	30.000,00	1.400.000,00
CALDERÓN LONGAS HERNÁN	12.205.065	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ORTIZ SEPULVEDA OMAR	12.206.155	0,00	10.500.000,00	0,00	1.385.000,00	2.050.000,00
MORALES ROMERO JOSÉ MIGUEL	17.307.049	0,00	6.000.000,00	0,00	405.000,00	0,00
CHAVARRO NORIEGA CESAR	17.658.249	0,00	9.750.000,00	0,00	1.425.000,00	3.650.500,00
ÁLVAREZ DE TRIVIÑO ELVIRA	26.489.532	0,00	9.750.000,00	0,00	0,00	1.498.000,00
POLANCO POLANCO MARÍA BELLANED	36.164.001	0,00	9.000.000,00	0,00	1.126.000,00	3.240.500,00
DELGADO CERQUERA LUZ DARY	36.178.179	0,00	10.500.000,00	0,00	1.482.500,00	1.725.000,00
VÁSQUEZ CUENCA CLAUDIA JIMENA	55.063.247	0,00	10.500.000,00	0,00	150.000,00	3.174.500,00
PARRA ROJAS GABRIEL	79.254.368	0,00	10.500.000,00	0,00	2.440.000,00	1.498.000,00
MAZABEL ROJAS JHON FREDY	83.182.738	0,00	10.500.000,00	0,00	1.385.000,00	3.649.940,00
TOTAL		0,00	116.500.000,00	0,00	11.983.500,00	27.411.440,00
JUNTA DE VIGILANCIA						
VARGAS PLAZA JOSÉ VICENTE	4.902.873	0,00	6.345.000,00	0,00	2.398.000,00	823.000,00
ALVARADO OSORIO LINO ANTONIO	4.940.068	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALAZAR FLORIANO REINALDO	12.185.756	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MARTÍNEZ GUZMÁN JESÚS HEVER	12.190.062	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MORENO MONTEALEGRE RODOLFO	12.197.407	0,00	5.900.000,00	0,00	1.619.000,00	538.000,00
PALOMINO SILVA GERMÁN ANTONIO	12.208.909	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MORA TRUJILLO DORIS	55.062.817	0,00	6.285.000,00	0,00	2.507.000,00	3.077.500,00
GÓMEZ QUINTERO ROCIO	55.070.351	0,00	5.605.000,00	0,00	1.986.000,00	2.489.500,00
ALVARADO MUÑOZ LEONEL ANTONIO	76.333.618	0,00	6.345.000,00	0,00	3.141.500,00	2.275.500,00
GÓMEZ RAMOS NARLY VIVIANA	1.078.746.418	0,00	6.320.000,00	0,00	1.025.000,00	228.000,00
TOTAL		0,00	36.800.000,00	0,00	12.676.500,00	9.431.500,00
REPRESENTANTE LEGAL						
MELVA ROJAS PALADINEZ (Gerente)	55.063.760	95.983.334,00	0,00	22.842.573,00	0,00	45.355.946,00
CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ (RLS)	52.284.617	61.316.000,00	0,00	6.543.000,00	0,00	25.194.537,00
TOTAL		157.299.334,00	0,00	29.385.573,00	0,00	70.550.483,00
REVISORÍA FISCAL						
AUREN AUDITORES S.A.	830.069.788	0,00	169.785.630,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	169.785.630,00	0,00	0,00	0,00



PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA

ACCIONES LABORALES EN CONTRA.

1. Proceso ordinario laboral del señor HENRY ARTURO CARVAJAL ROJAS, el cual es ex empleado de COOFISAM en la Agencia Gigante. En el proceso en curso se condenó a la Cooperativa al pago del valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$12.840.000.00) MCTE. Por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón en primera instancia. Se presentó apelación y se sigue a la espera de la resolución por parte de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Neiva. Este proceso está identificado con número de radicado 41-298-31-05-001-2018-00008-01.

El apoderado de Coofisam presentó recurso de apelación al fallo de primera instancia en este proceso, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior de Neiva.

Hasta la fecha, No se ha resuelto por parte del Tribunal Superior de Neiva; los valores estipulados en los fallos proferidos en primera instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados en el Balance General de COOFISAM.

ACCIONES DERIVADAS DEL SINIESTRO DE FUNDACOOFISAM EL 21 DE MAYO DE 2016

El hecho generador de los presuntos perjuicios es un accidente ocurrido a la altura del kilómetro 94 + 550m vía La Candelaria – El Laberinto, jurisdicción del municipio de La Plata, donde un autobús de la empresa COOTRANSIGIGANTE que transportaba a los miembros de la escuela de fútbol de FUNDACOOFISAM del municipio de Gigante sufre un volcamiento, ocasionando las lesiones de varios miembros de la escuela y el fallecimiento de uno de ellos.

Del anterior siniestro se generaron las cinco siguientes reclamaciones.

1. Acción ordinaria contencioso administrativa utilizando el medio de control reparación directa promovida por piedad CRISTINA PASTRANA RÍOS Y OTROS. En este proceso se llevó a cabo audiencia de conciliación el día 05 de febrero del 2021, la cual se declaró fracasada, ordenándose por el Juez la remisión del expediente al Tribunal Contencioso Administrativo del Huila para resolver en segunda instancia.

Actualmente el proceso se encuentra en el despacho del señor Magistrado ENRIQUE DUSSAN CABRERA, a espera de proyección de Sentencia. El monto total de la decisión en primera instancia asciende a la suma de CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$115.869.864.00) MCTE. De los cuales correspondería a FUNDACOOFISAM realizar el pago de



VEINTITRÉS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$23.173.973.00) MCTE.

La defensa de este proceso se fundamenta en ausencia de control sobre los elementos que causan el daño sustentado en el hecho de que la custodia de los menores fue trasladada a la entidad COOTRANSGIGANTE -como empresa transportadora- y MACEPE como empresa encargada de ejecutar el mismo: se entiende que FUNDACOOFISAM no es una entidad encargada de ejecutar contratos de transporte razón por la cual no le puede ser exigible responsabilidad alguna en razón al siniestro. Respecto de COOFISAM se manifestó la inexistencia del control sobre los mecanismos causantes del siniestro razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto del mismo.

2. Acción ordinaria de reparación directa promovida por GLORIA MARITZA CACERES CABALLERO Y OTROS. En este proceso se emitió sentencia en primera instancia el día 12 de abril de 2021; en la cual se acogieron a las pretensiones de la parte demandante, y, se ordenó a FUNDACOOFISAM asumir el 20% del total de la condena impuesta.

El valor de la condena total asciende a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$354.945.300.00) MCTE. De los cuales la Fundación debe asumir la suma de SETENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA PESOS (\$70.989.060.00) MCTE.

Respecto de la anterior decisión se interpuso recurso de apelación contra la decisión.

El día 7 de octubre del presente año se admitió, por parte del H. Tribunal Administrativo del Huila, el recurso de apelación propuesto. Actualmente el proceso se encuentra al Despacho del Magistrado GERARDO IVÁN MUÑOZ HERMIDA a la espera del proyecto de sentencia.

La defensa de este proceso se fundamenta la ausencia de control sobre los elementos que causan el daño sustentada en el hecho de que la custodia de los menores fue trasladada a la entidad COOTRANSGIGANTE -como empresa transportadora- y MACEPE como empresa encargada de ejecutar el mismo: se entiende que FUNDACOOFISAM no es una entidad encargada de ejecutar contratos de transporte razón por la cual no le puede ser exigible responsabilidad alguna en razón al siniestro, además se reevalúa la participación de I. N. V. I. A. S. en el siniestro en razón a los medios de prueba recaudados el día 26 de noviembre de 2019, en el cual se pudo establecer que la pérdida de control del vehículo automotor tuvo como su causa eficiente la existencia de huecos en la vía, en especial del que estaba ubicado sobre la curva.



En esta acción no se incluyó a COOFISAM como parte demandada.

3. Acción ordinaria de reparación directa promovida por FERNANDO VARGAS CASTRO Y OTRO. De este proceso se llevó a cabo audiencia de Instrucción y Juzgamiento el día 15 de Julio de 2021, en la cual se escucharon las declaraciones de la parte demandante, la cual se suspendió y una vez retomada volvió a suspenderse, concluyéndose el día 02 de marzo de 2022. En la actualidad se encuentra a la espera de sentencia en primera instancia por parte del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva, con número de radicación 41-001-33-33-005-2017-00272-00.

La defensa de este proceso se fundamenta la ausencia de control sobre los elementos que causan el daño sustentada en el hecho de que la custodia de los menores fue trasladada a la entidad COOTRANSIGIGANTE -como empresa transportadora- y MACEPE como empresa encargada de ejecutar el mismo: se entiende que FUNDACOOFISAM no es una entidad encargada de ejecutar contratos de transporte razón por la cual no le puede ser exigible responsabilidad alguna en razón al siniestro, además se reevalúa la participación de I. N. V. I. A. S. en el siniestro en razón a los medios de prueba recaudados el día 26 de noviembre de 2019, en el cual se pudo establecer que la pérdida de control del vehículo automotor tuvo como su causa eficiente la existencia de huecos en la vía, en especial del que estaba ubicado sobre la curva. Respecto de COOFISAM se manifestó la inexistencia del control sobre los mecanismos causantes del siniestro razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto del mismo.

4. Acción verbal de mayor cuantía promovida por RAMÓN ELÍAS TORRES ÑAÑEZ Y OTROS. Este proceso se terminó por acuerdo entre las partes. Se estimó como monto total de indemnización la suma de CIENTO NUEVE MILLONES DE PESOS (\$109.000.000.00) MCTE. De los cuales COOFISAM asumió el pago de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000.00) MCTE. Mientras que FUNDACOOFISAM asumió el pago de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7.500.000.00) MCTE.
5. Acción verbal de mayor cuantía promovida por JOHN FREDDY ARIAS MÉNDEZ Y OTROS. Este proceso se encuentra surtiendo trámite ante el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de La Plata y cuenta con el número de radicación de proceso 41-396-31-89-001-2018-00061-00. El día 07 de marzo de 2022 el Tribunal Superior de Neiva -Huila- revocó la decisión tomada en primera instancia; sin embargo, se abstuvo de imponer sanción alguna en contra de COOFISAM o FUNDACOOFISAM.

PROVISIONES RESPECTO A LOS PROCESOS

No se realiza provisión alguna sobre estos cuatro (4) procesos, en razón a que el abogado apoderado de COOFISAM, expresa y sustenta que al no existir vínculo legal o de subordinación



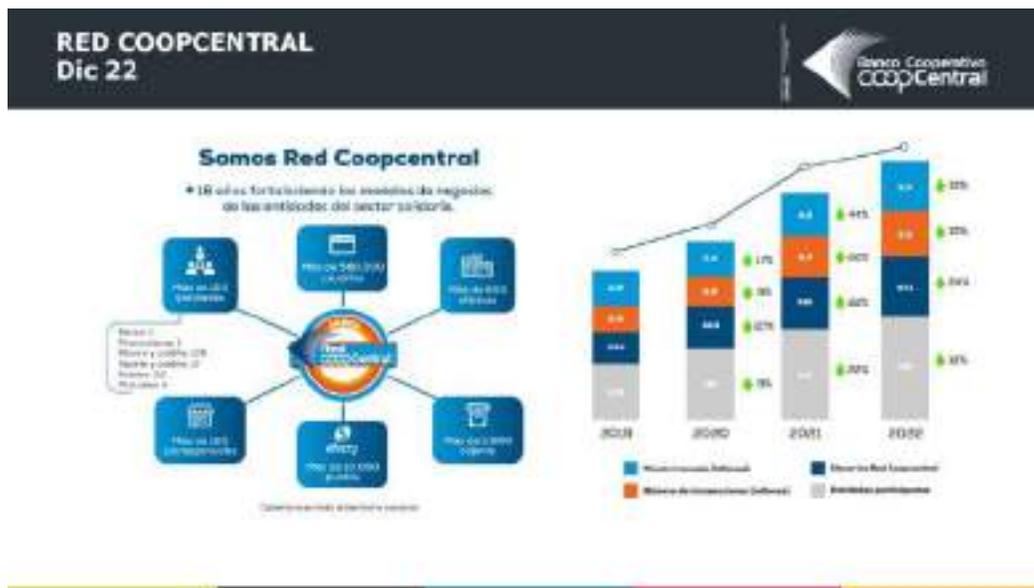
entre las víctimas del siniestro con la cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, no debe ser responsable de los daños generados por la ocurrencia del siniestro.

En cuanto a FUNDACOOFISAM, la contingencia total a que puede llegar a ser condenada asciende al valor de DOSCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$205.692.087.00) MCTE.

Se aconsejó por parte del abogado ANDRÉS SANDINO, provisionar cada año un porcentaje de la contingencia estimada para así a corte del año 2023 tener un cubrimiento de la misma en un ciento por ciento.

INTEGRACIÓN COOPERATIVA

Participamos activamente de agremiaciones como Asocooph, Visionamos y Fecolfín como una forma de contribuir al fortalecimiento del sector cooperativo. Hacemos parte de la Red Coopcentral utilizando los servicios del Banco Cooperativo Coopcentral y Visionamos con el propósito de contribuir a la consolidación de una Red Tecnológica de servicios financieros del y para el sector Cooperativo.



PROYECCIONES

Cerramos 2022 para escribir un nuevo capítulo, es por esto que mediante el Sistema de Planeación Estratégica, marcamos el inicio de un nuevo horizonte 2023-2035, junto a nuestros líderes, determinamos que en Coofisam la ruta a la excelencia es una construcción colectiva del equipo de trabajo que inspira a empleados, asociados y demás grupos de interés, a sentir, pensar y actuar con alto sentido solidario, aplicando así prácticas de desarrollo integral que se gestan en el modelo de economía social y solidaria.



Con este horizonte continuaremos expandiendo nuestros territorios de progreso, y a través del proceso de profundización, trabajaremos de manera comprometida para cumplir con nuestra propuesta de valor “acompañamos tu ruta de progreso”, empleando así estrategias de escucha social, enfocadas en el ser del asociado, priorizando la calidad de vida de las personas, el uso de los servicios financieros, beneficios sociales y los convenios de progreso.

Tomaremos la comunicación como una herramienta estratégica e indispensable para impulsar el reconocimiento y posicionamiento del portafolio de servicios entre la comunidad. Fortaleceremos la comunicación del servicio y garantiremos la satisfacción en la experiencia, posibilitando que nuestros asociados, además de contar con ahorro y crédito, conozcan y accedan a los beneficios sociales.

Desde Coofisam y Fundacoofisam, vamos a incrementar la presencia de marca en los territorios, y cada acción estará dirigida a construir tejido social. Vamos a dirigir nuestros esfuerzos hacia la educación y formación, a estar más cerca de las comunidades, logrando incrementar el número de asociados activos. Con el fomento de la cultura del ahorro, vamos a promover la realización de sus aportes sociales, para que los asociados utilicen los servicios y que sean beneficiarios de la amplia línea de beneficios disponibles.



Perspectiva **CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE**

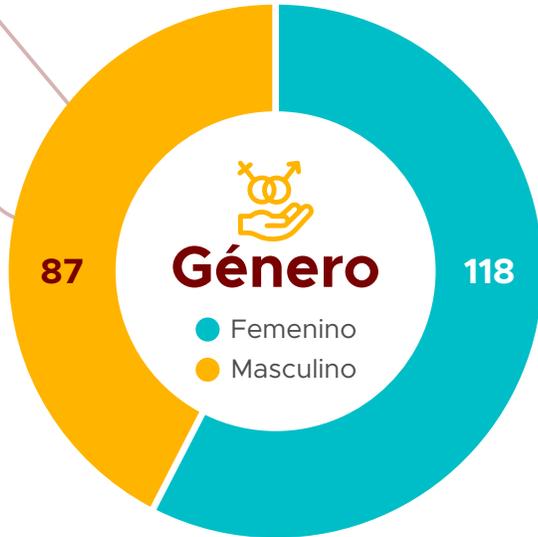
**INSPIRAMOS CON PASIÓN Y SENTIDO
SOCIAL A NUESTRO TALENTO ÉLITE**





CULTURA ÉLITE

Somos un equipo en equidad de género, dando prioridad y exaltando la contribución cooperativa que realizan las mujeres trabajadoras:



Nuestra capacidad instalada en talento humano:

31% Dirección General
69% Oficinas

Coofisam, el primer empleo formal para jóvenes

Daniela Sierra





“Coofisam, me enseñó que cada idea o estrategia es importante y que todos podemos contribuir con el mejoramiento; agradezco la disposición y calidez humana de los formadores que me enseñaron a transformar el conocimiento aprendido en la universidad en actividades de mejoramiento para la empresa”.

En el año 2022 dimos apertura a la confianza al talento jóvenes para iniciar su proceso de desarrollo laboral y profesional, donde el 6% de los trabajadores emprendió su primera oportunidad de empleo formal con nosotros.

Nuevas plataformas de gestión del talento humano

Migue

Plataforma virtual donde los colaboradores desarrollan las capacitaciones, inducción y reinducción al cargo.

Buk

Plataforma implementada para gestionar de manera automatizada y simplificar los procesos de talento humano; con el acompañamiento de esta compañía lograremos mejorar la experiencia de los empleados.

Formación en temas claves



Seguridad de la Información
Ciberseguridad



Innovación



Riesgo Operativo
Riesgo de Crédito
SARLAFT



Clima Organizacional - 86% de satisfacción
Evaluación de desempeño - 100% empleados con feedback



Rotación de personal

1% promedio anual



Nivel Riesgo Psicosocial

Bajo



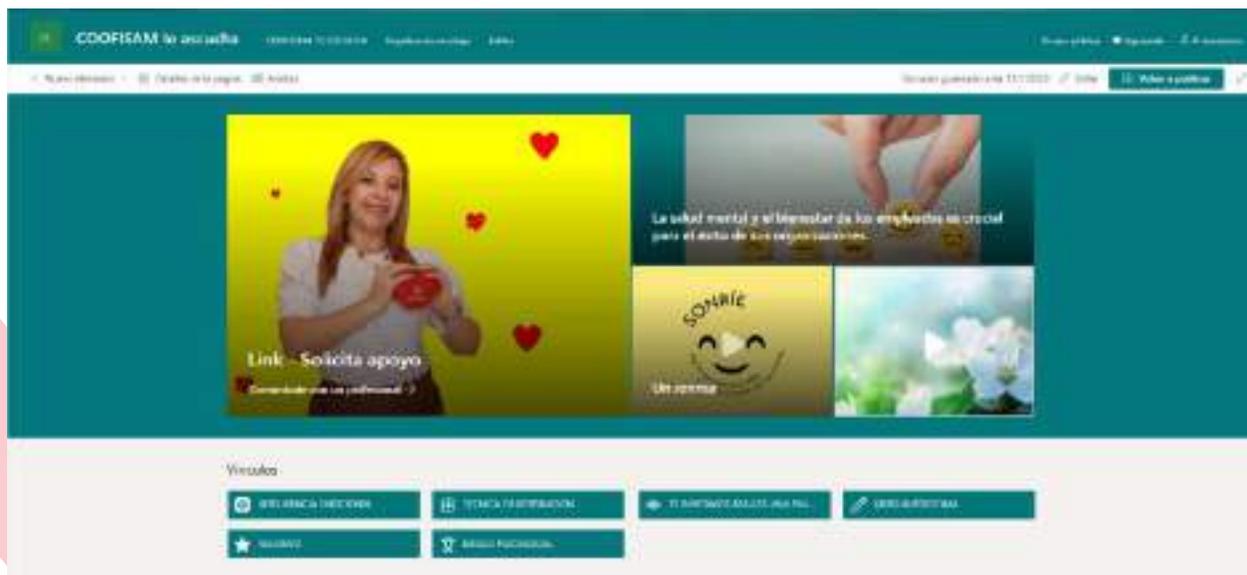
Salud y Seguridad en el Trabajo

98% de cumplimiento

Sistema de salud y seguridad en el trabajo

Estrategia Coofisam te escucha

Se implementó este programa logrando promover la salud mental en el trabajo, comprender y prevenir el riesgo psicosocial y así lograr brindar apoyo, acompañamiento profesional y espiritual, en el momento que el los colaboradores lo requieran.





Se dio cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Trabajo, mediante la implementación de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, reubicación, post-incapacidades y de retiro).

- Realizamos capacitaciones orientadas al riesgo 95% de las programadas.
- Establecimos convenio de prácticas profesionales con la universidad Uniminuto en el municipio de Tarqui y Dirección General.
- Empleamos las jornadas de vacunación con IPS Salud Vital.
- Cofiactivos: 12 horas invertidas durante el año realizando actividades fuera del lugar de trabajo.
- 90% empleados participando de actividades físicas y recreativas.

Beneficios elite

Empleamos de incentivos emocionales, y entrega de beneficios salariales y extralegales a los empleados, como reconocimiento del desempeño sobresaliente y beneficios del programa de bienestar.

BENEFICIOS	VALOR
COMISIONES	\$264.715.277
PRIMA EXTRALEGAL BONIFICACIÓN DE DICIEMBRE	\$265.665.000
PRIMA DE VACACIONES	\$196.983.247
BONO DE CUMPLEAÑOS Y NAVIDAD	\$84.850.000
DOTACIÓN EMPLEADOS CON SALARIO > 2 SMLV	\$150.863.757

Tecnología

Aplicación de la Circular N. 36

Se ejecutó el plan de capacitación y sensibilización focalizada a las diferentes áreas responsables de la gestión en las tres líneas de defensa. De igual forma se llevó a cabo con los funcionarios y terceros de la organización, creando conciencia y compromiso sobre la protección de la información y la mitigación de los riesgos asociados.

Sumado a esto implementamos acciones para dar cumplimiento a los requerimientos de seguridad de la información, exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria emitida a través de la Circular Externa N 36.

Nuevo Aliado Comercial de Telecomunicaciones AZTECA

La infraestructura tecnológica amplió las capacidades de servicios en telecomunicaciones con el fin de obtener mejoramiento en la disponibilidad del servicio de internet en las agencias; razón



por la cual se logró el acuerdo comercial con la empresa de Telecomunicaciones AZTECA.

Análisis de gestión del cambio del Core Financiero Virtualcoop

En alianza con la nueva empresa Visionamos Tecnología SAS, se inició el análisis de gestión del cambio del Core financiero denominado Virtualcoop, un proyecto liderado por la Gerencia General, en coordinación con la Dirección de Sistemas y la empresa cooperativa Visionamos. Es así como se logró generar mesas de trabajo para concertar las necesidades de cambio en cada una de las áreas para definir el concepto de viabilidad técnica y financiera, que permitirá en el año 2023 emprender la transformación digital, automatización de procesos y mejoramiento del servicio a nuestros asociados.

Gestión adicional



Inversión en activos tecnológicos



Implementación de análisis de datos

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Presidente Consejo de Administración

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

Balance Social 2022

Consolidamos
la construcción
del tejido social





Consolidamos la construcción del tejido social

A lo largo de **2022**, desde **Fundacoofisam** nos **proyectamos** adquiriendo nuevos desafíos, experiencias y distintos conocimientos que nos ha permitido continuar **fortaleciendo** nuestra estructura organizacional. De la misma forma, **innovamos, crecimos** y consolidamos la **construcción del tejido social** con valores, buscando el **beneficio** de nuestra **población**.

Durante el año, **enfocamos** nuestra planificación en ajustar nuestros planes presupuestarios, considerando acciones claras y contundentes para que podamos **fortalecer** internamente las capacidades de nuestros **colaboradores**. También incrementamos las relaciones **interinstitucionales**, llevándolas a formar **alianzas** para **expandir** nuestro alcance en diferentes aspectos que aportan al **crecimiento** de nuestra población beneficiada.

Al mismo tiempo, **fortalecimos** enormemente nuestra gestión estratégica de medios de **comunicación digital**, siendo tendenciales e instantáneos, con un entretenimiento educativo y adaptado a las nuevas preferencias, ofreciendo una programación que nos mantiene conectados con los grupos de interés en nuestros distintos canales de comunicación, **potenciando** las redes sociales de manera superlativa.

Surgieron cambios en el entorno empresarial y social que se constituyen en realidad y marcan un **nuevo camino** para la gestión empresarial, sustentado en una planeación estratégica que **proyectará** nuestra fundación a un plano mayor con metas y objetivos claros en conjunto con la cooperativa; **expandir** nuestro rango de acción e impactar a nuestros asociados y beneficiarios.

Estar cerca de ti es nuestra principal consigna año tras año y **dar sentido a tu vida** es nuestra misión, por eso continuamos brindando una gama de servicios que contribuyen al fortalecimiento del territorio. Nuestra previsión para **2023**, es tener un alcance mayor y llegar cada vez más lejos con la **excelencia** de nuestros **beneficios**.



Nuestros programas

Escuelas de Vida - Artística



OFICINA
 Garzón
167



OFICINA
 Garzón
86

Escuelas de Vida - Deportiva



OFICINAS
 Garzón | Guadalupe | El Pital
 El Agrado | La Plata | Pitalito
 Rivera | La Argentina
1006



OFICINA
 El Pital
94

Convenios



OFICINA
 Garzón
67

Convenios



OFICINAS
 Saladoblanco
 Neiva
289

Escuelas de Vida - Bienestar



OFICINAS
 Todas las oficinas
 Coofisam
2.290



OFICINAS
 Garzón | Gigante | Suaza
 Acevedo | Tarqui | Iquira
 La Plata | Pitalito
358



OFICINAS
 Todas las oficinas
 Coofisam
5.449



Escuela de vida - Liderazgo



OFICINAS

Garzón | La Plata
 Tarquí | Pitalito

281

Sinergia Cooperativa



OFICINAS

Garzón | Gigante
 Acevedo | Tarquí
 La Plata | Pitalito
 Suaza | Íquira

3.442

Programas y proyectos



OFICINAS

Garzón | Gigante
 Acevedo | Tarquí
 La Plata | Pitalito
 Suaza | Íquira

283

Redes



OFICINAS

Garzón | Gigante
 El Pital | Tarquí
 El Agrado

161



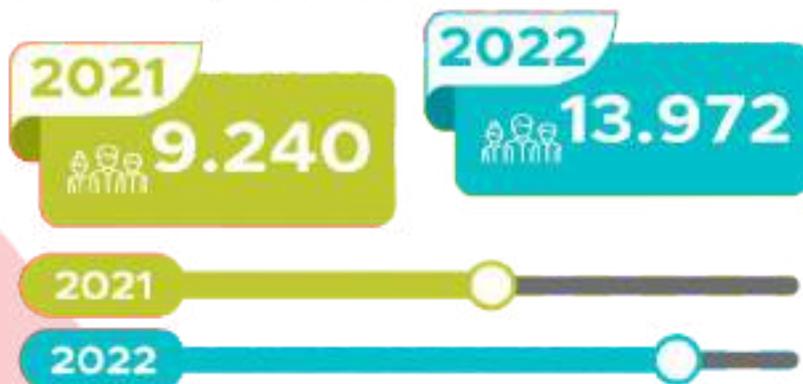


Beneficio Social

17 Oficinas
Coofisam

Beneficiarios
13.972

Beneficiarios
por año





Inversión Económica

2022

2021



\$ 931.269.252,42

10.087

\$ 908.321.526,62

6.785



\$ 257.240.539,25

3.886

\$ 184.570.221,05

2.365



\$ 25.000.000,00

30





Indicadores Balance Social

ASOCIADOS



Mujeres

7.565



Hombres

8.206



Mujeres menores
de 35 años

1.752



Hombres menores
de 35 años

1.416



Asociados
Directivos

7



Empleados
Beneficiados

142



Empleados
Convocados

206

COMUNIDAD



Número de Beneficiarios en
Colegios y Universidades

5.713



Adultos

3.192



Cabeza de
familia

3.137



Personas
Jurídicas

16



Programas y proyectos Sociales para estar cerca de ti

En **Fundacoofisam** consolidamos la construcción del tejido social dando sentido a tu vida y ratificando año tras año nuestro compromiso con el bienestar de los asociados de la Cooperativa Cooperativa Coofisam.

Por consiguiente, en un año de proyección, brindamos a nuestros asociados la posibilidad de seguir consolidando sus talentos y habilidades con nuestros programas y proyectos, llevándolos a otro nivel y haciéndolos más visibles para que la comunidad y público en general, constate la labor ejemplar de Fundacoofisam.

Desde hace más de una década, **aseguramos** la educación integral de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores a través de estrategias educativas, afectivas, culturales y artísticas que ayudan a superar las **disparidades** sociales; las comunidades de los departamentos del Huila y Tolima continúan disfrutando muchos beneficios diseñados y pensados **exclusivamente** en ellos.

Escuelas de **Vida** | **Modalidad Fútbol**



Brindamos acompañamiento a **1.006** niños tomando el deporte como eje fundamental para fortalecer sus habilidades de trabajo en equipo, disciplina, relaciones interpersonales y hábitos de vida saludable.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Escuelas de Vida | Modalidad Baloncesto



Conseguimos orientar a **94** niños y niñas tomando el deporte como eje fundamental para fortalecer sus habilidades de trabajo en equipo, disciplina, relaciones interpersonales y hábitos de vida saludable.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Escuelas de Vida | Modalidad Música



Instruimos musicalmente a **167** niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo así sus destrezas melódicas y rítmicas. Adicionalmente, contribuimos en la consolidación de las expresiones artísticas y la conservación del patrimonio cultural de la región.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Escuelas de Vida | Modalidad Danza



Incentivamos las habilidades corporales y motrices de **86** niños, niñas y jóvenes, con nuestra metodología consolidamos la coordinación, concentración y socialización interpersonal de nuestros beneficiados.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Huellas Solidarias



Ayudamos a la contribución recreativa y de bienestar de **5.449** adultos mayores, por medio de actividades deportivas y de integración familiar.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Salud Familiar



Por medio de los diferentes convenios de salud, atendimos **2.290** beneficiarios, de esta promoviendo el autocuidado y la prevención de enfermedades.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Red Juvenil



Logramos impactar a **281** jóvenes con la idea de proyectar sus sueños, metas y objetivos por y para la comunidad en múltiples escenarios de integración y orientación.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Sinergia Cooperativa



Estrategia transversal a nuestros programas y proyectos sociales, con la cual capacitamos a la comunidad asociada para que conozca sobre el modelo de economía solidaria y a la vez adquieran educación social y financiera. Obtuvimos como resultado **3.442** beneficiarios.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Mujeres Rurales Solidarias y Emprendedoras



Brindamos acompañamiento formativo a **40** mujeres de la zona rural de los municipios de Espinal (Tolima). Con este proyecto tenemos como objetivo de promover e impulsar entornos familiares afectivos y empresariales de las mujeres rurales del municipio de El Espinal mediante el fortalecimiento de emprendimientos agroindustriales novedosos que abran mercado a productoras de frutas siguiendo lineamientos técnicos sanitarios de la normatividad vigente.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Artes⁺⁺ y oficios



Ofrecimos acompañamiento formativo a **283** asociados, en busca de que estos puedan instruirse en un arte u oficio que les posibilite el mejoramiento de su economía e incentivando la creación de emprendimientos.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!



Fábrica de Sonrisas Sa



Por siete años consecutivos en Navidad junto al talento humano de Coofisam y Fundacoofisam llevamos sonrisas a las comunidades vulnerables. En 2022 dimos continuidad a esta hermosa iniciativa con la cual propiciamos la integración institucional y de algunos entes privados de la región, reuniendo **447** obsequios que fueron entregados a los niños y niñas del municipio de Guadalupe.

¡Comprometidos con el desarrollo sostenible!





Apoyo a la comunidad



En colaboración con la Papelería Copy Expres, se realizó el lanzamiento del programa 'El Kit Del Saber', que llegó a **350** niños y niñas de instituciones educativas con un kit complementario para la formación académica de los menores durante el mes de la niñez.





Gestión Social

Actividades educativas, beneficiarios, oficinas impactadas

	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS
• Curso Básico de Economía solidaria y Cooperativismo	585	830
• Educación financiera	136	1.547
• Los valores en la construcción de la familia	215	626
• Orientación Profesional con énfasis en valores	174	769
• Sembrando aportes sociales	435	1.255
• Mentalidad Empresarial	113	550
• Liderazgo Juvenil con sentido social	67	111
• Seminarios • Talleres • Cursos • Conferencias	2.406	25



Síntesis Educativa

Oficinas
impactadas

Con asociados actuales y potenciales en general

- Garzón
- Guadalupe
- El Pital
- Gigante
- Saladoblanco
- Chaparral
- Acevedo
- Tarqui
- Neiva
- La Plata
- El Espinal
- La Argentina
- Rivera
- Hobo
- Íquira
- Planadas

18

Oficinas

Beneficiarios

Asociados 1.725



Mujeres
750



Hombres
975



1.725
Asociados
Actuales

5.713
Asociados
potenciales





Nuestros logros

Escuelas
de **Vida** | **Modalidad**
Fútbol

- Acercamientos con clubes deportivos **nacionales e internacionales**
- Patrocinio uniformes deportivos **Marca Sheffy**
- **Implementación Deportiva**
- Programa de **Bilingüismo**
- Veedurías **internacionales** con Juan Manuel Quevedo, reclutador de futbolistas argentino
- Primer piloto escuela de fútbol **femenina**





Escuelas
de **Vida** | **Modalidad**
Artísticas

- Participación en el **Día de la Música**, Homenaje a Jorge Villamil, en **Gala de los Mejores** junto a la Sinfónica del Huila
- **Participación** en escenarios artísticos y culturales regionales y departamentales
- **Adquisición** de trajes típicos y artesanales para la escuela de vida modalidad danza
- **Participación** en la programación de San Juan y San Pedro de la Administración Municipal de Garzón en la Tarde Fundacoofisam.





Gestión de alianzas y proyectos



- **Proyecto Mujeres Rurales**, Solidarias y Emprendedoras - MRSE
- **Recuperemos el campo** – Red Juvenil
- **Artefique** – Alcaldía Municipal de Garzón
- **Convenios** de Salud y Formación Complementaria
- **Mayor** cobertura promotoría social





Algunos == == Recuerdos













Balance Social

Realizamos el reporte del balance social, dando cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y a continuación presentamos los resultados del año 2022.

1. PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA

ASOCIADOS ACTIVOS

La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.

asociados activos / asociados hábiles * 100

90.93%

El **90.93%** de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ASISTENCIA DELEGADOS O ASOCIADOS

Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación y democrática.

asociados asistentes a la asamblea / total asociados hábiles * 100

30.09%

El **30.09%** de los asociados participó en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA VOTACIÓN DELEGADOS

Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.

de asociados que votaron para la elección de delegados / total hábiles para votación * 100

30.09%

En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el **30.09%** de los asociados.



DIVERSIDAD DEMOCRÁTICA

Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total votantes potenciales * 100

100.00%

En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el **100.00%** de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.

integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización / total integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100

66.67%

En el periodo evaluado el **66.67%** de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ASAMBLEA

Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.

integrantes mujeres en asamblea / total integrantes asamblea * 100



40.86%

El 40.86% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.

integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control / total de integrantes en órganos de dirección, administración y control * 100

38.10%

En el periodo evaluado el **38.10%** de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.

POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA

Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.

integrantes en asamblea con edad <= 35 años / total integrantes en asamblea * 100

8.60%

El **8.60%** de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.



2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

CRECIMIENTO NETO DE ASOCIADOS HÁBILES

Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.

$(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período}) / \text{asociados hábiles totales al inicio del período evaluado} * 100$

8.46%

En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del **8.46%** de los asociados hábiles.

ACTIVIDAD TRANSACCIONAL

Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.

$\# \text{ total transacciones} / \text{total asociados}$

4.17

En el periodo evaluado se registró un volumen de **4.17** transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

$\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres} / \text{total de operaciones de desembolso de crédito} * 100$

46.24%

En el año evaluado el **46.24%** de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la organización se destinaron a mujeres.



RELEVO GENERACIONAL

Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.

asociados vinculados en el período con edad ≤ 35 años / total asociados vinculados en el período * 100

58.49%

El **58.49%** de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

NIVEL DE SATISFACCIÓN DE ASOCIADOS

Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.

porcentaje de satisfacción de asociados

91.00%

En el periodo evaluado los asociados reportaron un nivel de satisfacción del **91.00%** con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

CULTURA DE AHORRO

Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.

asociados ahorradores / total asociados * 100

115.28%

En el periodo evaluado el **115.28%** de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.



INCLUSIÓN FINANCIERA

Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.

operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100

66.90%

El **66.90%** de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.

EQUIDAD DE GÉNERO EN VOLUMEN DE NEGOCIO

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los negocios de la organización. Volumen de negocio: es el valor de los montos de créditos desembolsados durante el año + montos de depósitos captados durante el año + monto de aportes sociales recibidos durante el año / número de asociados que forman parte del promedio.

volumen de negocio promedio hombres / volumen de negocio promedio mujeres

1.25

En el periodo evaluado el volumen de negocio promedio realizado por asociados hombres es **1.25** veces mayor al volumen de operaciones promedio realizado por asociadas mujeres.

EQUIDAD DE GÉNERO EN NÚMERO DE OPERACIONES

Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.

operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100

46.24%



El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al **46.24%** del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la organización.

CAPITAL INSTITUCIONAL

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.

aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100

4.94%

En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del **4.94%** respecto al total de activos.

CRECIMIENTO EN FONDOS SOCIALES POR ASOCIADO BENEFICIADO

Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; mayor de IPC + 5 puntos = 3).

$$\left[\frac{\text{ejecución de fondos sociales del período analizado} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período analizado}}{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}} \right] / \left[\frac{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}}{\text{ejecución de fondos sociales del período anterior} / \# \text{ asociados beneficiados durante el período anterior}} \right] * 100$$

50.71%

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del **50.71%** respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.

COBERTURA DE PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y



actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.

asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100

10.64%

El **10.64%** del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.

RENTABILIDAD SOCIAL

Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.

Total beneficios / total aportes sociales * 100

98.52%

En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al **98.52%**, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.

gastos en educación, formación e información / total gastos * 100

4.42%

El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al **4.42%** del total de gastos.

PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.

Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.



gastos en educación, formación e información / total gastos * 100

4.42%

El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al **4.42%** del total de gastos.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIRECTIVOS

La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.

Sumatoria directivos participantes / total directivos convocados* 100

35.00%

El **35.00%** de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA EMPLEADOS.

Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.

Sumatoria empleados participantes / total empleados convocados * 100

92.72%

El **92.72%** de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la organización.

DIFUSIÓN COOPERATIVA Y SOLIDARIA

Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.).

Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la



entidad no deberían incluirse en este indicador.

total gastos en difusión cooperativa y solidaria / total gastos * 100

0.64%

En el periodo evaluado se destinó un **0.64%** de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la organización.

CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.

(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información periodo período anterior) / gastos en educación, formación e información.

periodo período anterior * 100

10.87%

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información respecto al periodo anterior **10.87%**.

CRECIMIENTO DE INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.

(gastos en educación, formación e información período analizado - gastos en educación, formación e información periodo período anterior) / gastos en educación, formación e información.

periodo período anterior * 100

10.87%

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información respecto al periodo anterior **10.87%**.



5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA

Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).

Total obligaciones financieras / total activo * 100

6.53%

En el periodo evaluado el **6.53%** de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).

CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.
asociados con 80% de depósitos/ Total ahorradores * 100

97.80%

El **97.80%** de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80.

CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS

Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.
asociados con 80% de créditos/Total de deudores * 100

39.78%

El **39.78%** de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80.

INDICADOR DE PATROCINIOS

Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.

valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100



0.04%

Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el **0.04%** fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.

CULTURA DE BUEN GOBIERNO

Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.

cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100

100.00%

La organización cumple en un **100.00%** las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

6. PRINCIPIO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

GASTOS Y CONTRIBUCIONES EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES

Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades / total de gastos *100

0.18%

En el periodo evaluado la organización destinó un **0.18%** para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.

CRÉDITOS CON INCIDENCIA COMUNITARIA

Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria / total valor desembolsos de créditos en el período * 100



0.00%

El **0.00%** del total desembolsos de créditos otorgados por la organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.

CRÉDITOS PARA FINES PRODUCTIVOS

Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

valor desembolso de créditos para fines productivos / total desembolsos de créditos en el período* 100

39.83%

El **39.83%** del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.

ACCIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE

Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medioambiente.

Erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente / gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades* 100

29.34%

Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el **29.34%** correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.

PROMOCIÓN PROVEEDORES LOCALES

Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.

de proveedores locales / totales proveedores de la organización * 100



520.83%

En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del **520.83%**, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la organización.

7. PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100

28.96%

El **28.96%** de las obligaciones financieras de la organización fueron adquiridas con otras entidades del sector

INVERSIONES CON EL SECTOR SOLIDARIO

Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.

inversiones en el sector solidario / inversiones totales *100

4.02%

El **4.02%** de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.

CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA EL SECTOR SOLIDARIO

Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100

4.46%



En el periodo evaluado el **4.46%** del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.

ECONOMÍAS DE ESCALA GENERADAS

Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.

valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100

NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO %

La organización obtuvo en el periodo evaluado un **NO SE PUDO CALCULAR, DENOMINADOR EN CERO %** de beneficios por la generación de economías de escala mediante la contratación conjunta con otras organizaciones del sector solidario



Junta de
VIGILANCIA





INFORME DE GESTIÓN A LA SEXAGÉSIMA OCTAVA (LXVIII) ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE COOFISAM

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias especialmente lo preceptuado por la Ley 79 de 1988 Artículo 40, en concordancia con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 454 de 1998, el Estatuto de Coofisam, y la **Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria**, la Junta de Vigilancia se permite presentar un balance de las actividades realizadas durante el año inmediatamente anterior:

Las actuaciones de la junta fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, aprobadas el 16 de marzo de 2022 por la LXVII Asamblea General de Delegados de Coofisam.

Teniendo en cuenta las funciones establecidas por el estatuto establecido se realizaron las siguientes actividades.

1. 10 reuniones ordinarias y 3 reuniones extraordinarias desarrollando a cabalidad el orden del día aprobado para tal fin.
2. Reforma del reglamento de la Junta de Vigilancia basados en las normas actuales vigentes.
3. Visita del 100 % de agencias y corresponsales vigentes a 31 de diciembre de 2022.
4. Revisión de las actas del Consejo de Administración según lo establecido por el estatuto vigente.
5. Verificación de PQR de cada mes para conocer los procedimientos que se realizan en cada solicitud.
6. Atención a la correspondencia enviada por los asociados y por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
7. Certificación de la asistencia de los delegados a la capacitación programada por el Comité de Educación de la cooperativa.
8. Evaluación de desempeño de los integrantes de la Junta de Vigilancia.
9. Reuniones con las diferentes dependencias de la cooperativa con el objetivo de conocer su funcionamiento y dar sugerencias a las mismas.
10. Participación en las diferentes capacitaciones programadas por la Fundación Fundacoofisam, el Comité de Educación y otras entidades del sector cooperativo.

Estas actividades se desarrollan con el objetivo de cumplir a cabalidad con las funciones y los objetivos de la Junta de Vigilancia.

Recomendaciones:

- Seguir trabajando para el fortalecimiento social de la niñez, la juventud, la adultez y la vejez de nuestra población objetivo.



- Incrementar las capacitaciones en doctrina cooperativa a los asociados.
- Continuar con la apertura de Escuelas de Formación en las diferentes oficinas.
- Formular planes y programas de educación encaminados a fortalecer los principios cooperativos y administrativos.
- Retomar La Red Juvenil como estrategia de fortalecimiento de la cooperativa y el relevo generacional.
- Implementar la organización del Líder Solidario como mecanismo para el aglutinamiento de los delegados y líderes de la cooperativa.

Agradecemos la colaboración oportuna de la Gerencia General, de sus dependencias, de la base social por la confianza depositada, al Consejo de Administración, a la Revisoría Fiscal y a los funcionarios de la cooperativa, por su colaboración y por su apoyo, para facilitar el cumplimiento de nuestras funciones.

Seguiremos trabajando para consolidar a Coofisam como una empresa solidaria, incluyente y transformadora del sector, basados en los principios cooperativos y encaminados a las políticas sociales propuestas por el Gobierno Nacional.

El presente informe de gestión fue aprobado de manera unánime por los asistentes a la reunión ordinaria de la Junta de Vigilancia, realizada en Garzón a los once días (11) del mes de febrero de 2023.

Solidariamente

JOSÉ VICENTE VARGAS PLAZA
LEONEL ALVARADO MUÑOZ
RODOLFO MORENO MONTEALEGRE



JOSE VICENTE VARGAS PLAZA
COORDINADOR

DORIS MORA TRUJILLO
NARLY VIVIANA GÓMEZ RAMOS
ROCIO GÓMEZ QUINTERO



RODOLFO MORENO MONTEALEALEGRE
SECRETARIO



Estados
FINANCIEROS





LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE COOFISAM, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

CERTIFICAMOS

Que los estados financieros y anexos con corte a 31 de diciembre de 2022, puestos a disposición de los asociados y terceros, han sido verificados previamente y las afirmaciones contenidas en ellos han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.

Que los activos y pasivos de COOFISAM existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

Que todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Que los activos representan posibles beneficios económicos futuros y los pasivos representan compromisos económicos futuros, obtenidos a cargo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel COOFISAM, al cierre del ejercicio 2022.

Que todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

Que los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Que en cumplimiento con el Decreto 1406 de 1999, COOFISAM ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que en cumplimiento a la Ley 603 de 2000, se dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamiento de software.

Que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la cooperativa elaboró el manual de políticas y procedimientos de protección de datos.

Que no ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.



Que no existen actuaciones de la administración que puedan alterar de forma importante el valor en los libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.

Que se ha cumplido con la gestión del Sistema Integral de Administración de Riesgos, identifica, evalúa y controla eficientemente los riesgos, permanece dentro de los límites de riesgo y no presenta ningún impacto significativo en los estados financieros de la entidad.

Dada en Garzón Huila, a los veinte (20) días del mes febrero del año dos mil veintitrés (2023).

MELVA ROJAS PALADINEZ
GERENTE GENERAL

MARINELA PERILLA CAPERA
Director de Contabilidad
TP 165273-T



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 2022 - 2021
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	17.502.659.365	19.402.801.848	-1.900.142.483	-9,79%
Caja		3.950.008.401	3.789.849.356	160.159.045	4,23%
Bancos y Otras Entidades Financieras		6.153.361.555	9.358.122.357	-3.204.760.803	-34,25%
Equivalentes al Efectivo (compromiso)		79.750.788	44.869.570	34.881.218	77,74%
Efectivo de Uso Restringido y/o con Destinacion Especifica		7.319.538.620	6.209.960.565	1.109.578.056	17,87%
INVERSIONES	3	21.295.628.470	46.788.481.781	-25.492.853.310	-54,49%
Fondo de Liquidez		6.738.631.382	7.122.830.814	-384.199.432	-5,39%
Inversiones Instrumento de Patrimonio		855.891.075	686.501.677	169.389.398	24,67%
Inversiones Contabilizadas a Costo Amortizado		13.701.106.013	38.979.149.290	-25.278.043.277	-64,85%
CARTERA DE CREDITOS	4	162.647.565.216	121.766.012.973	40.881.552.243	33,57%
Créditos de vivienda - con libranza		206.212.575	128.412.018	77.800.557	60,59%
Créditos de vivienda - sin libranza		4.827.324.629	5.776.198.386	-948.873.757	-16,43%
Intereses créditos de vivienda		68.731.965	104.281.661	-35.549.696	-34,09%
Pagos por cuentas de asociados - Creditos de vivienda		941.635	1.450.378	-508.743	-35,08%
Deterioro creditos de vivienda		-10.499.806	0	10.499.806	100,00%
Deterioro intereses créditos de vivienda		-25.647.741	-57.435.439	-31.787.698	-55,35%
Deterioro cuenta por cobrar Asociados - Vivienda		-941.635	-1.450.378	-508.743	-35,08%
Créditos de consumo, garantía admisible - con libranza		180.086.449	342.290.318	-162.203.869	-47,39%
Créditos de consumo, garantía admisible - sin libranza		3.083.799.239	3.535.246.805	-451.447.566	-12,77%
Créditos de consumo, otras garantías - con libranza		13.655.998.559	7.044.050.428	6.611.948.131	93,87%
Créditos de consumo, otras garantías - sin libranza		39.527.002.860	31.346.491.993	8.180.510.867	26,10%
Intereses créditos de consumo		847.984.540	915.773.592	-67.789.052	-7,40%
Pagos por cuenta de asociados - crédito consumo		66.673.104	80.350.426	-13.677.322	-17,02%
Deterioro créditos de consumo (cr)		-1.367.479.991	-1.600.801.249	-233.321.258	-14,58%
Deterioro intereses créditos de consumo		-235.748.260	-415.887.195	-180.138.935	-43,31%
Deterioro pago por cuenta de asociado		-66.673.104	-80.350.426	-13.677.322	-17,02%
Microcrédito empresarial - garantía admisible		717.587.107	1.926.794.510	-1.209.207.403	-62,76%
Microcrédito empresarial - otras garantías		65.707.176.809	48.538.875.125	17.168.301.685	35,37%
Intereses microcrédito empresarial		2.621.228.214	2.123.125.672	498.102.542	23,46%
Pagos por cuenta de asociados - Microcredito		4.498.796	7.672.056	-3.173.260	-41,36%
Deterioro microcrédito empresarial (cr)		-4.513.787.573	-2.490.113.120	2.023.674.453	81,27%
Deterioro intereses microcrédito empresarial		-302.364.099	-476.875.121	-174.511.022	-36,59%
Deterioro pagos por cuenta asociados - Microcredito		-4.498.796	-7.672.056	-3.173.260	-41,36%
Créditos comerciales - garantía admisible		16.743.363.364	11.697.466.539	5.045.896.825	43,14%
Créditos comerciales - otras garantías		27.408.054.287	19.662.062.451	7.745.991.836	39,40%
Intereses créditos comerciales		1.365.807.816	1.071.561.200	294.246.616	27,46%
Pagos por cuenta de asociados - Comercial		2.285.033	3.401.031	-1.115.998	-32,81%
Deterioro créditos comerciales (cr)		-618.924.318	-637.443.581	-18.519.263	-2,91%
Deterioro intereses créditos comercial		-250.187.491	-360.388.494	-110.201.003	-30,58%
Deterioro pago por cuenta asociados - Comercial		-2.285.033	-3.401.031	-1.115.998	-32,81%
Deterioro general de cartera de crédito		-7.054.320.841	-6.499.894.429	554.426.412	8,53%
Convenios por cobrar		66.166.923	92.220.904	-26.053.981	-28,25%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	5	559.275.079	252.748.042	306.527.036	121,28%
Anticipos		4.673.500	6.500	4.667.000	71800,00%
Activos por Impuestos corrientes		79.446.136	42.838.826	36.607.309	85,45%
Responsabilidades pendientes		400.001	0	400.001	100,00%
Otras cuentas por cobrar		474.755.443	209.902.716	264.852.726	126,18%
ACTIVOS MATERIALES	6	8.923.121.107	8.375.799.751	547.321.356	6,53%
Propiedad Planta y Equipo		8.856.546.107	8.309.224.751	547.321.356	6,59%
Propiedad de Inversión Medida a Valor Razonable		66.575.000	66.575.000	0	0,00%
OTROS ACTIVOS	7	780.953.172	592.065.178	188.887.994	31,90%
Sucursales y Agencias		0	0	0	100,00%
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		16.011.294	30.852.687	-14.841.393	-48,10%
Activos Intangibles Adquiridos		764.941.878	561.212.491	203.729.387	36,30%
TOTAL ACTIVOS		211.709.202.409	197.177.909.574	14.531.292.835	7,37%
PASIVO					
DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	8	134.084.514.865	128.696.345.577	5.388.169.288	4,19%
Depósitos de Ahorro		90.607.005.399	87.115.024.700	3.491.980.700	4,01%
Certificados de depósito a Término		42.121.104.966	40.144.027.076	1.977.077.890	4,92%
Depósitos de Ahorro Contractual		1.356.404.501	1.437.293.802	-80.889.302	-5,63%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS	9	13.823.233.676	12.620.214.444	1.203.019.232	9,53%
Créditos ordinarios corto plazo		4.036.678.736	0	4.036.678.736	100,00%
FINAGRO		9.786.554.940	12.620.214.444	-2.833.659.504	-22,45%



DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	10	2.896.220.156	2.144.196.797	752.023.359	35,07%
Costos y gastos por pagar		472.000.201	389.487.709	82.512.492	21,18%
Contribuciones y afiliaciones		166.687.000	160.174.000	6.513.000	4,07%
Gravamen de los movimientos financieros		32.935.648	21.386.735	11.548.913	54,00%
Retención en la fuente		71.759.463	38.700.787	33.058.675	85,42%
Pasivos por impuestos corrientes		174.386.556	152.195.707	22.190.850	14,58%
Valores por reintegrar		593.284.492	447.557.193	145.727.299	32,56%
Retenciones y aportes laborales		149.773.091	164.572.225	-14.799.134	-8,99%
Exigibilidades por servicios de recaudos		536.528.267	302.618.485	233.909.782	77,30%
Remanentes por pagar		57.113.222	23.828.006	33.285.216	139,69%
Establecimientos afiliados		641.752.216	443.675.950	198.076.266	44,64%
FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS	11	492.865.354	386.670.761	106.194.593	27,46%
Fondo social para otros fines		492.865.354	386.670.761	106.194.593	27,46%
OTROS PASIVOS	12	1.174.097.234	1.051.366.797	122.730.437	11,67%
Sucursales y agencias		0	0	0	100,00%
Obligaciones laborales por beneficios		801.793.501	678.364.448	123.429.053	18,20%
Ingresos anticipados - diferidos		1.725.388	1.817.112	-91.724	-5,05%
Ingresos recibidos para terceros		370.578.345	371.185.237	-606.892	-0,16%
PROVISIONES	13	12.840.000	25.680.000	-12.840.000	-50,00%
Provisión Multas, Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y demandas		12.840.000	25.680.000	-12.840.000	-50,00%
TOTAL PASIVOS		152.483.771.285	144.924.474.376	7.559.296.909	5,22%
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	14	42.505.921.656	37.302.561.265	5.203.360.391	13,95%
Aportes sociales temporalmente restringidos		22.505.921.656	19.131.561.265	3.374.360.391	17,64%
Aportes sociales mínimos no reducible		20.000.000.000	18.171.000.000	1.829.000.000	10,07%
RESERVAS	15	8.753.936.107	7.635.742.523	1.118.193.584	14,64%
Reserva protección de aportes		8.681.164.829	7.562.971.245	1.118.193.584	14,79%
Reserva de asamblea		72.771.279	72.771.279	0	0,00%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	16	166.162.761	228.138.245	-61.975.484	-27,17%
Fondo para revalorización de aportes		109.736.625	171.712.109	-61.975.484	-36,09%
Fondo especial		24.328.988	24.328.988	0	0,00%
Fondo sociales capitalizados		31.061.320	31.061.320	0	0,00%
Fondos de inversión		1.035.828	1.035.828	0	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		3.351.980.832	2.760.971.812	591.009.020	21,41%
Excedentes del Ejercicio		3.351.980.832	2.760.971.812	591.009.020	21,41%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	17	30.847.360	30.847.360	0	0,00%
Excedentes por adopción por primera vez		30.847.360	30.847.360	0	0,00%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	18	4.416.582.408	4.295.173.993	121.408.415	2,83%
Por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo		4.416.582.408	4.295.173.993	121.408.415	2,83%
TOTAL PATRIMONIO		59.225.431.124	52.253.435.198	6.971.995.926	13,34%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		211.709.202.409	197.177.909.574	14.531.292.835	7,37%

DEUDORAS CONTINGENTES	19	2.157.358.551	2.260.137.549	-102.778.998	-4,55%
DEUDORAS DE CONTROL		8.186.739.245	7.304.824.719	881.914.526	12,07%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		2.157.358.551	2.260.137.549	-102.778.998	-4,55%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		8.186.739.245	7.304.824.719	881.914.526	12,07%
ACREEDORAS CONTINGENTES		93.352.899.550	82.624.322.867	10.728.576.683	12,98%
ACREEDORAS DE CONTROL		26.452.775.788	23.995.799.083	2.456.976.705	10,24%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		93.352.899.550	82.624.322.867	10.728.576.683	12,98%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		26.452.775.788	23.995.799.083	2.456.976.705	10,24%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Revisor Fiscal TP 25551-T
(Ver opinión adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO INDIVIDUAL
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	20	26.208.735.542	20.881.476.882	5.327.258.660	25,51%
Ingresos cartera de credito		27.619.949.076	22.315.179.720	5.304.769.356	23,77%
Devoluciones, rebajas y descuentos (db)		-1.411.213.534	-1.433.702.838	-22.489.304	1,57%
OTROS INGRESOS		7.628.933.371	5.249.306.453	2.379.626.918	45,33%
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		6.000.000	46.500.000	-40.500.000	-87,10%
Ingresos por valoración inversiones		1.796.765.858	915.562.160	881.203.698	96,25%
Otros ingresos		1.157.875.828	929.162.612	228.713.217	24,61%
Recuperaciones deterioro		4.446.013.520	2.844.619.318	1.601.394.201	56,30%
Administrativos y sociales		200.226.571	328.833.375	-128.606.804	-39,11%
Valoracion de Propiedad de Inversiones		0	10.652.000	-10.652.000	-100,00%
Servicios diferentes al objeto social		6.276.705	9.460.815	-3.184.110	-33,66%
Indemnizaciones		0	2.571.654	-2.571.654	-100,00%
Ingresos por subvenciones del gobierno		15.000.000	161.152.167	-146.152.167	-90,69%
Ingresos por diferencias en cambio		774.890	792.353	-17.463	-2,20%
TOTAL INGRESOS		33.837.668.914	26.130.783.335	7.706.885.579	29,49%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	21	22.987.673.219	18.338.209.950	4.649.463.270	25,35%
Beneficio a empleados		7.922.312.736	6.556.666.567	1.365.646.169	20,83%
Gastos generales		7.305.386.139	5.428.089.141	1.877.296.998	34,58%
Deterioro		6.749.155.166	5.521.655.021	1.227.500.145	22,23%
Amortización y Agotamiento		594.224.920	429.704.438	164.520.482	38,29%
Depreciación propiedad, planta y equipo		416.594.258	402.094.783	14.499.475	3,61%
OTROS GASTOS		3.308.825.262	2.782.208.654	526.616.608	18,93%
Gastos financieros		1.050.075.798	772.274.595	277.801.204	35,97%
Gastos varios		2.258.749.463	2.009.934.059	248.815.404	12,38%
TOTAL DE GASTOS		26.296.498.481	21.120.418.604	5.176.079.877	24,51%
COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	22	4.189.189.600	2.249.392.919	1.939.796.681	86,24%
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras		4.189.189.600	2.249.392.919	1.939.796.681	86,24%
TOTAL DE COSTOS		4.189.189.600	2.249.392.919	1.939.796.681	86,24%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		3.351.980.832	2.760.971.812	591.009.020	21,41%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Revisor Fiscal TP 25551-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
OTROS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO INDIVIDUAL
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2021
CIFRAS EN PESOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	NOTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
RESULTADO		4.416.582.408	4.295.173.993	121.408.415	2,83%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES	18	4.416.582.408	4.295.173.993	121.408.415	2,83%
POR NUEVAS MEDICIONES DE LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS		0	0	0	0,00%
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE		0	0	0	0,00%
POR CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA		0	0	0	0,00%
POR CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DE PASIVOS FINANCIEROS QUE SEA ATRIBUIBLE A CAMBIOS EN EL RIESGO CREDITICIO		0	0	0	0,00%
POR MÉTODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL		0	0	0	0,00%
POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, OPERACIONES CONJUNTAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0	0	0,00%
POR CONVERSIÓN DE OPERACIONES O NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO		0	0	0	0,00%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.416.582.408	4.295.173.993	121.408.415	2,83%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Revisor Fiscal TP 25551-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL COMPARATIVO
31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021
CIFRAS EN PESOS - (NOTA 23)

CONCEPTOS	APORTES SOCIALES RESTRINGIDOS	APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	RESERVA PROTECCION APORTES	RESERVA ASAMBLEAS	FONDO AMORTIZACION APORTES	FONDO REVALORIZACION APORTES	OTROS FONDOS	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION	OTRO RESULTADO INTEGRAL ORI	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2020	16.432.073.437	17.556.000.000	7.045.510.526	72.771.279	0,00	113.029.540	56.426.136	30.847.360	3.554.502.328	2.069.842.877	46.931.003.481
Distribución de excedentes año 2020	0	0	517.460.719	0	258.730.360	527.809.934	0	0	0	-2.069.842.877	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	469.127.365	0	0	0	0	-469.127.365	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	6.134.328.188	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	-3.547.698.084	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	-356.269.640	356.269.640	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes sociales adquiridos - Aplicación reglamento de Amortización de Aportes	0	258.730.360	0	0	-258.730.360	0	0	0	0	0	0,00
Movimiento de las Valorizaciones en inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	740.671.665	0	0,00
Resultados del Ejercicio 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.760.971.812	0,00
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE 2021	19.131.561.265,27	18.171.000.000	7.562.971.245	72.771.279	0	171.712.109	56.426.136	30.847.360	4.295.173.993	2.760.971.812	52.253.435.198
Distribución de excedentes año 2021	0	0	1.118.193.584	0	0	565.999.221	0	0	0	-2.760.971.812	0
Aplicación de la Revalorización de Aportes	627.974.705	0	0	0	0	-627.974.705	0	0	0	0	0
Capitalización de Asociados	7.763.013.835	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disposición de Aportes Sociales por retiro de Asociados	-3.187.628.149	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cumplimiento capital mínimo no reducible	-1.829.000.000	1.829.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes sociales adquiridos - Aplicación reglamento de Amortización de Aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Movimiento de las Valorizaciones en inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	121.408.415	0	0
Resultados del Ejercicio 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.351.980.832	0
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	22.505.921.656	20.000.000.000	8.681.164.829	72.771.279	0	109.736.625	56.426.136	30.847.360	4.416.582.408	3.351.980.832	59.225.431.124

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Revisor Fiscal TP 25551-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021
CIFRAS EN PESOS

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	NOTA	DIC 31 DE 2022	DIC 31 DE 2021	VARIACION	
				VALOR	PORCENTAJE
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación					
Resultados del Ejercicio	24	3.351.980.832	2.760.971.812	591.009.020	21,41%
Partidas que no afectan el efectivo		2.234.586.746	2.786.846.211	-552.259.465	-19,82%
Deterioro Cartera de crédito		2.336.760.150	2.778.849.300	-442.089.151	-15,91%
Deterioro Intereses de Crédito		-496.638.658	-419.863.464	-76.775.194	18,29%
Deterioro pago por cuenta de asociados		-18.475.323	-63.967.613	45.492.290	-71,12%
Depreciación de Activos Fijos		412.940.577	491.827.988	-78.887.411	-16,04%
Efectivo generado en operaciones de:		-42.230.505.053	-22.807.492.823	-19.423.012.229	-85,16%
Cartera de Créditos, intereses y otros		-42.703.198.412	-22.879.217.000	-19.823.981.412	86,65%
Cuentas por cobrar y otras		-306.527.036	-5.906.660	-300.620.376	5089,52%
Otros activos		-188.887.994	-158.320.775	30.567.219	-19,31%
Cuentas por Pagar y otras		752.023.359	28.800.448	723.222.911	2511,15%
Fondos Sociales Mutuales y Otros		106.194.593	48.485.224	57.709.369	119,02%
Otros Pasivos		122.730.437	162.526.035	-39.795.597	-24,49%
Pasivos estimados y provisiones		-12.840.000	-3.860.095	-8.979.905	232,63%
Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-36.643.937.475	-17.259.674.800	-19.384.262.675	-112,31%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión					
Inversiones		25.492.853.310	-13.822.950.489	39.315.803.799	-284,42%
Propiedad Planta y Equipo		-960.261.933	-1.094.336.767	134.074.834	-12,25%
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		24.532.591.377	-14.927.939.256	39.460.530.633	264,34%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación					
Depósitos y Exigibilidades		5.388.169.288	15.407.124.159	-10.018.954.871	-65,03%
Créditos de Bancos Y Otras Entidades Financieras		1.203.019.232	7.837.576.661	-6.634.557.429	-84,65%
Aportes Sociales		5.203.360.391	3.314.487.828	1.888.872.563	56,99%
Reservas		1.118.193.584	517.460.719	600.732.865	116,09%
Fondos de Destinación Específica		-61.975.484	58.682.569	-120.658.053	-205,61%
Excedentes o Perdidas de Ejercicios Anteriores		-2.760.971.812	-2.069.842.877	-691.128.935	33,39%
Otro resultado Integral		121.408.415	740.671.665	862.080.080	100,00%
Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		10.211.203.614	25.806.160.725	-15.594.957.111	-60,43%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo		-1.900.142.483	-6.381.453.331	4.481.310.847	-70,22%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		19.402.801.848	25.784.255.179	-6.381.453.331	-24,75%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		17.502.659.365	19.402.801.848	-1.900.142.483	-9,79%

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP 165273-T

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO
Revisor Fiscal TP 25551-T
(Ver opinion adjunta)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MIGUEL COOFISAM

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE 2022

COMPARATIVOS 2022 – 2021

NOTA 1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM” fue reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, mediante Resolución No 01288 de septiembre 6 de 1961 del Ministerio de Trabajo.

La cooperativa es establecimiento de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de asociados y aporte social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación financiera y cooperativa, el Estatuto y los principios universales del cooperativismo y se denomina Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”.

La última reforma parcial al Estatuto fue aprobada en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, celebrada en Garzón (Huila) el día 26 de marzo del 2022 mediante Acta No 67.

El domicilio principal de Coofisam es la ciudad de Garzón (Huila), en la calle 5 No. 8-87, y cuenta con agencias en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá, e n los municipios de: Guadalupe, El Pital, Gigante, Acevedo, Tarqui, La Plata, Pitalito, Suaza, La Argentina, Neiva, Rivera, Hobo, íquira, Saladoblanco, El Espinal, Planadas, Chaparral y Florencia.

Así mismo, posee corresponsales solidarios en Bruselas, San Adolfo, Isnos, Palestina, San Agustín, Paicol, Tesalia, Agrado, Altamira, Quituro, Guamo, Garzón, Zuluaga, Gallardo, Miraflores, Campoalegre, Tres Esquinas, La Argentina, Algeciras, Acevedo, Belén, Pitalito, Teruel, Florencia y Chaparral; con 179 empleados permanentes, 5 empleados temporales y 11 aprendices.

Su radio de acción es todo el territorio nacional. Con Resolución número 0153 de octubre 3 de 1961, el Ministerio del Trabajo División Cooperativas, autorizó el inicio de operaciones. El Dancoop, mediante Resolución número 0798 de marzo de 1992 otorgó la autorización a



COOFISAM para ejercer la actividad financiera, la cual fue renovada mediante Resolución número 1089 de julio de 1997.

Mediante Decreto 619 de 1998 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público pasó a control de la Superintendencia Bancaria. A partir del 13 de diciembre del 2002, la Superintendencia Bancaria autorizó su traslado a la vigilancia de la Superintendencia de Economía Solidaria, y se facultó continuar el ejercicio de la actividad financiera, según Resolución 0044 del 10 de febrero del 2003.

El 13 de julio de 2021 la Superintendencia de Industria y Comercio emitió el certificado de registro de signo distintivo No 685946 aceptando la renovación de la marca de COOFISAM.

La duración de COOFISAM es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos, en la forma y términos previstos por la Ley y el Estatuto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Estatuto de COOFISAM, su objetivo general es “contribuir al mejoramiento social, económico, ecológico y cultural de los asociados, su grupo familiar y la comunidad en general, buscando mejores condiciones económicas, sociales, culturales y ambientales a través de la celebración de operaciones de crédito a través de libranza o por pagos directos en caja o por las diferentes modalidades de recaudo que establezca la Cooperativa, para diferentes fines y propósitos; fomentando el ahorro en sus asociados y prestación de servicios directamente o a través de convenios que sean benéficos para la Cooperativa y sus asociados, buscando la distribución equitativa de bienes y servicios”.

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El informe de gestión de la Gerencia General y el Consejo de Administración para el periodo de 2022 hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la Asamblea General de Delegados.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Bases de preparación

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en el Catálogo de Cuentas con Fines de Supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la Resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, modificado con la Resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016, Comunicado de Actualización del Catálogo de Cuentas emitido el 27 de



diciembre 2016, Circular Externa N. 05 del 27 de septiembre de 2019, Circular Externa N. 17 del 17 de julio de 2020 y demás disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

Los estados financieros que presenta COOFISAM son:

- Estado de situación financiera individual por grado de liquidez, con fecha de corte del 31 de diciembre del 2022, comparado con las cifras del cierre de ejercicio del año inmediatamente anterior.
- Estado de resultados integral individual del ejercicio.
- Estado de cambios en el patrimonio individual.
- Estado de flujos de efectivo individual, el cual se elaboró por el método indirecto.
- Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

Declaración de cumplimiento

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, que modifica el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamento de Normas de Contabilidad, y de Información Financiera y de Aseguramiento del Información, con acatamiento a la salvedad manifiesta en el artículo No. 3 en el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la sección 11, y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto en referencia.

Los estados financieros fueron considerados en primera instancia por el Consejo de Administración, en reunión ordinaria del día 26 de febrero de 2023.

Frecuencia de la información

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual, conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración, y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 de 2015 en su Anexo 2.

Aplicación Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES)

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera para PYMES emitidas por El International Accounting Standards Board – IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación.

Negocio en marcha: De acuerdo con la información financiera, COOFISAM está en condiciones normales para continuar con su funcionamiento en un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la cooperativa es indefinido ya que no hay intención, ni la



necesidad de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

Políticas generales: Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en el estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultados en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

COOFISAM estableció la siguiente escala para la valoración importancia relativa y materialidad, en consideración al tipo de operación:

INDICADOR CLAVE	VALOR DE IMPORTANCIA RELATIVA
OPERACIONES RUTINARIAS	100 SMMLV
OPERACIONES NO RUTINARIAS	50 SMMLV
OPERACIONES DE ESTIMACIÓN	50 SMMLV

Criterios de medición: Como política general COOFISAM realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial.

Impacto de las NIIF en normas tributarias: La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 adopta para efectos fiscales los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia – NIIF, y mantiene el régimen tributario especial, lo que es un indicativo al reconocimiento a su naturaleza y a sus diferencias frente a otras entidades sin ánimo de lucro, con una tributación sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. La tarifa de tributación para el año 2022 es del veinte por ciento (20%). COOFISAM dará aplicación a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016 así como a lo establecido en el Decreto N. 2150 del 20 de diciembre de 2017 para continuar con la calidad del Régimen tributario especial.



Revelaciones: COOFISAM informará de manera clara, transparente y comprensible toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los usuarios de la información financiera. Para el efecto realizará las conciliaciones de saldo totales al principio y al final de periodo explicando las diferencias entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y las bases de medición.

Así mismo, se informará sobre los importes en libros que surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las NIIF para PYMES. COOFISAM revelará de manera detallada el método de revaluación de las propiedades, plantas y equipos, el impacto en los diferentes elementos de los estados financieros, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía.

COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: Sección 11 Pymes, Instrumentos Financieros; Sección 3 Pymes, Presentación Estados Financieros; Sección 8 Pymes, Notas a los Estados Financieros y otras normas relacionadas.

Políticas de estados financieros: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos Colombianos que es la moneda funcional de COOFISAM y la moneda de presentación. La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por liquidez, teniendo en cuenta el orden impartido en el catálogo de cuentas emitido por la superintendencia de la economía solidaria. El Estado de Resultado se presentará por naturaleza de las cuentas de ingresos y gastos. Las cuentas contingentes se seguirán valorando y midiendo para efectos de los diferentes informes y revelaciones necesarias para COOFISAM. Las cuentas Deudoras y Acreedoras contingentes, que por su naturaleza ayudan a la efectividad del control interno, se mantendrán para efectos de revelación. Los registros contables se realizarán por agencias, aplicando de manera uniforme, las políticas adoptadas por COOFISAM.

Instrumentos financieros: De acuerdo con lo estipulado por la NIIF 9 se requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición, Sección 11 y 12 Instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con instrumentos financieros, sean valorados posteriormente por su costo amortizado o valor razonable. De acuerdo con el modelo de negocio de COOFISAM, el objetivo de los instrumentos financieros activos o pasivos de deuda, es tener los flujos de efectivos contractuales, que sean únicamente los pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente.

En cumplimiento al Decreto 2496 de 2015, COOFISAM no aplica la NIIF 9, NIC 39, Sección 11 y 12 en materia de cartera de crédito. Todos los instrumentos de deuda e inversiones son medidos a su coste amortizado al final de los periodos contables posteriores. Todos los instrumentos de



capital son medidos a su valor nominal al final de los periodos contables posteriores. El efecto más significativo de la NIIF 9 para los instrumentos de deuda e instrumentos de capital está relacionado con la reclasificación de la contabilización de los cambios en el coste amortizado contable en diferentes elementos de balance. COOFISAM, para el establecimiento de las políticas contables para el reconocimiento, baja en cuenta, medición, presentación y relación de los instrumentos financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: NIIF 9, instrumentos financieros; NIC 39, instrumentos financieros: reconocimiento y medición; Sección 11 NIIF para PYMES, Presentación y revelación.

2.1 ACTIVOS

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se esperan sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la cooperativa. Comprende los rubros: efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar y otras, activos materiales, bienes recibidos en pago e intangibles. Comprende también el deterioro, la depreciación y el deterioro acumulados para los activos fijos y demás.

2.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimientos del titular. Por su naturaleza, corresponde a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas están sujetas a restricción en su disposición o uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Refleja también, las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo con uso restrictivo (Fondo de Liquidez en cuentas de ahorro) en cumplimiento del Artículo 6 del Decreto 790 de 2003 modificado por el artículo 1 del Decreto 2280 de 2003, los Fondos constituidos con dinero o títulos a la vista que posea COOFISAM en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones del fondo de liquidez, que por sus características de máxima liquidez y seguridad se manejan en forma separada de otros recursos que posee COOFISAM para el desarrollo de su operación, utilizando solo estos dineros en el evento de cubrir retiros inesperados de depósitos de sus asociados, que permitan garantizar las operaciones de tesorería de COOFISAM.

Desde el punto de vista conceptual y normativo se determinan las cuentas de Efectivo y equivalentes de COOFISAM como Instrumentos Financieros en apego a lo que conceptúa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF Pymes párrafo 11.3 “Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo



financiero o a un instrumento de patrimonio de otras”.

COOFISAM reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su Estado de Situación Financiera, cuando COOFISAM se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajeros automáticos, cajas menores, bancos, fondos fiduciarios, Inversiones del Fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera 22 de 2020 de la Supersolidaria.

2.1.2 INVERSIONES

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tendencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo, tales como: Inversiones hasta el vencimiento a más de 90 días e Inversiones del Fondo de Liquidez a 90 días, instrumentos de patrimonio y demás derechos económicos.

COOFISAM mantendrá las inversiones obligatorias hasta su vencimiento.

La valoración de inversiones se realizará conforme a criterios de objetividad y transparencia. La cooperativa aplica las normas sobre clasificación, valoración, provisiones y contabilización de inversiones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Provisión de inversiones se realiza de acuerdo con la calidad del emisor o contratante y de acuerdo con la clasificación asignada.

Las inversiones se revelan por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectuará de forma individual para cada valor o título.

COOFISAM realiza el registro mensual de las inversiones bajo el método del costo amortizado utilizando la técnica del valor presente neto (VPN).

- **Contabilización:** Las inversiones se Revelan por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de estas se realiza a partir del día siguiente a la fecha de su compra y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título. El registro de la valoración se realiza mensualmente.
- **Inversiones Mantenidas para Negociar:** Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen en el resultado del periodo.



- **Inversiones Medidas a Valor Razonable:** Registra las inversiones y su reconocimiento a valor razonable.
- **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento:** Se miden al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo.
- **Inversiones Disponibles para la Venta:** Las ganancias o pérdidas surgidas por la variación del valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto.

2.1.3 CARTERA DE CRÉDITO

En atención a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera, en el Capítulo II del sistema de administración de riesgo SARC, respecto a los parámetros para la colocación y recuperación de cartera de créditos, los préstamos se revelan por su valor nominal, los intereses vencidos, devengados y pendiente de cobro se revelan en cartera de Crédito – intereses. Para los créditos en situación de mora, el devengo de intereses se suspende cuando se califique en “C” o en una categoría de mayor riesgo. A partir de ese momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en cuentas deudoras contingentes.

Al suspenderse el devengo de intereses y otros conceptos se deterioran la totalidad de los intereses devengados y de las cuentas por cobrar correspondientes.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera de crédito se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, Vivienda, Microcrédito y Comercial y se clasifican en la modalidad que corresponde a cada uno de los créditos, las comisiones y las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

- **Créditos de Consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos de Vivienda:** Son créditos de vivienda, las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantías hipotecarias. Para el otorgamiento de estas operaciones se observa lo previsto en la Ley 546 de 1999 y sus normas reglamentarias.
- **Microcréditos:** Se entienden como microcréditos el conjunto de operaciones activas de



créditos otorgados a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el numeral 39 de la ley 590 del 2.000.

- **Créditos comerciales:** Se definen como créditos comerciales las operaciones activas de crédito distintas de aquellas que se deban clasificar como créditos de consumo, vivienda, o microcrédito.

Calificación del riesgo crediticio

En sentido general, el riesgo crediticio, es la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos de crédito. Toda la cartera de crédito está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

En consecuencia, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito, todas las obligaciones de crédito deben clasificarse en una de las siguientes categorías según el riesgo crediticio.

- Categoría A o “riesgo normal”
- Categoría B o “riesgo aceptable o superior al normal”
- Categoría C o “riesgo apreciable”
- Categoría D o “riesgo significativo”
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”

- **Categoría “A” - Crédito con riesgo crediticio NORMAL**

Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados con esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuenta los deudores para atender los pagos requeridos.

La altura de mora para esta cartera es la siguiente:

MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)
COMERCIAL	Hasta 30 días
CONSUMO	Hasta 30 días
VIVIENDA	Hasta 60 días
MICROCRÉDITO	Hasta 30 días



- **Categoría “B” - Crédito con riesgo ACEPTABLE**

Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidos oportunamente, llegaran a afectar el normal recaudo del crédito.

Las siguientes son condiciones objetivas suficientes para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)
COMERCIAL	31 - 90 días
CONSUMO	31 - 60 días
VIVIENDA	61 - 150 días
MICROCRÉDITO	31 - 60 días

- **Categoría “C” - Crédito deficiente con riesgo APRECIABLE**

Se clasifica en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos. Las siguientes son condiciones para adquirir esta categoría conforme a la modalidad del crédito.

MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)
CONSUMO	61 - 90 días
MICROCRÉDITO	61 - 90 días
COMERCIAL	91 - 120 días
VIVIENDA	151 - 360 días

- **Categoría “D” - Crédito de Difícil Cobro con riesgo SIGNIFICATIVO**

Son créditos de difícil cobro, aquel que tiene las características deficientes, pero en mayor grado, donde la probabilidad de recaudo es altamente dudosa. La altura de mora para esta cartera es la siguiente:



MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)
MICROCRÉDITO	91 - 120 días
CONSUMO	91 - 180 días
COMERCIAL	120 - 150 días
VIVIENDA	361 - 540 días

- **Categoría “E” - Crédito IRRECUPERABLE**

Son créditos que se estiman incobrables y su altura de mora será:

MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)
MICROCRÉDITO	> 120 días
COMERCIAL	> 150 días
CONSUMO	> 180 días
VIVIENDA	> 540 días

Devengo de intereses de cartera de crédito: Cuando el crédito se califique en “C”, o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de devengarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no se afectará el estado de resultados hasta que sean efectivamente recuperados. Mientras se produce el recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas deudoras contingentes.

Políticas y criterios en materia de garantías

De conformidad con el Manual del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio de COOFISAM donde están definidos los criterios sobre las garantías, los créditos que otorga COOFISAM podrán respaldarse con garantías de carácter personal, avales y admisibles.

Políticas de castigo de cartera

Un crédito puede ser objeto de la baja de cartera, si se han agotado todos los procesos de gestión de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica establecidos por COOFISAM y se evidencia objetivamente su irrecuperabilidad o cuando agotado alguno de estos procesos, se identifica la incapacidad de pago del deudor o codeudores o la imposibilidad de efectuar acciones judiciales, por su cuantía y garantía.

Los créditos de baja de cartera son objeto de seguimiento, control y seguimiento a cargo de la Subgerencia de Crédito y Cartera, a fin de seguir realizando las gestiones necesarias para



recuperar estas obligaciones.

Criterios para dar de baja la cartera.

COOPISAM a través del Consejo de Administración, autoriza castigos atendiendo los siguientes criterios:

- Obligaciones en proceso de cobro prejurídico o jurídico sin posibilidad de recuperación.
- Obligaciones que se encuentren en cobro jurídico y el proceso de recuperación es de lento recaudo.
- Cuando se determine acelerar el castigo por imposibilidad de recuperación, según concepto dado por los judicantes o abogados externos.
- Por i-localización del deudor y codeudores.
- Falta de documentos idóneos para la recuperación por la vía jurídica.
- Por fraudes, falsedad y/o estafa.
- Saldos inferiores a dos (2) salarios mínimos y con más de 180 días de mora.
- Cualquier obligación que en análisis de crédito o cartera se determine que no es factible su recuperación y esté sustentada mediante análisis técnico de factibilidad.
- Que cuente con un deterioro del 100%.

Deterioro general: El Consejo de Administración aprobó establecer la provisión general en el 4.1% sobre el total de la cartera a corte de 2022, a fin de tener mayor cobertura, esto teniendo en cuenta que la norma exige como mínimo el 1%.

Deterioro individual: El Consejo de Administración estableció deterioros individuales iguales a los porcentajes establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como lo ilustra la siguiente gráfica:

	COMERCIAL	COMERCIAL	COMERCIAL
A	0%	0%	0%
B	1%	1%	1%
C	20%	10%	10%
D	50%	20%	20%
E	100%	50%	30%
E1		100%	60%
E2			100%



Para la línea microcrédito a partir de Julio de 2022, la cooperativa tomo la decisión de modificar y aplicar los parámetros de los porcentajes máximos para el cálculo del deterioro, tal como se observa a continuación:

CALIFICACIÓN	MICROCRÉDITO
A	4%
B	30%
C	50%
D	90%
E	100%

% SES: Porcentaje de provisión mínimo establecido por la Superintendencia.

% COOFISAM: Porcentaje de Provisión aplicados por COOFISAM.

Cuando se suspende el devengo de los intereses se deteriora la totalidad de lo devengado y no pagado según las normas vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Tratamiento de garantías para el cálculo de deterioros individuales:

Para efectos de la constitución del deterioro o provisiones individuales, en las diferentes modalidades de crédito, con o sin modelo de referencia, se deberán tener en cuenta los siguientes parámetros:

- La naturaleza de la garantía y la altura de mora del crédito.
- Para los créditos que no tienen modelo de referencia, se tomarán los porcentajes dependiendo de la garantía y altura de mora relacionados a continuación, para restarlo del valor expuesto del activo. El resultado, será el valor descubierto, sobre el cual se deberá calcular el deterioro.

Los porcentajes a tener en cuenta, según la naturaleza de la garantía y la altura de mora de los créditos son:

Para garantías NO hipotecarias (idóneas o no idóneas):

TIEMPO MORA CRÉDITO	%
0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%



Para garantías hipotecarias:

TIEMPO MORA CRÉDITO	%
0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

- Para los créditos de consumo y comercial que aplican modelos de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para aplicar el factor correspondiente, y determinar si cubre el valor expuesto de la obligación, de acuerdo con lo establecido para el cálculo de la Pérdida dado el incumplimiento (PDI), según lo señalado en el anexo 2 del presente capítulo.
- Para los créditos que estén respaldados con una misma garantía, y una de las modalidades aplique modelo de referencia, se podrá tomar el 100% del valor de la garantía para realizar la distribución correspondiente.

Deterioro por cuentas por intereses y otros costos generados por créditos en periodo de gracia: En cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa No. 17 de 2020, la provisión de dichos conceptos corresponde al 100% del valor registrado.

2.1.4 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, con excepción de las derivadas de la Cartera de Crédito.

Revela los importes pendientes de cobros de las deudas a cargo de terceros y a favor de COOFISAM. Comprende, entre otras, las siguientes cuentas: Anticipos de Contratos, Anticipos de Impuestos, Responsabilidades pendientes de funcionarios y directivos, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a terceros y su deterioro.

Por política general, las cuentas por cobrar se establecen como pagos con términos inferiores a seis meses. Las cuentas por cobrar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior.

Se considera evidencia objetiva de deterioro el cese de los pagos a partir de 180 días, generando registro del deterioro equivalente al 100% del mismo.



2.1.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

COOFISAM tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la cooperativa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

COOFISAM también reconocerá como propiedades planta y equipo aquellos activos recibidos como pago total o parcial de las obligaciones a favor, en desarrollo de las actividades propias del objeto social; activos que serán vendidos en el menor tiempo posible.

Las propiedades, planta y equipo, pertenecientes a la categoría de los activos tangibles, de naturaleza corpórea, se clasifican en dos grandes grupos que son:

- **Activos no sujetos a depreciación:** Cuya característica principal es la vida útil ilimitada y normalmente no disminuye su valor con el paso del tiempo, como es el caso de los terrenos.
- **Activos sujetos a depreciación:** Representados por aquellos bienes con vida útil o de servicio limitado, por ejemplo: edificios, maquinaria, vehículos, enseres, menajes, mobiliario y equipo de oficina.

La depreciación y amortización se efectuarán a partir de la fecha en la cual el bien es puesto en funcionamiento, y son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

MODALIDAD DE CRÉDITO	# DÍAS MORA (RANGO)	VALOR RESIDUAL
Edificio	(según concepto de peritos)	0%
Vehículo	5 a 10 años	0%
Muebles y enseres	5 a 10 años	0%
Equipos de cómputo	3 a 5 años	0%
Equipos de comunicaciones	3 a 5 años	0%
Maquinaria y equipos	5 a 10 años	0%
Bienes recibidos en dotación de pago	(según concepto de peritos)	0%

La vida útil de los activos de control será de doce (12) meses para cualquier tipo de activo.

COOFISAM, reevaluará cada tres (3) años su Propiedad Planta y Equipo clasificada como



Terrenos y Edificios, aplicando el método de Revaluación, según lo expresa el Decreto 2496 de 2015.

En consideración a la materialidad de la propiedad planta y equipo, COOFISAM establece que un bien será considerado como propiedad, planta y equipo, cuando su costo sea mayor a diez (10) Unidades de Valor Tributario (UVT); se considerarán activos de control aquellos bienes cuyo valor sea inferior a diez (10) UVT y mayor a cuatro (4) UVT, en caso contrario, los bienes adquiridos por valor inferior a cuatro (4) UVT serán registrados como un gasto del período. En el evento en que se adquieran activos en lotes, se reconocerá sin tener en cuenta el costo unitario.

2.1.6 BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO

Los bienes recibidos en dación en pago se reconocerán inicialmente por el costo, es decir, por el valor aceptado en la dación o adjudicación, sustentada en avalúo técnico.

Los bienes recibidos en dación de pago serán depreciados por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

Los bienes recibidos en pago cuyo valor de reconocimiento sea inferior a DIEZ (10) SMLMV el deterioro será registrado al 100% en el momento de registro contable, los bienes recibidos en pago que superan dicha cuantía su deterioro será registrado al 100% en alícuotas iguales durante los siguientes veinticuatro (24) meses.

2.1.7 PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen con el objeto de obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a.** su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- b.** su venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión clasificadas de esta manera generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la cooperativa. Los terrenos adquiridos para un propósito no determinado se clasifican como propiedades de inversión (véase la NIC 40, párrafo 8 (b)).

COOFISAM medirá inicialmente las partidas de propiedades de inversión a su costo en el reconocimiento inicial. Cuando se reciba o se compre una propiedad de inversión se mide a su costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.



La medición posterior, dependerá de las circunstancias en lugar de la elección de política contable entre los modelos de costo y valor razonable. Si COOFISAM puede medir el valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable.

De lo contrario, la partida de propiedades de inversión se contabiliza como propiedades, planta y equipo mediante el modelo de costo-depreciación-deterioro de la Sección 17.

2.1.8 OTROS ACTIVOS

Sucursales y agencias: Refleja el movimiento de las operaciones realizadas entre Agencias, exclusivamente por operaciones que tiene que ver con el traslado de Activos y Gastos. Su saldo debe ser siempre cero, por la política interna de compensación automática e inmediata.

Bienes y servicios pagados por anticipado: COOFISAM reconoce un pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios, esta política sólo incluye erogaciones que cumplan las condiciones para el reconocimiento de activos bajo NIIF para Pymes.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a COOFISAM a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.
- Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que COOFISAM va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.
- Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo.



Activos intangibles: COOFISAM aplica esta política al reconocimiento y medición de los activos intangibles, tales como programas de cómputo, licencias, derechos y otros activos intangibles. COOFISAM realizará el reconocimiento de un Activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo mediante la estimación de la vida útil del mismo y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un elemento intangible.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo y el costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende:

- a. El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y
- b. Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

COOFISAM revelara posteriormente los Activos Intangibles por el modelo del costo, es decir, al costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro.

2.2 PASIVOS

Los instrumentos emitidos se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica suponga para COOFISAM una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

COOFISAM reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: Depósitos, Créditos Bancarios y Otras Obligaciones Financieras, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos, Pasivos Estimados y Provisiones.

Las cuentas que integran este grupo tendrán siempre saldo crédito.

2.2.1 DEPÓSITOS

Son las obligaciones a cargo de COOFISAM por la captación de depósitos a la vista y a término.

El reconocimiento inicial de los depósitos a término será al valor razonable, su medición posterior al costo amortizado, aplicando el método de tasa de interés efectivo. La



contabilización de los cambios que se presenten en el valor a los mismos a partir del día siguiente a la fecha de su registro, se efectuará de forma individual para cada título.

La determinación del coste amortizado de los depósitos a término se realizará diariamente su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

COOFISAM revelará el valor diario de los depósitos a término bajo el método de costo amortizado, utilizando el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Los depósitos a la vista se revelan por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración. COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los depósitos, una vez se hayan formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

2.2.2 CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Revela el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos y utilización de línea de crédito establecidas para ser aplicadas a fines específicos.

El reconocimiento inicial de obligaciones financieras será a valor razonable. Estos instrumentos serán reclasificados a la categoría de costos amortizados.

COOFISAM reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de las obligaciones financieras, una vez se haya formalizado las obligaciones de pago de los flujos de efectivo.

La determinación del coste amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

2.2.3 CUENTAS POR PAGAR

Revela los instrumentos financieros pasivos generados por importes devengados y pendientes de pago, tales como las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en compraventa, y dineros adeudados a proveedores.

Se revelan igualmente las obligaciones devengadas y pendiente de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se revela en este grupo el



movimiento por recaudos del impuesto a las ventas, las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables.

COOFISAM revela en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción.

En la clasificación del balance por liquidez, las cuentas por pagar se incluyen en el pasivo corriente.

Las cuentas por pagar se revelan por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial, como en su medición posterior, salvo se establezca otras condiciones en los respectivos contratos.

2.2.4 FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79/88 y con los Estatutos de COOFISAM. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

La ejecución de los fondos sociales se realiza en cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

2.2.5 OTROS PASIVOS

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos entre las diferentes Sucursales y Agencias, obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos e Ingresos recibidos para terceros, así como otros pasivos diversos.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de reclasificarse en las cuentas de instrumentos financieros pasivos.

Las obligaciones laborales consolidadas, corresponde al valor de los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados por concepto de prestaciones sociales, de acuerdo con las normas legales vigentes y al acuerdo laboral existente.

En el transcurso del año se revelan provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan de acuerdo al valor consolidado a favor de cada empleado.



2.2.6 PROVISIONES

Refleja las provisiones de obligaciones laborales en cumplimiento de los porcentajes extralegales establecido en COOFISAM.

Revela los valores estimados por COOFISAM por concepto de multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.

Los pasivos estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basa en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonablemente de acuerdo con las circunstancias.

COOFISAM constituirá provisiones para cubrir pasivos estimados, siempre que sean justificables, cuantificables y verificables, que exista una obligación contraída y que el pago sea exigible o probable.

2.3 PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, los excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de COOFISAM, después de deducir sus pasivos.

2.3.1 CAPITAL SOCIAL – APORTES SOCIALES

Los aportes sociales como elementos del patrimonio, comprende los aportes sociales pagados por los asociados, los aportes sociales amortizados que son de propiedad de COOFISAM en cumplimiento al Estatuto y reglamentos internos de la cooperativa.

COOFISAM reconocerá en el estado de situación financiera el valor de los aportes sociales, una vez se haya recibido efectivamente el pago de estos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal. La valoración posterior será en cumplimiento al mandato de la Asamblea General de Delegados.

2.3.2 RESERVAS

Revela los valores que, por mandato expreso de la Asamblea General de Delegados, se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por COOFISAM, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.



Las pérdidas se enjugarán con las reservas que hayan sido destinadas especialmente para ese propósito y, en su defecto, con la reserva legal. Las reservas cuya finalidad fuere la de absorber determinada pérdida no se podrán emplear para cubrir otras distintas, salvo que así lo decida la Asamblea.

La constitución de reservas y fondos obedece a lineamientos legales y estatutarios.

El fondo de amortización de aportes sociales se incrementa con el valor de las apropiaciones de los excedentes y se disminuye con los retiros de aportes sociales individuales de los asociados.

El reconocimiento inicial y posterior de las reservas y fondos será por su valor nominal.

Reserva para protección de aportes sociales: La cuantía para proteger los aportes sociales, se incrementa con el 20% o más de los excedentes Cooperativos de cada ejercicio (Ley 79 de 1988, Artículo 54). De los excedentes del año 2021 se destinó el 20%. La Asamblea realizada el año 2022 estableció el compromiso de destinar el 35% de los excedentes del año 2022.

2.3.3 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales, con el propósito de cumplir con el establecimiento de fondos que tengan como finalidad proteger el patrimonio social de COOFISAM.

2.3.4 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Revela el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, excedentes (ganancias) acumulados que estén a disposición de la asamblea general de delegados o por pérdidas acumuladas no enjugadas.

2.3.5 RESULTADOS DEL EJERCICIO

Revela el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos, se reportarán en el balance en este grupo y en el estado de resultado en el grupo 53.



2.3.6 OTRO RESULTADO INTEGRAL

Revela el ajuste realizado a la Propiedad Planta y Equipo en lo que corresponde a terrenos y edificaciones medidos por el Método de Revaluación en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 DE 2015 y de acuerdo con la Política Contable establecida por COOFISAM para estos Activos.

2.3.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

COOFISAM basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de asociado o cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se revelan por su valor nominal bajo el principio de devengo.

2.4 INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe COOFISAM en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado.

- a.** Ingresos por ventas de bienes y servicios: Revela los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la cooperativa.
- b.** Ingresos por otros conceptos: Revela los ingresos de operaciones no ordinarias, como son las provenientes operaciones de convenios y de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de COOFISAM.

2.5 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre COOFISAM en el desarrollo de su actividad, en el ejercicio determinado.

- a.** Gastos administrativos: Mediante el principio de devengo se revelan, con cargo a las



cuentas del estado de resultados, los gastos devengados pendientes de pago. Se entiende devengo un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

- b. Otros gastos: Revela el detalle de cargos financieros, erogaciones producto del contrato con la Fundación Social COOFISAM, multas y sanciones.

2.6 COSTOS

Agrupar las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término, según cálculo de interés efectivo.

2.7 GANANCIAS (EXCEDENTE Y PERDIDA)

Revela los saldos de las cuentas del estado de resultado al cierre del ejercicio económico con el fin de establecer la ganancia o pérdida de COOFISAM. Su saldo podrá ser débito o crédito, según el resultado neto.

No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de los grupos 4 ingresos frente a la suma de los saldos acumulados de los grupos 5 gastos y 6 costos. Se reportarán en este código.

2.8 CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTINGENTES

Las cuentas Deudoras Contingentes, Deudoras de Control, Deudoras Contingentes por contra y Deudoras de Control por Contra revelan las operaciones mediante las cuales COOFISAM adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiente de factores futuros imprevisibles.

Igualmente revela los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda su devengo de las cuentas de la cartera de crédito.

2.9 CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CONTROL

Las cuentas Acreedoras Contingentes, Acreedoras de Control, Acreedoras Contingentes por contra y Acreedoras de Control por Contra revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM, así como las cuentas acreedoras fiscales, en donde se Revelan las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.



NOTA 2

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Revela los recursos de alta liquidez con que cuenta COOFISAM, tales como caja y depósitos en bancos.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones en fondos fiduciarios a la vista que generan una rentabilidad y a su vez disminución en costos de transacción sobre operaciones financieras.

El Efectivo Restringido y/o con Destinación Específica, lo constituyen el fondo de liquidez Cuentas de Ahorro, en cumplimiento del Artículo 2.11.7.2.1 del Decreto 961 de 2018 el cual señala: “Las entidades de que trata el presente decreto deberán mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades...”

Para el año 2022 COOFISAM presenta los siguientes importes como efectivos y equivalentes al efectivo:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CAJA	3.950.008.401,23	3.789.849.356,00	160.159.045,23	4,23%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	6.153.361.554,81	9.358.122.357,43	-3.204.760.802,62	-34,25%
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (compromiso)	79.750.788,40	44.869.570,04	34.881.218,36	77,74%
EFFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACIÓN ESPECIFICA	7.319.538.620,27	6.209.960.564,61	1.109.578.055,66	17,87%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	17.502.659.364,71	19.402.801.848,08	-1.900.142.483,37	-9,79%

La reducción del Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el año 2022, se genera causa del positivo crecimiento de la Cartera para el año en mención, lo que impacto en la liquidez de la Cooperativa.

A diciembre 31 de 2022, no hay partidas pendientes de conciliar que afecten los Estados Financieros y no existen restricciones sobre el Efectivo y Equivalente al Efectivo y se encuentra en moneda legal.

El Efectivo, Equivalente al Efectivo y Efectivo Restringido se distribuye por entidades financieras o fiducias, así:



NOMBRE ENTIDAD	Bancos Ent. Financieras	Equivalente al efectivo	Efectivo restringido
BANCO DAVIVIENDA	518.699.463,48	0,00	16.478.343,16
BANCO AGRARIO	1.520.904.648,66	0,00	10.360.384,18
BANCO CAJA SOCIAL	965.158.786,77	0,00	322.961.974,48
BANCO COOPCENTRAL	1.269.426.712,75	0,00	4.063.023.119,90
BANCO BANCOLOMBIA	1.183.662.835,94	0,00	151.901.554,86
BANCO BOGOTÁ	632.382.143,62	0,00	1.203.617.736,00
BANCO BBVA	14.869.058,15	0,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	13.231.983,17	0,00	0,00
BANCO COOMEVA	22.902.139,27	0,00	1.551.195.507,69
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	0,00	0,00	0,00
FINANCIERA JURISCOOP	12.123.783,00	0,00	0,00
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIA	0,00	0,00	0,00
FIDUCIARIA BOGOTÁ	0,00	3.586.839,10	0,00
FIDUCIARIA CREDICORP CAPITAL	0,00	16.156.798,55	0,00
FIDUCIARIA FIDUAGRARIO	0,00	9.056.253,09	0,00
FIDUCIARIA FIDUPREVISORA S.A.	0,00	50.950.897,66	0,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	6.153.361.554,81	79.750.788,40	7.319.538.620,27

Las entidades financieras que tienen la mayor concentración de recursos son: el Banco Cooperativo Coopcentral, por su naturaleza cooperativa siendo COOFISAM participe de la Red Coopcentral, por las excelentes tasas de intereses que ofrece y porque tienen una excelente calificación AA- y F1+ dada por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, calificaciones que denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento y una fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.

El efectivo de uso restringido de COOFISAM, revela los recursos a la vista que conforman el Fondo de Liquidez en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 704 de 2019 con respecto al monto mínimo exigido del 10% que se debe mantener del valor de los depósitos y exigibilidades. Lo anterior con el fin de mitigar el riesgo de liquidez que en una eventualidad se pueda presentar.

En aplicación a la normativa en mención, los recursos a la vista del Fondo de Liquidez se mantuvieron constantes.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
FONDO DE LIQUIDEZ - CUENTAS DE AHORROS	7.319.538.620,27	6.209.960.564,61	1.109.578.055,66	17,87%
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	7.319.538.620,27	6.209.960.564,61	1.109.578.055,66	17,87%

Durante el año 2022 el Fondo de Liquidez cumplió permanente el porcentaje exigido en la norma sobre el 10%.



FONDO DE LIQUIDEZ 2022



Los recursos en cuentas bancarias de ahorro, corrientes, en fondos fiduciarios y en cuentas de ahorro del fondo de liquidez, generaron rendimientos en el año 2022 por valor de \$262 millones, como se detalla a continuación:

ENTIDAD	INTERESES CTA AHORRO FONDO LIQU.	INTERESES CUENTAS DE AHORRO	INTERESES CUENTAS CORRIENTES	INTERESES EN FIDUCIARIA
BANCO CAJA SOCIAL	8.226.758,13	0,00	11.791.847,81	0,00
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	9.076.295,00	14.292.741,00	0,00	0,00
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	100,00	0,00	0,00	0,00
BANCO DAVIVIENDA	330.149,34	7.299.200,70	3.200.979,81	0,00
CREDICORP CAPITAL S.A.	1.963.841,38	0,00	0,00	2.869.973,98
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	93.638.452,00	3.659.610,00	0,00	0,00
BANCO BANCOLOMBIA	453.655,10	3.500.738,22	0,00	0,00
BANCO DE BOGOTÁ	0,00	3.591.057,00	0,00	0,00
FINANCIERA JURISCOOP	0,00	0,00	0,00	0,00
BANCO JURISCOOP	0,00	2.412.968,00	0,00	0,00
BANCO DE OCCIDENTE	0,00	25.558,96	0,00	0,00
BANCO COOMEVA S.A.	0,00	9.443.679,00	0,00	0,00
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SUMAR	0,00	0,00	0,00	579.212,48
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIA	0,00	0,00	0,00	24.625,41
FONDO ABIERTO FIDUAGRARIO FIC 600	0,00	0,00	0,00	1.129.391,44
FIDUPREVISORA FONDO DE INVERSIÓN A LA VISTA				42.574,14
TOTAL	113.689.250,95	44.225.552,88	14.992.827,62	4.645.777,45

Para el año 2022 no existen pérdidas por deterioro para esta clase de Activos Financieros.



NOTA 3

INVERSIONES

Coofisam registra en inversiones, las realizadas en Certificados de Depósito a Término del Fondo de Liquidez, Instrumentos de Patrimonio e Inversiones Medidas a costo Amortizado.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
FONDO DE LIQUIDEZ	6.738.631.381,86	7.122.830.813,68	-384.199.431,82	-5,39%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS PATRIMONIO	855.891.075,38	686.501.677,38	169.389.398,00	24,67%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	13.701.106.012,98	38.979.149.289,56	-25.278.043.276,58	-64,85%
INVERSIONES	21.295.628.470,22	46.788.481.780,62	-25.492.853.310,40	-54,49%

Las Inversiones del Fondo de Liquidez, representa las Inversiones efectuadas en Entidades Financieras a 90 días más el interés causado al corte del mes de diciembre y fueron constituidas en las siguientes Entidades Financieras:

NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Inversión	Int. Causados al 31 Dic
BANCO CAJA SOCIAL	1.683.175.664,50	20.667.056,09
BANCO COOPCENTRAL	3.478.408.088,00	67.424.874,00
FINANCIERA JURISCOOP	578.181.663,27	1.727.780,00
BANCO DE BOGOTÁ	236.054.543,00	922.274,00
COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	134.595.548,00	2.210.900,00
BANCOOMEVA	531.895.290,00	3.367.701,00
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	6.642.310.796,77	96.320.585,09

Las Inversiones en Instrumento de Patrimonio representan las Inversiones efectuadas en Entidades Cooperativas de segundo grado y en entidades sin ánimo de lucro, no están dispuestas a corto plazo y están valoradas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo, están discriminadas de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
COOPCENTRAL	200.000.000,00	87.218.496,00	112.781.504,00	129,31%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	42.975.356,00	38.975.356,00	4.000.000,00	10,26%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	84.976.985,00	80.976.985,00	4.000.000,00	4,94%
EMCONFUN	93.732.012,38	88.744.567,38	4.987.445,00	5,62%
FECOLFIN	2.794.358,00	2.645.671,00	148.687,00	5,62%
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	431.412.364,00	387.940.602,00	43.471.762,00	11,21%
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	855.891.075,38	686.501.677,38	169.389.398,00	24,67%



Para el año 2022 las entidades que presentaron revalorización de aportes sociales a 31 de diciembre de 2021 fueron Emcofun, Fecolfin y Visionamos, para un total de \$9.548.496.

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	31-dic-21	INCREMENTOS		31-dic-22
		REVALORIZACIÓN APORTES 2021	APORTACIONES	
COOPCENTRAL	87.218.496,00	0	112.781.504,00	200.000.000,00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	38.975.356,00	0	4.000.000,00	42.975.356,00
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	80.976.985,00	0	4.000.000,00	84.976.985,00
EMCONFUN	88.744.567,38	4.987.445,00	0	93.732.012,38
FECOLFIN	2.645.671,00	148.687,00	0	2.794.358,00
VISIONAMOS SISTEMA DE PAGO COOPERATIVO	387.940.602,00	4.412.364,00	39.059.398,00	431.412.364,00
SALDO	686.501.677,38	9.548.496,00	159.840.902,00	855.891.075,38

En el año 2022 COOFISAM realizó aportes mínimos requeridos por cada una de las entidades vinculadas aplicando el principio de integración y participación entre cooperativas.

Las Inversiones Valoradas al costo amortizado registra las inversiones realizadas en Entidades Financieras a más de 90 días para administrar los recursos de exceso de liquidez generando mayor rentabilidad. Así mismo, registra la adquisición de 2.000.000 de acciones ordinarias en Visionamos Tecnología S.A con el objetivo de participar en un proyecto de consolidación del sector cooperativo en avances tecnológicos en el cual están incluidas varias Cooperativas cuya finalidad es adquirir un software unificado del Sector Cooperativo, que supla las necesidades del sector y se pueda prestar un servicio con mayor eficiencia y calidad.

Estas presentan disminución en \$25 Mil Millones de pesos como efecto al crecimiento significativo que presento la Cartera de Crédito en el año y disminución de los depósitos en algunos meses, por lo cual se hubo la necesidad de disponer de los recursos de estas inversiones para atender de manera oportuna las operaciones de la Cooperativa.

NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Inversión	Int. Causados al 31 Dic
BANCO DAVIVIENDA	0,00	0,00
BANCO CAJA SOCIAL	4.181.256.401,98	79.630.494,00
BANCO COOPCENTRAL	4.179.994.925,00	91.762.937,00
FINANCIERA JURISCOOP	3.052.723.573,00	42.510.034,00
BANCO DE BOGOTÁ	1.000.000.000,00	24.680.164,00
BANCO DE OCCIDENTE	0,00	0,00
BANCO COOMEVA	1.022.525.440,00	24.022.044,00
VISIONAMOS TECNOLOGÍA S.A.	2.000.000,00	0,00
INV. CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	13.438.500.339,98	262.605.673,00

Las inversiones en CDT generaron ingreso por valor de \$1.636 millones.



ENTIDAD	INTERESES FONDO LIQUIDEZ CDT	INTERESES CDTs COST. AMORTIZADO
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	8.706.734,00	0,00
BANCO DE BOGOTÁ	15.432.502,33	263.030.122,00
BANCO CAJA SOCIAL	60.968.723,18	274.589.657,31
BANCO DAVIVIENDA	0,00	36.751.837,00
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	274.302.116,00	274.804.884,00
BANCO BANCOLOMBIA	0,00	0,00
BANCO JURISCOOP	34.403.499,00	186.457.110,00
FINANCIERA JURISCOOP	0,00	0,00
BANCO COOMEVA S.A.	35.463.583,00	171.359.212,20
BANCO DE OCCIDENTE	0,00	0,00
TOTAL	429.277.159,51	1.206.992.822,51

NOTA 4

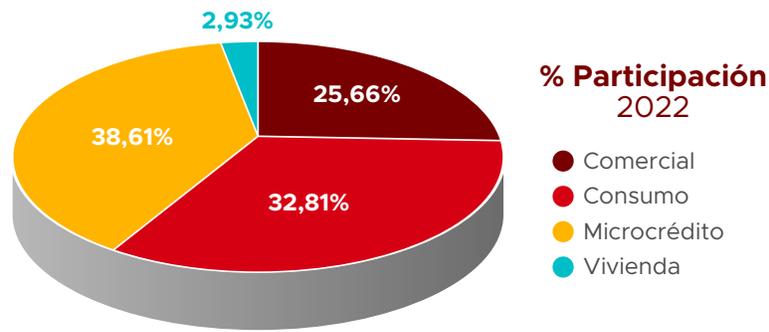
CARTERA DE CRÉDITO

La Cartera de Crédito es el activo más representativo de COOFISAM, con base en el desarrollo de su objeto social de ahorro y crédito, y corresponde a aquellas operaciones activas de créditos otorgadas y desembolsadas por COOFISAM, bajo distintas modalidades aprobadas de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad y por la Supersolidaria en el Título IV Sistema de Administración de Riesgos capítulo II.

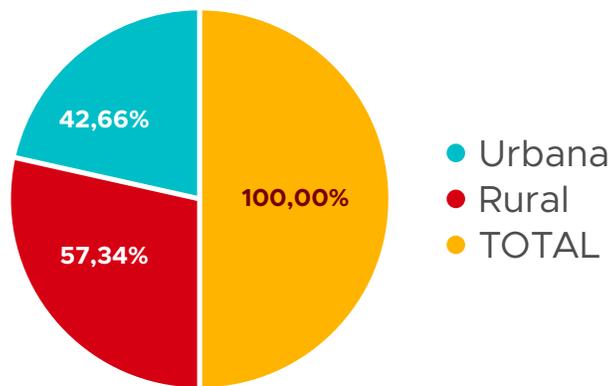
Revela este grupo tanto capital, intereses devengados y el deterioro de esta en aplicación al catálogo de cuenta impartido por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015 y Circular externa No 17 del 17 de julio de 2020.

La cartera de crédito se otorgó teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y los codeudores, la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías y la información de la central de riesgo DATACREDITO y CIFIN, clasificándola en cartera comercial, de consumo, microcrédito y de vivienda.

A corte de diciembre de 2022, la cartera de crédito cerro en \$172.056.605.877, creciendo respecto al cierre del año 2021 en el 32%, representado en \$42.058.717.305, compuesta con un saldo de capital de línea microcrédito de \$66.424.763.916, consumo en \$56.446.887.106, comercial en \$44.151.417.651 y vivienda con \$5.033.537.204, atendiendo a 19.816 asociados y 88 exasociados debido a que se encuentran como terceros con deuda para un total de 34.179 pagares, distribuidos en los siguientes porcentajes por líneas de crédito;



Así mismo, la cartera se encuentra distribuida de la siguiente manera en el sector urbano y rural.



El 57.34% representado en \$98.650.834.093 es colocada en la zona urbana, donde los principales cinco destinos de: Consumo libre inversión en el 32.88%, comercial empresarial del 14.36%, microcrédito crédito empresarial en el 8.51%, comercial consumo empresarial en el 7.10% y adquisición de vivienda en el 7.07%.

El otro 42.66% es colocado en la zona rural donde se caracterizan los principales destinos como: Microcrédito agropecuario en el 27.12% micro consumo agropecuario en el 11.53%, consumo agropecuario 10.48%, consumo libre inversión en el 8.05%.

Por otro lado, se identifica que en la zona Urbana se tiene colocado en el género femenino 10.404 pagares, 9.502 pagares en el género masculino y 24 pagares en PJ. También, para el sector rural en el género femenino se ha colocado en total 5.867 pagares, 8.380 en el género masculino y 2 pagares para personas jurídicas.

ZONA / SEXO	F	M	PJ
Urbana	10404	9502	24
Rural	5867	8380	2
TOTAL	16271	17882	26



De esta manera la cartera de crédito por calificación en la cooperativa a 31-de diciembre de 2022, cierra en calificación A en el 96.84%, en B en el 0.54%, C en el 0.30%, D en el 0.30% y E en el 2.02%, tal como se observa:

CATEGORÍA	SALDO CAPITAL DÍAS MORA	%
A	166.618.786.065	96,84%
B	935.757.319	0,54%
C	508.208.165	0,30%
D	520.343.975	0,30%
E	3.473.510.354	2,02%
TOTAL GENERAL	172.056.605.878	100,0%
CARTERA VENCIDA	5.437.819.813	
INDICADOR	3,16%	

Así mismo, a diciembre de 2022, la cartera por garantías cierra con la colocación con once (11) tipo de garantías ofertadas, identificando que las garantías con mayor participación son: Pagare con codeudor en el 39.74 y un indicador del 4.97%, luego pagare sin codeudor en el 28.24% con un indicador del 2.36%, Garantía total con el 12.37% con un indicador del 2.03% y Hipotecaria sin codeudor la cual representa el 10.44% con un indicador del 4.25% tal como se observa a continuación:

TIPO GARANTÍA	TOTAL GENERAL	% PARTICIPACIÓN	INDICADOR
AFIANCOL	806.669.511,00	0,47%	0,53%
BANCA DE RIESGO	6.170.875.342,00	3,59%	1,23%
DCA	1.084.748.416,00	0,63%	19,11%
GARANTÍA TOTAL	21.283.284.157,00	12,37%	2,03%
HIPOTECARIA CON CODEUDOR	7.442.644.696,00	4,33%	6,90%
HIPOTECARIA SIN CODEUDOR(A)	17.967.880.459,00	10,44%	4,25%
PAGARÉ CON CODEUDOR	68.366.716.502,00	39,74%	4,97%
PAGARÉ SIN CODEUDOR	48.585.938.586,81	28,24%	2,36%
PIGNORACIÓN CON CODEUDOR	249.911.623,00	0,15%	0,00%
PIGNORACIÓN SIN CODEUDOR	91.240.885,00	0,05%	0,00%
PRENDARÍA SIN CODEUDOR	6.695.700,00	0,00%	0,00%
TOTAL GENERAL	172.056.605.877,81	100%	3,80%

Por otro lado, al revisar por segmento la cartera de crédito, se observa que las actividades económicas más representativas, son: sector de independientes agropecuarios con el 35.83% con un saldo de capital de \$64.349.440.404, asalariados tiene colocado el 35.61%, en pagares respecto al total de pagares con un saldo de capital de \$52.456.659.835, otras actividades independientes con el 15.41%, por valor de \$23.651.627.911 y independiente del sector comercio representados en el 12.14% por valor de \$ 26.420.714.230, tal como visualiza en el siguiente cuadro:



SEGMENTO	# PAGARÉ	SALDO CAPITAL
ACTIVIDADES DE JUEGOS Y AZAR	9	\$43.537.896
ASALARIADOS	12170	\$52.426.659.835
INDEPENDIENTE - EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	16	\$171.359.795
INDEPENDIENTE - SECTOR COMERCIO	4148	\$26.420.714.230
INDEPENDIENTE - AGROPECUARIO	12247	\$64.349.440.404
OTRAS ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	5268	\$23.651.627.911
PERSONA JURÍDICA	26	\$3.480.530.234
RENTISTA DE CAPITAL	295	\$1.512.735.573
TOTAL GENERAL	34179	\$172.056.605.878

Así mismo, tal como se observa al corte de diciembre de 2022, la cooperativa presenta en cartera reliquidada durante la pandemia de \$6.568.440.535 con participación del 3.82% sobre el total de la cartera y con indicador de cartera del 1.24%, tal como se observa a continuación:

RELIQUIDADA	A	B	C	D	E	TOTAL	TOTAL VENCIDO	INDICADOR	PARTICIPACIÓN
NO	161.068.657.946	862.594.450	509.479.565	344.648.284	2.702.785.098	165.488.165.343	4.419.507.397	2,57%	96,18%
SI	4.442.774.445	363.405.083	147.804.943	108.659.682	1.505.796.382	6.568.440.535	2.125.666.090	1,24%	3,82%
TOTAL	165.511.432.391	1.225.999.533	657.284.508	453.307.966	4.208.581.480	172.056.605.878	6.545.173.487	3,80%	100%

Por otro lado, la cooperativa cumplió con el proceso de evaluación de cartera en el mes de junio y Diciembre de 2022, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 5.2.2.2 del capítulo II del título IV de la circular básica contable y financiera, generando como resultado la recalificación de la siguiente manera:

MES	JUNIO 2022	DICIEMBRE 2022
PAGARÉ	391	410
SALDO CAPITAL	1.653.631.897	1.939.631.630
IMPACTO PROVISIONES	139.126.716	154.834.506

COOFISAM, para el año 2022, no realizo servicios de compra y venta de Cartera.

Deterioro Cartera de Crédito

Después de evaluar y calificar en forma individual la Cartera de Créditos, se constituyeron los deterioros requeridos, conforme a la Circular Básica Contable y financiera de la circular No 22 de 2020, para las obligaciones calificadas como de crédito Comercial, de Consumo, Microcrédito y de Vivienda.

La calidad de cartera de crédito cierra en el 3.80 %, con un valor de deterioro individual de \$6.510.691.688, aumentando la cobertura de deterioro respecto al cierre de 2021, en \$1.782.333.738. De igual manera se observa que el 16.91% está representada en la cartera reliquidada de B a E por valor de \$1.101.279.869.



Es decir, por la línea de crédito la cartera presenta por modalidad el siguiente deterioro:

LÍNEA	DETERIORO
COMERCIAL	618.924.318,00
CONSUMO	1.367.479.991,00
MICROCRÉDITO	4.513.787.573,00
VIVIENDA	10.499.806,00
TOTAL	6.510.691.688,00

Tratamiento de los aportes sociales

Para el reconocimiento del deterioro individual de los créditos, en todas las modalidades de cartera, con o sin modelo de referencia, garantizados con aportes sociales, este valor se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100%, siempre y cuando, la organización solidaria no registre pérdidas acumuladas, o en el ejercicio en curso, al corte del mes inmediatamente anterior.

En el evento que el deudor tenga más de una obligación, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito y los fondos de empleados de categoría plena, solo podrán descontar los aportes sociales para el cálculo del deterioro individual, cuando la relación de solvencia o el indicador de solidez, no esté respaldada en más del 80% por capital mínimo no reducible.

De la misma forma, se podrá restar del valor expuesto del activo en un 100% el ahorro permanente, siempre y cuando, la organización solidaria no contemple dentro de sus estatutos o demás reglamentación interna, el retiro parcial de los mismos por parte de los asociados.

Coofisam en el cálculo del deterioro individual de la cartera de crédito no incluye los aportes sociales como garantía.

Criterios generales para el otorgamiento de crédito

Coofisam cuenta con el área encargada de hacer la referenciación, verificación y análisis de las solicitudes de crédito, aplicando la metodología definida para las líneas de créditos, permitiendo contar con criterios suficientes para conceptuar sobre la viabilidad del crédito.

El proceso debe constar por lo menos con las siguientes etapas:



- Visita presencial del asesor externo a la sede de la actividad principal, cuando la fuente de fondeo corresponde a actividades agropecuarias o comerciales, en los demás casos serán atendidos directamente por los asesores comerciales en las agencias de COOPISAM.
- Verificación y validación de información aportada en la solicitud de crédito;
- Análisis para determinar la viabilidad financiera del crédito; y
- Estudio legal de las garantías.

Para determinar la viabilidad del crédito, se tendrán en cuenta como mínimo los siguientes criterios:

- **Capacidad de pago**, se verifica a través de los ingresos soportados y egresos (obligaciones financieras, gasto) el disponible o flujo de caja del deudor.
- **Solvencia del solicitante**, se determinará a través de variables como el nivel de endeudamiento, calidad y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, así como contingencias del deudor o del proyecto a financiar, buscando mejorar el grado de seguridad en la operación crediticia.
- **Calificación en centrales de riesgo**, la cual está determinada por el hábito de pago en los diferentes sectores donde el deudor ha tenido experiencia.
- **Hábito de Pago en la Cooperativa** (calificación interna), Comportamiento de pago del deudor y se determina a nivel interno la nota de calificación a fin de determinar si la operación por el monto según su comportamiento o hábito ha sido excelente, bueno, regular o malo.
- **Calidad e idoneidad de las garantías**, son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada de acuerdo con el monto solicitado.
- **Referenciación laboral o zonal**, se hace con el fin de verificar el comportamiento de pago, el historial laboral o el conocimiento del asociado en la zona,

Los saldos de los créditos desembolsados a los asociados al 31 de diciembre son:

Cartera de vivienda, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITO DE VIVIENDA	5.033.537.204,00	5.904.610.404,00	-871.073.200,00	-14,75%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	68.731.965,17	104.281.660,67	-35.549.695,50	-34,09%
PAGOS X CUENTAS DE ASOCIADOS - VIVIENDA	941.635,00	1.450.378,00	-508.743,00	-35,08%
DETERIORO CRÉDITOS DE VIVIENDA	10.499.806,00	0,00	10.499.806,00	100%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	25.647.741,00	57.435.439,00	-31.787.698,00	-55,35%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	941.635,00	1.450.378,00	-508.743,00	-35,08%
TOTAL VIVIENDA	5.066.121.622,17	5.951.456.625,67	-885.335.003,50	-14,88%



Cartera de consumo, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITO DE CONSUMO	56.446.887.106,81	42.268.079.543,86	14.178.807.562,95	33,54%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	847.984.540,00	915.773.592,00	-67.789.052,00	-7,40%
PAGOS X CUENTAS DE ASOCIADOS - CONSUMO	66.673.104,00	80.350.426,00	-13.677.322,00	-17,02%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO	1.367.479.991,00	1.600.801.249,00	-233.321.258,00	-14,58%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	235.748.260,00	415.887.195,00	-180.138.935,00	-43,31%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO	66.673.104,00	80.350.426,00	-13.677.322,00	-17,02%
TOTAL CONSUMO	55.691.643.395,81	41.167.164.691,86	14.524.478.703,95	35,28%

Cartera microcrédito empresarial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITO DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	66.424.763.916,00	50.465.669.634,50	15.959.094.281,50	31,62%
INTERESES CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	2.621.228.214,00	2.123.125.672,26	498.102.541,74	23,46%
PAGOS X CUENTAS DE ASOCIADOS - MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	4.498.796,00	7.672.056,00	-3.173.260,00	-41,36%
DETERIORO CRÉDITOS MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	4.513.787.573,00	2.490.113.120,00	2.023.674.453,00	81,27%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	302.364.099,00	476.875.121,00	-174.511.022,00	-36,59%
DETERIORO PAGO POR CUENTA MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	4.498.796,00	7.672.056,00	-3.173.260,00	-41,36%
TOTAL MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	64.229.840.458,00	49.621.807.065,76	14.608.033.392,24	29,44%

Cartera comercial, intereses y deterioro

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITO DE COMERCIAL	44.151.417.651,00	31.359.528.990,00	12.791.888.661,00	40,79%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	1.365.807.816,00	1.071.561.200,00	294.246.616,00	27,46%
PAGOS X CUENTAS DE ASOCIADOS - COMERCIAL	2.285.033,00	3.401.031,00	-1.115.998,00	-32,81%
DETERIORO CRÉDITOS COMERCIAL	618.924.318,00	637.443.581,00	-18.519.263,00	-2,91%
DETERIORO INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	250.187.491,00	360.388.494,00	-110.201.003,00	-30,58%
DETERIORO PAGO POR CUENTA COMERCIAL	2.285.033,00	3.401.031,00	-1.115.998,00	-32,81%
TOTAL COMERCIAL	44.648.113.658,00	31.433.258.115,00	13.214.855.543,00	42,04%

Cartera de crédito por tipo de riesgo y categoría

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía- Vivienda

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	206.212.575,00	128.412.018,00	77.800.557,00	60,59%
CRÉDITOS DE VIVIENDA - CON LIBRANZA	206.212.575,00	128.412.018,00	77.800.557,00	60,59%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	4.786.792.121,00	5.703.050.985,00	-916.258.864,00	-16,07%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	15.643.396,00	44.765.110,00	-29.121.714,00	-65,05%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0,00	5.053.676,00	-5.053.676,00	100%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	12.828.809,00	-12.828.809,00	100%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	24.889.112,00	10.499.806,00	14.389.306,00	137,04%
CRÉDITOS DE VIVIENDA - SIN LIBRANZA	4.827.324.629,00	5.776.198.386,00	-948.873.757,00	-16,43%
TOTAL	5.033.537.204,00	5.904.610.404,00	-871.073.200,00	-14,75%



Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Consumo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	180.086.449,00	342.290.318,00	-162.203.869,00	-47,39%
CRÉDITOS DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE CON LIBRANZA	180.086.449,00	342.290.318,00	-162.203.869,00	-47,39%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	2.651.705.625,00	2.940.966.695,00	-289.261.070,00	-9,84%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	1.357.158,00	7.093.496,00	-5.736.338,00	-80,87%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0,00	13.117.730,00	-13.117.730,00	-100%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0,00	29.683.536,00	-29.683.536,00	-100%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	430.736.456,00	544.385.348,00	-113.648.892	-20,88%
CRÉDITOS DE CONSUMO - GARANTÍA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	3.083.799.239,00	3.535.246.805,00	-451.447.566,00	-1277%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	13.561.489.759,00	6.972.380.423,00	6.589.109.336,00	94,50%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	1.959.960,00	4.557.990,00	-2.598.030,00	-57%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0,00	394.365,00	-394.365,00	-100%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	66.599.185,00	5.012.982,00	61.586.203,00	1228,53%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	25.949.655,00	61.704.668,00	-35.755.013,00	-57,95%
CRÉDITOS DE CONSUMO - OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	13.655.998.559,00	7.004.050.428,00	6.611.948.131,00	93,87%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	37.598.821.412,00	29.333.504.509,00	8.265.316.903,00	28,18%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	403.838.120,81	255.060.897,00	148.777.223,81	58,33%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	217.216.359,00	267.245.154,00	-50.028.795,00	-18,72%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	144.244.733,00	171.306.801,00	-27.062.068,00	-15,80%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.162.882.235,00	1.319.374.631,86	-156.492.396,86	-11,86%
CRÉDITOS DE CONSUMO - OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	39.527.002.859,81	31.346.491.992,86	8.180.510.866,95	26,10%
TOTAL	56.446.887.106,81	42.268.079.543,86	14.178.807.562,95	33,54%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Microcrédito Empresarial

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	630.474.879,00	1.817.849.531,00	-1.187.374.652,00	-65,32%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	20.118.555,00	27.702.388,00	-7583.833,00	-27,38%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0,00	44.715.658,00	-44.715.658,00	-100%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	5.785.211,00	0,00	5.785.211,00	100%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	61.208.462,00	36.526.933,00	24.681.529,00	67,57%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - GARANTÍA ADMISIBLE	717.587.107,00	1.926.794.510,00	-1.209.207.403,00	-62,76%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	63.262.151.953,00	45.994.704.096,50	17.267.447.856,50	37,54%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	454.262.665,00	323.219.495,00	131.043.170,00	40,54%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	248.059.282,00	209.974.182,00	38.085.100,00	18,14%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	218.516.325,00	164.629.874,00	53.886.451,00	32,73%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.524.186.584,00	1.846.347.477,00	-322-160.893,00	-17,45%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL - OTRAS GARANTÍAS	65.707.176.809,00	48.538.875.124,50	17.168.301.684,50	35,37%
TOTAL	66.424.763.916,00	50.465.669.634,50	15.959.094.281,50	31,62%

Cartera de créditos por tipo de riesgo y tipo de garantía – Comercial



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	16.025.196.026,00	11.225.332.746,00	4.799.863.280,00	42,76%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	62.871.774,00	9.075.063,00	53.795.711,00	592,80%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	138.098.747,00	89.071.910,00	49.026.837,00	55,04%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	517.196.817,00	373.986.820,00	143.209.997,00	38,29%
CRÉDITOS COMERCIALES - GARANTÍA ADMISIBLE	16.743.363.364,00	11.697.466.539,00	5.045.896.825,00	43,14%
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	26.608.501.592,00	18.916.313.065,00	7.692.188.527,00	40,66%
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	265.947.904,00	169.340.795,00	96.607.109,00	57,05%
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	53.910.120,00	71.787.658,00	-17.877.538,00	-24,90%
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	18.162.512,00	167.074.891,00	-148.912.379,00	-89,13%
CATEGORÍA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	461.532.159,00	337.546.042,00	123.986.117,00	36,73%
CRÉDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTÍAS	27.408.054.287,00	19.662.062.451,00	7.745.991.836,00	39,40%
TOTAL	44.151.417.651,00	31.359.528.990,00	12.791.888.661,00	40,79%

Deterioro general

En cumplimiento con el numeral 5.4.1.1 Deterioro general adicional de Cartera de la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 22 del 2020 emitida por la Supersolidaria y en consideración a que Coofisam a partir del mes de julio año 2022 dio aplicación al 100% de los nuevos porcentaje establecido por la Superintendencia para las líneas de Vivienda y Microcrédito, es decir (A: 4%, B: 30%, C: 50%, D: 90% y E: 100%), por tanto el Consejo de Administración aprobó disponer de la provisión general que estaba en el 5% bajarla al 4.1% y cubrir el impacto de la aplicación normativa.

El porcentaje mínimo exigido por la Supersolidaria es del 1% equivalente a \$1.720.566.058.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	1.720.566.058,78	1.299.978.887,00	420.587.171,78	32,35%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL DE CARTERA	5.333.754.782,21	5.199.915.542,45	133.839.239,76	2,57%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	7.054.320.840,99	6.499.894.429,45	554.426.411,54	8,53%

Castigos cartera de crédito

El 31 de mayo de 2022 mediante Acta NO 851 el Consejo de Administración aprobó 218 castigo de cartera de crédito e intereses de cartera de crédito por valor de \$887.006.149, como se relaciona a continuación:

LÍNEA DE CRÉDITO	CAPITAL	INTERESES	OTROS CONCEPTOS
MICROCRÉDITO	363.461.667	47.493.773	2.757.198
CONSUMO	433.470.086	27.090.000	574.052
COMERCIAL	10.744.342	805.226	609.778
TOTAL, BAJA EN CUENTAS	807.676.095	75.388.999	3.941.028

Reestructuraciones

Durante el año 2022 COOFISAM realizó una (01) reestructuración de la línea comercia, así:



PAGARÉ	CAPITAL INICIAL	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES	TIPO GARANTÍA	PROVISIÓN
101643	188.885.108	180.534.167	2.548.230	Hipotecaria	0

No existen créditos a cargo de asociados con acuerdos informales y extra concordatarios, ni se encuentran tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

Otras cuentas incluidas en este grupo

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
OTROS CONVENIOS	66.166.923,00	37.325.790,00	28.841.133,00	77,27%
RETORNOS INFIHUILA	0,00	54.895.114,00	-54.895.114,00	-100%
CONVENIOS POR COBRAR	66.166.923,00	92.220.904,00	-26.053.981,00	-28.25%

Otros convenios, corresponde a convenio firmado con EFECTY para el recaudo de ahorros desde los diferentes puntos que atiende esta entidad. Los recursos son compensados diariamente en las cuentas de nuestros asociados y reintegrados diariamente a Coofisam.

NOTA 5

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Representa derechos a reclamar efectivos u otros bienes y servicios, como consecuencia de las operaciones de crédito con los asociados tales como; pólizas de incendio y terremoto sobre hipotecas, pólizas judiciales y demás costos originados en procesos jurídicos. También revela otros conceptos como otros anticipos, arrendamiento de bienes propios, reclamos a Compañías de seguros, responsabilidades pendientes y cuentas por cobrar varios, generadas en el giro normal de negocio.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
ANTICIPOS	4.673.500,00	6.500,00	4.667.000,00	71800,00%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	79.446.135,64	42.838.826,16	36.607.307,48	85,45%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	400.000,53	0,00	400.000,00	100%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	474.755.442,54	209.902.716,20	264.852.726,34	126,18%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	559.275.078,71	252.748.042,36	306.527.036,35	121,28%

Anticipos

A corte de 31 de diciembre revela anticipos por cupos de prepago a nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro por valor de \$4.672.800 por depósito para generación de certificado para proceso de cobro jurídico y a nombre de la Cámara de Comercio



para la generación de certificados de existencia y representación legal por valor de \$700.

Activos por impuesto corriente

Los Activos por impuestos corrientes, corresponde a impuestos retenidos por proveedores por concepto de impuesto a las ventas e industria y comercio. Valores para descontar en las declaraciones correspondientes del año 2022.

Igualmente hace parte de este rubro el impuesto retenido por concepto de Impuesto de renta por parte de las entidades bancarias, para descontar en la declaración de renta año gravable 2022.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	68.278.165,45	32.840.349,97	35.437.815,48	107,91%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	2.225.727,19	1.702.646,19	1.523.081,00	89,45%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	7.942.243,00	8.295.830,00	-353.587,00	-4,26%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	79.446.135,64	42.838.826,16	36.607.309,48	85,45%

De acuerdo con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario Nacional (ETN) y la reglamentación que se hizo con el Decreto 2150 de 2017, las cooperativas utilizarán como valor fiscal en la declaración de renta el mismo valor contable de sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; de ahí que COOFISAM no genera diferencias temporarias y por lo tanto no calcula impuesto diferido.

Responsabilidades pendientes

El valor por este concepto corresponde a partida pendiente por cobrar a cargo de funcionario por errores y omisiones en sus funciones. El saldo será cancelado en su totalidad por el funcionario responsable.

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar comprenden:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
COMISIONES	65.499,00	41.934,00	23.565,00	56,20%
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	119.475.081,00	46.851.677,00	72.623.404,00	155,01%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	381.120.310,79	189.661.205,00	191.459.105,59	100,95%
DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.905.448,25	26.652.100,00	-746.651,75	-2,80%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	474.755.442,54	209.902.716,20	264.852.726,34	126,18%



Las Comisiones corresponden a operatividad de tarjetas débito de ahorradores.

Cuentas por cobrar a Terceros revela el dispensado en cajeros automáticos marca propia de las agencias de Garzón y La Plata el cual fue compensado en los primeros días del mes de enero año 2023 y cuentas por cobrar a las Empresas Prestadoras de Salud, por concepto de incapacidades de colaboradores vinculados.

Detalle cuentas por cobrar a terceros:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22
CUENTA POR COBRAR DISPENSADO CAJERO AUT.	95.930.000,00
CUENTA POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	23.545.081,00
CUENTA POR COBRAR A TERCEROS	119.475.081,00

Detalle cuenta por cobrar incapacidades:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22
CXC INCAPACIDADES SANITAS	9.476.726,00
CXC INCAPACIDADES MEDIMAS	1.617.977,00
CXC INCAPACIDADES COMFAMILIAR	3.068.430,00
CXC INCAPACIDADES NUEVA EPS	7.346.448,00
CXC INCAPACIDADES FAMISANAR EPS	35.400,00
CXC INCAPACIDADES SALUD TOTAL EPS	2.000.100,00
CUENTAS POR COBRAR INCAPACIDADES EPS	23.545.081,00

Otras cuentas por cobrar revelan el beneficio a asociados en pólizas Exequibles, e Impuesto de GMF por operaciones de retiro con tarjeta débito, operaciones con error en transacciones con TD para cobro a asociados, y recursos de recaudo externo para reintegrar por parte de asesores comerciales.

Detalle otras cuentas por cobrar:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	258.827.454,54
OTRAS CXC OLIVOS EMCOFUN	90.095.530,00
OTRAS CXC INCONSISTENCIA MULTIPORTAL	675.000,00
OTRAS CXC GMF TD X SOBREGIRO	1.593.932,00
OTRAS CXC OPERACIONES SHAREPPY	35.000,00
CXC SEGURO HIPOTECARIO	29.893.394,25
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS***	381.120.310,79



Detalle otras cuentas por cobrar:

DETALLE	VALOR
Ret. en la fuente por Renta y x ICA en pago proveedores	898.278,00
Mayor valor cancelado a proveedores	3.322.494,95
Comisiones fondas de garantías, seguros	732.383,00
Retorno gastos de Admon. x venta póliza y comisiones x convenios e recaudo	12.167.646,00
Transacciones intercambiarias e inter cooperativas con tarjeta débito, compensadas el día e enero 2023	234.700.065,00
Mayor valor condonado de intereses a asociado	162.068,00
Sobregiro de asociados en cuenta de ahorro	1.456.649,00
Operaciones de corresponsales solidarios	3.006.000,00
Consignaciones en banco no acreditadas en el banco	1.208.326,00
Mayor valor pagado a beneficiario de seguro de aportes y crédito	1.161.097,68
Cuenta bancaria de ahorros inactiva	12.446,00
TOTAL	258.827.454,54

A 31 de diciembre revela cuenta por cobrar que supera 180 días desde su reconocimiento generando deterioro equivalente al 100% del mismo por valor de \$25.905.448.

Se revela que, a diciembre de 2022, no existen cuentas por cobrar de ingresos acumulados pendientes de facturar.

Partidas de Ingresos, Gastos, Ganancias o Pérdidas asociadas a Cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO	DETERIORO ACUMULADO	GASTOS X DETERIORO	RECUPERACIÓN X DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR	559.275.078,71	25.905.448,25	18.224.703,225	19.293.174,00
TOTAL	559.275.078,71	16.152.493,00	11.930.099,00	1.342.920,00

NOTA 6

ACTIVOS MATERIALES

COOFISAM reconoce como Activos Materiales la Propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para la prestación del servicio o para fines de la administración y se esperan usar por más de un año.

Son los bienes muebles e inmuebles de propiedad de COOFISAM, los cuales están destinados para el desarrollo normal de las actividades, no están para la venta, son de naturaleza permanente y sobre ellos no existen restricciones que los afecten.



A los Muebles y Enseres se realiza mantenimiento oportuno con el objetivo de que siempre se encuentren en buenas condiciones de funcionamiento.

Para los Equipos de Computación, Comunicaciones y Maquinaria se contrataron mantenimientos preventivos.

COOFISAM mide por el método de revaluación la Propiedad, Planta y Equipo clasificada como Terrenos y Edificaciones.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS*	8.856.546.107,45	8.309.224.751,44	547.321.356,01	6,59%
PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A Vr. RAZONABLE	66.575,000,00	66.575,000,00	0,00	0,00%
ACTIVOS MATERIALES	8.923.121.107,45	8.375.799.751,44	547.321.356,01	6,53%

La propiedad, planta y equipos de COOFISAM se encuentra debidamente amparada mediante póliza de seguros vigente con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
TERRENOS	1.321.094.000,00	1.314.356.500,00	6.737.500,00	0,51%
EDIFICACIONES	8.014.054.627,00	7.871.221.252,00	142.833.375,00	1,81%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.685.171.981,45	1.486.131.832,00	199.040.149,45	13,39%
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	2.495.895.535,00	1.977.217.526,00	518.678.009,00	26,23%
MAQUINARIA Y EQUIPOS	917.394.275,50	824.421.375,50	92.972.900,00	11,28%
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7.500.000,00	7.500.000,00	0,00	0,00%
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	176.700.000,00	176.700.000,00	0,00	0,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD	-5.584.564.311,50	5.171.623.734,06	412.940.577,44	7,98%
DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	176.700.000,00	176.700.000,00	0,00	0,00%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8.856.546.107,45	8.309.224.751,44	547.321.356,01	6,59%

En aplicación al método de revaluación COOFISAM en el mes de diciembre año 2022 revaluó el Terreno y Edificación de la Agencia de Gigante, para lo cual se contrató la firma PRAGRO LTDA de la ciudad de Neiva debidamente registrados en la Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores – ANA.

Las variaciones resultantes por valor de entre el saldo contable y el valor del avalúo fueron debidamente contabilizadas afectando las cuentas del Resultado Integral Patrimonial.

La Depreciación acumulada se re expreso de manera proporcional a la variación del importe bruto del activo, en aplicación el párrafo 35 de la NIC 16 Literal a).



CONCEPTO	SALDO 31/12/2021	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2022
TERRENOS	1.314.356.500,00	6.737.500,00	0,00	1.321.094.000,00
EDIFICACIONES	7.871.221.252,00	142.833.375,00	0,00	8.014.054.627,00
DEPRECIACIÓN	-1.821.757.817,00	97.284.034,00	0,00	-1.919.041.851,00
TOTAL, TERRENOS Y EDIFICACIONES	7.363.819.935,00	246.854.909,00	0,00	7.416.106.776,00

El incremento en los terrenos y edificaciones por \$149 millones son efecto de la aplicación del método de revaluación de acuerdo con la política contable establecida.

La determinación del valor comercial de los terrenos y edificaciones para aplicación del Método de Revaluación fue utilizando los siguientes métodos establecidos por la Resolución No. 620 de fecha 23 de septiembre de 2.008, expedida por el IGAC, así:

Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que buscó establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones se clasificaron, analizaron e interpretaron para llegar a la estimación del valor comercial.

Método de costo de reposición. Es el que buscó establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.

Así mismo, se atendieron las siguientes consideraciones:

- Localización y acceso al predio en el sector con vías rápidas y pavimentadas en buen estado.
- Sector bien desarrollado, con obras de urbanismo, servicios públicos básicos, andenes, sardineles, vías pavimentadas, alumbrado público.
- La ubicación específica del terreno, vías.
- Características particulares de la zona y al entorno del predio, con uso del suelo comercial principalmente, con establecimientos de comercio variado.
- La actual situación de crisis económica por la que atraviesa el país y muy en particular el sector inmobiliario y de la construcción.
- El valor comercial determinado corresponde a las características actuales del inmueble, y no se prevén sucesos futuros que puedan afectar el mercado inmobiliario de la zona y su



valor.

El terreno y edificación de la Agencia de Garzón y El Pital se revaluó en el año 2021.

Variación de los Activos Materiales durante el periodo 2022.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2021	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2022
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	1.977.217.526,00	533.297.549,00	14.619.540,00	2.495.895.535,00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.486.131.832,00	211.799.712,45	12.759.563,00	1.685.171.981,45
MAQUINARIA Y EQUIPO	824.421.375,50	98.904.800,00	5.931.900,00	917.394.275,50
BIENES DE FONDOS SOCIALES	7.500.000,00	0,00	0,00	7.500.000,00
TOTAL, SIN DEPRECIACIÓN	4.295.270.733,50	844.002.061,45	33.311.003,00	5.105.961.791,95
DEPRECIACIÓN	-3.349.865.917,06	315.656.543,44	0,00	-3.665.522.460,50
TOTAL, CON DEPRECIACIÓN	945.404.816,89	1.159.658.604,89	33.311.003,00	1.440.439.331,45

El incremento en este grupo de Activos Materiales por \$844 millones corresponde a la adquisición de bienes requeridos para el desarrollo normal de la actividad de la Cooperativa. Dentro de los activos con mayor representación adquiridos encontramos:

- En muebles y enseres: adquisición de cajas fuerte, sillas, poltronas, escritorios y módulos para apertura de agencias Chaparral y Florencia por \$142 millones y remodelación agencia Pitalito e Iquira por \$47 millones
- Adquisición de Equipos de cómputo, validaras, escáner y sonicwall para apertura de agencia Chaparral y Florencia por valor de \$41 millones, compra de 69 PC todo en uno por valor de \$337 millones y 4 portátiles por valor de \$25 millones con el fin de cambiar los equipos de cómputo en la mayoría de agencias que ya por su vida estaban desactualizados.
- Adquisición de cámaras de vigilancia para las agencias de Acevedo, Iquira, La Argentina, Chaparral y Florencia por valor de \$66 millones, y teléfonos celulares para las diferentes agencias por valor de \$25 millones.
- Adquisición de aires acondicionados por \$83 millones, planta eléctrica por \$15 millones y UPS por \$9 millones.

Las disminuciones en este grupo de Activos Materiales por \$33 millones corresponde a la baja de activos autorizada por el Consejo de Administración mediante Acta No 859 -14 del 30 de noviembre, como se relacionan a continuación:



CONCEPTO	Vr. BAJA EN CUENTAS
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	14.619.540
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	12.759.563
MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.931.900
TOTAL	33.311.003

La depreciación acumulada refleja el deterioro que sufre la propiedad, planta y equipo por el paso del tiempo, como consecuencia de su uso, obsolescencia o desgaste.

Se consideran bienes depreciables las propiedades, plantas y equipos tangibles con excepción de los terrenos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
EDIFICACIONES	1.919.041.851,00	1.821.757.817,00	97.284.034,00	5,43%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.160.419.261,00	1.050.317.720,56	110.101.540,44	10,48%
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	1.744.724.169,00	1.570.684.033,00	174.040.136,00	11,08%
MAQUINARIA Y EQUIPO	760.379.030,50	728.864.163,50	31.514.867,00	4,32%
BIENES DE FONDO SOCIAL	0,00	0,00	0,00	100,00%
DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.584.564.311,50	5.171.623.734,06	412.940.577,44	7,98%

Bienes recibidos en Dación de Pago

En Activos Materiales COOFISAM reconoce los bienes recibidos en pago de saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

El bien recibido se contabiliza por el valor cancelado con la dación sustentado en avalúo técnico y se deprecian por el método de línea recta, sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor residual que sea determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los bienes, a partir del mes siguiente a la fecha en la cual sea recibido el bien.

A 31 diciembre de 2022 la cuenta revela los siguientes activos, los cuales están deteriorados el 100% ya que ha sido difícil la venta por la ubicación de los predios:

- Dos Lotes Rurales en la vereda Alto Sylvania en el municipio de Gigante, adjudicado por el Juzgado Promiscuo Municipal en el proceso contra Baltazar Tovar Roa, recibida por \$33.000.000.
- Un Lote Rural denominado El Alto ubicado en la inspección de Pacarni Jurisdicción del Municipio de Tesalia Huila, adjudicado por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de la Plata Huila, en proceso contra Jesús Octavio Zapata Rojas, recibida por \$116.700.000.



- Un Predio rural denomina la Palma ubicado en la vereda Betania del municipio La Argentina Huila, adquirido por recuperación de cartera vencida a cargo del señor José Antonio Trujillo Duran, recibida por \$27.000.000.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2021	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2022
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	176.700.000,00	0,00	0,00	176.700.000,00
DETERIORO	-176.700.000,00			-176.700.000,00
TOTAL, BIENES RECIBIDOS EN PAGO	0,00	0,00	0,00	0,00

El 24 de agosto del año 2022 se realizó publicación de venta de los bienes recibido en dación de pago en el Diario La Nación, en donde se manifestaron algunos postores, pero sin concretarse venta alguna al cierre del año.

Propiedad de inversión

COOFISAM mide su propiedad de inversión a valor razonable a través de avalúo técnico, aplicando lo establecido en los párrafos 11.27 a 11.32. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados en cada fecha de presentación.

La propiedad de inversión que posee COOFISAM, corresponde a un Local del Centro Comercial Paseo del Rosario ubicado en el municipio de Garzón.

El Activo fue Revaluado en al año 2021 y el método utilizado por el evaluador para determinar el valor razonable de la propiedad de inversión fue por el método comparativo o de mercado. Tales ofertas o transacciones fueron clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

CONCEPTO	SALDO 31/12/2021	INCREMENTO	DISMINUCIONES	SALDO 31/12/2022
PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR	66.575.000,00	0,00	0,00	66.575.000,00
TOTAL, PROPIEDAD DE INVERSIÓN MEDIDAS A VALOR RAZONABLE	66.575.000,00	0,00	0,00	66.575.000,00

NOTA 7

OTROS ACTIVOS

Representa las operaciones realizadas entre las agencias de COOFISAM, Bienes y servicios pagados por anticipado y Activos Intangibles Adquiridos.

Para el caso de Sucursales y Agencias, reflejan exclusivamente por operaciones relacionadas con traslados de conceptos de Activos y Gastos. Su saldo es cero, en virtud de la compensación



automática que realiza el aplicativo y la conciliación permanente que se realiza a nivel central desde el Departamento Contable.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
SUCURSALES Y AGENCIA	0,00	0,00	0,00	100%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16.011.294,00	30.852.687,20	-14.841.393,20	-48,10%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	764.941.877,97	561.212.491,10	203.729.386,87	36,30%
OTROS ACTIVOS	780.953.171,97	592.065.178,30	188.887.993,67	31,90%

Bienes y servicios pagados por anticipado

En Bienes y Servicios pagados por Anticipado se registró arrendamiento de Cloud Datacenter, para la correcta funcionalidad de los servidores en la nube dentro del proceso de aseguramiento informático. Por la condición de la negociación y tipo de activo se realizó registro en otros activos con agotamiento mensual.

La póliza solipyme con la cual se amparan los activos materiales y dinero en efectivo por su cuantía para el año 2022 se reconoció con afectación al gasto directamente.

Los Bienes y Servicios pagados por anticipado se amortizan a 12 meses por el método lineal de acuerdo con el contrato.

CONCEPTO	VARIACIÓN			
	31-Dic-21	INCREMENTOS	AMOTIZACIÓN	31-Dic-22
PÓLIZA MULTIRRIESGO	18.640.270,00	0,00	18.640.270,00	0,00
CLOUD DATACENTER	12.212.417,20	192.135.561,00	188.336.684,20	16.011.294,00
TOTAL	30.852.687,20	192.135.561,00	206.976.954,20	16.011.294,00

Activos intangibles adquiridos

Como intangible, a corte del año 2022 se tienen dos licencias: MOBILE BRANCH y SMART ROAD, adquiridas en año 2018 por COOFISAM en proyecto SHAREPPY, para las cuales se inició amortización solo hasta el periodo 2020, año para el cual las licencias se encontraron en condiciones óptimas para su utilización. Las licencias en mención se amortizan a 60 meses por el método lineal.

En el año 2021 COOFISAM adquirió Licencia SQL Server Standard con el fin de mantener un adecuada almacenamiento y administración de la base de datos, para la cual se definió un ciclo de vida útil de ocho años.

Así mismo en el año 2022 se adquirieron licencias en contratación con Gigas para la correcta funcionalidad de los servidores en la nube, la contratación se hizo con pago anticipado. Las



Licencias se amortizan a 12 meses por el método lineal; igualmente se adquirieron licencias sonicwall con Controles Empresariales con amortización a 36 meses.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
MOBIL BRANCH	24.500.000,00	24.500.000,00	0,00	0,00%
SMART ROAD	320.000.000,00	320.000.000,00	0,00	0,00%
INTEGRACIÓN SOFTWARE SHAREPPY	62.420.188,00	62.420.188,00	0,00	0,00%
LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS	24.393.773,00	14.889.953,00	9.503.820,00	63,83%
LICENCIAS SQL SERVER	228.403.181,85	122.568.642,85	105.834.539,00	86,35%
LICENCIAS WINDOWS REMOTE	200.632.726,00	147.411.334,00	53.221.392,00	36,10%
LICENCIA BACKUP	23.484.507,25	17.782.215,25	5.702.292,00	32,07%
LICENCIA ANTIVIRUS	264.149.219,00	116.588.823,00	147.560.396,00	126,56%
LICENCIA - SQL STANDARD	36.494.231,00	36.494.231,00	0,00	0,00%
LICENCIA SQL SERVER STD 2 SLSA	334.114.572,00	334.114.572,00	0,00	0,00%
LICENCIA OPERATIVIDAD SONICWALL	269.154.914,00	0,00	269.154.914,00	100%
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	1.787.747.312,10	1.196.769.959,10	590.977.353,00	49,38%
AMORTIZACIÓN MOBILE BRANCH	15.108.322,00	9.799.993,00	5.308.329,00	54,17%
AMORTIZACIÓN SMART ROAD	197.333.322,00	127.999.993,00	69.333.329,00	54,17%
AMORTIZACIÓN INTEGRACIÓN SOFTWARE SHA	38.492.433,00	24.968.065,00	13.524.368,00	54,17%
AMORTIZACIÓN LICENCIAS GIGAS	655.198.625,00	446.738.549,00	208.460.076,00	46,66%
AMORTIZACIÓN LICENCIAS CONTROLES EMPR	116.672.732,13	26.050.868,00	90.621.864,13	347,87%
TOTAL, ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS	764.941.877,97	613.314.227,10	384.973.115,13	62,77%

CONCEPTO	VARIACIÓN			
	31-Dic-21	INCREMENTOS	AMOTIZACIÓN	31-Dic-22
LICENCIA SOFTWARE	244.152.137,00	0,00	88.166.026,00	155.986.111,00
LICENCIAS GIGAS	8.996.650,10	217.602.439,00	208.460.076,00	18.139.013,10
LICENCIAS CONTROLES EMPRESARIALES	308.063.704,00	373.374.914,00	90.621.864,13	590.816.753,87
TOTAL	561.212.491,10	590.977.353,00	387.247.966,13	764.941.877,97

NOTA 8

DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Revela las Obligaciones a cargo de la Entidad por la captación de depósitos de ahorro a la vista, a término o C.D.A.T, Contractual y Programado. Por disposición legal La Cooperativa no capta ahorros de terceros. Los Ahorros de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro que ofrece el Fondo de Garantías para Entidades Cooperativas FOGACOOOP, prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el año 2022 ascendió a \$627 millones.



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
DEPÓSITOS DE AHORRO	90.607.005.399,15	87.115.024.699,64	3.491.980,51	4,01%
CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	42.121.104.965,71	40.144.027.075,57	1.977.077.890,14	4,92%
DEPÓSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	1.356.404.500,57	1.437.293.802,13	-80.889.301,56	-5,63%
DEPÓSITOS*	134.084.514.865	128.696.345.577,34	5.388.169.288,09	4,19%

A 31 de diciembre de 2022 COOFISAM generó a sus Asociados Ahorradores por concepto de intereses sobre Ahorros Ordinarios, Depósitos a Término y Contractual la suma de \$3.429 millones de los cuales pagó el valor de \$2.694 millones, quedando un saldo causado por cancelar equivalente a \$735 millones correspondiente al interés sobre ahorro a Término y Ahorro Programado, el cual será cancelado en atención al vencimiento contractual.

Los depósitos de ahorros son captaciones a la vista con reconocimientos diario y mensual de intereses. Denominados: Ganamás, Diaromás, Sami y Ahorramigos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
VISITA - GANAMAS	54.108.657.439,39	49.794.904.262,07	4.313.753.177,32	8,66%
VISITA DIARIOMAS	31.791.042.587,04	32.459.018.617,50	-667.976.030,46	-2,06%
VISITA - SAMI	3.738.013.830,28	3.835.594.449,38	-97.580.619,10	-2,54%
VISITA - AHORRAMIGOS	969.291.542,44	1.025.507.370,69	-56.215.828,25	-5,48%
TOTAL, AHORRO A LA VISTA	90.607.005.399,15	87.115.024.699,64	3.491.980.699,51	4,01%

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
TERMINO - CDATS	41.394.270.266,71	38.838.505.154,57	2.555.765.112,14	6,58%
TOTAL, AHORRO CDAT	41.394.270.266,71	38.838.505.154,57	2.555.765.112,14	6,58%

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CONTRACTUAL - VIVIENDA	184.717.855,97	213.211.769,13	-28.493.913,16	-13,36%
CONTRACTUAL - SEMILLA	182.102.182,00	181.413.452,00	688.730,00	0,38%
CONTRACTUAL - MICROFINANZAS	327.579.080,00	369.784.322,00	-42.205.242,00	-11,41%
CONTRACTUAL - LIBRE INVERSIÓN	653.581.843,60	665.601.215,00	-12.019.371,40	-1,81%
TOTAL, AHORRO CONTRACTUAL	1.347.980.961,57	1.430.010.758,13	-82.029.796,56	-5,74%

Las cuentas de ahorro a la vista reconocen intereses de forma diaria y mensual. Respecto a los ahorros contractuales y CDAT la causación se realiza en forma diaria con reconocimiento al vencimiento del depósito.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INT X PAGAR GANAMAS	0,00	0,00	0,00	100%
INT X PAGAR CDAT	726.834.699,00	550.487.852,00	176.346.847,00	32,03%
INTERESES DEPÓSITOS	8.423.539,00	5.972.513,00	2.451.026,00	41,04%
TOTAL, INTERESES DEPÓSITOS	735.258.238,00	556.460.365,00	178.797.873,00	32,13%



NOTA 09

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Revela el valor de las obligaciones de la entidad por créditos obtenidos de diversos organismos del sector financiero. Su medición es al costo amortizado utilizando el tipo de interés efectivo, valorados mensualmente.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	4.036.678.736,00	0,00	4.036.678.736,00	100%
FINAGRO	9.786.554.940,00	12.620.214.444,00	-2.833.659.504,00	-22,45%
OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINAN.	13.823.233.676,00	12.620.214.444,00	1.203.019.232,00	9,53%

Lo registrado corresponde a crédito de tesorería con el Banco Coopcentral por \$4.000 con el fin de atender las operaciones de colocación y retiro de depósitos durante el mes de diciembre, igualmente registra créditos de redescuento con Finagro, a unas tasas especiales con el fin de promover el desarrollo del sector rural y empresarial.

Durante el año 2022 COOFISAM presenta el siguiente comportamiento de financiamiento externo y cumplimiento oportuno de sus obligaciones:

ENTIDAD	SALDO 31/12/2021		CAPITAL DESEMBOLSADO	CAPITAL PAGADO	INTERÉS PAGADO	SALDO CAPITAL 31/12/2022	INTERESES 31/12/2022
	K	I					
FINAGRO	12.590.042.457	30.171.987	3.462.715.000	6.450.392.584	419.025.234	9.601.364.873	185.190.067
COOPCENTRAL	0	0	7.036.286.334,37	2.032.852.634,37	31.299.167,00	4.003.433.700	33.245.036

El detalle de las obligaciones financieras:

ENTIDAD	PLAZO AMORTIZACIÓN TASA E.A.			VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES
	Meses	Días	Promedio		
FINAGRO	12	180	0,85%	21.700.522	518.453
FINAGRO	18	180	0,81%	14.952.956	360.286
FINAGRO	24	180	0,81%	821.808.523	18.219.327
FINAGRO	24	30	0,85%	66.857.983	356.830
FINAGRO	30	180	0,85%	990.072.826	16.394.361
FINAGRO	30	30	0,87%	27.385.488	210.897
FINAGRO	36	30	0,92%	240.698.212	1.596.840
FINAGRO	36	180	0,84%	2.457.583.539	50.549.667
FINAGRO	42	180	1,01%	3.476.902	28.037
FINAGRO	42	30	0,83%	12.194.636	60.811
FINAGRO	48	180	0,86%	1.633.706.082	36.273.492
FINAGRO	48	30	0,83%	21.515.155	107.290
FINAGRO	60	180	0,89%	2.334.308.313	47.826.351
FINAGRO	60	30	0,98%	277.103.089	1.930.886
FINAGRO	72	180	0,92%	583.255.573	10.262.637
FINAGRO	72	30	0,94%	37.377.607	207.827
FINAGRO	84	30	0,83%	57.367.467	286.075
COOPCENTRAL	6	180	2,80%	3.433.700	4.795
COOPCENTRAL	1	30	18,00%	4.000.000.000	33.240.241
TOTAL				13.604.798.573	218.435.103



COOFISAM cuenta con cupos de créditos en las diferentes entidades financieras con el propósito de tener alternativas de fondeo para la realización de actividades de colocación de crédito en condiciones diferenciales y manejo de tesorería a corto plazo.

ENTIDAD FINANCIERA	CUPO ASIGNADO	CUPO ASIGNADO	DISPONIBLE	GARANTÍA	% UTI.
BANCOLDEX	15.000.000.000,00	0	15.000.000.000,00	Endoso de pagaré 120%	0,00%
INFIHUILA	1.190.000.000,00	0	1.190.000.000,00	Endoso de pagaré 140%	0,00%
COOPCENTRAL	14.000.000.000,00	4.000.000.000	10.000.000.000,00	Firma institucional \$7.000.000.000	28,75%
		0	0,00	Endoso de pagaré \$7.000.000.000 130%	0,00%
BANCO CAJA SOCIAL	1.500.000.000,00	0	1.500.000.000,00	Firma institucional y endoso de pagaré 130%	0,00%
BANCO DE BOGOTÁ	1.300.000.000,00	0	1.300.000.000,00	Firma institucional y endoso de pagarés	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	2.000.000.000,00	0	2.000.000.000,00	Firma institucional	0,00%
FINAGRO	16.000.000.000,00	12.590.042.457,00	3.409.957.543,00	Endoso de pagarés 100%	78,69%
BANCO OCCIDENTE	1.500.000.000,00	0	1.500.000.000,00	Ordinaria (36 meses) firma institucional	0,00%
BANCO OCCIDENTE	400.000.000,00	0	400.000.000,00	Tesorería - Firma institucional	0,00%
BANCO OCCIDENTE	1.000.000.000,00	0	1.000.000.000,00	Leasing - Firma institucional	
BANCO COOMEVA	3.000.000.000,00	0	3.000.000.000,00	Firma institucional	
TC BANCO COOPCENTRAL	30.000.000,00	3.433.700	30.000.000,00	Firma institucional	0,00%
TOTALES	56.929.000.000,00	13.604.798.573,00	43.315.201.427,00		

NOTA 10

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Corresponde a Costos y gastos por pagar, Contribuciones y Afiliaciones, Gravamen a los Movimientos Financieros, Retención en la Fuente, Impuestos a la Ventas, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones y Aportes de Nómina, exigibilidades por servicios de recaudo, remanentes por pagar y diversos.

Las declaraciones de retención en la fuente, del Impuesto sobre las Ventas (IVA), de Gravamen a los Movimientos Financieros, de Industria y Comercio, de Retención de ICA, se presentaron y pagaron oportunamente. Así mismo los aportes al régimen de seguridad social y aportes parafiscales se realizaron dentro de los plazos establecidos.

Esta cuenta está discriminada de la siguiente manera:



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
COSTOS DE GASTOS POR PAGAR	472.000.201,08	389.487.708,93	82.512.492,15	21,18%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	166.687.000,00	160.174.000,00	6.513.000,00	4,07%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	32.935.648,00	21.386.735,00	11.548.913,00	54,00%
RETENCIÓN EN LA FUENTE	71.759.462,80	38.700.787,49	33.058.675,31	85,42%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	174.386.556,36	152.195.706,77	22.190.849,59	14,58%
VALORES REINTEGRAR	593.284.491,92	447.557.192,52	145.727.299,40	32,56%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	149.773.091,00	164.572.225,00	-14.799.134,00	-8,99%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	536.528.266,80	302.618.485,16	233.909.781,64	77,30%
REMANENTES POR PAGAR	57.113.221,77	23.828.005,18	33.285.216,12	139,69%
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	641.752.215,94	443.675.950,18	198.076.265,76	44,64%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2.896.220.155,67	2.144.196.796,70	752.023.358,97	35,07%

Costos y Gastos por pagar

Reflejan saldo por concepto de cuenta por pagar seguro de ahorro, seguro de crédito, gastos por pagar a proveedores y abonos para aplicar a obligaciones con acuerdo de pago.

La cuenta por pagar de \$138 millones corresponde al reconocimiento de contrato de adquisición de licencia SQL Server Standard con Controles Empresariales S.A.S. cuyo precio está pactado en dólares a tres años y el saldo en cuenta corresponde a un año por pagar que queda pendiente de acuerdo con el contrato. El valor de este rubro se ajustó a la TMR del 31 de diciembre año 2022 con afectación a resultados por la diferencia en cambio presentada.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
SEGUROS POR PAGAR - AHORROS	16.053.095,00	13.693.302,84	2.359.792,16	17,23%
SEGUROS POR PAGAR - CRÉDITOS	113.991.452,93	136.872.007,93	-22.880.555,00	-16,72%
OTROS GASTOS POR PAGAR	6.359.793,14	2.681,16	6.357.111,98	237103,04%
OTROS GASTOS POR PAGAR - CHEQUE	190.826.945,81	9.684.524,00	181.142.421,81	1870,43%
ABONOS POR APLICAR A OBLIGACIONES	6.283.256,00	0,00	6.283.256,00	100%
OTROS CXP ABOGADOS	0,48	0,00	0,48	100%
CUENTAS POR PAGAR - MEDICIÓN POSTERIOR	138.485.657,72	229.235.193,00	-90.749.535,28	-39,59%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	472.000.201,08	389.487.708,93	82.512.492,15	21,18%

Contribuciones y Afiliaciones

Revela saldo correspondiente a la contribución trimestral que se realiza a Fogacoop, siendo este un mecanismo que le garantiza a los asociados de las cooperativas inscritas a Fogacoop su dinero ahorrado, hasta por un valor máximo asegurado, al que se podrá tener acceso de una manera ágil y confiable ante una eventual liquidación de la cooperativa. Fecha de pago: 5 de febrero año 2023.

Impuestos por pagar

Corresponde a Gravamen a los Movimientos Financieros, Retenciones en la fuente por Renta e



ICA, Pasivos por Impuestos Corrientes (impuesto a las ventas IVA e Impuesto de Industria y Comercio). Serán cancelados oportunamente a su vencimiento en el primer trimestre del año 2023.

El reconocimiento de los impuestos por pagar está determinado por las cifras resultantes de la aplicación normativa tributaria.

La Cooperativa no tiene dentro de estos pasivos incluidas cifras resultantes de aplicación de intereses moratorios o sanciones.

A 31 de diciembre comprende:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
IMPUESTOS A LAS VENTAS POR PAGAR	45.862.556,36	28.710.406,77	17.152.149,59	59,74%
INDUSTRIA Y COMERCIO	128.524.000,00	123.485.300,00	5.038.700,00	4,08%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	174.386.556,36	152.195.706,77	22.190.849,59	14,58%

COOFISAM no genera gasto por Impuesto a las ganancias ya que de conformidad con el artículo 19-4 del ET, las Cooperativas contribuyen al impuesto sobre la renta y complementarios tomando su impuesto en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Con corte al año 202 se generó gasto por impuesto corriente solo por el concepto de Industria y Comercio.

El impuesto corriente por pagar está calculado según los ingresos del periodo y según la normatividad del ente fiscalizador del país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN) y las Alcaldías Municipales.

Valores por reintegrar

Representa saldo pendiente por pagar por consignaciones no identificadas por valor de \$151 millones y otras partidas correspondientes a causación de compromisos adquiridos y no cancelados por cierre bancario equivalente a \$441 millones del mes de diciembre 2022.

En consideración al saldo de consignaciones no identificadas, \$111 millones corresponden a consignaciones recibidas en el mes de diciembre del 2022, de las cuales \$34 millones fueron identificadas y legalizadas en el mes de enero de 2023 y \$40 millones saldo de consignaciones no identificada con antigüedad máxima de 3 años con trámite bancario de identificación, pero sin resultado positivo.

Retenciones y aportes laborales

Corresponde a partidas por aplicación normativa laboral (prestaciones sociales y parafiscales) y otros conceptos de nómina.



Exigibilidades por servicios de recaudos

son dineros recibidos por los diferentes convenios de recaudo que tiene la Cooperativa por los siguientes conceptos:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	78.437.620,00	29.840.362,00	48.597.258,00	162,86%
PENSIONES Y MATRÍCULAS	3.272.599,80	1.945.790,16	1.326.809,64	68,19%
RECAUDOS DE NÓMINAS	122.465.637,00	40.582.356,00	81.883.281,00	201,77%
RECAUDOS DE IMPUESTOS	94.971.551,00	108.855.777,00	-13.884.226,00	-12,75%
CONVENIOS PROGRAMADOS	236.224.351,00	119.272.895,00	116.951.456,00	98,05%
OTROS RECAUDOS	1.156.508,00	2.121.305,00	-964.797,00	-45,48%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDOS	536.528.266,80	302.618,485,16	233.909.781,64	77,30%

Remanentes por pagar, representa los saldos por pagar a ex asociados de COOFISAM.

Establecimientos Afiliados, refleja el saldo de la operativa de la Tarjeta Débito COOFISAM, retiros por cajero, retiros en oficina, compras con Tarjeta débito, Multipoltar COOFISAM. Cuentas conciliadas diariamente.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22
ATM: RED DE CAJEROS	413.047.000,43
POS: COMPRAS EN COMERCIO	61.369.455,48
WEB: PORTAL TRANSACCIONAL	41.546.504,41
MOV: BANCA MÓVIL	105.469.435,25
OFI: OFICINA	18.000.000,00
CXP COMISIÓN MULTIportal TD	1.672.400,00
AJUSTE COMPENSACIÓN TD	647.420,37
ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS	641.752.215,94

NOTA 11

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Están constituidos por recursos tomados de los excedentes de COOFISAM, de acuerdo con el Estatuto y el artículo 54 de la ley 79 de 1.988. De los excedentes del ejercicio anterior se destinó el 20% para el Fondo de Educación y el 10% para el Fondo de Solidaridad.

La característica principal de los fondos sociales es que se crea únicamente con los excedentes del ejercicio anterior, independientemente de que se pueda proveer o provisionar con cargo al gasto del ejercicio de la cooperativa y de los resultados de actividades para tal fin.

Estos rubros se utilizan en el periodo siguiente, basados en los programas sociales de educación



y solidaridad en favor del asociado y de su familia.

La medición para los fondos de Solidaridad, Educación, corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por Asamblea General Ordinaria de Delegados en cumplimiento normativo y los fondos específicos como lo es el Fondo de Educación Superior la Cooperativa lo medirá al valor nominal asignado por la Asamblea y/o adición y de acuerdo a los aumentos y disminuciones que se generen dentro de los procedimientos para tal fin.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	492.865.354,16	386.670.761,16	106.194.593,00	27,46%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	492.865.354,16	386.670.761,16	106.194.593,00	27,46%

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento que durante el año 2022 tuvo el fondo de educación y solidaridad:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22
Fondo de Educación	
Saldo inicia	0,00
Incremento Excedentes	607.413.798,77
Incremento Presupuesto	0,00
Utilización	607.413.798,77
Saldo Final	0,00
Fondo de Solidaridad	
Saldo inicia	0,00
Incremento Excedentes	276.097.181,00
Incremento Presupuesto	0,00
Utilización	276.097.181,00
Saldo Final	0,00
Fondo Cooperativos Específicos	
Saldo inicia	386.670.761,16
Incremento Excedentes	193.268.027,00
Incremento Presupuesto	0,00
Incremento reintegro	91.840.230,00
Utilización	178.913.664,00
Saldo Final	492.865.354,16

El incremento en los fondos sociales de educación, de solidaridad y específicos corresponden a distribución de excedentes año 2021.

El Fondo de Educación Superior de COOFISAM, fue creado en Asamblea General de delegados celebrada el 19 de marzo del 2.005 y ratificado por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se alimenta de la distribución de excedentes y el reintegro de recursos por parte de los beneficiarios del fondo equivalente al valor no condonable, y la utilización corresponde a los



créditos desembolsados.

Dando cumplimiento de la ley tributaria, COOFISAM en el año 2022 realizo el pago a la DIAN por Impuesto de Renta el 20% por valor de \$519.871.000.

NOTA 12

OTROS PASIVOS

Agrupamos aquellas cuentas que representan las obligaciones laborales por beneficios a empleados, ingresos diferidos generados por aplicación dinámica de cartera de crédito e ingresos recibidos para terceros por convenios comerciales.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
SUCURSALES Y AGENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	801.793.501,00	678.364.448,00	123.429.053,00	18,20%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	1.725.388,00	1.817.112,00	-91.724,00	-5,05%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	370.578.344,90	371.185.236,70	-606.891,80	-0,16%
OTROS PASIVOS	1.174.097.233,90	1.051.366.796,70	122.730.437,20	11,67%

Las Obligaciones laborales por beneficios, revela los pasivos a cargo de COOFISAM y a favor de los empleados, originados en virtud de normas legales y algunos beneficios extralegales que ofrece la Cooperativa, tales como: cesantías consolidadas, intereses a las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de vacaciones y Prima extralegal de diciembre, son de corto plazo y no requieren cálculos actuariales para medir la obligación en el gasto, por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	372.171.852,00	312.262.409,00	59.909.443,00	19,19%
INTERESES A LAS CESANTÍAS CONSOLIDADAS	42.891.105,00	37.471.491,00	5.419.614,00	14,46%
VACACIONES CONSOLIDADAS	183.693.195,00	164.315.274,00	19.377.921,00	11,79%
PRIMA DE VACACIONES	183.693.195,00	164.315.274,00	19.377.921,00	11,79%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS	782.449.347,00	678.364.448,00	104.084.899,00	15,34%

Ingresos recibidos para terceros, revela los dineros recibidos por COOFISAM a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños dentro del mes siguiente o en plazos establecidos.



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
PÓLIZAS EXEQUIALES	227.040.146,00	200.770.670,00	26.269.476,00	13,08%
CONSULTAS DATACRÉDITO	12.025.000,00	0,00	12.025.000,00	100%
CONSULTAS CIFIN	4.485.948,00	6.991.728,00	-2.505.780,00	-35,84%
GARANTÍAS GRUPO S.A.	63.162.172,80	21.907.938,60	41.254.234,20	188,31%
FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS	58.883.379,10	87.654.900,10	-28.771.521,00	-32,82%
INTEGRANDO INT S.A.S.	1.478.100,00	53.700.000,00	-52.221.900,00	-97,25%
LOGRAMOSMAS S.A.S.	160.000,00	160.000,00	0,00	0,00%
GARANTÍA AFIANCOL - COMISIÓN	3.343.599,00	0,00	3.343.599,00	100%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	370.578.344,90	371.185.236,70	-606.891,80	-0,16%

NOTA 13

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Provisiones

Revela provisión por Procesos Judiciales, Ordinario Laboral de Primera Instancia en contra de COOFISAM:

- Proceso ordinario laboral del señor: Henry Arturo Carvajal Rojas y Otra, ex- empleado de la agencia de Coofisam en Gigante-Huila, del cual ya se tiene fallo del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón, en primera instancia, sentencia en contra de la cooperativa por valor de \$12.840.000.00. Mcte.

El apoderado de Coofisam presentó recurso de apelación al fallo de primera instancia en este proceso, el cual fue concedido en el efecto suspensivo y admitido por el Tribunal Superior de Neiva-Huila, Sala Civil – Familia - Laboral. Hasta la fecha, No se ha resuelto por parte del Tribunal Superior de Neiva; los valores estipulados en el fallo proferidos en primera instancia por parte del Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón-Huila, están debidamente contabilizados y provisionados.

Conforme al Proceso Judicial, Ordinario Laboral de Segunda Instancia en contra de COOFISAM:

- Proceso ordinario laboral del señor: Alberto Rojas Tierradentro y Otra, ex- empleado de la agencia de Coofisam en Gigante-Huila, del cual se obtuvo fallo de segunda instancia proferido por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva – Huila el 01 de agosto de 2022, el cual decidió REVOCAR los numerales 3, 5 y 6 de la sentencia de primera instancia con fecha del 23 de julio de 2018, y en su lugar, **DENEGÓ el reconocimiento y pago de los perjuicios morales deprecados, DECLARANDO probadas las excepciones “falta de causa para pedir” y “cobro de lo no debido”,** por



último, condenó en costas de primera instancia a la parte demandante y a favor de la demandada COOFISAM y en costas de segunda instancia condenó a la parte demandante recurrente solamente; por lo anterior, en Auto Interlocutorio No. 513 del 09 de diciembre de 2022, el Juzgado Único Laboral del Circuito de Garzón Huila, como competente en primera instancia, archivó las diligencias del proceso judicial, es decir, se finalizó el trámite en la jurisdicción ordinaria, motivo por el que se disminuyó el valor provisionado en años anteriores por \$12.840.000.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
PROVISIÓN MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12.840.000,00	25.680.000,00	-12.840.000,00	-50%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12.840.000,00	25.680.000,00	-12.840.000,00	-50%

Conciliación saldo inicial vs saldo final

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
PROVISIÓN MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS	12.840.000,00	25.680.000,00	-12.840.000,00	-50%
PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0,00	0,00	0,00	100%
PROVISIONES POR OBLIGACIONES LEGALES	12.840.000,00	25.680.000,00	-12.840.000,00	-50%

En relación con los procesos Contenciosos Administrativos utilizando el medio de control de Reparación Directa, promovidos por:

- Piedad Cristina Pastrana Ríos y otros, que cursan en el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.
- Fernando Vargas Castro y otros, que cursan en el Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Neiva – Huila.
- Gloria Maritza Cáceres y otros, que cursan ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Huila.

No se realiza provisión sobre los procesos anteriormente relacionados, en razón a que el abogado apoderado de COOFISAM, expresa la inexistencia de control sobre los mecanismos causantes del siniestro, razón por la cual no le pueden ser imputables los daños producto de este a COOFISAM. Adicionalmente no existe nexo causal entre las conductas o situaciones fácticas atribuidas a COOFISAM y la ocurrencia del siniestro.

NOTA 14

PATRIMONIO/ CAPITAL SOCIAL



El Patrimonio está conformado por las cuentas que representan bienes y derechos de COOFISAM, una vez deducidas las cuentas que revelan, las obligaciones de carácter no patrimonial, contraídas con asociados.

Comprenden los aportes sociales, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit y los resultados del ejercicio.

Los Aportes Sociales de los Asociados se encuentran protegidos por el seguro de vida sobre Aportes adquirido con la Aseguradora Solidaria de Colombia; prima que asume en su totalidad COOFISAM y que durante el 2022 ascendió a \$187 millones.

Los Aportes Sociales Temporalmente restringidos, es la participación que ha sido pagada por los asociados a la cooperativa, mediante cuotas periódicas, susceptibles de retiro.

Los Aportes Sociales no son títulos valores, por tanto, son nominales, no negociables, inembargables, transferibles a otro asociado o a las personas que se asocien con previa autorización del Consejo de Administración, no podrán ser gravados por sus titulares a favor de terceros y en ningún caso tendrán el carácter de títulos valores y la devolución de estos se hará de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Estatuto de Coofisam.

Los Aportes Sociales mínimos no reducibles, representan la porción de aportes Sociales pagados por los asociados que por Estatutos de COOFISAM son considerados no reducibles y los Aportes Amortizados.

En la reforma Estatutaria en el año 2018, se incrementó el monto del aporte social mínimo irreducible de COOFISAM a veinte mil (20.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) aproximado al múltiplo de millón más cercano.

En la Quincuagésima Sexta Asamblea General de Delegados se constituyó el Fondo de Amortización de Aportes. En cumplimiento, al corte del 31 de diciembre 2022 el fondo asciende a la suma de \$1.778 millones, son los aportes adquiridos por COOFISAM.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	22.505.921.656,41	19.131.561.265,27	3.374.360.391,14	17,64%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLE	20.000.000.000,00	18.171.000.000,00	1.829.000.000,00	10,07%
CAPITAL SOCIAL	42.505.921.656,41	37.302.561.265,27	5.203.360.391,14	13,95%

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	18.221.552.846,75	16.392.552.846,75	1.829.000.000,00	11,16%
APORTES SOCIALES AMORTIZADOS	1.778.447.153,25	1.778.447.153,25	0,00	0,00%
APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES	20.000.000.000,00	18.171.000.000,00	1.829.000.000,00	10,07%



Desde febrero del año 2018, Coofisam en el cálculo del deterioro individual de la cartera de crédito no incluye los aportes sociales como garantía.

NOTA 15

PATRIMONIO/ RESERVAS

Representa apropiaciones de ejercicios anteriores para cumplir disposiciones de carácter legal, estatutarias o para fines específicos, constituidas con el fin de proteger el patrimonio social. Este grupo está conformado por:

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	8.681.164.828,68	7.562.971.244,68	1.118.193.584,00	14,79%
RESERVA DE ASAMBLEA	72.771.278,53	72.771.278,53	0,00	0,00%
RESERVAS	8.753.936.107,21	7.635.742.523,21	1.118.193.584,00	14,64%

La Reserva de Asamblea corresponde a: Reservas para futuras contingencias por \$7 millones constituida en las XXXV y XXXVI Asambleas Generales de delegados de los años 1995 y 1996, y la Reserva Institucional por \$65 millones, creada en la Asamblea General de Delegados de año 2.008 con el fin de incrementar el capital institucional.

NOTA 16

PATRIMONIO/ FONDOS

Durante el año 2022 El Fondo para Revalorización se incrementó en \$565,999,221 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2021 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 2%.

Los Fondos Sociales Capitalizados son elementos adquiridos con recursos del Fondo de Educación para su trabajo educativo (Televisor, radio grabadora, cámara fotográfica y mesa para TV, VHS, video ven y CP portátil) y lotes ubicados en el parque cementerio de la ciudad de Neiva.

Reserva Especial fue constituida por los Excedentes no operacionales de los años 1986 al 2001. El fondo de Inversión corresponde al Mausoleo que se encuentra en el Cementerio Central de Garzón.



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
FONDO PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES	109.736.624,80	171.712.108,80	-61.975.484,00	-36,09%
FONDO ESPECIAL	24.328.987,86	24.328.987,86	0,00	0,00%
FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS	31.061.320,00	31.061.320,00	0,00	0,00%
FONDOS DE INVERSIÓN	1.035.828,22	1.035.828,22	0,00	0,00%
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	166.162.760,88	228.138.244,88	-61.975.484,00	-27,17%

NOTA 17

PATRIMONIO/ RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

Los resultados acumulados por adopción por primera vez, refleja el ajuste realizado a la propiedad planta y equipo (terrenos y edificios) por valorización acorde al dictamen de experto realizado en el año 2015, utilizando la exención del costo atribuido para medición de los activos en mención. Respecto al tratamiento para distribuir o enjugar las pérdidas, deberán atenderse las instrucciones que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN PO.	30.847.360,00	30.847.360,00	0,00	0,00%
EXCEDENTES POR ADOPCIÓN POR PRIMERA V.	30.847.360,00	30.847.360,00	0,00	0,00%

Detalle de excedentes generados por adopción por primera vez:

ACTIVO	SALDO OTRO RESULTADO INT.
EDIFICIO DEL PASEO DEL ROSARIO	22.866.000,00
LOTE PASEO EL ROSARIO	7.981.360,00
EXCEDENTES POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	30.847.360,00

El saldo a 31 de diciembre de 2022 corresponde a la valoración inicial hecha al Local Paseo del Rosario, activo que genera ingresos a COOFISAM por concepto de arrendamiento motivo por el cual es catalogado como una Propiedad de Inversión.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA	4.416.586.407,61	4.295.173.992,61	121.408.415,00	2,83%
OTRO RESULTADO INTEGRAL	4.416.586.407,61	4.295.173.992,61	121.408.415,00	2,83%



Detalle Otro Resultado Integral

ACTIVO	SALDO AÑO 2021	INCREMENTO X AVALUO 2022	DISMINUCIÓN X AVALUO 2022	SALDO 2022
LOTE EDIFICIO GARZÓN	1.039.053.350,00	0,00	0,00	1.039.053.350,00
EDIFICIO GARZÓN	2.830.121.542,31	0,00	0,00	2.830.121.542,31
LOTE EDIFICIO PITAL	24.349.000,00	0,00	0,00	24.349.000,00
EDIFICIO PITAL	105.918.624,00	0,00	0,00	105.918.624,00
LOTE EDIFICIO GIGANTE	67.258.400,00	6.737.500,00	0,00	73.995.900,00
EDIFICIO GIGANTE	228.473.076,30	114.670.915,00	0,00	343.143.991,30
OTRO RESULTADO INTEGRAL	4.295.173.992,61	121.408.415,00	0,00	4.416.582.407,61

NOTA 19

CUENTAS CONTINGENTES

Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de COOFISAM, y sirve de control interno para el buen desempeño de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre registros contables y las declaraciones tributarias.

Deudoras contingentes y deudoras de control

Registran hechos, condiciones o circunstancias existentes, que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la Cooperativa como los son la suspensión de la causación de intereses de las diferentes líneas de crédito de acuerdo a la mora presentada.

MODALIDAD DE CRÉDITO	MORA SUPERIOR A
COMERCIAL	90 días
CONSUMO	60 días
VIVIENDA	60 días
MICROCRÉDITO	30 días

Así mismo agrupa las cuentas que revelan las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de COOFISAM. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial, como lo son Activos Castigados y Activos Totalmente Depreciados.



A partir del 16 de diciembre del 2000 con la reforma del Estatuto se eliminó la suscripción de aportes sociales para los nuevos asociados a partir de esa fecha.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INTERESES CARTERA DE CRÉDITO	2.157.358.551,00	2.260.137.549,00	-102.778.998,00	-4,55%
DEUDORAS CONTINGENTES	2.157.358.551,00	2.260.137.549,00	-102.778.998,00	-4,55%
ACTIVOS CASTIGADOS	5.170.542.668,37	4.678.296.922,19	492.245.746,18	10,52%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTAMIENTO	3.016.196.576,50	2.626.527.797,06	389.668.779,44	14,84%
DEUDORAS DE CONTROL	8.186.739.244,87	7.304.824.719,25	881.914.525,62	12,07%
DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	2.157.358.551,00	2.260.137.549,00	-102.778.998,00	-4,55%
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	8.186.739.244,87	7.304.824.719,25	881.914.525,62	12,07%

CUENTAS ACREEDORAS CONTINGENTES

Agrupar las cuentas que revelan los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de COOFISAM. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos del control interno de pasivos y patrimonios y las declaraciones tributarias.

Acreeedoras contingentes

Revela aquellas operaciones donde COOFISAM adquiere derechos o asume obligaciones cuyo surgimiento está condicionado a que el hecho se produzca o no, dependiendo de los factores futuros o remotos.

NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	88.901.608.719,00	78.446.847.036,00	10.454.761.683,00	13,33%
CRÉDITOS APROBADOS NO DESEMBOLSADOS	1.755.300.000,00	1.481.485.000,00	273.815.000,00	18,48%
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2.695.990.831,00	2.695.990.831,00	0,00	0,00%
ACREEDORAS CONTINGENTES	93.352.899.550,00	82.624.322.867,00	10.728.576.683,00	12,98%
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	26.452.775.787,69	23.995.799.082,69	2.456.976.705,00	10,24%
ACREEDORAS DE CONTROL	26.452.775.787,69	23.995.799.082,69	2.456.976.705,00	10,24%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	93.352.899.550,00	82.624.322.867,00	10.728.576.683,00	12,98%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	26.452.775.787,69	23.995.799.082,69	2.456.976.705,00	10,24%

Los bienes y valores recibidos en garantías corresponden al importe de los bienes muebles, valores mobiliarios y otros bienes inmuebles que han sido recibidos por COOFISAM en garantías de operaciones de crédito.



NOMBRE DE LA CUENTA	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - VIVIENDA - ADMIS	15.525.267.823,00	17.205.962.079,00	-1.680.694.256,00	-9,77%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - CONSUMO ADMIS	11.618.599.492,00	14.533.958.740,00	-2.915.359.248,00	-20,06%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - MICROCRÉDITO	5.050.752.092,00	4.732.815.587,00	317.936.505,00	6,72%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - COMERCIALES - A	55.819.589.312,00	41.747.050.630,00	14.072.538.682,00	33,71%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - CONSUMO - OTRAS	480.100.000,00	24.680.000,00	455.420.000,00	1845,30%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - MICROCRÉDITO	338.300.000,00	192.380.000,00	145.920.000,00	75,85%
GARANTÍAS DE CRÉDITOS - COMERCIALES - O	69.000.000,00	10.000.000,00	59.000.000,00	590,00%
BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA	88.901.608.719,00	78.446.847.036,00	10.454.761.683,00	13,33%

NOTA 20

INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe COOFISAM en el desarrollo del giro normal de su actividad en ejercicio determinado.

Mediante el principio de devengo se revelan como beneficios realizados y en consecuencia se abonan a la cuenta de ingresos los devengados y no recibidos. Se entiende devengado el ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el cobro, igual tratamiento tienen los costos y gastos de COOFISAM.

Teniendo en cuenta que los ingresos de COOFISAM provienen de la prestación de servicios financieros, no se aplica el método de porcentaje de terminación establecido párrafo 23.30 de la Sección 23 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420 y sus modificatorios, ya que el ingreso para este tipo de servicios tiene un reconocimiento particular.

A continuación, se detallan el método de reconocimiento de los ingresos que genera COOFISAM:

- **Ingresos cartera de crédito:** Registra el valor de los intereses (remuneratorios y moratorios) por los recursos colocados mediante cartera de créditos y el ingreso por este concepto se reconocen de manera diaria. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir cuya medición se realiza con los parámetros establecidos para la cartera de crédito (Circular básica contable y financiera de la Supersolidaria).
- **Ingresos por intereses:** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.



- **Ingresos por arrendamientos:** Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen por el valor correspondiente al canon de arrendamiento de acuerdo al contrato establecido con el arrendatario.
- **Comisiones y demás ingresos:** Los Ingresos por comisiones y demás ingresos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Ingresos por venta de bienes y servicios

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	27.619.949.076.00	22.315.179.719.77	5.304.769.356.23	23.77%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (D)	-1.411.213.593.61	-1.433.702.837.76	-22.489.304.15	1.57%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVIC	26.208.735.542.39	20.881.476.882.01	5.327.258.660.38	25.51%

Los intereses de cartera de crédito se recaudan según la modalidad de la línea de crédito. Así:

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS COMERCIALES	6.517.666.699.00	4.849.754.380.50	1.667.912.318.50	34.39%
INTERESES CREDITOS COMERCIALES CON PERIODO DE GRACIA	0.00	0.00	0.00	100.00%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS CONSUMO	8.077.770.506.00	6.944.235.829.65	1.133.534.676.35	16.32%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO CON PERIODO DE GRACIA	0.00	0.00	0.00	100.00%
INTERESES CTES DE CRÉDITOS VIVIENDA	726.342.467.00	481.487.385.00	244.855.082.00	50.85%
INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA CON PERIODO DE GRACIA	0.00	0.00	0.00	100.00%
INTERES CREDITO VIVIENDA PGC17	0.00	0.00	0.00	0.00%
INTERESES CTES DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	11.452.566.895.00	9.161.903.787.62	2.290.663.107.38	25.00%
INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL CON PERIODO DE GRACIA	0.00	25.015.00	-25.015.00	-100.00%
INTERESES MORA CARTERA COMERCA	100.074.679.00	159.716.888.00	-59.642.209.00	-37.34%
INTERESES MORA CARTERA CONSUMO	186.029.806.00	241.817.332.00	-55.787.526.00	-23.07%
INTERESES MORA CARTERA VIVIENDA	2.783.787.00	1.924.858.00	858.929.00	44.62%
INTERESES MORA CARTERA MICROCRE	556.714.237.00	474.314.244.00	82.399.993.00	17.37%
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	27.619.949.076.00	22.315.179.719.77	5.304.769.356.23	23.77%

Las devoluciones, rebajas y descuentos corresponden a condonaciones de intereses devengados en ejercicios anteriores en proceso de recuperación de cartera vencida, con aprobación de acuerdo con la competencia de atribución establecidos en Manual de Sistemas de Administración de Riesgo Creditico S.A.R.C., de la Gerencia General, Subgerencia De Crédito y Cartera.



La cooperativa en su gestión de recuperación de cartera vencida realizó descuentos de intereses por más de \$1.411 millones beneficiando a 461 asociados. Igualmente, con el objetivo exaltar a los asociados que durante el año presentaron buen comportamiento de pago otorgó bonificación equivalente al 3,92% sobre el valor pagado de intereses oportuno, beneficiando de 8.206 asociados.

Devolución Rebajas y Descuentos de Intereses	Valor	# Beneficiarios
INTERESES -DEVOLUCIÓN	495.678.143	8.206
DESCUENTO INTERESES POR GESTION RECUPERACION DE CARTERA	915.535.390.61	461
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	1.411.213.533.01	6.635

Otros Ingresos

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INV	6.000.000.00	46.500.000.00	-40.500.000.00	-87.10%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	1.756.765.857.98	915.562.159.52	881.203.698.47	96.25%
OTROS INGRESOS	1.157.875.828.18	928.962.611.55	228.713.216.63	24.61%
RECUPERACIONES DETERIORO	4.446.083.516.53	2.844.619.318.22	1.601.394.201.31	56.30%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	208.226.570.78	328.833.374.82	-128.606.803.94	-39.11%
VALORACION DE PROPIEDAD DE INVERSIONES	0.00	10.652.000.00	-10.652.000.00	-100.00%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	6.276.704.68	9.460.815.00	-3.184.110.32	-33.66%
INDENIZACIONES	0.00	2.571.654.00	-2.571.654.00	-100.00%
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	15.000.000.00	161.152.167.00	-146.152.167.00	-90.69%
INGRESOS POR DIFERENCIA EN CAMBIO	774.890.00	792.353.00	-17.463.00	-2.20%
OTROS INGRESOS	7.628.933.371.16	5.249.306.452.91	2.379.626.918.25	45.33%

Los ingresos por utilidad en venta de inversiones, corresponde a la venta de cuatro (04) derechos de osario en parque cementerio de la ciudad de Neiva.

Los Ingresos por valoración de inversiones, revelan los intereses reconocidos por las entidades Financieras en inversiones y del fondo de liquidez.

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
EFFECTIVO RESTRINGIDO	160.495.875.97	113.689.250.95	46.806.625.02	41.17%
INVERSIONES FONDO DE LIQUIDEZ	429.277.159.51	141.657.448.90	287.619.710.53	203.04%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO	1.206.992.822.51	660.215.459.59	546.777.362.92	82.82%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	1.796.765.857.99	915.562.159.52	881.203.698.47	96.25%

Otros ingresos, incluyen los intereses devengados en cuentas corrientes, de ahorros y cuentas de la Fiducia, dividendos, participaciones y retornos cooperativos, las comisiones o retornos administrativos recibidos por convenios comerciales, comisiones por la aplicación de ley MIPYME, comisiones por operaciones tarjeta débito, comisión por la utilización del servicio de Efecty.



Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INTERESES DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	102.399.303.22	63.864.157.95	38.535.145.27	60.34%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	9.548.496.00	1.448.069.57	8.100.426.43	589.39%
COMISIONES Y/O HONORARIOS	1.045.928.028.95	863.850.384.03	182.077.644.93	21.08%
OTROS INGRESOS	1.157.875.828.18	929.162.611.55	228.713.216.63	24.61%

Las recuperaciones corresponden a \$406 millones por concepto de recuperación cartera castigada tanto capital como intereses valores recaudados efectivamente por caja, \$19 millones de recuperación de deterioro de cuentas por cobrar y \$4.020 millones de recuperación de deterioro de provisiones de la cartera de crédito (capital e intereses) producto de aplicación de la dinámica contable al revertir la provisión realizada en los ejercicios anteriores al año 2021. El sistema automáticamente realiza dicho cálculo y registros. La recuperación de Deterioro General se debe al ajuste realizado en el mes de julio del deterioro general de cartera pasando del 5% al 3.8% con aprobación del Consejo de Administración con el fin de dar aplicación en su totalidad a la constitución de deterioro individual para la modalidad de microcrédito de acuerdo a los incrementos establecidos por la Supersolidaria.

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
DE INTERESES CREDITOS DE VIVIENDA	32.251.906.00	8.157.225.00	24.094.681.00	295.38%
DE CRÉDITOS DE CONSUMO	461.915.435.00	541.389.916.00	-79.474.481.00	-14.68%
DE INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	329.997.596.00	489.608.512.00	-159.610.916.00	-32.60%
DE PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS DE CONSUMO	6.389.032.00	57.517.962.00	-51.128.930.00	-88.87%
DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	1.111.856.006.00	646.204.597.00	465.651.409.00	72.06%
DE INTERESES MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	130.800.062.00	218.496.027.00	-87.695.965.00	-40.14%
DE CRÉDITOS COMERCIALES	191.261.668.00	289.431.194.00	-98.169.526.00	-33.92%
DE INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES	117.569.208.00	161.076.697.00	-43.507.489.00	-28.34%
DE DETERIORO GENERAL	1.638.410.577.90	34.883.555.01	1.603.527.022.89	4596.80%
DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19.293.174.00	15.390.237.93	3.902.936.07	25.36%
RECUPERACION DE BIENES DADOS DE BAJA	406.258.854.63	379.463.395.28	26.795.459.35	7.06%
RECUPERACIONES DETERIORO	4.446.013.519.53	2.836.462.093.22	1.609.551.426.31	56.75%

Administrativos y sociales, revela ingresos por venta de libretas, certificados, ventas Tarjea Débito, reintegro de costos y gastos, prejurídicos generados en procesos de cartera vencida y aprovechamientos, a su vez, registra recuperación de seguro deudores asumido al gasto en el año 2020 en época de pandemia. Igualmente, recuperación de provisión por revocatoria de demanda laboral a favor de COOFISAM, provisión que ascendía a \$12 Millones.

Valoración propiedad de inversión, corresponde a ingreso generado por aplicación de método de revaluación del Local Comercial Paseo del Rosario ubicado en el Municipio de Garzón Huila reconocido como activo de propiedad de inversión, el cual se tiene en arrendamiento, se avalúa cada tres años y el ultimo avalúo fue hecho en el año 2021.

El ingreso generado por servicios diferentes al objeto social presenta el arrendamiento del local ubicado en el Centro Comercial Paseo del Rosario, el alquiler de auditorios e ingresos de



ejercicios anteriores.

Ingresos por Subvenciones del Gobierno, corresponde a:

Entidad	Monto	Concepto
CAMARA DE COMERCIO	15,000,000	Aporte por participación de COOFISAM en el proyecto "Desarrollo de capacidades de gestión de la innovación empresarial en el Departamento del Huila" operado con la CAMARA DE COMERCIO.
TOTAL	15,000,000	

Los giros realizados por parte de La Cámara de Comercio del Huila se hicieron una vez la Cooperativa cumplió con los compromisos presupuestales establecido para los convenios en mención.

NOTA 21

GASTOS

Los gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, de acuerdo con las disposiciones contables en Colombia.

Los beneficios a empleados son todas las erogaciones legales y reglamentarias que se entregan a los empleados vinculados a COOFISAM.

El rubro "Gastos Generales" incluyen gastos como: Honorarios, Impuesto, Arrendamientos, Seguros, Mantenimientos y Reparaciones, Mejoras de Bienes Ajenos, Cuotas de Administración, Aseo y Elementos de Aseo, Cafetería, Servicios Públicos, Correo, Papelería, Transporte, Fotocopias, Publicidad, Gastos de Asamblea, Contribuciones y Afiliaciones, Gastos de Comités, Gastos Legales, Información Comercial, Gastos de Representación, Asistencia Técnica, Otros (Gastos Fondos de Educación y Solidaridad).

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	7,922,312,736.00	6,556,666,567.17	1,365,646,168.83	20.83%
GASTOS GENERALES	7,305,386,138.97	5,428,089,141.10	1,877,296,997.87	34.58%
DETERIORO	6,749,155,165.69	5,521,655,020.59	1,227,500,145.10	22.23%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	594,234,920.33	429,704,438.00	164,530,482.33	38.29%
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	416,594,258.44	402,094,783.00	14,499,475.44	3.61%
GASTOS DE ADMINISTRACION	22,987,673,219.43	18,338,209,949.86	4,649,463,269.57	25.35%



Información complementaria Beneficios a empleados

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
SUELDOS	4,207,380,231.00	3,638,456,792.00	568,923,439.00	15.64%
HORAS EXTRAS	4,015,648.00	444,535.00	3,571,113.00	803.34%
COMISIONES	264,715,277.00	179,662,417.00	134,952,860.00	103.84%
INCAPACIDADES	32,554,948.00	19,270,432.00	13,284,516.00	69.14%
ARREND. DE TRANSPORTE	121,635,277.00	107,160,177.00	14,475,050.00	13.51%
INDEMNIZACIONES LABORALES	19,344,154.00	19,206,947.00	137,207.00	0.71%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	150,863,757.00	85,042,457.00	65,821,300.00	77.40%
AUXILIOS AL PERSONAL	203,056,227.00	171,625,236.00	31,431,000.00	18.31%
CAPACITACION AL PERSONAL	0,200,000.00	11,428,000.00	-3,228,000.00	-28.25%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	147,371,833.00	117,377,915.17	29,993,918.83	25.55%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	99,675,000.00	71,656,850.00	27,818,150.00	38.71%
VIATICOS	186,254,673.00	75,925,300.00	110,329,373.00	145.31%
PRIMA EXTRALEGAL	36,246,331.00	32,361,587.00	3,884,744.00	12.00%
PRIMA DE VACACIONES	196,983,247.00	161,408,482.00	35,574,765.00	21.97%
BONIFICACIONES	266,665,000.00	246,581,756.00	19,083,244.00	7.74%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	21,228,879.00	21,352,830.00	-323,951.00	-1.76%
OBLIGACIONES LABORALES	1,104,121,040.00	924,216,338.00	179,904,702.00	19.46%
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	852,459,794.00	722,935,466.00	129,524,328.00	17.92%
BENEFICIO A EMPLEADOS	7,922,312,736.00	6,556,666,567.17	1,365,646,168.83	20.83%

En el año 2022 se empiezan a normalizar algunas actividades las cuales en el año 2021 por efectos de pandemia se habían suspendido como medida de control de las erogaciones; por tanto, se observa unos crecimientos importantes en comparación con el periodo anterior en algunos rubros como Comisiones, Horas extras y Viáticos.

Información complementaria gastos generales

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
HONORARIOS	467,739,543.00	382,410,107.00	75,329,436.00	19.68%
IMPUESTOS	259,446,788.06	205,105,927.64	53,340,860.62	25.88%
ARRENDAMIENTOS	570,095,403.64	478,908,116.00	91,197,367.64	19.19%
SEGUROS	929,205,323.00	858,077,446.00	70,127,876.00	8.22%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	175,540,475.24	155,444,480.66	19,095,994.58	10.10%
MEJORAS A BIENES AJENOS	12,146,515.00	4,422,000.00	10,724,515.00	243%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	0,773,000.00	0,773,000.00	0.00	0.00%
ASEO Y ELEMENTOS	245,638,296.82	221,038,692.37	24,599,604.45	10.73%
CAFETERIA	39,287,076.00	9,739,428.39	29,547,647.61	191.58%
SERVICIOS PUBLICOS	1,035,880,234.00	929,369,267.42	106,510,966.58	10.28%
CORREO	125,674,195.00	105,432,584.00	20,141,611.00	19.10%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARRIADOS	82,046,236.00	30,800,220.00	51,246,016.00	168.91%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	601,224,382.80	371,075,574.20	229,148,808.60	61.67%
FOTOCOPIAS	26,941,629.00	22,240,243.93	4,701,385.07	21.14%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	995,138,633.99	531,498,253.96	463,640,380.03	60.93%
CONTRIBUCIONES Y APLICACIONES	140,587,850.00	129,093,250.00	11,494,600.00	17.11%
GASTOS DE ASAMBLEA	19,078,480.00	21,060,264.78	-1,981,784.78	-5.65%
GASTOS DE DIRECTIVOS	24,500,437.00	21,663,571.82	2,836,865.18	12.00%
GASTOS DE COMITES	61,185,121.00	51,295,206.00	9,889,915.00	19.51%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	39,571,233.00	13,034,073.00	26,537,160.00	203.81%
GASTOS LEGALES	14,627,814.00	15,447,034.00	-820,420.00	-5.31%
INFORMACION CORPORAL	181,678,606.02	76,180,367.29	105,498,238.73	148.92%
GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	0.00	0.00	100.00%
GASTOS DE VIAJES	151,200,430.02	74,626,324.16	76,574,105.86	102.58%
SERVICIOS TEMPORALES	0.00	0.00	0.00	100.00%
VIGILANCIA PRIVADA	162,212,630.36	139,320,087.86	22,892,542.50	16.43%
SISTEMATIZACION	101,047,597.37	101,048,188.00	-600,590.63	-37.07%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	51,000,436.00	53,774,184.00	-2,773,748.00	-3.67%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	4,027,220.00	4,77,880.00	65,340.00	15.72%
ADQUISICION E INSTALACION	345,078,967.01	49,102,096.97	295,976,870.04	603.45%
ASISTENCIA TÉCNICA	79,602,042.00	82,041,002.79	-2,438,960.79	-7.41%
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	269,165,203.00	183,682,106.00	85,483,097.00	46.54%
OTROS	131,023,832.00	24,103,400.00	106,920,432.00	443.59%
GASTOS GENERALES	7,306,386,138.97	5,420,069,849.10	1,886,316,289.87	34.58%



Variaciones representativas en gastos generales:

Mejoras a bienes ajenos

En el año 2022 se realizó reubicación de la Agencia Pitalito y se apertura la Agencia Florencia lo que genero erogaciones por aproximadamente \$103 millones para la adecuación de los locales comerciales.

Cafetería, transporte fletes y acarreos, gastos de viaje y reuniones y conferencias

Cafetería, registra las erogaciones por elementos de cafetería para uso diario de los colaboradores de la Cooperativa.

Transporte flete y acarreos, registra gastos generados por transporte de mercancía como publicidad, papelería, aseo, entrega de oficios de cobranza y correspondencia a las diferentes agencias, así como también transporte de los colaboradores para temas comerciales, de seguimiento y control.

El incremento en estos rubros se debe a que el año 2022 se ejecutaron totalmente las actividades programadas, las cuales en el año 2021 aun por efectos de pandemia se controlaron las erogaciones por estos conceptos.

Información Comercial

El incremento en esta partida se generó por el aumento del costo de las consultas en centrales de riego.

Adecuación e instalación

Registra \$47 millones por la reubicación de local comercial de la Agencia Pitalito, \$66 millones por reubicación Agencia Iquirá, \$31 millones proceso de remodelación agencia Acevedo, \$29 millones remodelación agencia Suaza, \$49 millones para apertura de Agencia Chaparral y \$56 millones apertura Agencia Florencia, erogaciones que corresponden a Adecuación de locales comerciales, red de datos y red de comunicaciones.

Otros

Registra \$120 millones por la participación de los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia en pasantía a la Cooperativa Mondragón en España, con el fin de conocer nuevas experiencias frente al modelo cooperativo e identificar posibles estrategias que se puedan implementar en nuestra Cooperativa.

El deterioro por \$6.749 millones, se genera por efectos de deterioro de cartera en aplicación de la normatividad emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CRÉDITOS DE VIVIENDA	10,499,806.00	0.00	10,499,806.00	100.00%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA	259,164.00	925,238.00	-666,074.00	-71.99%
CRÉDITOS DE CONSUMO	662,218,593.00	757,807,052.00	-95,588,459.00	-12.61%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO	50,631,272.00	76,577,957.32	-25,946,685.32	-33.88%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	3,498,992,126.00	1,433,175,882.00	2,065,816,244.00	144.14%
INTERESES MICROEMPRESARIAL	91,434,951.00	119,021,609.00	-27,586,658.00	-23.18%
CRÉDITOS COMERCIALES	183,332,417.00	261,742,623.00	-78,410,206.00	-29.96%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIAL	38,926,185.00	55,587,457.00	-16,661,272.00	-29.97%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITO	648,032,483.78	245,947,162.05	402,085,321.73	163.48%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18,224,703.25	26,088,373.93	-7,863,670.68	-30.14%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,911,480.00	4,949,708.00	-3,038,228.00	-61.38%
INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO P GRACIA	15,731.00	76,158,311.00	-76,142,580.00	-99.98%
INTERESES MICROEMPRESARIAL P GRACIA	280,960.00	69,629,075.00	-69,348,115.00	-99.60%
INTERESES CRÉDITOS COMERCIALES P GRACIA	17.00	92,414,369.00	-92,414,352.00	-100.00%
DETERIORO GENERAL ADICIONAL CARTERA	1,544,387,887.66	2,248,637,833.29	-704,249,945.63	-31.32%
OTROS CONCEPTOS DE C VIVIENDA P GRACIA	0.00	1,367,650.00	-1,367,650.00	-100.00%
OTROS CONCEPTOS DE C CONSUMO P GRACIA	4,414.00	3,555,010.00	-3,550,596.00	-99.88%
OTROS CONCEPTOS DE MICRO EMPR P GRACIA	2,961.00	3,051,922.00	-3,048,961.00	-99.90%
OTROS CONCEPTOS DE C COMERCIAL P GRACIA	9.00	2,334,505.00	-2,334,496.00	-100.00%
INTERESES CRÉDITOS DE VIVIENDA P GRACIA	5.00	42,683,283.00	-42,683,278.00	-100.00%
DETERIORO	6,749,155,165.69	5,521,655,020.89	1,227,500,144.80	22.23%

El incremento en el deterioro de la línea Microcrédito Empresarial por \$2.065 millones se debe a aplicación en su totalidad a la constitución de deterioro individual para la modalidad de microcrédito de acuerdo con los incrementos establecidos por la Supersolidaria.

El deterioro general de cartera presenta incremento por \$402 millones a causa de la dinámica de crecimiento que presentó la cartera durante el año por \$42 mil millones.

Durante el año 2022 el Consejo de Administración aprobó disminuir el Deterioro General del 5% al 4.1%.

OTROS GASTOS

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
GASTOS FINANCIEROS	1,050,075,798.49	772,274,594.97	277,801,203.52	35.97%
GASTOS VARIOS	2,258,749,463.46	2,009,934,059.09	248,815,404.37	12.38%
OTROS GASTOS	3,308,825,261.95	2,782,208,654.06	526,616,607.89	18.93%

Los gastos financieros revelan las erogaciones generadas por operaciones financieras, como son comisiones, comisiones por manejo TD, gastos bancarios en general.



Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
GASTOS BANCARIOS	41,184,921.34	25,105,379.05	16,079,542.29	64.05%
COMISIONES BANCARIAS	51,966,674.68	15,572,827.44	36,393,847.24	233.70%
COMISIONES TD	693,535,614.45	481,543,718.43	211,991,896.02	44.02%
COMISIONES CORRESPONSALES	49,045,413.08	17,830,863.55	31,214,549.53	175.06%
COMISION CONVENIO GARANTIA DE CREDITO	20,568,442.76	46,603,983.00	-26,035,540.24	-55.87%
COMISIONES MULTIportal	12,386,340.75	11,015,999.27	1,369,341.48	12.43%
COMISION CONVENIOS	106,347,243.00	122,351,030.00	-16,003,787.00	-13.08%
COMISION CAJEROS OTROS CORPORATIVOS	42,199,491.69	18,639,494.00	23,559,997.69	126.40%
COMISIONES- IVA MAYOR VR/GASTO	32,547,667.31	33,610,390.23	-1,062,722.92	-3.16%
COMISION CORRESPONSALES IVA MAYOR VAL	293,989.43	0.00	293,989.43	100.00%
GASTOS FINANCIEROS	1,050,075,798.49	772,274,594.97	277,801,203.52	35.97%

Las comisiones bancarias presentan incremento a causa del incremento en los costos por comisión en las entidades financieras especialmente Banco Agrario.

Durante el año 2022 se aperturaron 11 corresponsales y a su vez se trabajó en la dinamización de los corresponsales solidarios antiguos buscando una mayor transaccionalidad por parte de los asociados por este canal, lo cual generó un incremento en las comisiones pagadas por este servicio prestado.

Los gastos varios, agrupan los pagos realizados a la Fundación Social COOFISAM en el desarrollo del convenio interinstitucional de Cooperación, Litigios en contra de la Cooperativa y gravamen a los movimientos financieros.

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CONTRATOS ONEROSOS	1,033,346,009.63	979,418,596.55	33,927,413.08	3.46%
MULTAS, SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES	8,324,307.00	41,544,055.00	-33,219,748.00	-79.96%
IMPUESTOS ASUMIDOS	949,535,386.25	752,370,499.82	197,164,886.43	26.21%
OTROS	287,543,760.68	236,600,907.72	50,942,852.96	21.53%
GASTOS VARIOS	2,258,749,463.56	2,008,934,059.09	249,815,404.37	12.38%

Detalles de la ejecución convenio interinstitucional de cooperación con Fundacoofisam a corte de 31 de diciembre de 2022:

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
RED JUVENIL	5,354,793.70	3,030,415.30	2,324,378.40	76.70%
FERIA SOCIO EMPRESARIAL	21,775,000.30	7,645,688.49	14,129,311.81	184.80%
PROGRAMA FORMACION DEPORTIVA ARTISTICA	889,098,315.67	881,772,163.04	7,326,152.63	0.83%
PROGRAMA DE COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	100.00%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	40,397,505.87	24,309,279.17	15,988,226.70	62.83%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	30,082,108.86	11,806,762.49	18,275,346.37	154.79%
CULTURA AMBIENTAL	4,175,100.00	0.00	4,175,100.00	100.00%
CAPACITACION ARTE Y OFICIOS	290,000.00	20,400,198.02	-20,110,198.02	-98.58%
CONCURSO ORATORIA	973,641.09	10,811,826.00	-9,838,184.91	-90.28%
SINERGIA COOPERATIVA	0.00	0.00	0.00	100.00%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	7,502,534.71	1,345,854.04	6,156,680.67	457.46%
PROGRAMA ESTIMULACION PSICOMOTRIZ	9,848,975.25	0.00	9,848,975.25	100.00%
PROGRAMA DE REGRESO A CLASIS	3,848,034.38	0.00	3,848,034.38	100.00%
DEPORTES FUTBOL CLUB	0.00	18,596,410.00	-18,596,410.00	-100.00%
FUNDACOOFISAM	1,013,346,009.63	979,418,596.55	33,927,413.08	3.46%



Las multas sanciones litigios e indemnizaciones registran \$7 millones que corresponde al deducible aplicado en reconocimiento por la Equidad Seguros en póliza IFR por siniestro presentando durante el año 2022 en la Agencia de Suaza.

Detalle de Otros dentro del grupo de Gastos Varios:

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
CELEBRACION DE ANIVERSARIO	22,152,399.00	18,946,374.93	3,206,024.07	16.92%
CUOTA DE ADMINISTRACION	2,008,930.00	1,677,720.00	331,210.00	19.74%
GASTOS FONDO DE EDUCACION	149,605,789.00	69,415,314.33	80,190,474.70	115.52%
GASTOS FONDOS SOLIDARIDAD	109,778,041.00	143,705,954.00	-33,927,913.00	-23.61%
OTROS GASTOS VARIOS	3,819,070.55	808,653.83	3,010,416.72	372.28%
OTROS - IVA MAYOR VR GASTO	179,531.00	2,046,890.63	-1,867,359.63	-91.23%
OTROS	287,543,760.58	236,600,907.72	50,942,852.86	21.53%

NOTA 22

COSTOS

Agrupamos las cuentas que representan el reconocimiento económico a los depósitos a la vista y a término, según cálculo de interés efectivo. Así mismo, se incluye los costos por préstamos u obligaciones financieras que la Cooperativa adquiere con otras entidades de acuerdo con los convenios de financiación con tasas de redescuento especiales.

Coofisam durante el año 2022 realizó ajuste significativo a las tasas de captación alineadas a la oferta de los sectores financiero y cooperativo según las variaciones económica y direccionamientos del Banco de la Republica.

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	4,189,189,600.39	2,249,392,919.23	1,939,796,681.16	86.24%
COSTO DE VENTAS	4,189,189,600.39	2,249,392,919.23	1,939,796,681.16	86.24%

Dentro de los productos de Ahorro que ofrece COOFISAM, encontramos los Depósitos de Ahorro Ordinario con Ahorro a la Vista con Ganamás, Diaromás, Sami y Ahorro Amigo, Deposito de Ahorro a Terminio con CDAT, Ahorro Contractual con Contractual Semilla, Contractual Microfinanzas, Contractual Vivienda y Otros.



Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIOS	1,366,995,818.00	476,998,153.00	889,997,665.00	186.58%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	2,046,524,285.00	1,595,973,150.00	452,551,135.00	28.36%
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	14,477,658.00	13,439,911.00	1,037,747.00	7.72%
CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	119,707,295.01	96,101,540.34	23,605,694.67	24.56%
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	639,484,604.38	66,880,164.89	572,604,439.49	856.16%
OTROS	0.00	0.00	0.00	100.00%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS	4,189,189,600.39	2,249,392,919.23	1,939,796,681.16	86.24%

NOTA 23

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es uno de los cuatro estados financieros contemplados por las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, su finalidad es presentar las variaciones durante el período, de los diferentes elementos que componen el patrimonio.

Durante el año 2022 los Aportes sociales incrementaron en \$5.202 Millones a los cuales apporto proceso de Revalorización de aportes por \$627 Millones e incentivo por pronto pago por \$495 Millones.

El aporte social no reducible se incrementa por el ajuste a los 20.000 SMLMV para el año 2022 de acuerdo con lo establecido en el Estatuto.

La reserva para protección de aportes tuvo incrementos en el año 2022 vía distribución de excedentes año 2021 por valor de \$1.118 Millones y el Fondo para Revalorización se incrementó en \$565 por apropiación de Asamblea General en distribución de excedentes año 2021 y el porcentaje aplicado para la Revalorización de Aportes Sociales fue del 2% por \$627 Millones.

El otro Resultado Integral revela lo que corresponde a la medición del terreno y edificación de la Agencia Gigante por el método de revaluación, en aplicación de lo establecido en el Decreto 2496 de 2015 y la Política contable de Propiedad planta y equipo y que de cuerdo el avalúo realizado en el año 2022 se realizaron los ajustes necesarios afectando la cuenta de Otro Resultado Integral Patrimonial por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo.

La Cooperativa obtuvo durante el año 2022 \$3.351 Millones de excedentes, los cuales se someterán a consideración de la Asamblea para su distribución en marzo 2023.



NOTA 24

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo de la Cooperativa identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Proporciona una base para evaluar la capacidad de Coofisam para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. La estructura del Estado de Flujos de Efectivo incluye los rubros por actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Al analizar el Estado de Flujo de Efectivo se puede observar que se parte del excedente neto del ejercicio para los años 2021 y 2022. Estos excedentes se ven afectadas por aquellas cuentas que no representan movimientos de efectivo en la Entidad como son las depreciaciones, los deterioros tanto de cartera de crédito como de cuentas por cobrar.

Flujos de efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito. Tales como: colocación y recuperación de cartera de los asociados, cuentas por cobrar, otros activos, , cuentas por pagar, impuestos por pagar, otros pasivos y Pasivos estimados y provisiones.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, representa la diferencia de los recursos que se obtienen por las inversiones y propiedad planta y equipo.

Flujo de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiación corresponden al incremento en los depósitos, Aportes sociales, reservas, obligaciones financieras y otro resultado integral , así como por la disminución del Fondo para revalorización de aportes y excedentes de ejercicios anteriores.



NOTA 25

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No se encuentran saldos activos y pasivos, así como ingresos y gastos devengados en el periodo, correspondiente a operaciones con vinculados económicos, tales como asociados que posean el 10% o más del capital social de COOFISAM, administradores de la cooperativa e integrantes del Consejo de Administración. Respecto de saldos de préstamos, cartera de créditos, depósitos, obligaciones financieras y demás pasivos.

Las operaciones Activas y Pasivas con Vinculados (Integrantes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerente, Suplente y parientes de éstos), en el transcurso del año 2022 se realizaron conforme a los reglamentos.

La cooperativa no presenta transacciones de negocios conjuntos o asociadas, ni entidades con control conjunto o influencia significativa y subsidiaria.

La entidad presenta remuneraciones al personal clave durante el año 2022 de la siguiente forma:

ID	CARGO	SALARIOS	HONORARIOS	PRESTACIONES	TRANSPORTE	GASTOS DE VIAJE	OTROS
12129616	Consejero	0	10,000,000	0	790,000	0	5,525,000
12168273	Consejero	0	10,500,000	0	1,365,000	0	0
12202658	Consejero	0	9,000,000	0	30,000	0	1,400,000
12206155	Consejero	0	10,500,000	0	1,385,000	0	2,050,000
17307049	Consejero	0	6,000,000	0	405,000	0	0
17658249	Consejero	0	9,750,000	0	1,425,000	0	3,650,500
26489532	Consejero	0	9,750,000	0	0	0	1,498,000
36164001	Consejero	0	9,000,000	0	1,125,000	0	3,240,500
38178179	Consejero	0	10,500,000	0	1,482,500	0	1,725,000
55063247	Consejero	0	10,500,000	0	150,000	0	3,174,500
79254368	Consejero	0	10,500,000	0	2,440,000	0	1,498,000
8382738	Consejero	0	10,500,000	0	1,385,000	0	3,649,940
4902873	Junta de Vigilancia	0	6,345,000	0	2,398,000	0	823,000
12197407	Junta de Vigilancia	0	5,900,000	0	1,619,000	0	538,000
55062817	Junta de Vigilancia	0	6,285,000	0	2,507,000	0	3,077,500
55070351	Junta de Vigilancia	0	5,605,000	0	1,986,000	0	2,489,500
76333618	Junta de Vigilancia	0	6,345,000	0	3,141,500	0	2,275,500
1078746418	Junta de Vigilancia	0	6,320,000	0	1,025,000	0	228,000
55063760	Gerente General	95,983,334	0	45,355,946	6,246,073	16,596,500	
52284617	Representante Legal Suplente	61,316,000	0	25,194,537	550,000	5,993,000	
830069788	Revisoría Fiscal		169,785,630	0	0	0	0



COOFISAM firmó convenio de cooperación y aporte con la Fundación Social COOFISAM, con el objetivo de aunar esfuerzos para el desarrollo de programas y proyectos educativos, sociales, culturales, ambientales y comunicativos, dirigidos a los asociados de COOFISAM, en los cuales se fomente la formación de la persona, los valores cooperativos, la proyección de los talentos de las personas vinculadas a los programas, contribuyendo de esta manera a disminuir el impacto de la falta de oportunidad social a la que se ven enfrentadas las diferentes poblaciones beneficiarias de estos programas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, generando el bienestar de los asociados a COOFISAM y sus comunidades.

La cooperación fue del 2.99% del total de ingresos de COOFISAM equivalente a \$1.013 millones, representado mínima de influencia relativa y materialidad financiera. COOFISAM no tiene dependencia económica significativa con la Fundación Social COOFISAM.

A continuación, se relaciona el aporte realizado en el año 2022:

Nombre de la cuenta	31-dic-22	31-dic-21	Variación	%
RED JUVENIL	5.354.793,70	3.030.415,30	2.324.378,40	76,70%
FERIA SOCIOEMPRESARIAL	21.775.000,30	7.645.688,49	14.129.311,81	184,80%
PROGRAMA FORMACION DEPORTIVA ARTISTICA	889.098.315,67	881.772.163,04	7.326.152,63	0,83%
PROGRAMA DE COMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	100,00%
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO	40.397.505,87	24.809.279,17	15.588.226,70	62,83%
PROGRAMA HUELLAS SOLIDARIAS	30.082.108,86	11.806.762,49	18.275.346,37	154,79%
CULTURA AMBIENTAL	4.175.100,00	0,00	4.175.100,00	100,00%
CAPACITACION ARTE Y OFICIOS	290.000,00	20.400.198,02	-20.110.198,02	-98,58%
CONCURSO ORATORIA	973.641,09	10.011.826,00	-9.038.184,91	-90,28%
SINERGIA COOPERATIVA	0,00	0,00	0,00	100,00%
PROGRAMA SALUD FAMILIAR	7.502.534,71	1.345.854,04	6.156.680,67	457,46%
PROGRAMA ESTIMULACION PSICOMOTRIZ	9.848.975,25	0,00	9.848.975,25	100,00%
PROGRAMA DE REGRESO A CLASES	3.848.034,18	0,00	3.848.034,18	100,00%
DEPORTES FUTBOL CLUB	0,00	18.596.410,00	-18.596.410,00	-100,00%
FUNDACOOFISAM	1.013.346.009,63	979.418.596,55	33.927.413,08	3,46%

NOTA 26

GOBIERNO CORPORATIVO

La administración de COOFISAM está a cargo de:

- Asamblea General de Delegados
- Consejo de Administración
- Gerente General

La Asamblea General de Delegados es el órgano máximo de administración de COOFISAM y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de



conformidad con las normas legales, reglamentarias o estatutarias. Está constituido por la reunión de asociados hábiles o de los delegados hábiles elegidos por estos.

La Asamblea General de Asociados podrá ser sustituida por Asamblea General de Delegados cuando el número de asociados sea superior a trescientos (300) o por estar domiciliados en diferentes localidades, o cuando su realización resultare desproporcionadamente onerosa en consideración a los recursos de COOFISAM.

El Consejo de Administración es el órgano permanente de administración subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea General. Está integrado por nueve (9) integrantes principales y tres (3) suplentes numéricos elegidos por la Asamblea General. El periodo de los integrantes principales será por término de tres (3) años. El periodo de los suplentes será de un (1) año. Cada año serán elegidos tres (3) integrantes principales por termino de tres (3) años.

En caso de ser elegido un asociado para llenar una vacante a la cual no se le hubiere vencido el periodo, su elección se considerará válida únicamente por el tiempo restante de dicho periodo.

En las sesiones del Consejo de Administración se informa de las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y quedando debidamente enterados de la estructura de COOFISAM y se brinda el apoyo, monitoreo y seguimiento que sean debidos. Interviene en la aprobación de los diferentes negocios al aprobar los reglamentos de los comités, del Consejo y reglamentos administrativos.

El Gerente General es el representante legal de COOFISAM y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración.

COOFISAM a 31 de diciembre de 2022, no revela ingresos o egresos extraordinarios recibidos o pagados de vinculados económicos.

NOTA 27

IMPUESTOS

A partir del periodo gravable de 1996 y con motivo de la expedición de la ley 223 que modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, las entidades cooperativas se clasifican como entidades contribuyentes del Régimen Tributario especial.

En cumplimiento con la Ley 1819 del 2016 COOFISAM como Entidad Cooperativa realizó los reportes requeridos por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales a las Entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial.



Para el año 2022 COOFISAM pago el 20% por concepto de Impuesto de Renta, de los excedentes año 2021 a la Administración de Impuesto.

Respecto al periodo de 2022, el Consejo de Administración y el Gerente someterán a consideración de la Asamblea General de Delegados el proyecto de distribución de excedentes, conforme a lo consagrado en la Legislación Cooperativa (artículo 54 de la Ley 79 de 1.988), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, dentro del cual se proyecta pagar por Impuesto de Renta y Complementario por el año gravable 2022 el valor de \$670.396.166.

Con respecto al cálculo del Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2022 se relaciona el cálculo realizado para la determinación del impuesto correspondiente.

Concepto	Totales	Impuesto de Renta	% Contribución al Impuesto Renta	Saldo disponible en Fondos Actividad Social
Excedentes (año 2022)	3,351,980,831.78			
Impuesto del Renta 20%	670,396,166.00			
Fondo de Educación 21% Excedentes	770,955,591.78	446,930,858.31	66.67%	324,024,733.47
Fondo de Solidaridad 10% Excedentes	335,198,083.00	223,465,307.69	33.33%	111,732,775.31
Total Fondos Sociales	1,106,153,674.78	670,396,166.00	100.00%	435,757,508.78

COOFISAM por el desarrollo de su actividad económica como cooperativa de ahorro y crédito es sujeto pasivo del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros en todos los municipios donde opera, ubicados entre el departamento del Huila y El Tolima. COOFISAM aplicando lo dispuesto en cada uno de los Acuerdo Municipales ha contribuido oportunamente, en las fechas establecidas acogiéndonos de esta forma a los descuentos que ofrecen los Municipios para el pago de este impuesto.

COOFISAM en el año 2022 cumplió de manera oportuna con sus responsabilidades tributarias con la Administración de Impuestos Nacional y Municipales, presentado sus declaraciones de Impuesto de Renta y Complementarios, Impuesto Industria y Comercio, Impuesto de IVA, Retención por Renta y por ICA, Gravamen a los Movimientos Financieros, Información Exógena en los tiempos establecidos y de acuerdo con lo dispuesto en la norma.

La Cooperativa cancelo por concepto de impuestos durante el año 2022 los siguientes valores:



IMPUESTOS PAGADOS	No DECLARACIONES PRESENTADAS	2022
Iva pagado	6	192,016,000
Impuesto de Renta	1	519,871,000
Retención en la fuente por renta	12	357,774,000
Gravamen a los movimientos financieros	53	1,268,695,868
Retención en la fuente por ICA	112	21,812,952
Impuesto de Industria y Comercio	17	124,735,000
TOTAL, IMPUESTOS PAGADOS	201	2,484,904,820

COOFISAM en el año 2022 cumplió con lo establecido en el Decreto 2150 con respecto al registro Web, y actualización de la información correspondiente que deben hacer anualmente las cooperativas para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, de acuerdo con lo dispuesto por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

NOTA 28

REVELACIÓN DE LOS RIESGOS

Gestión de Riesgos

El sistema integrado de administración de riesgos (SIAR) en Coofisam se consolidó durante el año 2022 de acuerdo con el cumplimiento del cronograma establecido por parte de la Supersolidaria para las cooperativas de ahorro y crédito, fortaleciendo los procesos internos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los sistemas. Así mismo, la aplicación de metodologías que permiten el empoderamiento de los colaboradores con el objetivo de ir cimentando una cultura organizacional basada en riesgos.

Gobierno y cultura de Riesgo

Durante el año 2022, se realizó la debida evaluación a los cuerpos colegiados de la cooperativa y a la Gerencia General con su respectiva retroalimentación de acuerdo con el cumplimiento normativo interno y externo. Así mismo, El consejo de administración como ente responsable, recibió los diferentes informes relacionados con la gestión del riesgo en Coofisam por parte del Comité de Riesgos y el Comité interno de riesgo de liquidez, permitiendo conocer las diferentes alertas tempranas, recomendaciones y acciones a tomar por parte de la Gerencia General para el debido cumplimiento de la gestión de riesgos en Coofisam.

En el año 2022 fueron socializados y aprobados por parte del Consejo de Administración la



actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (**SARL**), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (**SARO**), Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (**SARC**), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (**SARM**) y el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (**SARLAFT**), siendo importante resaltar el debido traslado del conocimiento a todos los colaboradores involucrados.

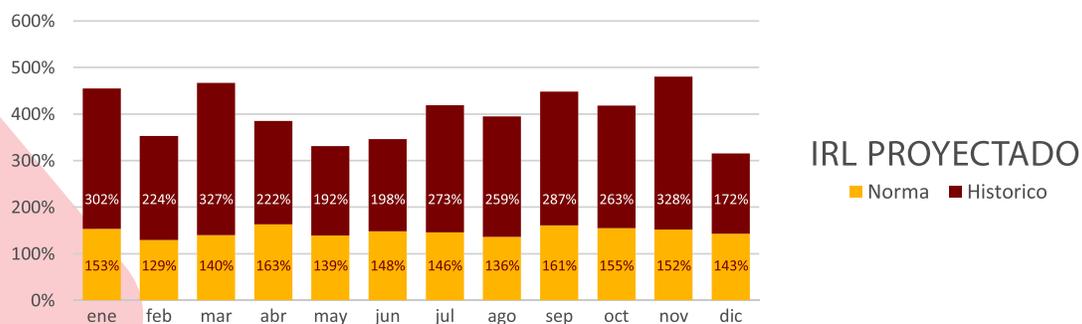
Sistema de Administración Riesgo de Liquidez (SARL)

Las acciones realizadas en relacionar al riesgo de liquidez, se enmarcaron dentro de la reglamentación expedida por parte de la Supersolidaria, contenida en el Titulo IV, Capitulo III de la circular Básica Contable y Financiera del 2020, realizando el debido seguimiento a los límites máximos de exposición aprobados por parte del Consejo de Administración por medio del reporte mensual de alertas tempranas y demás indicadores de seguimiento, lo cual permite identificar en tiempo real aspectos importantes dentro de la estructura financiera con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la atención de las obligaciones contractuales y no contractuales de Coofisam.

Al cierre del ejercicio, Coofisam finalizó con una brecha acumulada a **90 días** por valor de **\$16.296 millones** según metodología estándar de brecha y un total de activos líquidos netos por valor de **\$24.826 millones**, incluidos **\$14.643 millones** del Fondo de liquidez los cuales han permitido dar cumplimiento a lo establecido por parte de la Supersolidaria y la adecuada atención de los asociados en el ejercicio económico de la Cooperativa.

Asi mismo, los pasivos de Coofisam presentaron la siguiente distribución respecto a los activos asi: Ahorro a la vista **42.80%**, Certificados de depósito a término **19.90%**, Ahorro contractual **0.64%** y endeudamiento externo **6.53%**.

El indicador de riesgo de liquidez (**IRL**) acumulado a 30 días en el mes de diciembre de 2022, obtuvo la suma de **\$9.825 millones** y un **IRL (ratio)** de **143%** lo cual representa una liquidez **ADECUADA** respecto a los lineamientos establecidos por parte de la Supersolidaria. Igualmente, de acuerdo con el seguimiento realizado de manera mensual, se observa el comportamiento del indicador de riesgo de liquidez de acuerdo con su comportamiento histórico determinado por el comportamiento de variables internas como por ejemplo el indicador de renovación de Cdats y la salida de aportes, respecto a los cálculos establecidos por la Supersolidaria





Finalmente, Coofisam mantuvo por encima durante el 2022, el margen de cobertura establecido por parte de la Supersolidaria respecto al fondo de liquidez del 10% del total de los depósitos de los asociados, situándose este indicador al corte del 31 de diciembre de 2022 en el 10.40%, dando cumplimiento a lo establecido, el cual está constituido por cuentas de ahorro a la vista y CDTS en diferentes entidades financieras.

Sistema de Administración Riesgo de Mercado (SARM)

Respecto a la aplicación de las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo V de la circular Básica Contable y Financiera del 2020, se evidencia que el portafolio de Coofisam está constituido por inversiones en instituciones financieras a tasa fija con un perfil de riesgo BAJO al corte de diciembre de 2022 de acuerdo con las variables establecidas por parte del Consejo de Administración. Así mismo, durante el año 2022, se realizaron las respectivas actualizaciones de acuerdo con lo dispuesto dentro del cronograma establecido por parte de la Supersolidaria derivadas de la Actualización de la Circular Básica Contable y Financiera.

En cuanto a la medición de riesgo de mercado respecto al portafolio de inversiones relacionadas con el fondo de liquidez, Coofisam presenta un nivel de exposición controlado respecto al cálculo del VeRm, cerrando la última semana del mes de diciembre de 2022 con una VeRm (relativo) 0.14% respecto a las inversiones del fondo de liquidez representado en \$9 millones aproximadamente. Adicionalmente, se realiza seguimiento a la concentración de depositario y emisor de acuerdo con los límites establecidos por parte del Consejo de Administración para la gestión del riesgo de mercado en Coofisam.

Sistema de Administración Riesgo de Crédito (SARC)

De acuerdo con el cumplimiento de las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de 2020, durante el 2022 la cartera de crédito en Coofisam presentó un comportamiento favorable respecto a la maduración cerrando en un indicador de cartera vencida del 3.80% por debajo del presentado en el año anterior 5.14%.

Así mismo, el año 2022 el crecimiento de cartera de crédito ascendió al 32.35% respecto al año inmediatamente anterior, representado en \$42.058 millones dentro de los cuales la línea Microcrédito, presentó un crecimiento del 31.62% representado en \$15.959 millones. Seguidamente, la línea Consumo presentó un crecimiento del 33.54% representado en \$14.178 millones. De igual manera, la línea Comercial presentó un crecimiento del 40.79% representado en \$12.791 millones. Finalmente, la línea de Vivienda decreció respecto al saldo del año inmediatamente anterior en un -14.75% representado en \$871 millones.

Coofisam en el año 2022, estableció estrategias de colocación y recuperación de cartera que permitieron obtener indicadores sobresalientes respecto al comportamiento de la cartera de

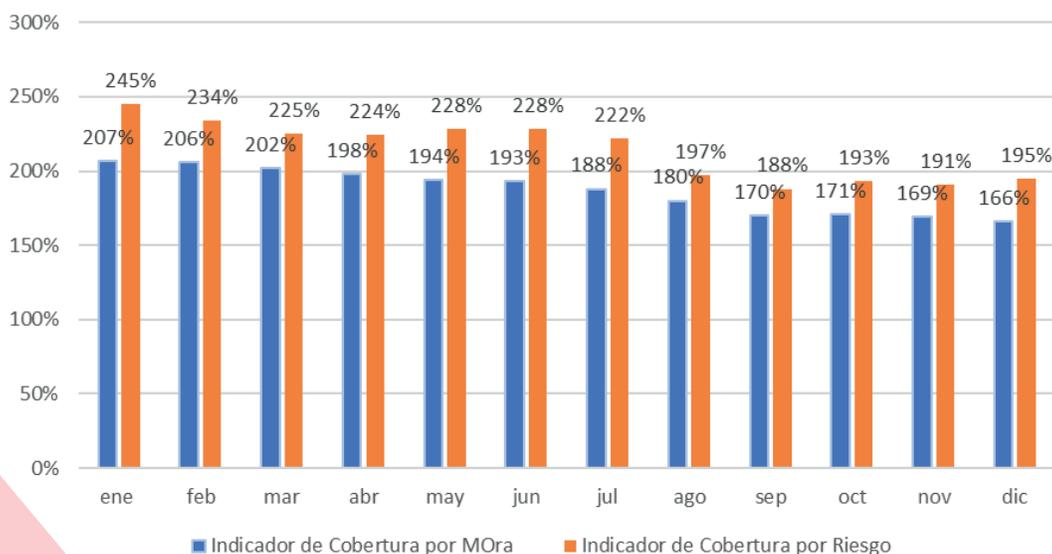


crédito en años anteriores, razón por la cual se establecieron campañas dirigidas de colocación relacionadas con fortalecimiento empresarial con tasas de redescuento para los asociados microempresarios del sector urbano y rural. Adicionalmente, se establecieron campañas para fortalecer los créditos de consumo por modalidad de libranza, incentivando a la generación de convenios comerciales para empresas del sector público y privado. Mientras tanto, a nivel de recuperación de cartera, durante el 2022 se establecieron campañas de recuperación dirigidas a las diferentes etapas de cobranza, especialmente a la recuperación de cartera castigada, lo cual logro armonizar el crecimiento y la recuperación de la cartera de crédito. Así mismo, durante el segundo semestre del 2022, se actualizaron las fichas técnicas relacionadas con los cultivos agropecuarios respecto a las unidades productivas de los asociados en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá.

Dando cumplimiento al cronograma establecido por parte de la Supersolidaria respecto al deterioro individual para la modalidad de microcrédito, Coofisam a partir del mes de Julio de 2022, determina subir los porcentajes de deterioro para cada una de las categorías de acuerdo con lo establecido para el año 2023, afectando los estados financieros en \$1.121 millones con aumento en provisiones solo para la categoría de riesgo “A”.

Al cierre del año 2022, Coofisam presento un indicador de cubrimiento de cartera vencida (mora) de 207% y de 245% para la cartera en riesgo, lo cual refleja una amplia cobertura en provisiones de cartera respecto a la cartera vencida, lo cual reafirma la posición de Coofisam en mantener un ahorro en provisión como reserva para afrontar los diferentes impactos relacionados con el deterioro de la cartera de crédito.

Indicador de Cobertura





Proceso de Evaluación de Cartera de Crédito

Respecto al cumplimiento de la normatividad establecida por parte de la Supersolidaria donde especifica que el proceso de evaluación de cartera de deberá realizar de manera semestral, en los meses de mayo y noviembre y sus resultados deben registrarse en los estados financieros de los meses de junio y diciembre respectivamente, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, el Consejo de Administración durante el año 2022 actualizó la metodología utilizada para determinar la calificación de la cartera total de Coofisam de acuerdo con el perfil de riesgo obtenido, por medio de una metodología propia, construida a partir de técnicas analíticas y criterio de expertos, lo cual es complementado por el buró de crédito. Esta metodología evalúa los criterios relacionados con capacidad de pago del deudor, solvencia del deudor, garantías, reestructuraciones, servicio a la deuda, centrales de riesgos, nivel de riesgo por actividad económica entre otras, generando un resultado de acuerdo con la ponderación establecida para cada variable.

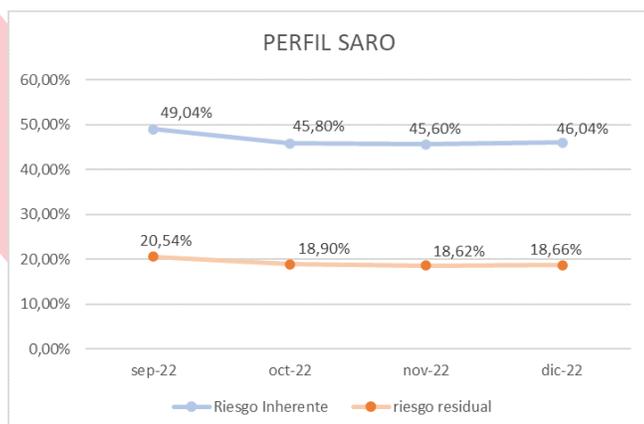
Así las cosas, para el corte de diciembre de 2022, respecto a los resultados establecidos después de aplicado el proceso de evaluación de cartera, se logró mejorar a nivel provisiones en \$154 millones representado en 403 pagares de crédito.

Sistema de Administración Riesgo Operativo (SARO)

Dando cumplimiento a las instrucciones establecidas por parte de la Supersolidaria contenidas en el Título IV, Capítulo IV de la circular Básica Contable y Financiera de 2020 relacionadas con riesgo operativo, durante el año 2022 se realizó el debido monitoreo y seguimiento a los eventos de riesgo operativo reportados por parte de los colaboradores de Coofisam, obteniendo un total de 162 riesgos identificados y 363 controles relacionados de acuerdo con las actividades realizadas por parte de las áreas dentro de los procesos.

Adicionalmente, se identifican 62 planes de acción debidamente aprobados por parte de la Gerencia General para su cumplimiento por parte de los líderes de las áreas y procesos a corte del 31 de diciembre de 2022.

Perfil de riesgo operativo en Coofisam



Coofisam al corete de diciembre de 2022, presenta un perfil global residual MODERADO de acuerdo con lo establecido en la metodología aprobada por parte del consejo de administración, siendo importante resaltar la importancia necesidad de fortalecer la cultura a nivel corporativo basa en riesgos.



De acuerdo con la gestión de riesgo operativo, se ha logrado impactar los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación y control con el objetivo de mejorar los procesos internos alineando la cultura empresarial a un enfoque preventivo.

Política de Seguridad de la información

Respecto al cumplimiento establecido por parte de la Supersolidaria relacionado con la circular 036, Coofisam actualizó la política interna de seguridad de la información como complemento al SARO, de acuerdo con requerimientos de ajuste con el ánimo de impactar en la seguridad y protección de los datos de nuestros asociados mitigando la exposición de riesgo frente ataques informáticos y demás riesgos asociados.

Sistema de Administración Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (LAFT)

COOFISAM, dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES), y para el caso en particular del **SARLAFT**, mediante la expedición de la Circular Externa No. 020 del mes de diciembre de 2020, en su labor de prevención y procurando salvaguardar sus intereses económicos, legales, sociales y de reputación y el de sus asociados y directivos, ha implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**), cumpliendo además con lo dictado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero –EOSF–, según decreto 663 de 1993.

Por tanto, **COOFISAM** tiene establecido su propio manual del **SARLAFT** donde están contempladas las etapas, políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura tecnológica y en general cada uno de los componentes de los elementos definidos por la ley y que deben ser parte integral de este documento, los que tenemos enfocados a prevenir que nuestra entidad pueda ser utilizada de alguna manera para darle apariencia de legalidad a los activos provenientes de cualquier actividad ilícita o a la financiación del terrorismo.

Dentro de las políticas establecidas por **COOFISAM** se exige como norma fundamental la Debida Diligencia en cuanto al conocimiento adecuado de todos nuestros asociados actuales y potenciales, sus actividades desarrolladas y en particular, en el origen y destino de sus recursos. En atención a nuestra adecuada gestión, se debe llevar a cabo el diligenciamiento en su totalidad del formulario de vinculación y los documentos mínimos requeridos como soporte para lograr la plena identificación de las personas, naturales o jurídicas, previniendo el ingreso de alguna con antecedentes de actividades ilícitas.

Contamos con mecanismos internos de validación, monitoreo y seguimiento, y con el uso de herramientas tecnológicas apropiadas, efectuamos la confirmación de la información que nos suministran nuestros asociados, además de realizar monitoreo permanente a las operaciones o la transaccionalidad de aquellos que consideremos puedan representar nivel de riesgo que pueda poner en peligro nuestra imagen corporativa, y vernos abocados a los riesgos asociados



(Legal, Operativo, Reputacional, y de Contagio) a través de los factores de riesgo que tiene establecidos **COOFISAM**, como el de Asociados, productos, canales y jurisdicciones.

De manera permanente se gestionan las señales de alerta, resultantes del proceso de segmentación que se lleva a cabo, facilitando la revisión de las operaciones inusuales que puedan llegar a presentarse en desarrollo de la actividad y relación comercial que tienen los asociados con **COOFISAM**. En el evento de determinar que una operación pueda considerarse como sospechosa, procedemos a adelantar la debida investigación y al determinar tal condición, procedemos a efectuar el respectivo reporte a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF-.

COOFISAM cuenta con un programa o plan de capacitación permanente a todo su equipo, tanto de colaboradores, como de sus órganos de administración y vigilancia, en todo lo concerniente a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como elemento crucial en la adecuada administración del **SARLAFT**. También se capacita periódicamente sobre el **SARLAFT**, al cien por ciento (100%) de nuestros aliados estratégicos como son corresponsales solidarios y proveedores que tienen alguna relación comercial o que prestan servicios a la entidad.

Administrativa y organizacionalmente, **COOFISAM** cuenta con el Consejo de Administración, como órgano máximo de administración, quien en desarrollo de sus funciones, tiene establecido por mandato legal, el nombramiento del Oficial de Cumplimiento Principal y su Suplente, quien es designado por este organismo para la adecuada administración del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo **SARLAFT**, debidamente posesionado ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Oficial de Cumplimiento es seleccionado del personal vinculado como empleado a **COOFISAM** y hace parte del segundo nivel jerárquico, quien cuenta con capacidad de decisión y con el apoyo tanto del mismo órgano de administración que lo nombró, como de la Gerencia General, y de todo el equipo de colaboradores que conforma la Cooperativa en las diferentes jurisdicciones donde tiene su radio de acción.

Además del Consejo de Administración, como órgano permanente, **COOFISAM** cuenta con dos organismos de control y regulación, fundamentales en el seguimiento y monitoreo a la gestión del **SARLAFT** como lo son, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, quienes, mediante sus controles adecuados, permiten identificar las oportunidades de mejora en los diferentes procesos y procedimientos o mecanismos que se tienen establecidos desde el área de Oficial de Cumplimiento.



NOTA 29

CUENTAS CON MODIFICACIONES ESPECIALES

Revelan aquellas partidas que presentaron en el año 2022 una variación material con relación a la situación financiera del año 2021.

1	ADECUACION E INSTALACION	345.978.957.01	49.183.096.97	296.795.860.04	603%
2	OTROS	131.023.532.00	24.103.448.00	106.920.084.00	444%
3	INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINAR	1.366.995.818.00	476.998.153.00	889.997.665.00	187%
4	INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	639.484.604.38	66.880.164.89	572.604.439.49	856%
5	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA	887.400.000.00	227.050.000.00	660.340.000.00	291%
6	CONSUMO "D" OTRAS CON LIBRANZA	66.599.185.00	5.012.982.00	61.586.203.00	1229%
7	DETERIORO MICRO "A" OTRAS GARANTIAS	2.592.393.345.00	459.947.106.00	2.072.446.239.00	451%
7	DETERIORO MICRO "B" OTRAS	136.278.797.00	24.241.464.00	112.037.333.00	462%
7	DETERIORO MICRO "C" OTRAS	124.029.659.00	41.994.838.00	82.034.821.00	195%
8	COMERCIAL "B" ADMISIBLE SIN LIBRANZA	62.871.774.00	9.075.063.00	53.796.711.00	593%
9	CXC DISPENSADO CAJERO AUTOMATICO	95.930.000.00	21.780.000.00	74.150.000.00	340%
10	OTROS GASTOS POR PAGAR - CHEQUE	190.826.945.81	9.684.524.00	181.142.421.81	1870%
11	CONVENIOS DE LIBRANZAS	122.465.637.00	40.582.356.00	81.883.281.00	202%
12	MOV: BANCA MAVIL	105.469.435.25	4.539.152.60	100.930.282.65	2224%
13	MICROCREDITO TASA SUBSIDIADA FINAGRO	159.824.333.00	26.874.756.00	132.949.577.00	495%
14	INTERESES FONDO LIQUIDEZ CDT	429.277.159.51	141.657.448.98	287.619.710.53	203%
15	RECUPERACION DETERIORO GENERAL	1.638.410.577.90	34.883.555.01	1.603.527.022.89	4597%
16	VIATICOS POR GASTOS DE VIAJE	103.934.199.00	31.035.465.00	72.898.734.00	235%
17	MEJORAS A BIENES AJENOS	111.801.689.00	3.890.000.00	107.911.689.00	2774%
18	INFORMACION COMERCIAL	176.635.115.19	70.588.536.48	106.046.578.71	150%
19	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDI	648.032.483.78	245.947.162.05	402.085.321.73	163%
20	AMORTIZACION LICENCIAS CONTROLES EMPR	116.672.732.13	26.050.868.00	90.621.864.13	348%

1. Adecuación e instalación: erogaciones que corresponden a adecuación de locales comerciales, red de datos y red de comunicaciones, generadas por la reubicación de las Agencia Pitalito e Íquira, por el inicio de la remodelación de la Agencia Acevedo y Suaza, e igualmente la apertura de la Agencia Florencia y Chaparra

2. Otros: Registra \$120 millones por la participación de los integrantes del Consejo de Administración y Gerencia en pasantía a la Cooperativa Mondragón en España, con el fin de conocer nuevas experiencias frente al modelo cooperativo e identificar posibles estrategias que se puedan implementar en nuestra Cooperativa.



- 3. Intereses de depósito de ahorro Ordinario:** Incremento a raíz del ajuste significativo a las tasas de captación alineadas a la oferta de los sectores financiero y cooperativo según las variaciones económica y direccionamientos del Banco de la Republica.
- 4. Costo por intereses de crédito de bancos:** Incremento debido a la subida contante durante el año 2022 de la DTF y el IBR para los créditos con FINAGR, a su vez desembolso de crédito y prepago de este generando un cobro por intereses.
- 5. Bienes y valores recibidos en garantía:** Debido al crecimiento histórico de la Cartera durante el año 2022 genero un mayor registro de bienes y valore que ampara dicha colocación.
- 6. Consumo D Otras con libranza (1441):** incremento a causa del rodamiento de la cartera vencida.
- 7. Deterioro Micro "A", "B", "C":** Incremento por aplicación de nuevas disposiciones normativas frente a deterioro de cartera línea Microcréditos, a la cual se le debe calcular un deterioro desde la categoría de riesgo "A" y "B", así mimos por el incremento en el porcentaje a aplicar de deterioro por cada categoría de riesgo.
- 8. DETERIORO MICRO "C" OTRAS:** incremento a causa del rodamiento de la cartera vencida.
- 9. Otros gastos por pagar en cheque:** revela valores pendientes a proveedores de acuerdo con lo contratado.
- 10. Convenio de libranzas:** consignaciones por descuentos de nómina pendiente de abonas a las obligaciones de acuerdo con los vencimientos.
- 11.MOV: BANCA MOVIL:** Registra las transacciones interbancarias realizadas por parte de los asociados, saldo compensado en los primeros días del mes de enero 2023.
- 12. MICROCREDITO TASA SUBSIDIADA FINAGRO:** Subsidio generado por parte de FINAGRO por la colocación de créditos Led.
- 13. Intereses Fondo de Liquidez CDT:** Mayor valor registrado en el ingreso por el incremento de tasas de captación en las diferentes entidades financieras.
- 14. Recuperación deterioro general:** La recuperación de Deterioro General se debe al ajuste realizado en el mes de julio del deterioro general de cartera pasando del 5% al 3.8% con aprobación del Consejo de Administración con el fin de dar aplicación en su totalidad a la



constitución de deterioro individual para la modalidad de microcrédito de acuerdo con los incrementos establecidos por la Supersolidaria.

15. Gastos de viaje: El incremento en estos rubros se debe a que el año 2022 se ejecutaron totalmente las actividades programadas, las cuales en el año 2021 aun por efectos de pandemia se controlaron las erogaciones por estos conceptos.

16. Mejoras a bienes ajenos: En el año 2022 se realizó reubicación de la Agencia Pitalito y se apertura la Agencia Florencia lo que genero erogaciones por aproximadamente \$103 millones para la adecuación de los locales comerciales.

17. Información Comercial: El incremento en esta partida se generó por el aumento del costo de las consultas en centrales de riego.

18. Deterioro general de cartera: presenta incremento por \$402 millones a causa de la dinámica de crecimiento que presento la cartera durante el año por \$42 mil millones.

19. Amortización licencias controles empresariales: Amortización durante los 12 meses del año 2022 de licencia SQL Server Standard.

NOTA 30

CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En el año 2022 se realizaron cambio en la política contable de Activos materiales en lo referente al deterioro de valor de los bienes recibidos en pago estableciéndose lo siguiente:

“Los bienes recibidos en pago cuyo valor de reconocimiento sea inferior a DIEZ (10) SMLMV el deterioro será registrado al 100% en el momento de registro contable, los bienes recibidos en pago que superan dicha cuantía su deterioro serán registrado al 100% en alícuotas iguales durante los siguientes veinticuatro (24) meses.”

Así mismo incluyendo en esta misma política que la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación será reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros de este después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

Igualmente se actualizo Política contable de Intangibles en donde se estableció que reconocerá un activo intangible cuyo monto sea igual o superior a 263 UVT, de lo contrario se reconocerá



con afectación a resultado y se eliminó la consideración de vida útil infinita para esta clase de Activos ya que la Niif para PYME no lo permite.

Las anteriores modificaciones son de aplicación con efecto prospectivo, ya que no alteran los reconocimientos realizados en periodos anteriores.

En el año 2022 se realizaron cambios en estimaciones contables en lo relacionado con:

- Deterioro para la Línea de Microcrédito, incrementándose este de manera progresiva durante el año 2022 a fin de cumplir los porcentajes de deterioro establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Deterioro general de cartera incrementándose del 5% al 4.1% por la aplicación en su totalidad de manera anticipada de los incrementos determinados para las categorías de riesgo de la línea de Microcrédito.

Para el año 2022 no hay corrección de errores de periodos anteriores.

NOTA 31

HECHOS POSTERIORES

El 26 de febrero de 2023, de acuerdo con las facultades consagradas en el artículo 70 del Estatuto de COOFISAM el Consejo de Administración considera los Estados Financieros de cierre del ejercicio económico del 2022 para presentar a la Asamblea General de Delegados. Estos Estados Financieros quedan a disposición de los asociados y otros interesados a partir del 26 de febrero de 2023 para garantizar el derecho de inspección consagrado en el Código de Comercio, y ponerse a disposición de la Asamblea General de Delegados, a realizarse el próximo de 26 de marzo de 2023, para su aprobación.

Los Estados Financieros de cierre de ejercicio económico año 2022 no presentaron hechos favorables o desfavorables que se hayan producido entre el final del periodo en el que se informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros.

NOTA 32

CONTROLES DE LEY

Fondo de liquidez: Durante la vigencia 2022 COOFISAM mantuvo depositado el mínimo



requerido del 10%, en forma constante y permanente, del valor total de los depósitos, tal como lo establece el decreto 961 de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Económica Solidaria.

Con respecto a la presentación de informes, éstos se realizaron en forma oportuna de dentro de los plazos establecidos por la Supersolidaria.

En el año 2022, en ninguna fecha COOFISAM tuvo la necesidad de afectar el fondo de liquidez, para atender los retiros de depósitos.

El Fondo de liquidez está constituido por cuentas de ahorro y certificados de depósitos a Término, constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ilustradas en la Nota No. 2 en el grupo de Efectivo de Uso Restringido.

La custodia de los títulos constituidos la realiza las respectivas entidades financieras.

Margen de Solvencia: Con el propósito de proteger la confianza del público y asegurar el desarrollo de las entidades en condiciones de seguridad y competitividad, las cooperativas que ejercen actividad financiera deben cumplir normas sobre niveles de patrimonio adecuado, que corresponde al patrimonio técnico mínimo que deben mantener y acreditar las organizaciones solidarias para dar cumplimiento a la relación de solvencia mínima requerida.

La relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado que depende del patrimonio técnico calculado y del total de los activos ponderados a nivel de riesgos, la cual depende del patrimonio técnico ajustado a la fecha de corte y que para el caso particular de COOFISAM y en cumplimiento con el Decreto 961 de 2018, el mínimo requerido es del 9%.

Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran pérdidas que reduzca el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.

INDICADOR	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22
Fondo de Liquidez	10.38%	10.19%	10.13%	10.48%
Margen de Solvencia	19.91%	18.50%	17.47%	16.49%
<Quebranto Patrimonial	1.40%	1.38%	1.40%	1.39%

Límites de los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones: Atendiendo lo establecido en el Decreto 037 de 2015, no está permitido a las Cooperativas que desarrollan actividad financiera, la realización de las siguientes operaciones individuales o conjuntas, directa o indirectamente con una misma persona natural o jurídica:



Del patrimonio técnico de la cooperativa no excedan del 10%, si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor. Sin embargo, cuando las operaciones respectivas cuentan con garantías o seguridades admisibles suficientes, las operaciones podrán alcanzar el 15% del patrimonio técnico de la cooperativa.

Igualmente, el límite de las captaciones a un solo ahorrador no puede exceder del 25% del patrimonio técnicos calculado.

Las inversiones de capital están limitadas al 10% de los aportes sociales y las reservas patrimoniales, excluyendo los activos fijos valuados al costo y descontando las pérdidas acumuladas que se puedan estar presentado.

De acuerdo con las limitaciones anteriores, COOFISAM no presenta operaciones activas y pasivas que alcancen los topes establecidos.

El Gerente General de COOFISAM, en su carácter del Representante Legal y el Contador Público responsable de la presentación de los Estados Financieros han impartido la certificación prevista en los artículos 34 y 37 de la Ley 222 de 1995, acerca de los Estados Financieros correspondientes al corte de 31 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a la verificación respecto de la existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, correcta presentación y adecuada revelación de la información.

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General

MARINELA PERILLA CAPERA
Contador TP. 165273-T



Informe de **REVISORÍA FISCAL**





Informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Delegados de la Asamblea General Ordinaria Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel COOFISAM

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, conformados por el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, adjuntos tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel “COOFISAM”, al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Las responsabilidades con dichas normas, se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de COOFISAM de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables de la auditoría a los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor



importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión sobre estos asuntos.

El saldo de la cartera de créditos, su provisión individual otorgada por altura de mora o deterioro individual y el deterioro general de cartera al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$172.056.605.877, \$6.510.691.688 y \$7.054.320.841, respectivamente. (véase la nota 4 a los estados financieros).

La Cooperativa registra la provisión individual de cartera de crédito y el deterioro general (4.1% del total de la cartera) aprobado mediante el acuerdo No. 007 del 30 de Julio de 2022 “Políticas del SARC”, acorde con lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria y el anexo I y II del Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera reglamentada mediante la Circular Externa No. 22 de diciembre 28 de 2020 que establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera de crédito, en razón a que incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables que permiten capturar el riesgo de crédito asociado a los diferentes impactos. Esta calificación de riesgo asignada, es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo crediticio de cartera.

Mis procedimientos de auditoría, para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros los siguientes controles asociados con:

- a)** Validación de la metodología y técnicas analíticas, que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en la cartera de créditos y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias;
- b)** El monitoreo de la Cooperativa sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones;
- c)** La evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito.
- d)** Inspección de una muestra de créditos, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera cumple con las directrices definidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación en el modelo de referencia para el cálculo de la provisión.
- e)** Recalculo de la provisión al 31 de diciembre de 2022, sobre la totalidad de la cartera de crédito, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en el informe de fecha 28 de febrero de 2022 emití una opinión favorable sobre los mismos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo, son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi objetivo, es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable, significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia, siempre detecte un error material, cuando este exista. Los errores, pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por



fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude, es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones, están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Cooperativa, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia relevante en el control interno, que identifique durante mi auditoría.

A partir de los hallazgos comunicados a los encargados de la dirección de la Cooperativa, determino los aspectos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son materia clave de auditoría. Describo estos hallazgos y oportunidades de mejora, en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que éste no debe ser comunicado en mi informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los



beneficios al interés público de tal comunicación.

Gestión de riesgos

En relación con la Gestión de Riesgos, y en particular, los aspectos asociados con el Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, el Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO, el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de acuerdo con mis evaluaciones, se evidenció que la Cooperativa ha adoptado las políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de riesgos prescritas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de la Circular Básica Contable y Financiera y el título V de la Circular Básica Jurídica para efectos de la detección, administración y monitoreo de estos. Como resultado de mis evaluaciones, observé algunas oportunidades de mejora que fueron comunicadas al Consejo de Administración, y a la Gerencia de la Cooperativa.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La Administración de la Cooperativa también es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas, es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

Con base en lo anterior, en mi concepto:

- a)** La contabilidad de la Cooperativa, se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b)** Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración.
- c)** La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Asociados, se conservan debidamente.
- d)** Existen medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y de los terceros que estén en su poder.
- e)** Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y el informe de gestión preparado por la Administración de la Cooperativa.
- f)** La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



g) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Cooperativa, a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Para dar cumplimiento a otros requerimientos legales contenidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la Cooperativa se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros en su poder, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que, durante el año 2022, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa o de terceros que están en su poder. Durante el año 2022, he informado por escrito a la Gerencia y Consejo de Administración de la Cooperativa, las recomendaciones tendientes a fortalecer el control interno. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Cooperativa y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

MARIO LIBARDO HUERTAS VALERO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 25.551 – T

Designado por Auren Auditores y Consultores S.A.

Garzón Huila, 28 de febrero de 2023



PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO DEL AÑO 2022

4 INGRESOS
5 GASTOS
6 COSTOS

33.837.668.913,55
26.296.498.481,38
4.189.189.600,39

EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO

3.351.980.831,78

APLICACIÓN ARTÍCULO 54 LEY 79/88

RESERVA PROTECCIÓN APORTES SOCIALES 35%
FONDO EDUCACIÓN 20%
FONDO DE SOLIDARIDAD 10%

1.173.193.291,00
670.396.166,00
335.198.083,00

2.178.787.540,00

CUMPLIMIENTO MANDATO ASAMBLEA XLVIII DE 2005
FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN 7%

234.638.658,00

234.638.658,00

REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

938.554.633,78

FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES 28%

938.554.633,78

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Presidente Consejo de Administración

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General



PROYECTO PARA LA REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES DEL AÑO 2022

SALDO FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES
SOCIALES DE EXCEDENTES DEL AÑO 2022

109.736.624,80

EXCEDENTES DEL AÑO 2022 A DISPOSICIÓN DE LA
ASAMBLEA PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES
SOCIALES

938.554.633,78

PARA REVALORIZAR PROPORCIONALMENTE LA
CUENTA DE APORTES SOCIALES DE CADA UNO DE LOS
ASOCIADOS QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS A LA
FECHA DE LA PRESENTE ASAMBLEA, CON EL **2,7%**.

TOTAL PARA REVALORIZACIÓN DE APORTES

1.048.291.258,58

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Presidente Consejo de Administración

MELVA ROJAS PALADINEZ
Gerente General



📷 @coofisam | @fundacoofisam

Tel: 608 833 2306 - 608 833 3606

www.coofisam.com

www.fundacoofisam.org